

F. Y LETRAS, A

A-5-88

SEMANARIO ERUDITO,

QUE COMPREHENDE

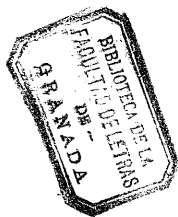
VARIAS OBRAS INEDITAS,
CRITICAS, MORALES, INSTRUCTIVAS,
POLÍTICAS, HISTÓRICAS, SATÍRICAS, Y JOCOSAS
DE NUESTROS MEJORES AUTORES
ANTIGUOS Y MODERNOS.

DALAS A LUZ

DON ANTONIO VALLADARES

DE SOTOMAYOR.

TOMO XXX.



CON PRIVILEGIO REAL.

MADRID : M.DCC.XC.

POR DON ANTONIO ESPINOSA.

Se hallará en el Despacho principal de esta obra, calle del Leon, frente de la del Infante, en las Librerías de Mafeo, Carrera de San Gerónimo, de Bartolomé Lopez, Plazuela de Santo Domingo, calle de la Viuda de Sanchez, calle de Toledo, y en el Puesto del Diario, calle de Atocha frente de Santo Thomás.

CONFIDENTIAL

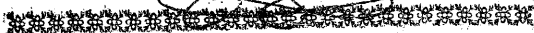
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

CONFIDENTIAL

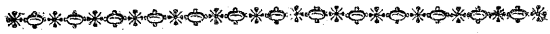


NOTA DEL EDITOR.

La lista de los Señores subscriptores á este periódico, que poniamos al principio del tomo último de cada subscripcion, ha mandado el Supremo Consejo de Castilla se omita desde el presente; tal vez porque como por lo regular constan todas de unos mismos sugetos, parece ociosa tanta repeticion. Solo permite que en este tomo, y en los en que deban ponerse los subscriptores, se coloquen los que nuevamente se subscriban. Y en observancia de esta superior orden, los que de esta clase han concurrido en esta subscripcion, son los siguientes.

- Madrid.* Sr. D. Juan Valenzuela.
- Sr. D. Sebastian de los Rios y Lansola.
- Vélez-Málaga.* Sr. D. Juan Salamanca.
- Quito.* Sr. Marques de Selva Alegre.

En cada una de las obras que tenemos destinadas para el presente tomo, hallamos todo aquel mérito correspondiente á las publicadas en los anteriores. Si este juicio le aprueban los lectores de nuestro Seminario, nada tendremos que apetecer.



Instruccion del Señor Don Felipe II. á Don Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia, Presidente de Castilla.

Para que mejor acerteis al servicio de Dios y mio, y bien general de mis Reynos, os escribo lo que

4
que se ofrece. En primer lugar, yo entendí acertaba en encomendar muchas cosas al Cardenal Espinosa, de las que tocaban á este Oficio. La experiencia ha mostrado no convenir, ni me parece se puede llevar adelante; y así, solo os encomiendo lo que toca al oficio de Presidente. Algunas cosas podrá haber extraordinarias y de poca consideracion, en que (si conviniere) os podreis ocupar alguna vez. Lo primero que quiero advertiros es, por cumplir con mi obligacion, encomendaros el servicio de nuestro Señor, y que en la Corte y fuera de ella haya mucha cuenta con esto. Para ello importa el buen exemplo que vos dareis, que será el que habeis dado hasta aqui, y se vele en el gobierno de todo; y en la Corte saber como cumplen los Ministros con su obligacion, y será bien traer advertidos á los Alcaldes de Corte, que no sean remisos en lo que les toca.

El oficio del Consejo Real, es tener cuidado del gobierno del Reyno, y de los pleytos accesorios al Consejo, que es su propio oficio. Miedo tengo que se ocupen mas en lo accesorio, que en lo principal: vos que estareis alli presente, vereis si esto pasa así; y si conviniere dar orden, ó poner remedio en ello, de donde depende entender si se administra justicia, y como hacen sus oficios, y avisadme de lo que convenga; porque entiendo que en lo del gobierno se ha de tener mas cuidado. Y en los pleytos, que es lo menos, se podrá tomar acuerdo, para que se ocupen en ellos el tiempo que sea posible y no mas.

Para la buena execucion de la justicia, leyes y órdenes que están dadas, importa poco sean muchas y buenas, si no se guardan; á mí me parece que en

esto hay floxedad , asi en las justicias y personas que las han de executar , como en el Consejo que le toca el tener cuidado de ello , y por mucho menos inconveniente tendria que no hubiese leyes , que no que habiendolas se dexasen de guardar.

Para que haya en estos Reynos buen gobierno, administracion de justicia , execucion y guarda de las leyes , lo que importa es la provision de buenos Corregidores y otras justicias , y los del Consejo y Audiencias , y asi convendrá velar en esto , mirando quien será mas á proposito para cada cosa , y los que me propusieredes sean tales como convengan. Importará mucho no se elijan por ruegos ni intercesiones, de que hallareis buen recado, sino por méritos y calidades de cada uno. Y aunque de todo es bien os guardéis , parece que mucho mas conviene que sea de los del Consejo ; pues si el proveido ha sido á su ruego , podreis ver si en la sentencia será muy riguroso contra él. Y una de las cosas de que habeis de estar mas advertido es de las residencias que se tomaren á los Jueces , para que lo hagan como conviene ; y que en el Consejo se vean y determinen con gran miramiento , y se castigue al que no hubiere hecho bien su oficio. Y temo que es mucha parte para que los Jueces no hagan lo que deben , y no guarden ley , ni tengan cuenta con el buen gobierno. Y aunque debe haber algunos que miran por sus conveniencias , temo que los mas proceden floxamente , por entender que en las residencias se ha de pasar por ello. Y quando no se hiciesen tan livianamente , si fuesen castigados los que lo mereciesen , no es posible que no mirasen mas lo que hacen. Y porque veréis quanto conviene que los Jueces sean buenos , y que no aprovechen ruc-

gos, y mucho menos de los del Consejo que los defienden, así estando en sus oficios, como quando salen de ellos; y por esto no conviene que sean los Corregidores y Justicias sus deudos ni allegados ni amigos estrechos. La orden que me parece tengais en la provision de estos oficios es, que habiendo hecho vuestras diligencias para saber los que son para ello, me consulteis las personas. Y habiendo yo determinado los que hubieren de ser, vos mismo se lo digais ó escribais á los ausentes.

Al proposito de lo que se firma y se despacha en el Consejo, se me ofrece decir, que no sé si en él se despachan mas provisiones con solas firmas del Consejo, de lo que se acostumbraba antiguamente, y aun creo que algunas son dispensando en leyes; lo qual entiendo que no se puede hacer sin firma mia; vos mirareis lo que hay en esto, para que si es como digo, y no lo que conviene, se remedie.

Tendréis gran cuidado en saber si los Consejos ú otros Ministros de justicia reciben dádivas, y si guardan el secreto que deben, y viven con el buen exemplo que es razon, porque en qualquiera cosa de estas que falte, seria de grande inconveniente, y convendria castigarlo y remediarlo, y pensar en que estas cosas si se saben por visitas, principalmente en los del Consejo, es grande engaño.

Lo que importa es tener inteligencia para que sabiendo algo con fundamento, se ataje por el camino, que segun la calidad del caso requiere. Y aunque yo desco no suceda tal; quando acontecise importaria el castigo exemplar de ello, y sería parte de la enmienda venidera, y convendria tambien para el descargo de mi conciencia.

Vereis en estos días las ordenanzas nuevas y viejas del Consejo, y por allí entenderéis lo que se debe hacer para el buen exercicio de lo de allí. En una de ellas se dispone, que no se hagan Escribanos Reales, sino en quatro meses del año; guardese así; porque con importunaciones y ruegos lo quiebran algunas veces; y tambien, que los exáminen con rigor, y no pasen si en efecto no fueren hábiles, y hareis se tenga cuenta con que hagan buena letra.

Sobre la conservacion de los montes.

Una cosa deseo ver acabada de tratar, y es lo que toca á la conservacion de los montes, y aumento de ellos, que es mucho menester, y creo andar muy al cabo; temo que los que vinieren despues de nosotros, han de tener mucha queja de que se los dexamos consumidos; y plegue á Dios, que no lo veamos en nuestros días. Esto ha mucho que cometí al Doctor Velasco, para que lo ordenase, y con sus grandes ocupaciones no ha podido, ni creo que podrá. Informaos en que terminos lo tiene, y si fuere posible, que lo acabase Velasco, sería muy bueno, y en este año vereis que orden se podrá tener para que tenga fin. Y con esta ocasion os diré, que con el gran zelo que tiene Velasco á mi servicio, y con su habilidad y prudencia (que cierto es grande) quiere tomar á su cargo todas las cosas, y si pudiese con ellas, sería muy bien; mas no puede ni podrian otros quatro.

Y así convendrá que por buen modo tengais cuenta en no ocuparle en mas de lo que puede, y lo

lo menos que se pudiese en las cosas del Consejo, porque pueda atender á las cosas que fuera de él se le cometen.

Los negocios de mi Hacienda los defendereis en el Consejo, por las muchas razones que tengo para ello.

Para la postre dexo una cosa, que la tengo por de importancia; y es lo mucho que conviene haya conformidad en los Tribunales de esta Corte, y fuera de ella, y que no haya competencias, ni querer-se tomar los negocios los unos de los otros, sino que cada uno haga lo que le toca, en que no hará poco: y así os mando hagais de esto particular cuidado.

Con la Inquisicion conviene haya mucha conformidad, y mas en estos tiempos, que de ninguna cosa se alegran mas los hereges, que de ver entre los Católicos no hay conformidad; y así se tendrá con la Inquisicion muy grande, y con el Inquisidor General y Consejo de ella, como entre los demás y justicias mias, y los Inquisidores ordinarios; y así convendrá tengais mucho la mano en esto, y lo mismo mandaré al Obispo de Plasencia. Y para que bien se acierte, ved las concordias que estan hechas, y órdenes que se han dado, para que quando se ofrezca algun caso, esteis advertido de lo que se debe hacer.

Instrucción que el Señor Rey Don Felipe II. dió al Consejo de Cámara en 6 de Enero de 1588.

EL REY.

Por quanto habiendome parecido ser conveniente que los negocios de calidad se vean, confieran y acuerden por diversas personas, de cuya prudencia, christiandad y buen zelo se tenga mucha satisfaccion; y considerando que los que se tratan, y han de tratar en la Cámara son de mucha importancia y gravedad, he acordado de dar cerca de ello para su buen despacho la orden siguiente:

1. Primeramente, que el Presidente de mi Consejo presida tambien en la Cámara, y tenga voto en todos los negocios que alli se trataren, como los demás Consejeros de ella.

2. Que en la Cámara se vean de aqui adelante todos los negocios tocantes á mi Patronazgo Real de la Iglesia en estos mis Reynos de Castilla, y el de Navarra, é Islas de Canarias, de qualquier calidad que sean, asi los que fueren de justicia como los de gracia, y asimismo lo que toca á la provision y nombramiento de personas para las plazas de mis Consejos, y de las Chancillerías, y otras Audiencias de estos Reynos, y de los demás officios de justicia de ellos, en la forma que adelante se dirá.

3. Para el despacho de todos los negocios que ocurrieren en la Cámara, os juntareis en la pieza que yo señalare, uno ó dos dias de cada semana, procurando que no sea en los ordinarios de Consejo, ni á

horas que vos el Presidente ni los de la Cámara, falteis á otros Consejos ó Juntas que tuviereis sobre cosas de mi servicio ; y si los negocios fuesen muchos , y de calidad que convenga juntaros mas dias , lo hareis conforme á lo que vos el Presidente ordenareis , y han de asistir de ordinario en la Cámara, el Secretario de ella , el de la Justicia , y el de mi Patronazgo de la Iglesia , y cada uno hará allí su oficio en lo que le tocare , llevando los memoriales y papeles que se hubieren de ver , y conforme á lo que se acordare, ordenarán las consultas, ó despachos que se resolvieren : y por falta , ausencia , ó impedimento de alguno de ellos , se hará el oficio por el mas antiguo que quedare , bolviendo luego los papeles con lo que se hubiere decretado en ellos al Secretario propietario , porque no se confundan los negocios.

4. Y considerando lo que importa el acertamiento de las cosas que habeis de tratar , os encargo mucho á todos , que teniendo delante el servicio de nuestro Señor y mio , y á la confianza que hago de vuestras personas , vayais muy atentos , y con el cuidado y recato que es menester , para que en lo que á cada uno tocare , se proceda con la integridad, diligencia , y cuidado que conviene , y espero de vosotros.

5. Siendo el secreto á que estais obligados tan necesario , y aun forzoso para el fin bueno de los negocios, ya veis lo que convendrá guardarle, haciendo habito y costumbre de callar todo lo que en la Cámara se tratare, por de poca substancia que se juzgue: y por serlo de tanta lo contenido en este capítulo , estoy cierto lo observareis tan puntual y precisamente como conviene, y es mi voluntad que lo hagais.

6. Y aunque por razon de vuestros officios está prohibido el recibir cosa alguna , en mucha ni poca cantidad , os encargo mucho lo cumplais asi , por lo que esto importa para la libertad , y entereza con que debeis proceder , y para el buen exemplo que ha de resultar de ello.

7. De todos los negocios que se remitieren á consulta, se ordenarán luego las consultas, anteponiendo siempre lo de mas importancia á lo de no tanta, y lo de mas priesa , á lo que sin inconveniente puede esperar , y se me enviarán con brevedad sin que las partes lo sepan , porque cesen sus importunidades , que suelen ocuparme el tiempo que habia de gastar en despacharlas , y estareis advertidos de no enviarme consulta alguna sin parecer en particular, porque se excuse la dilacion de pedirle y darle.

8. La provision de las Prelacias y de las otras dignidades , y Prebendas de mi Patronazgo , conviene que se difiera , y asi en sabiendose cierto haber vacado algo de esta calidad , tendreis mucho cuidado de que se trate luego en la Cámara de lo que convendrá consultarme , advirtiendo que se ponga particularmente en principio de la consulta lo que vaca , por quien, el valor , y calidad que tuviese, y que cargas , pensiones , ú otras obligaciones , y teniendo el cuidado que conviene : y yo confio de vuestras personas , christiandad y zelo de que se me propondrán las personas que parecieren mas dignas para cada cosa; y para quando los Arzobispados y Obispados de mas valor , se me hubiesen de proponer algunos de los otros Obispos que pueden ser promovidos , se declare particularmente la edad y salud que tienen , y quanto ha que fueron consagrados , y que Iglesias han tenido á su cargo , y como las

han gobernado , y en las demás personas que tambien se me propusiesen , se advertirá en particular de sus portes, su nacimiento, edad, y virtud , exemplo , letras , prudencia , y experiencia de gobierno , y los que los aprobasen , y las cosas eclesiásticas , que tuviesen que dexar los que se me propusiesen , y el valor cierto de ellas , y de cuya provision son , y las demás circunstancias necesarias , mirando para ello los memoriales y diligencias que se hubiesen hecho, y tambien se me propondrán las personas que se ofreciesen para las resultas ; y todas las consultas de las cosas tocantes al dicho Patronazgo, conviene las señaleis vos el Presidente , y los de la Cámara, que os hubieredes hallado ó acordadolas, procurando siempre concurrir todos juntos para estas cosas.

9. Y para que no haya dilacion en saberse lo que vacare fuera de las Prelacias , que de éstas luego se tiene noticia , se ordenarán cartas mias para los Prelados , y Capellanes mayores de mis Capillas Reales , y las demás personas que pareciere , encargandoles que tengan particular cuidado de avisar con brevedad de las vacantes , para que sin dilacion se vea y trate de lo que se me hubiere de consultar.

10. Harse de despachar asimismo cartas mias, señaladas de vos el Presidente , y los de la Cámara, para todos los Prelados del Reyno, pidiendoles con gran secreto relacion de personas las mas beneméritas, y á proposito que se les ofrecieren , asi para las Prelacias , como para las otras Dignidades y Prebendas de mi Patronazgo, encargandoles mucho la conciencia y secreto , y asegurandoles que tambien se les guardará , y advirtiendoles que declaren en particular la limpieza , edad , virtud , caridad , buen exem-

exemplo , entendimiento , letras , y grado que tuvierén , y donde hubieren estudiado , y cómo han procedido y gobernado lo que han tenido á su cargo ; y estas cartas convendrá que se escriban cada año , pues los hombres suelen faltar de una hora á otra , y tambien por la mudanza que puede haber , encargando tambien á los Prelados , que tengan cuidado de avisar de oficio de qualquiera novedad que haliasen en las personas que hubieren aprobado , y que á los proveidos los obliguen á la residencia de su Prebenda , teniendo tambien vos el Presidente , y los de la Cámara , y el Secretario de mi Patronazgo mucho cuidado que esto se cumpla , y tambien os informareis de otras personas desinteresadas , y de cuya christiandad y zelo se tenga entera satisfaccion de los sugetos que conocen para las dichas Prelacias , Prebendas , y Dignidades , y hareis las demás diligencias que os pareciesen necesarias para proponerme las personas mas dignas , calificadas , y aprobadas que hubiese.

11. Las consultas de las Iglesias que vacaren , las escribirá de su mano el Secretario de mi Patronazgo , para que se guarde el secreto y decoro que conviene , y en las demás bastará que ponga de su letra el parecer del Presidente , y los de la Cámara , y todas las consultas guardará debaxo de llave para que no las pueda ver ninguno , ni él las mostrará á las partes , ni á otra persona alguna fuera de la Cámara.

12. El dicho Secretario de mi Patronazgo ha de poner dentro de un año , despues que esta instruccion se publicare , en un libro enquadernado , y por muy buena orden los Arzobispados y Obispados que son á mi presentacion en la Corona de Castilla , Reyno de Navarra , y Islas de Canarias , de-
cla-

clarando su valor conforme á las relaciones que dentro del dicho año se tuviesen de ello , y con las demás circunstancias que fueren de consideracion , y asimismo las Abadías , Prioratos , y otras Dignidades y Beneficios , que son á mi provision ; con las calidades de ellas y su valor , y tambien las Capellanías , y otros oficios de las Capillas , Monasterios , y Hospitales Reales de estos mis Reynos : cuya provision me pertenece , y de las Dignidades , Canongías , Raciones , y otras Prebendas y Beneficios de las Iglesias Catedrales y Colegiales , y otras de mi Patronazgo Real : de manera , que se tenga particular noticia y luz de todas las cosas eclesiásticas , cuya presentacion y provision me toca , y otro tal libro como éste , firmado de vos el Presidente , y los de la Cámara , y autorizado con la fé del Secretario se llevará á mi Archivo Real de Simancas , para que esté allí guardado , y de que todo esto se execute y cumpla , asi tendreis particular cuidado.

13. Para la provision de los oficios de justicia , se han de hacer diligencias con los Presidentes de los otros Consejos y Chancillerías , Regentes , y otras personas que por mas antiguos presiden en los Tribunales , y tambien con las Universidades , y Catedraticos de ellas , escribiendo á los que están fuera de la Corte cartas mias despachadas por la Cámara , y no particulares vuestras , y tambien os informareis por medio de otras personas calificadas , recretas , y de quien tengais mucha satisfaccion , y que sabrán informarse de la verdad y la avisarán , porque de esta manera habrá entera y cierta noticia de las personas mas suficientes que se me hubieren de proponer , y se ha de tener mucha consideracion siempre en las que se me propusiesen para las Plazas de

de asiento, á lo que hubiere resultado de las visitas y oficios temporales de las residencias.

14. Los memoriales de los que pretendieren oficios de justicia, se remitan al Presidente como se ha dicho hasta ahora, para que los lleve á la Cámara, y se den al Secretario de lo de justicia, y habiendose visto por el Presidente, y los de la Cámara, y tratado y acordado lo que convendrá consultarme en cada cosa de las que se hubieren de proveer, ordene el dicho Secretario las Consultas, y señaladas de todos, me las enviará el Presidente por manos de Mateo Bazquez de Lecca, para que escriba en ellas lo que yo le mandare, y despues la vuelva al dicho Presidente, y él avise á los proveidos, y advierta que no aceptando, guarden secreto siempre: y aceptando, hasta que se les avise que lo podrán publicar y enviar por sus despachos, y en sabiendo el Presidente que han aceptado, lo dirá en la Cámara, volviendo entonces las consultas al Comisario para que haga los despachos, y avise á los proveidos que envien por ellos.

15. Hase de excusar quanto se pudiere buenamente, que para la Chancillería de Valladolid no se me propongan los naturales de aquel distrito, ni para la de Granada los del suyo, sino por el contrario, y lo mismo se guardará en lo que toca á las Audiencias de Sevilla y Galicia, y á los Corregimientos y otros oficios de justicia.

16. Y porque he sido informado que hay muchos pretensesores de oficios, que no han sido graduados en las Universidades aprobadas, ni estudiado, y que con pocas letras, y menos entendimiento, y sin las partes que se requieren, pretenden con mucha importunidad, negociacion, y favor qualquiera

ra oficio de justicia , por calificado que sea , os encargo mucho que tengais cuenta con esto , y de entender y satisfaceros muy particularmente de las partes de los pretendores: de manera, que en las elecciones que se hicieren no se pueda recibir engaño , y habiendo dado sus memoriales , ó enviadolos (que será mejor) vos el Presidente les ordenareis con resolución que se vuelvan á sus casas , sin detenerse en la Corte , diciendoles que estando en ellas se tendrá mas memoria de los que lo merecieren , y aperciéndoles que por el mismo caso que lo dexaren de cumplir , no serán proveidos.

17. Lo mismo se hará con los Colegiales , y otros qualesquier pretendientes de oficios de justicia, no permitiendo que los unos ni los otros se estén ni anden aqui perdidos , y si no lo hicieren , vos el Presidente los reprehendereis severamente , dando la órden que mas parezca convenir para que se vayan, hasta desterrarlos si fuere necesario , y decirles que no se me pondrá en consulta pretensor que esté en la Corte , y asi se haga ; con que cesarán las largas ausencias de sus casas , mugeres y familia , con mucho peligro de los unos y de los otros , en las costumbres y gastos de hacienda , y las provisiones se harán con libertad , y sin importunaciones , ni tantos riesgos.

18. El sacarse de los Colegios para las Chancillerías hombres que no hayan pasado por otras Audiencias y oficios , se debe mucho considerar , principalmente despues que las dos sentencias conformes quitan la posesion , y asi conviene que tengais mucha cuenta con esto para los que se me propusieren.

19. Y porque conociendo los Alcaldes de las vidas y honras de los hombres, de qualquiera calidad que sean,

sean , y acabandose las causas con su determinacion y sentencias , importa mucho que las provisiones de ellos se acierten : tendreis muy particular cuidado de proponerme siempre para estas plazas personas que tengan mucha experiencia en materia de gobierno , y de negocios criminales , y las letras y calidades que se requieren , y de quien haya muy aprobada relacion.

20. Las promociones en los officios de Justicia son muy convenientes , asi para premiar á los que lo merecen, que suele ayudar mucho á hacer ellos, y otros en la experiencia lo que deben , como para desarraigarlos de las amistades que cobran en lugares donde están largo tiempo, y tambien para que los que vinieren al Consejo tengan mas universal noticia y experiencia , advirtiendole que para que la tengan será bien no mudarlos tampoco muy aprisa , y asi en las consultas que se me hicieren, se tendrá atencion á lo uno y á lo otro.

21. Estareis advertidos de no proponerme cuñados ni primos hermanos , ni otros deudos mas propinquos para un Consejo , Chancillería , ó Audiencia , por excusar la parcialidad , que de ordinario es de mucho inconveniente : y porque podria haber el mismo en los que son de un Colegio , y casi tan grande en los naturales de un Pueblo , tendreis consideracion á todo esto en lo que se me consultare.

22. Lo que una vez se acordare no se ha de poder mudar ni alterar , si no fuere en presencia de todos los que se hallaron á lo primero , y si fueren muertos , ó estuvieren ausentes , ú ocupados en otros ministerios , se me consultará con el último acuerdo el primero que se tuvo , y por quienes , y los motivos en que se fundaron:

23. Si se probare que alguno ha alcanzado , ó pretendido haber officio de justicia , ú otra cosa eclesiástica , que sea á mi oposicion , con pagar dinero , ó dado alguna joya ó presa , quiero y es mi voluntad , que luego sea declarado por incapáz de tenerle , y si lo hubiere alcanzado , que sea excluido de él.

24. Y porque en todo se proceda con la libertad y recato que conviene , no os habeis de escribir ni tener correspondencia con pretendores , ni visitarlos , ni tener comunicacion estrecha con ellos , ni con sus Agentes , ni con los negociantes , porque asi se excusarán las envidias y mormuraciones , y se podrá guardar mejor el secreto , que como está dicho , importa tanto.

25. Es mi voluntad que no os podais servir de hombre que lleve salario , ni otro entretenimiento alguno de Prelado , ó pretensor de officios ó beneficios , ni tampoco de parientes cercanos de Prelados , ni los vuestros los han de escribir á ellos por vuestra contemplacion.

26. Dareis á los negociantes facil y grata audiencia , y no respuestas desabridas ni particulares , sino fuere en los negocios que sea menester , advirtiendo mucho á que de las dichas respuestas , no resulte traerlos suspensos y entretenidos , gastando sus haciendas , y siguiendose otros inconvenientes de consideracion , sino que brevemente sean despachados.

Todo lo qual quiero y mando que se cumpla y observe puntualmente por todos , por el tiempo que fuere mi voluntad , y que para ello tenga cada uno de vosotros y de los Secretarios una copia de esta instruccion , y que el original esté en poder de mi

Secretario de Cámara , y se lea en ella en principio de cada mes , y todas las veces que entrare de nuevo alguno de los que alli habeis de concurrir , para que tengais mas presente lo que aqui encargo y ordeno. Fecha en Madrid á 6 de Enero de 1588. = Yo el Rey = por mandado del Rey nuestro Señor = Juan de Ibarra.

Memorial que dió á S. M. el Duque de Jovenazo en el año de 1691.

SEÑOR.

El Duque de Jovenazo , puesto á los Reales pies de V. M. con el mas vivo sentimiento , se halla precisado á apuntar algunos de sus cortos servicios , y á expresar parte de sus muchos desconsuelos , sin embargo de haber siempre entendido , que aquellos por grandes que fuesen , y estos quanto mas sensibles , habian de estar mas en otra noticia que en la del interesado , que debe solamente tener muy presentes los beneficios recibidos , como los tiene el Duque con la profunda estimacion que piden quantos le ha hecho lá Real grandeza de V. M. pero supone, sirva de disculpa á lo opuesto de este dictamen , la natural obligacion de sincerarse.

Sirvió , Señor , el Duque á V. M. en Napoles en diferentes ocasiones , y las logró de manifestar su fineza , zelo , y amor al Real servicio , como lo testifican las continuadas representaciones de los que fueron Virreyes de aquel Reyno. Y apenas se vió en posibilidad de venir á esta Corte , quando dispuso

lograr la honra de ponerse á los Reales pies de V. M. Al cabo de dos dias de haber llegado á Madrid el año de 1674, el Cardenal Aragon, y el Conde de Peñaranda le insinuaron, hubiera sido del servicio de V. M. pasase luego disfrazado á Suecia, venciendo las dificultades del pasage por la Francia en tiempo de guerra, sin pasaporte para un negociado, entonces de la mayor importancia en aquella Corte, que se hallaba sin Ministro de V. M. Y habiendose ofrecido el Duque con toda prontitud á executar-lo, sobrevino la declaracion del Rey á favor de la Francia, que desvaneció el motivo de esta mision. Luego se ofreció otra á Roma, para la qual se le mandó prevenir; pero logró ajuste anticipado la materia de que se trataba. Y habiendo sucedido la muerte del Duque de Saboya, padre del actual, se mandó al suplicante fuese á Turin con aparente pretexto de pasar un cumplimento con la Duquesa viuda; pero con orden de buscar otro para quedarse disimuladamente como particular en aquella Corte, á fin de cuidar no sobreviniesen en la menor edad de este Duque los fatales inconvenientes que se experimentaron en la de su padre; y habiendo executado esta comision, logró en quatro años de tiempo de guerra, hasta la paz de Nimega, que se mantuviese en muy provechosa neutralidad; siendo asi que tuvo la dicha de conseguir un suceso sin exemplar, no habiendole en 700 años, de que los Condes y Duques de Saboya fuesen indiferentes, estando en guerra las mayores Coronas; y el tiempo presente hace conocer por experiencia, quan provechoso antemural de los dominios de V. M. en Italia, sea la neutralidad de la Saboya y Piamonte. En el tiempo que asistió en Turin, solicitó en servi-

vicío de V. M. lo que autentizan los Reales despachos , que honrando al Duque con exceso , justamente le pueden tener vano con tan copiosas y repetidas aprobaciones y gracias , sin que jamás V. M. le mandase desaprobar cosa alguna: y dexando á parte los individuales sucesos en aquel empleo, que fueron muchos y de peso , hace solamente memoria de como logró descubrir el tratado de Franceses por la plaza de Casal , que ocuparon el año de 1681 , y el Duque le descubrió el de 1677 , en forma que era capáz de muy facil reparo , que no pudo aplicar despues el Conde de Melgar tan zeloso el de 1679 , quando gobernaba el Estado de Milan, respecto á las paces , que en el de 77 no habia ; y la desgracia dispuso se malgrasen los desvelos del Duque , quando hubiera podido facilmente extinguir en sus principios aquella centella , de la qual resultan todos los incendios , que ahora se padecen en Italia : pero no estuvo de parte del Duque mas que insinuar los medios al paso de suministrar las noticias , corriendo entonces las disposiciones por el Príncipe de Ligné. Este cuidado, el incendio que logró de los almacenes de Tolon , el que intentó de los de Pinarol y de la armada enemiga , con otras cosas , le concitaron el odio de Franceses ; pero mas el haber tenido la dicha de lograr con su industria la constancia de la Duquesa ; por lo qual le recibieron con horror en París, quando V. M. se sirvió mandarle pasar á aquella embaxada. Solicitaron los Franceses entibiar el zelo del Duque con repetidas extrañezas , y llegó á tener cartas (que desestimó) , en que se le amenazaba de veneno: con que viendo malogrados sus intentos , y publicando sentimientos de la aplicacion del Duque contra las violen-

tas usurpaciones de Flandes , procuraron en esta Corte su remocion , y V. M. vino en ella por superiores y muy justos motivos. Pero quando el Duque pensaba sucediesen efectos correspondientes á la vanidad que le fomentaban los generales discursos, se halló cargado de los empeños contraidos en Piemonte por falta de asistencias , y en París con ningunas (cosa que supone no tenga exemplar) , y sin demostracion alguna que calificase la Real gratitud de V. M. ; con que paseó esta Corte como culpado , quando esperaba le viese muy favorecido ; siendo asi , que hay muy moderno exemplar (en caso de muy distintas circunstancias) , en que se juzgó preciso fuesen excesivas las mercedes para no calificar de indispensable la remocion.

Al cabo de tiempo se sirvió V. M. honrar al Duque con plaza del Consejo de Guerra sin entrada , en una promoción de diez Ministros , sin que precediese instancia ó insinuacion suya , para esta ni otra merced alguna ; y habiendo pedido un limitadísimo socorro á cuenta de sus alcances, respecto á las angustias que padecia por la baxa de la moneda, quien se hallaba tan empeñado , y fuera de su casa, se le negó aun la cantidad que V. M. se sirve mandar librar á un mosquetero. Pidió el suplicante al Duque de Medinaceli, por medio del Príncipe Don Vicente Gonzaga , le solicitase de V. M. plaza del Consejo de Italia , con cuyos lucros pudiese suplir los gastos de su mantenimiento ; y se le negó : de forma , que tuvo por conveniente no hablar en esta, ni en otra merced alguna. Hallandose con tan justos desconsuelos , sobrevinieron las discordias con Portugueses por los sucesos en el rio de la plata ; y V. M. se sirvió mandar al Duque , pasase luego á Portu-
gal

gal con su Real plenipotencia , y en grado de Embaxador extraordinario , á componer aquellas diferencias ; y no tan solamente se manifestó pronto, sino que omitió el pedir la menor conveniencia ; y solo en manifestacion de su zelo (despues de haberse despedido del Duque de Medinaceli) dixo á su Secretario , para que se lo refiriese , que conocia ser aquella la ocasion de pedir y lograr muchas , y las mayores mercedes , respecto á la precision de su jornada ; pero que no cabia en su amor á V. M. intentar venta de servicios ; y con efecto fue luego á Lisboa tan desconsolado como estaba en Madrid ; y habiéndose tratado , y efectuado el ajuste en conformidad de las órdenes de V. M. , no pudo aventarle á medida de su deseo , quizá por haberse faltado á todas las muy faciles providencias que insinuó como precisas antes de su salida ; y sin embargo consiguió que el tratado ya aprobado por V. M. se mejorase en 13 artículos , como consta de los papeles de aquel tiempo. Despues de concluido este negocio , representó el Duque quanto convenia su vuelta , respecto á los inconvenientes que podian resultar de los intentos de Franceses en Lisboa , que trataban insidiarle con pretextos mendigados de precedencia : pero no se atendió á esta prevencion , sino dandose orden al Duque que procurase excusar los lances aun á costa de no salir de su casa ; con que le fue preciso ir disfrazando el resguardo , por no incurrir en viles indecencias. Por último V. M. se sirvió darle licencia para volverse , y viendo el Embaxador de Francia frustradas sus máximas , quiso atropellarlas , aguardando al Duque con quatrocientos hombres que juntó de su nacion una noche que volvia incógnito de casa del Nuncio , y fue tan hor-

roroso en Lisboa este intento , que solicitó la pública declaración de aquella Corte á favor del Duque, y contra Franceses , con otras circunstancias muy raras , que pudo V. M. haber reconocido en sus representaciones. Vuelto el Duque de Portugal á Madrid, le sucedió lo mismo que quando volvió de Francia; y al paso que no fue pretendiente, no se le hizo merced alguna , ni logró la menor demostracion del agrado de V. M. ; siendo asi, que al mismo tiempo por oposicion de Franceses perdió su hermano (el que ahora es Cardenal) todos sus ascensos en servicio de la Iglesia , como lo representó el Embaxador Marques del Carpio , pasando á la Real noticia de V. M. las instancias del Cardenal , para que tuviese por bien dexase aquella carrera : ni este suceso produjo mas que el mandar V. M. no se apartase de la Corte de Roma , como lo executó con ciega y resignada obediencia , con tanto detrimento de sus conciencias , y con ruina de la casa del Duque ; al qual se insinuó despues de algunos meses por el Príncipe Don Vicente Gonzaga , que V. M. gustaba fuese á Roma con disimulado motivo de dar una vuelta á su casa, para asistir como particular en aquella Corte á la decision del pleyto con Portugal , y á otras dependencias políticas de Italia , que le encargó el Duque de Medinaceli de orden de V. M. ; y sin reparar en lo mucho que hubiera podido representar , precisamente en orden á los caratères que habia ocupado , se resignó pronto , y salió con efecto en el término de muy pocos dias , habiendole V. M. honrado (sin que precediese instancia) con plaza del Consejo de Italia. En Roma se asombró el Marques del Carpio con la repentina llegada del Duque , de que resultaron todas las raras é incesantes persecuciones , que

padeció en aquella Corte durante la permanencia del Marques, que V. M. podrá mandar reconocer en los papeles de aquel tiempo. Ni fueron cortos, sino mayores los sinsabores y desdoras que hubo de tolerar despues de haber pasado el Marques al Virreynato de Napoles, unicamente por haber deseado el Duque se guardasen las Reales órdenes de V. M. que juzgó de su servicio el mantenerle tres años en un intolerable tormento, aprobando incesantemente sus operaciones, pero sin reparar la pública exterior mortificacion de su persona: últimamente, pudo venir á los Reales pies de V. M. á quien representó estos últimos sentimientos con la eficacia que pide en qualquier hombre de punto el volver por él; pero su desgracia dispuso el ser enteramente desatendido. En estos últimos seis años ha procurado asistir á los Consejos en que V. M. se dignó colocarle; y en dos juntas, la una de Guerra de Indias por la antigüedad de su Plaza interpoladamente, quando los demás Consejeros se ausentaban ó exímian; y la otra, de competencias por nombramiento del Consejo de Guerra, por haberse exímido uno de sus compañeros; y nunca ha pretendido, ni percibido mas emolumentos de los que V. M. se sirvió señalarle por Consejero de Italia, y estos no enteros, sin haber querido valerse de un decreto de V. M. en orden á percibir medias propinas, como los Ministros que en diferentes horas asistiesen á distintos Consejos; siendo asi que el Duque en la parte de la asistencia ha hecho vanidad de singularizarse (quizá con nota) en la obediencia muy rigurosa de las órdenes y decretos de V. M. conociendo siempre su insuficiencia, pero con grande satisfaccion de su zelo y desinteres; que merece sobresalir á vista de su resignacion,

pues no ha podido conseguir ni un tan solo real á cuenta de sus crecidos alcances, que montan... 69 escudos de plata, quando otros que no le llevan la menor ventaja, han logrado tan copiosas satisfacciones. En las vacantes de Puestos, á que hubiera podido muy regularmente aspirar, ha tenido aun la desgracia de insinuarsele (quizá por fines particulares) por alguno que no lo pretendiese.

Ultimamente, el año pasado fue promovido á la purpura el Cardenal su hermano, de cuyas finezas espera tenga V. M. alguna noticia; y hallandose falto del mas preciso alimento por las públicas demostraciones de fino vasallo de V. M., ha consumido el cortísimo residuo de hacienda que habia quedado al Duque para el sustento de sus diez hijos, ocho hermanos y madre; y aunque V. M. se ha dignado señalar al Cardenal 69 escudos de plata de renta, y 69 prontos, ni uno ni otro ha tenido el menor efecto, ni se descubre disposicion de tenerle, y lo poco de que podia valerse el Cardenal de su cara, será preciso le falte enteramente, para que el Duque (á costa de sus acreedores) tenga algo con que lograr el mas limitado alimento, ofreciendo á Dios el sentimiento de su corazon contristado, viendo á sus hijos pobres, á su hermano perdido, y á sí tan justamente desconsolado.

Todo lo qual representa á V. M. poniendolo á sus Reales Pies, á fin de que quede enterado de la mortificacion que le asiste, ignorando la causa de tanta desgracia, quando puede suponer no haber nunca desmerecido las honras de V. M.; y quando, Señor, su Real piedad, movida del desconuelo de uno de sus mas finos vasallos, se dignare manifestarle el delito que ha cometido, se juzgará en alguna par-

parte dichoso ; quedandole el recurso de solicitar el perdón con la enmienda ; ó la satisfaccion con el castigo ; siendo intolerable en qualquiera el ignorar la culpa , al paso de experimentar la pena ; ni está puede sujetarse á equivocacion en quien ha padecido en tan repetidas ocasiones los efectos (al parecer) de la desgracia de V. M. ; quando ha deseado incessantemente , y de todo corazón , que V. M. esté en la firme inteligencia , de que tiene y puede tener innumerables vasallos que todos superen al Duque en el entendimiento ; pero ni uno habrá jamás que le aventaje en el amor y en el zelo.

Señor , la súplica del Duque se reduce á que V. M. se digne tener presente el justo desaliento que le asiste , aun para suplicar , quando se considera en la soberana inteligencia de V. M. enteramente falto de mérito , é incapaz de favor , sino merecedor de las penas que ha padecido , y de otras que le promete su desgracia : con que solamente alimenta unas muy desconsoladas esperanzas de que V. M. movido á piedad por esta representacion , se digne mandarle sacar de la confusion y sensible mortificación que padece ; considerandose solamente por los efectos en desgracia de V. M. , para que á lo menos pueda dar razon á los suyos , y á tantos que le conocen , de la verdadera causa de esta fatalidad. Y suponiendo que la suma benignidad de V. M. puede mandar repetir al Duque las estimables expresiones de quedar V. M. con satisfaccion de su zelo , y con ánimo dispuesto á honrarle , debe representar como el mundo , que sabe lo que ha deseado servir , que no ignora estas mismas expresiones , repetidas por V. M. en muchísimos Reales despachos y papeles ; y que ha visto y vé las mortificaciones que

en medio de esto tan continuadas ha padecido , no hay duda en que nueva , y muy justamente interpretaria las voces , por efectos de la Real clemencia de V. M. y las obras por resultas de muy templada justicia : pues no cabe , Señor , al mismo tiempo el quedar V. M. tan copiosamente satisfecho , y el Duque siempre nuevamente mortificado ; con que debiendo el Duque confesar por rectisima la justicia de V. M. , es preciso que sin saber su causa , se suponga delinquente.

Carta de Pedro Gerónimo de Aponte , para Gerónimo de Lurita , sobre los Reyes de Navarra.

MUY MAGNIFICO SEÑOR.

Fuese vm. tan en breve , que es verdad que me hallé burlado , porque yendo con ciertas escrituras , y contento de la alegría que vm. recibiria á visitarle , supe ser ido aquella mañana : bien sabia yo que andaba de camino , pero cierto no creí que de la Corte arrancaban las gentes tan facilmente , sino con mucha dilacion. Como quiera que sea , doy mi fé á vm. que me pesó ; lo primero , por no haber yo hecho lo que debia ; lo segundo , porque estar vm. aqui , era de gran consolacion para mí , del trabajo que en verme fuera de mi casa padezco , y un poco de trato y alguna conversacion , era un gran bien para mí : vm. me avise de su salud y me mande , que escribiendome con porte á Granada , dirigida á Diego de Sevilla , Escribano público de Granada , él me la enviará á mi casa al Alpujarra , y asi vendrá

drá á mi poder. Seré breve en esta con declaracion de lo que toca á los Reyes de Aragon y Navarra, en lo qual no poco error ha habido hasta ahora en su sucesion, porque se han sepultado dos Reyes, de los quales vm. no hace mencion, que los demás autores confieso que no tuvieron culpa, porque sus obras no tienen la certeza y fé que convenia. No investigaron mucho, ni se dieron á buscar escrituras ni privilegios, que para esto son raices verdaderas, y fundamento de la verdad; lo que vm. hizo, tienela, y toda claridad; pero debióse de pasar, entendiendo que pues un Arzobispo Don Rodrigo, docto, tan antiguo, y de nacion Navarra, no lo declaraba, ni otro despues de él, que lo que ellos pusieron era lo cierto; y esta no es bastante satisfaccion, porque es cosa sin contradiccion, que los autores antiguos no inquirieron mucho, y sus obras lo testifican sumarias, y contra privilegios y escrituras. Si todo lo escrito se undiese y quemase sin quedar rastro, y se mandase hacer de nuevo, se haria por escritura copiosa y verdadera, y gran recopilacion de todos los Reyes que ha habido en estos Reynos, sus conquistas, sucesiones y hijos, porque los archivos estan llenos de privilegios y otras muchas escrituras, y hay en todas ellas mucha razon. Bien creo está vm. de esto bien satisfecho; pero como no hay quien ayude, ni á los que lo trabajan socorra, quedan las obras despues sujetas á quien quiere poner contradiccion sin entenderlo, y el artifice con perdida de lo que ha gastado, y con poco ó ningun credito, que es lo peor. No debe haber quien se atreva á esto, y si los hay, faltanles las fuerzas, y asi se quedará perpetuamente. El Ilustrísimo Cardenal Obispo de Burgos, es solo, y no hay

hay otro sino él , que con verdad se puede decir , favorecedor de virtuosos , y de los que se han dado á este género de escribir ; y es cosa de lastima ver quan poco se dan , por lo que se habian de dar mucho. Dexalo esto aparte , pondré en breve la sucesion de los Reyes de Aragon y Navarra.

Iñigo Arista , primer Rey para lo tocante á esta sucesion , murió año de 839 : fue su hijo en Doña Toda su muger , Garci Iñiguez.

Garci Iñiguez , segundo Rey , procreó á Don Sancho. Don Sancho , tercio Rey , dice el Arzobispo D. Rodrigo , que comenzó á reynar año de 880. De este Rey Don Sancho , que llamaron Abarca , que es el que sacaron del vientre de su madre , quando el moro le dió la lanzada , de que murió ; saltan al Rey Don Garcia el Tembloso , y dexan en medio dos Reyes , Don Garcia y Don Sancho , de los quales , ni de sus mugeres no se ha hecho ni hace mencion , como si no reynaran : el error está claro , pues Don Sancho Abarca , tercer Rey , dice el Arzobispo Don Rodrigo , que comenzó á reynar año de 880 , y en el lib. 5. cap. 21. falta á D. Garcia el Tembloso , que comenzó á reynar año de 996 , y murió á 1.º de Septiembre año 1014 ó 15 ; de manera , que dan vida á Don Sancho Abarca desde el año de 880 , hasta 996 : vida de 116 años , y con titulo de Rey V. Esto solo bastaba , pero no quiero hacer caso de ello ; y para que se entienda la verdad , es que este Rey Don Sancho Abarca casó con Doña Toda , y murió año 928 en la batalla que hubo con el Conde Fernan Gonzalez : la Crónica general lo dice en el lib. 3. cap. 18 : asi que de su muerte hay razon : comenzó á reynar año 880 , siendo muy pequeño , murió año 928 , reynó 48 años , pudo tener

ner quando comenzó á reynar 10, y así sería de 58 años poco mas ó menos quando su muerte; porque el caballero que lo crió, quando lo presentó al tiempo de la elección de 10 años, se entiende que lo llevaba: fueron sus hijos entre otros Don Garcia y Doña Teresa, muger del Rey Don Ramiro de Leon.

Don Garcia, Rey quarto en sucesion, es de quien nunca se ha hecho mencion: este no fue el Tembloso, sino Don Garci Sanchez, que comenzó á reynar 928: hay de él privilegios, especialmente uno concedido por él, llamandose Rey Don Garcia año 929; dice, Don Garcia, Rey en Sobrarbe y Pamplona. Está en San Millan de la Cogolla, con firma *Foreunius dux*. Item, hay otro privilegio de este mismo Rey en este mismo Monasterio, año 946: confirman la Reyna Teresa su muger, y Sancho su hijo, y Ramiro y Urraca sus hijos: ¿qué mayor comprobacion que esta? y pues tambien hay Crónicas, la historia general de Castilla dice, que estando el Conde Fernan Gonzalez en las Cortes del Rey Don Sancho de Leon, habló con la Reyna Doña Teresa, muger que habia sido de Don Ramiro Rey, sobre el casamiento de Doña Sancha, hija del Rey Don Garcia de Navarra, y que la Reyna entendió en ello debaxo de odio, pretendiendo venganza del Conde, por la muerte que habia hecho al Rey Don Sancho Abarca su padre; y que así escribió esta Reyna Doña Teresa á su Hermano el Rey D. Garcia de Navarra, y sucedió lo de la prision del Conde Fernan Gonzalez, quando se salió con él la Infanta Doña Sancha su muger. Dice la Crónica, que entró en Castilla despues el Rey Don Garcia de Navarra, y corrió por dos veces la tierra. Todo esto di-

dice la Crónica, y parece ser dentro del tiempo contenido en los privilegios susodichos; y así en esto no solo hace mención de este Rey Don García de Navarra, pero de su padre el Rey Don Sancho Abarca. También Don Lucas de Tuy, tratando de la vida del Rey Don Ordoño II. dice que reynó en Leon era 952, que es año 914. Dice que envió el Rey Don Sancho de Navarra un grande exercito á Abderruzén: pudo ser esto año 920: también es gran comprobación y muy buena, lo que dice Don Lucas en la vida de Don Ordoño III. que dice comenzó á reynar año del Señor 949; que se levantó Don Sancho su hermano, y con favor del Rey Don García de Pamplona, que este era tío suyo, hermano de la Reyna Teresa, muger del Rey Don Ramiro de Leon, que es la que está dicha el año de 949: está dentro del termino del privilegio de los tres, los quales tres privilegios y las crónicas bastaban. Hay demás de esto lo que vm. refiere en los anales, que es la inscripcion antigua que está en el coro de la Iglesia de Castro de Achares: dice, que reynando Garci Sanchez en Sobrarbe y Pamplona edificó aquel Castillo Garci Fortunio año 931. Este Rey es Don García, de quien yo ahora trato: cae este tiempo debaxo del tiempo de los dos Privilegios últimos, y de la Crónica general, y Don Lucas de Tuy. Vm. lo atribuye al Rey Don García el Tembloso, padre del Rey Don Sancho, el mayor: bien parece por lo de vm. en algunos capítulos cerca de esto, no estar satisfecho: de manera, que hay tres Privilegios, Crónica, é Inscriptcion antigua: por los Privilegios consta, que casó el Rey Don García con Doña Teresa, y son sus hijos Sancho, Ramiro y Urraca.

De Don Sancho, Rey quinto en sucesion, no se hace mencion: casó con Doña Urraca; hay Privilegio en San Millan, concedido por él, donde dice, Rey en Sobrarbe y Pamplona, año de 970: confirma la Reyna Urraca su muger, y Garcia, hijo del Rey Ramiro, hermano del Rey, y Urraca hermana del Rey: hay otro Privilegio en este mismo Monasterio año 992 de los mismos: ¿qué mayor comprobacion que esta? y mas lo que vni. atribuye al Rey Don Sancho el mayor, quando Fray Goberto Erro-grande dice que hay Privilegio en S. Pedro de Taberna año 972: confirma en él la Reyna Doña Urraca, y lo refiere Pedro Antonio Bertos en su segunda parte á la letra; y es una dotacion que dió el Rey Don Sancho al Monasterio de Taberna año 972; confirma en él la Reyna Doña Urraca su muger, y Don Garcia, Don Gonzalo y D. Ramiro sus hijos. Por este Privilegio fundan, que Don Ramiro Rey de Aragon, era hijo legítimo del Rey Don Sancho, pareciendoles que este Rey Don Sancho era el mayor, siendo su abuelo, todo para dar legitimacion á Don Ramiro. Esta dotacion es del Rey Don Sancho, cuyo hijo era Don Garcia el Tembloso, que aunque no se mirara, sino que la data de éste es año 972, y que confirma con él Garcia su hijo mayor, se entendia que no podia ser este Don Garcia el que murió en la batalla de Atapuerca; y que si el privilegio fuera del Rey Don Sancho el mayor, necesariamente habia de ser el Don Garcia el que murió en la batalla de Atapuerca, que fue año 1054, que hay desde el año 972, que es la data de este privilegio, al año de 1054, 82 años; pues algunos tendria Don Garcia, teniendo otros dos hermanos Gonzalo y Ramiro, que confirman en un

privilegio despues de él; bien sería de 80 años, porque salir á la batalla de Atapuerca con el ánimo é ira que salió de noventa años, no lleva camino. Hanse de ponderar todas estas cosas, para que no haya error en cosa tan importante, mayormente que hay los privilegios de San Millan que he dicho, el uno año de 970, y el otro año de 992: y vmd. dá gran claridad en los anales en lo que aqui digo; porque dice que en un privilegio que dió Don Sancho Ramirez de Aragon, se refiere, que el Rey Don Sancho de Sobrarbe y Pamplona hizo año 989, donacion al Monasterio de San Juan de la Peña de los lugares de Marthos, Baxes, y Huertolo; y por otro que está en San Pedro de Siruela de este mismo Rey Don Sancho, y de su muger Doña Urraca año 971, está bien evidente, que este Rey fue padre de Don Garcia el Tembloso.

De Don Garcia el Tembloso, Rey sexto en sucesion, hay privilegios en San Millan año 996: confirma Eximina Regina su muger, Don Sancho su hijo, y Urraca madre de Gonzalo: hay otros muchos privilegios dos ó tres años despues dados por este Rey: está claro su Reynado, y patente el error de haber sepultado dos Reyes, que fueron Don Garcia Sanchez y Don Sancho, en medio de este Don Garcia el Tembloso, y de su visabuelo Don Sancho Abarca: fue hijo de este Don Garcia el Tembloso, que murió año 1014 ó 15, Don Sancho el mayor.

Don Sancho el mayor, Rey septimo en sucesion, hay de él privilegio año 1014; muy muchos en San Millan, Nagera y otras partes: hay uno en Nagera, concedido el año de 1036, y así es cierto el letrado de San Isidro de Leon, que murió año

año 1038. Casó con Doña Elvira ó Mayor; hubo por hijos legitimos á Garcia y Hernando , y bastardo ó natural á Ramiro (yo tengo por cierto que era natural) : en quien se dice es Sancha de Ayuar ; lo demás por testimonios parece : que aunque me cabe mi parte de Aragonés, y puedo gozar de los fueros, la verdad tiene gran fuerza.

Don Garcia , Rey VIII. de Navarra , y de Nagera murió en la batalla de Atapuerca. Por las sucesiones antecedentes , y procedentes se comprueba lo que he dicho , y es verdadero sin contradiccion.

Tampoco no hace vmd. mencion , ni otros Autores de otro Rey de Navarra , salvo un Licenciado Arellano , y es en la manera siguiente.

Don Garcia Rey , que murió en la de Atapuerca , casó con Doña Estefanía : fueron sus hijos Don Sancho Rey , Don Ramiro , Don Simon , Don Ramon , y otros.

Don Sancho Rey murió á traicion; matólo el de Tunes ; dicen murió sin generacion , y otro su hermano llamado Don Sancho Riquez , murió en Roda á traicion, cuyo hijo fue Don Ramiro, que casó con hija del Cid ; y este Don Ramiro fue Padre del Rey Don Garci Ramirez: y segun esta lectura, tuvo el Rey Don Garcia, que murió en la de Atapuerca, dos hijos llamados Sanchos en los privilegios que he visto, muchos dados año 1040 , dados por el Rey Don Garcia de Navarra en Nagera. Un solo hijo pone en la confirmacion llamado Sancho , y no dos Sanchos; otro pone Ramiro , pero siguese en esto á los Autores.

Don Sancho Rey , hijo segundo del Rey Don Garcia de Navarra, todos concuerdan que murió en

Roda á traicion por su hermano Remon; dicen, que Don Sancho dexó por hijo á Ramiro.

Ramiro Infante casó con hija del Cid; tuvo por hijo á Don Garci Ramirez; el Rey Don Garci Ramirez al Rey Don Sancho.

El Rey Don Sancho murió en la batalla de Valpierre: de esto no hace vmd. mencion, ni otro Autor; y es que como su hijo de este, y su nieto se llamaron Sanchos, hacen todos mencion de dos Sanchos, y han de ser tres; porque este Don Sancho que murió en la batalla de Valpierre, se llamó el Valiente, su hijo Don Sancho el Sábio, y su nieto Don Sancho el Fuerte. Este Don Sancho el Valiente murió en la de Valpierre, que se dió por el Conde Don Sancho año de 1163. Su padre el Rey Don Garci Ramirez murió año 1151: consta por el letrado de su sepultura en Nagera; tuvo por hijos á Don Sancho, Doña Berenguela, y Doña Costanza; vmd. trata que murió el Rey Don Sancho de Navarra año 1194, y no fue este Rey Don Sancho, sino su hijo Don Sancho el Sábio.

Don Sancho Rey de Navarra el Sábio, casó con Doña Costanza, hija del Conde de Tolosa; murió año de 1194; fueron sus hijos, Don Sancho, Don Hernando que le arrastró un caballo, Doña Teresa que murió doncella, y Doña Blanca, muger de Theobaldo, Conde de Campaña.

Don Sancho reynó, y se llamó el Fuerte, y es el que se halló en la de las Navas; murió año 1234. De aquí se saca que hubo tres Sanchos Reyes; porque aunque no hubiera Autor, ni letreros, ni privilegios, se habia de considerar que muriendo el Rey Don Garci Ramirez año de 1151, y viejo, no podrian reynar tanto los sucesores suyos Sanchos,

uno 43 años , y otro 40 años , y que cada uno tomó el Reyno en buena edad. Fueron tres Sanchos, no hay que dudar ; y así del primer Sancho llamado el Valiente , casado con Doña Sancha , hija del Rey Don Alonso VII. hay privilegio en Santa Maria de Aguilar año 1115 ; confirma la Emperatriz Rica, con sus hijos Sancho , Hernando , y Costanza , muger del Rey de los Franceses , y Sancha muger del Rey Noble de Navarra Don Sancho. El segundo Rey Don Sancho de Navarra fue el Sábio , que ya está dicho su matrimonio: el tercero Don Sancho fue el Fuerte , que no dexó sucesion; y por esto vino en los herederos de su hermana Doña Blanca , muger de Theobaldo.

Y no quiero mas tratar , que me someto al juicio de vmd. en todo y por todo. El Cardenal se holgó que lo escribiese , y el Señor Doctor Paez me lo mandó ; y yo que deseo servir á vmd. lo cumplí. Vmd. me mande , pues lo he de cumplir. Nuestro Señor os guarde de mal. De Madrid 20 de Marzo de 1565 años = Doctor Pedro Gerónimo de Aponte =
A Gerónimo de Zurita.



Papel del Conde de Torrehermosa de 27 de Octubre de 1720, á Don Josef Rodrigo , Secretario del Despacho , sobre restablecer la Junta de comercio.

HLa tiempo que llegó á mis manos el papel de V. S. de 22 de Septiembre, en que me intima el Real precepto de S. M. para que informe sobre el modo de poner en estado conveniente á la Junta de comercio. Se hallaban en mi poder las dos consultas adjuntas, que

que hizo sobre portes de cartas , y nombramiento de Secretario y otros Ministros , que faltan al número de su primera formacion : y habiendo fallecido despues el Señor Don Martin de Miraval (que era tambien del Consejo de Indias) , se añade este nuevo motivo á la representacion de la Junta , si hubiere de proseguir en el pie antiguo , que yo insinué de poquisima utilidad. Y precisado de lo que S. M. se sirve mandarme explicaré ahora lo poco que alcanzare mi limitado dictamen : habiendome detenido (fuera de las ordinarias ocupaciones del Consejo , y extraordinarias de informes y juntas , que unidas exceden mucho á mis fuerzas , y no caben en el tiempo) la suma dificultad de establecer un Tribunal, por su naturaleza muy provechoso, pero casi inútil desde su origen en España, porque no han correspondido al verdadero conocimiento de su importancia el modo de su creccion, ni las reglas aplicadas despues al reparo de los graves impedimentos que la han retardado, y de la tibieza con que ó por el desconsuelo de experimentarla infructuosa, ó por el desaliento de verla poco favorecida, ha corrido su manejo: creyendose poco menos que imposible, restaurar en estos dominios el comercio , navegacion , poblacion, y abundancia que los hicieron tan felices , y tan envidiados de los extraños.

Pero no debiendo confundirse lo imposible con lo difícil , y pudiendo la soberana proteccion del Rey mejorar las providencias , cortar las dificultades , inspirar aliento en los ánimos caidos , y elevar á execuciones sus reales deseos ; contribuirá la pequeñez de mi talento á tan glorioso fin, proponiendo lo poco que alcanzare en los medios mas proporcionados á conseguirle , afirmarle , y mantenerle.

No

No repetiré para esto la infinidad de discursos de máximas políticas, y de forasteras experiencias, que sirven mas á la ostentacion, que á la utilidad: ceñirme religiosamente á las personas mas idoneas para desempeñar este encargo, y á las facultades, advertencias, y constante aplicacion, con que deben libre, cauta, y fervorosamente satisfacerle.

Las personas á quienes hasta ahora se ha cometido, desde que por Real Decreto del Señor Carlos II. dado en Madrid á 29 de Enero de 1679, mandó formar una Junta para establecer, y aumentar el comercio general de estos Reynos; han sido por la mayor parte muy condecoradas, doctas, prudentes, y amantes del servicio del Rey, de la opulencia de la Patria, y del alivio de los naturales; pero ocupadas en otros negocios de tanto peso, que llevaban sus primeras atenciones, sin práctica en el comercio, sin residencia antecedente en los territorios mas aptos á su exercicio, sin cabal noticia de los fabricantes y tratantes, que han de sostenerle, introducirle, y repararle; y sin aquella experiéncia, que á mas de las noticias expeculativas, y no pocas veces apartada de ellas, enseña la ciencia de comerciar, ó de regir el comercio.

De aqui (como juzgo) nace una de las mayores causas que han malogrado el instituto de la Junta: habiendose tratado en ella mucho, disputado infinito, y executado poquisimo. Para remedio de este antiquísimo achaque, me parecia indispensable que el Presidente, el Secretario, y á lo menos la mayor parte de Ministros de la Junta, sean hombres desembarazados de otros negocios grandes: versados en el de manejar, y dirigir el comercio y la navegacion, con quien le enlaza un inseparable vínculo:

prác-

prácticos en los territorios, y puertos mas principales , especialmente de España y de America : inteligentes en los arbitrios que hacen florecer el comercio , y en las oposiciones que le marchitan : expertos en la buena calidad de los géneros , y de las Provincias mas acomodadas á sus fábricas y tráfico : Y finalmente noticiosos de los operarios, y comerciantes mas hábiles para su planta , curso y expedicion.

Yo entiendo faltaria á las singulares honras , que se digna dispensarme la soberana piedad del Rey , y á la ingenuidad de mi propio conocimiento , si por distar tanto de mí estas circunstancias (agenas de mi profesion , desviadas de mi genio , y extrañas de mi estado) dexara de explicar la conveniencia , y la necesidad de encargar á otro en quien concurren , la Presidencia de la Junta ; pues confesando con el mismo candor , que pueden conducir algo al Real servicio mis fatigas literarias en las materias propias del Consejo ; veo clarísimamente, que para restablecer el comercio , será (sin comparacion) mas idóneo qualquiera otro , que hubiere aprendido este arte del estudio experimental , su mayor y casi único maestro , como he insinuado antes , y ninguno contradice.

Nada importa mas á la política armonía, y fructuosa administracion de los negocios públicos , que destinar para ellos personas proporcionadas á la peculiar naturaleza de cada uno : sin influencia de passion , empeño , gracia , ó introducion , á impulso único del espíritu , industria , bondad , aptitud , y aplicacion de los que solo por sus apreciables prendas , merecieren la Real eleccion , y quedaren con ella obligados á manifestar su reconocimiento , correspondiendo á la Real confianza , á su propia repu-

putacion , y al comun beneficio de la patria.

Entre los muchos Españoles que han corrido el mundo , observado los adelantamientos , y atrasos del comercio , exercido empleos , singularmente de Priores , Consules , y otros semejantes : gobernando flotas , y entendido en fábricas , tráficios , y embarcaciones por grueso (segun términos de la contratacion) , podrá escoger S. M. Presidente y Ministros aptísimos , que eleven la Junta á uno de los mas provechosos Tribunales de toda la Monarquía. Con esta providencia (supuesta en primer lugar la puntual observancia de las leyes , instrucciones , y Reales cédulas , respectivas al comercio) se prescriben virtualmente las mas importantes á su introduccion, aumento , y permanencia , porque se consultarán , y harán executar con acierto y brevedad todas las otras, que segun la ocurrencia de casos aconsejaren las consumadas experiencias de tan prácticos Ministros, ayudadas de las luces expeculativas de algunos Togados , que para contener en los términos de la equidad y la justicia los ímpetus de la ambicion y el interés, será bien intervengan en la Junta solo aquellos días que en ella hayan de tratarse puntos de justicia , y asi podrán ser individuos de otros Tribunales , con el salario solo de las plazas que en ellos obtuvieren ; y convendrá vayan advertidos de los perjuicios que ocasiona á la libertad del tráfico , y sosiego de los negociantes , cierta especie de supersticiones legales , que apenas puede tolerarse en juicios ordinarios , sobre privados derechos : debiendo procederse , y obligar á que se proceda en todo lo respectivo á comercio , con la velocidad , dilatacion , y sinceridad , que indican concisa y providamente nuestras leyes , en aquellas gravísi-

mas palabras: verdad sabida , y buena fé guardada.

Hanse tambien frustrado hasta aqui los efectos que se desearon facilitar en la formacion de la Junta, por no haberla dado todas las facultades que necesita. Solo sobre el punto de si habia de tener ó no jurisdiccion privativa , con inhibicion de los demás Tribunales , se excitó tan larga controversia , que duró desde su primitiva creacion , hecha por Enero de 1679 , hasta Diciembre de 1682 , en que se la concedió el Señor Cárlos II. mandando tambien que hubiese Secretario en la Junta (y es sin duda muy preciso) y que se volviese á formar con otros Ministros en una de las salas del Consejo : pero sin arbitrio para determinar libremente las materias , cuya interesante resolucion peligra en la tardanza , y puede estar prevenida generalmente en las Reales instrucciones y órdenes cerca de privilegios , franquicias , modo y tiempo de avivar el tráfico , ayudar y contener á los comerciantes y otros semejantes: ó comprehenderse en la prudente latitud de arbitrio, que conviene dexar á los Ministros favorecidos de la Real confianza , y sacrificados con todo su cuidado y fuerzas á no desmerecerlo , porque si no la han conseguido , ó si lo ignoran , obrarán timidamente sin atreverse , no solo á executar , pero ni á proponer lo mejor , y aunque se alienten tal vez, se perderá no pocas en la dilacion de consultas , y lentitud de sus determinaciones , la oportunidad á que ordinariamente se debe el feliz éxito de negocios , que piden celeridad , secreto y cautela en la execucion , para prevenir con ella el riesgo , y ponerla despues en la Real noticia de S. M. atribuyendose siempre á su permiso soberano , expreso, ó tacito y las operaciones , y los aciertos de sus

Ministros , autorizados con esta Real confianza , y defendidos en todo de su Real proteccion , para disfrutar á tiempo las ocasiones , y no recelar los artificios , ni temer las fuerzas de la envidia , emulacion ó interes , que hasta ahora han conspirado tan afortunadamente contra el comercio de España , arruinando los desgnios que se meditaron en la ereccion de la Junta.

No se estableció en ella , ni se ha asignado despues recompensa al trabajo de sus Ministros , sin cuya esperanza se entibian presto los primeros fervores ; y aunque persistan en los hombres de honra , que llevan por unico objeto el servicio del Rey , conveniencia de los vasallos , y riqueza de su Patria ; la falta de medios desvanece el efecto de sus honradas intenciones , tanto mas dignas de la memoria y munificencia Real , quanto es mayor el olvido de intereses propios en los que se ven con ellas y desean practicarlas , dedicandose al público beneficio.

Este se afianzó siempre en la liberal , prudente y justa distribucion de premio y pena : la pena para los que no tienen , ó no conocen por la baxeza de su nacimiento ó la relaxacion de sus costumbres , los eficaces vínculos de la honra y la virtud ; el premio para los que aspiran al merito , sin anhelo de recompensa. Concibo serán dignos de ella los escogidos Ministros , que sin otro fin (ni empleo que pueda embarazarles) sirvieren en la Junta al Rey , y que su Magestad les dispensara los honores y las asistencias que correspondieren á sus operaciones : haciendose informar de ella por sinceros y veridicos medios con solicitud y frèquencia , pues el modo mas eficaz de asegurar la fervorosa aplicacion de los Ministros , es la continua vigilancia de su dueño ,

y la noticia de que en su Real gratitud ó indignacion han de hallar indefectiblemente el agrado ó severidad que se proporcionaren á su cuidado ó desidia.

La Magestad de los Príncipes antiguos y modernos , mas celebrados en los aciertos del arte supremo de reynar , nunca se desdeñó de acalorar con especial atencion la utilidad del comercio , autorizando los Ministros que le manejan , averiguando sus operaciones , y aplicando las demás providencias conducentes á este , que no sin razon puede llamarse el sumo de los negocios políticos ; pues produce los nervios y y sangre de la república , que sin su fomento estará siempre debil , despreciable , fatigada y exhausta : como al contrario con su auxilio , robusta , respetable , aliviada y abundante. Igual á la gran riqueza , fertilidad y oportuna situacion de esta Monarquía para el mayor comérçio , fue la vigilancia de nuestros legisladores en mantenerle floreciente , y preservarle con estrechísimas prohibiciones de extraer sedas , pieles , caballos y qualesquiera ganados mayores ó menores , armas , vena de yerro y acero , plata , oro y otros preciosísimos frutos y metales , y de introducir géneros forasteros , que sin valor intrínseco , sirven mas á la vanidad , que á la conveniencia ó necesidad de los naturales. Leense con admiracion las leyes Reales en que se establecieron tan saludables providencias ; pero se llora su antigua inobservancia , ó por la violencia de casi continuas guerras , ó por la superfluidad , á que declinó infelizmente la antigua modestia de los Españoles , olvidados de su decoroso y venerable distintivo. Reintegrar el comercio á sus primeras ventajas , es mas dificil que asegurarselas en su introduccion : al modo que fue mas superior maravilla re-

pa-

parar el mundo , que crearle. Esta dificultad aunque grande , cederá infaliblemente al mayor poder del Rey , si (en el firme supuesto de que no es venible por otra mano) se sirviere emplearle en la reintegracion del comercio , favoreciendole con privilegios , quitando , ó moderando los gravámenes , impedimentos y nimias formalidades , que hasta ahora ha padecido : destinandole Ministros , operarios y tratantes experimentados , hábiles y seguros : y sobre todo dignandose de cuidar que las Reales Providencias logren breve , officiosa y permanente execucion , imitando en tan glorioso trabajo al que resplandece en las insinuadas leyes Reales de sus altos Predecessores ; y siguiendo los siempre acertados vestigios de su augusto abuelo , el Señor Luis XIV. grande verdaderamente , sin sombras de pasion , ó exâgeraciones de lisonja.

Entre los muchos que publican como una de sus memorables hazañas la de haber restablecido el comercio en sus dominios , dice Mr. Legendre, Canónigo de París , y diligente historiador de su felicísimo reynado ; que habiendo hallado casi abandonado el comercio de Francia , ó por el genio de sus habitantes , ó por las continuas guerras extrangeras y civiles , que tan largo tiempo la fatigaron , nada escaseó por restablecerle : baxó los derechos , suprimió algunos , estableció manufacturas , que no se dedignaba visitar de tiempo en tiempo , para ilustrar las artes , hizo trabajar por su cuenta en la union y comunicacion de los mares á los rios , y navegables los que antes no lo eran ó habian dexado de serlo. Formó un Consejo ó Junta de comercio , que se tenia en su presencia. Dispuso compañías que llevando el tráfico á todas las partes

tes del mundo , esparciesen tambien la gloria y reputacion del Príncipe. Dióles privilegios , dinero y baxeles , para adelantar sus negociaciones , y á expensas de S. M. escoltas para que las flotas se conduxesen con plena seguridad.

Estos y otros convenientísimos medios , que fuera largo referir , y el no intermitido desvelo que en su observancia y efectos mantuvo S. M. Christianísima , hicieron que un comercio poco menos que extinguido floreciese en las quatro partes del Orbe. Sirvióse muy especialmente de los prudentes consejos de Mr. Colbert , ordenados en primer lugar (como mandó á la posteridad en su testamento político) á que S. M. Christianísima desviase de sus dominios el uso de géneros forasteros , dificultandole con impuestos subidos , y prohibiendole con la mas poderosa Pragmática del Real exemplo , modelo á que se arreglarian siempre sus Pueblos , sin exâmen del motivo. Y aunque fue el maduro dictâmen de Colbert contra la opinion comun , le mantuvo con firmeza , representando habia en Francia todo lo principal que la conveniencia y la necesidad de un Reyno pueden apetecer , y que seria abuso de este bien , dispensado de la divina liberalidad , permutarle por especies forasteras , que podian excusarse , y que aun confesando algunas de mas primor , no merecian se desangrase el Reyno de la infinidad de millones que en los tiempos precedentes habia expendido para adquirirlas el luxo y profusion de los Franceses.

El Comercio de España está mas abatido que estaba el de Francia quando S. M. Christianísima trató de restablecerle : consiguíolo tan felizmente , como aplaude y admira el mundo , y con la constan-

tante imitacion de los medios , y Real aplicacion que practicó , creo que el Rey hará reintegrar el comercio de España , quitando sus obstáculos , y esforzando sus progresos. Necesita de tiempo , paciencia y expensas el logro de tan importante empresa ; pero continuando con fervor , esfuerzo y constancia , se allanarán las dificultades , se vencerán los reparos , y se llegará dichosamente al fin, á pesar de los impedimentos que obstinadamente le han retardado.

Son en mi concepto las mayores guerras , y crecidos tributos , porque esterilizan los dos pechos de comercio y agricultura , á quienes deben su alimento las bien ordenadas Monarquías. Las guerras turban los naturales , ahuyentan los forasteros , y no dexan tiempo , quietud , ni ocasiones de exercitar el comercio. Pueden ayudarle , despues que habiendo sacado de él los principales fondos de su manutencion , le dilatan á nuevas Provincias , pero embarazan los principios del comercio , y si no le hallan muy adulto , arriesgan su permanencia , y cortan las esperanzas de su aumento.

El peso de tributos crecidos , oprime á los fabricantes , minora notablemente las ganancias que fomenta el tráfico , y amenazan su extincion. Todos excediendo de la moderacion proporcionada á las fuerzas de los contribuyentes , y á las causas por que contribuyen , son enemigos del comercio ; pero entre ellos ninguno le destruye tanto como la contribucion de millones , cargada sobre las quatro especies necesarias al indispensable sustento , vino , aceyte , carne y vinagre ; porque siendo precisas para manutencion de la vida , ninguno puede eximir-

mirse de su compra , en que añadiendose el aumento del tributo al verdadero precio , crece tanto , que no basta al alimento diario el duplicado jornal , que antes de esta pesadísima carga se daba á los oficiales : y llevandole estos ahora tan superior al antiguo , se dexa facilmente conocer , que en la oficina donde habia antes veinte oficiales (por exemplo) no puede hoy mantenerse la mitad , especialmente quando en lo que necesita el maestro para sí , su familia , y el beneficio de la materia que ha de servir á las manufacturas , se le dobla el mismo peso , á que se han rendido muchos , abandonando las fábricas; otros se han visto forzados á disminuirlas tan considerablemente , que ni en la abundancia , ni en la calidad son sombra de lo que fueron.

Hago memoria de que quando el Señor Arzobispo , Inquisidor General mi tío , era Gobernador del Consejo , lastimado de la gran miseria á que en toda España se habia reducido el comercio , y minorado el número de fabricantes , especialmente de paños de Segovia , (cuyo primor mereció las primeras estimaciones de Europa , y obligó á su estrecha prohibicion en algun Reyno , para facilitar el despacho de los que en él texian) quiso saber de los mismos fabricantes la causa que los tenia tan abatidos , y le informaron concordemente , consistia en el gravámen de los millones : porque aumentaba tanto los gastos propios de oficiales y de las especies necesarias al beneficio de los paños , que apenas podian tener la tercera parte de telares , que tuvieron sus mayores , libres de esta contribucion , y de otros gruesos tributos , y donativos que se cargaron despues.

Añadieron era moderadísima la utilidad que sacaban de sus paños , y cortísimo el consumo ; porque los encarecía el sobreprecio notable de los tributos , y los compradores hallaban mas comodidad en proveerse de los extranjeros, que no obstante llevar las lanas de España para surtir sus fábricas , pagar tributos en su extraccion, y despues en la introduccion de paños con ellas fabricados ; pueden darlos , y de hecho los dan mas baratos , porque no pagan en su Patria los derechos tan subidos , que impiden aqui el comercio.

Tratóse entonces de promoverlos , libertando al Reyno de la contribucion de millones que se reputaba incompatible con el comercio , y á este fin se juntaron los papeles y consultas que en el año de 1687 se formaron en una Junta (compuesta de los primeros Ministros que entonces florecian), y en el Consejo sobre la conveniencia del Reyno , ó perjuicio de la Real Hacienda , que podria resultar de extinguir enteramente la contribucion de Millones. Fué uniforme el dictamen de que la Real Hacienda no sentiria perjuicio alguno , haciendose profunda reflexion sobre sus verdaderos intereses , pues los mayores penden del mas crecido número , y copiosos caudales de los vasallos , á que es tan contraria la referida contribucion ; y de que el Reyno necesitaba de este alivio , pues aunque era considerable el que le habia dispensado la Real piedad del Señor Carlos II. eximiéndole el año de 1685 , para desde principio del de 1686 , de los nuevos impuestos de millones sobre las quatro especies comestibles , y de los dos unos por ciento ; se consideraba no obstante la contribucion referida superior á las fuerzas de los vasallos, opuesta al comercio y á la poblacion del Reyno.

Però aunque la insinuada Junta propuso al Señor Carlos II. que mandase cesar los 24 millones, y 80 soldados, como tambien las sisas municipales, cargadas contra las condiciones de millones, sobre las mismas especies comestibles, porque en ellas consideraba repetidos los gravámenes de la República; el Consejo fue de parecer que por entonces no convenia, fundandose principalmente en la razon de justicia, que favorece á los acreedores censualistas, sobre sisas y arbitrios municipales, impuestos con facultad Real, y sobre los 24 millones antiguos, y 80 soldados: cuya situacion pasaba de un millon, y quinientos mil ducados de renta anual, y de 30 millones de principal, que habian servido para las urgencias de la Corona; conociendo seria en el efecto casi infructuosa al Reyno la extincion de millones, porque está prevenido en la imposicion de estos Juros, que si espirase la contribucion de millones, por no admitirla S. M., ó por no concederla el Reyno, hayan de quedar obligados sus Ciudades y Pueblos, á satisfacer á los Juristas todo lo correspondiente á sus Juros. Lo qual sería imposible por otro medio, que el de concederles arbitrios sobre las mismas especies comestibles afectas á la contribucion de millones, porque los Pueblos, empobrecidos con los tributos ordinarios y extraordinarios, se hallan tan exhaustos de medios, que aun no tienen los propios bastante para la subsistencia de su civil y económico gobierno, siendo esta notoria necesidad el origen de que proviene el grave peso que sufren por las sisas municipales, sin cuyo producto les faltaria toda esperanza de socorro á la indigencia de sus públicos y limitadísimos usos.

La razon solidísima de justicia, y las prudentes

reflexiones que el año de 1687 detuvieron al Consejo, para no venir en la extincion de millones que proponia la Junta, impidieron los buenos deseos que tuvo el Señor Arzobispo en su gobierno de quitar los embarazos del Comercio con la contribucion de millones: pero entonces y en todos tiempos, se ha comprehendido que el medio único de conseguirlo con justicia y equidad, era destinar (á lo menos) el mismo producto de los millones á la redencion de Juros, situados sobre esta contribucion, y mandarla cesar, despues que habiendose extinguido, no amenazase el riesgo de la evicion, á que está obligado el Reyno, como arriba se tocó.

Las grandes urgencias de la causa pública han impedido este remedio, y han aumentado la dolencia, influyendo desde el año de 1706, en la renovacion de los nuevos impuestos de millones (y de los dos unos por 100), que se habian hasta entonces suspendido desde el año de 1686, como pequeño alivio de las muchas cargas que entonces padecian los vasallos. Hoy se hallan aumentados en las quatro especies mas principales del humano sustento, y prorrogado al jabon, azucars, conservas, pescados, pasa, papel, cacao, y velas de sebo, con órdenes tan duras para su administracion, que no solo embarazan el comercio, pero restringen mas de lo que puede ponderarse la libertad natural en el uso, y beneficio de las haciendas propias; y hasta que la paz y las paternas providencias que se esperan de la Real Clemencia de S. M., hagan respirar al Reyno sin la opresion de tantos ahogos, no podrá aplicarse al comercio el total remedio que necesita para su abundancia y perfeccion; pero deberá en el interin fomentarse con el parcial que permite la estrechez de

circunstancias, dispensando privilegios, franquicias, y exenciones á los fabricantes, que se obligaren con probabilidad de su desempeño, á la introduccion y restablecimiento de manufacturas y géneros, ya que no para distribuirlos en Provincias extrangeras, á lo menos para abastecer á los naturales, y embarazar la extraccion de los cortos caudales que perseveran en las desangradas venas del Reyno.

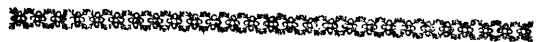
A este beneficio se añadirán los que fuere discutiendo y consultando la Junta, formada de Presidente y Ministros expertos, activos y zelosos, dotados para su decente manutencion, y libres de otros empleos, con bastante tiempo y facultad para entender en este grande encargo, expedir sin tardanza los negocios que pidieren pronta execucion, procurar en todo el Reyno la introduccion y restablecimiento de fábricas, averiguar el estado y progreso de ellas, y examinar si en su calidad y número satisfacen útil y plenamente á su obligacion los fabricantes.

Y sobre todo saber que sus operaciones no han de ocultarse á la soberana vigilancia del Rey, y que S. M. con perfecta imitacion de su grande y christianísimo abuelo, no excusará medio alguno de excitar las fábricas, atender á sus operarios, y propagar en todos sus dominios el comercio.

Reduciendo en esta forma á execucion los que hasta ahora no han pasado de discursos, creo que se infundirá nuevo y vigoroso espíritu en los que dirigieren y manejen el comercio, que desde luego se manifestarán sus ventajas; y que floreciendo cada dia mas, se restituirá finalmente á su primitiva abundancia, y redundará en gloria del Rey, alivio de los vasallos, y opulencia de la Monarquía.

Y. S. pondrá á L. R. P. de S. M. mi rendido dicta,

tamen , para que mande lo que fuere mas de su Real agrado. Nuestro Señor guarde á V.S. felices años. Madrid y Septiembre 27 de 1720. Don Manuel Antonio de Acebedo = Señor Don Josef Rodrigo.



Carta de Benedicto XIV. escrita al Inquisidor General de España , sobre las obras del Cardenal de Noris, en 31 de Julio de 1748.

BENEDICTO PAPA XIV.

Venerable hermano , salud y apostólica bendición: hallandonos el mes pasado de Junio en el Castillo de Castel-Gandolfo para gozar de mas libres ayres , nos fue llevada una carta del Padre Gioje , General del Orden de San Agustin , residente en la Ciudad de Florencia , completando la visita de sus Conventos de la Toscana. En ella nos avisó , que en el expurgatorio publicado por la Inquisición de España en la qual presides , se habian insertado entre los libros prohibidos , la historia Pelagiana , y la Dísertacion sobre el quinto Sinodo Ecumenico , compuestas por Enrico , de clara memoria , Cardenal de Noris , Religioso de su Orden : y habiendo recurrido á nuestra autoridad , no solo para que aplicásemos remedio á la herida hecha á su Religion , sino tambien para que atajásemos los males inminentes , y las turbaciones próximas á excitarse en España; Nos le respondimos , que del todo ignorabamos el hecho que nos exponia , y que tomaríamos debidas informaciones sobre su verdad. Habiendolo pues hecho , y constandonos abundantemente que se funda

en verdad el hecho que nos expuso el Padre General, y que entre los libros condenados en el expurgatorio de España, se hallan mencionadas las obras del Cardenal de Noris; nos vemos precisados á romper el silencio, y á requerirte fraternalmente, y amonestarte paternalmente, venerable hermano, que prevengas agua, que apague el vasto incendio ya preparado.

Aunque las mencionadas obras de Noris tuvieran algun oíor de Bayanismo, ó Jansenismo, como sin razon lo imaginó el Autor de la Biblioteca Jansenistica, despues de tantos años, en cuyo transcurso han sido recibidas con sumo aplauso; por ventura pedia la prudente economía eclesiástica, que se abstuviera de su condenacion, la que cada qual podia preveer que habia de excitar muchos males, que habia de rasgar la unidad de la Iglesia de España, levantando el grito (segun que cada uno podiera preveer en ello) los Alumnos del Orden Agustiniiano, y sus devotos, levantandole tantos hombres doctos que hay en España, no preocupados de afecto á las partes, sino prontos á sacar la cara en defensa de un Autor, no incognito, no parcial, sino ciertamente Príncipe de los Literatos en su tiempo, y agregado al Sagrado Colegio de los Cardenales, por solo el mérito de su literatura eclesiástica y profana.

Sin duda serán notorios á tu erudicion los exemplares de prudente economía, que están patentes en historias eclesiásticas, segun los quales, con la mira de refrenar escandalos, y de prevenir males inminentes, tuvieron á bien nuestros mayores de apartarse del rigor del derecho, aunque debiera haber lugar para él: solamente te acordaremos de lo que ciertamente no tienes noticia.

En tiempo de Clemente undecimo, de feliz recordacion , fueron delatadas para su exámen y condenacion las obras del célebre Tillemoncio: de ellas entresacaron los acusadores muchas cosas dignas de censura ; pero el Pontífice impuso perpetuo silencio, juzgando que de su prohibicion se originarian muchos males. La misma economía usó , quando los delatores presentaron á la suprema Inquisicion Romana las vidas de los Santos que empezó Bollandó , y despues continuó Papebroquio y otros Padres de la Compañía de Jesus , aunque los sagaces acusadores hubiesen sacado muchas (y bien muchas) cosas , que merecian teológica censura. Sin duda tendrás noticia de una obra , pocos años ha compuesta é impresa, la que aunque carece de nombre de Autor , todos saben bien es de Bossuet , Obispo Meldense , que la compuso viviendo , por mandato de Luis XIV. Rey de Francia , aunque la dexó manuscrita en algunas Bibliotecas. Todo el asunto de la obra , es asentar las proposiciones del Clero Galicano en su asamblea del año de 1682. Realmente es difícil hallar otra obra, que igualmente se oponga á la doctrina recibida en todas partes fuera de Francia; de la infalibilidad del Sumo Pontífice quando enseña desde la Cátedra , de su excelencia sobre qualquier Concilio Ecuménico, y de su derecho indirecto sobre los de los Príncipes Supremos, si lo pide el bien principalísimo de la Religion, y de la Iglesia. En tiempo de Clemente XII. de feliz recordacion , inmediato predecesor nuestro , se trató seriamente de condenar esta obra , y finalmente se concluyó , que no se pasara á su condenacion, no solo por la memoria de su Autor benemérito de la Religion , por tantos otros títulos , sino tambien por el justo temor de nuevas discordias.

Finalmente , ya tendrás noticia del nombre de Luis Antonio Muratori , que aun vive , Autor de muchos libros , recibidos con aplauso comun ; ¿ y cuántas cosas se hallan en ellos dignas de censura , de las quales nos ofendemos leyendolas ? ¿ Cuántas de estas nos han delatado sus emulos y acusadores ? Y con todo eso nos habemos abstenido hasta ahora , y nos abstendremos de condenar estas obras ; los quales por amor á la paz y concordia se abstuvieron de condenar lo que merecia condenacion , quando juzgaron que de ella se seguiria mas mal que bien .

Lo dicho procede en suposicion de que las dichas obras Norisianas , tuvieran algun olor á Bayanismo ó Jansenismo ; ¿ pues qué se dirá careciendo de él ? Y consta que carecen , despues de multiplicados exámenes que se hicieron en esta suprema Inquisicion de Roma , en la que presiden los Sumos Pontífices actuales , quienes luego aprobaron con su sufragio los exámenes publicados alli . Lo que voy á añadir , es sacado , no de historias , no de Autores apasionados á una ú otra parte , sino de monumentos que Nos hemos hecho traer del Archivo de la suprema Romana Inquisicion .

Antes que imprimiera Noris la historia Pelagiana , y la Disertacion sobre el quinto Sinodo , se levantó contra ella el rumor de Bayanismo y Jansenismo , y de aqui resultó , que antes de imprimirla , se mandó remitir á Roma la obra , aunque fortalecida con la aprobacion de Teólogos y Revisores desapasionados : por tanto se diputaron en esta Ciudad nuevos Revisores , y no habiendo hallado en la obra cosa alguna mala , ú opuesta á la sana doctrina , se le concedió al Autor , que usase de su derecho y la estampase .

Impresa ya la obra, se excitaron contra ella nuevas controversias, con el principalísimo pretèxto de haberle añadido furtivamente algunas paginas que no estaban en el manuscrito, y por lo mismo no se habian sujetado á la vista de los Revisores. Purgóse Noris de esta calumnia; ninguna nota se dió á su obra, y no solo perseveró, sino que se aumentó el comun aplauso.

Vivia Noris en Florencia al lado del gran Duque de Toscana, y regentaba en la Universidad de Pisa la Cátedra de la Historia Eclesiástica; y habiendo llegado la fama de tan gran varon á oídos de Inocencio XII. que al presente gobernaba la Iglesia, y llamandole á esta Ciudad para administrar el oficio de primer custodio de la Biblioteca del Vaticano; y previendo bien sus emulos, que habia sido llamado á Roma para ser agregado entre los Cardenales que luego se habian de crear; delataron al Pontífice Inocencio XII. que Noris era hombre docto, pero de mala doctrina; y esparciendo al vulgo algunos libelos en que repetian las acusaciones antiguas, le acusaron de doctrina Janseniana. Detuvose un poco Inocencio, y para no agregar al sagrado Colegio de Cardenales un hombre de mala, ó dudosa doctrina, diputó ocho Teólogos, no preocupados de afecto á alguna de las partes, y les mandó que con todo rigor juzgaran las obras de Noris: obedecieron los Teólogos este mandato con toda diligencia, y con la reverencia debida: fueron exâminadas sus sentencias en la Congregacion de la suprema Inquisicion, concurriendo con sus votos los Cardenales diputados á ella, y no habiendo hallado en dichas obras cosa digna de anatema, ú otra censura, comprobó el Papa Inocencio con el hecho los dictámenes de los

Teólogos y Cardenales ; por lo que agregó á Noris al Colegio de los Consultores de la Inquisición ; lo que ciertamente no hiciera , si hubiera, tenido la mas minima sospecha de su sana doctrina.

Sus emulos aun quemados de este nuevo rayo, de ningun modo depusieron el ánimo de dañar : mas porque no pareciera que directamente querian impugnar el juicio de la suprema Inquisición , comprobado (como vimos) por el mismo Pontífice , solamente añadieron que les quedaban algunos escrúpulos contra la doctrina de Noris , los cuales publicaron , derramando entre el vulgo algunos libelos. Entonces por orden del Pontífice Inocencio , trabajó Noris cinco doctísimas Disertaciones : la primera, de una persona de la Trinidad que padeció : la segunda , Apología de los Monges de Scithia , vindicada de los escrúpulos del anónimo : la tercera, de los escrúpulos del anónimo acerca de los antiguos Sectarios de los Semi-Pelagianos : la quarta , que contiene respuesta al Apendix del Autor de los escrúpulos : la quinta finalmente , que lleva por título , desvanecida la calumnia de error Janseniano. Publicáronse en Roma estas disputaciones año de 1685, y segunda vez se imprimieron entre todas las obras del Cardenal Noris de la edición de Berona año de 1732. En ellas ocurre este celeberrimo Autor á todas las quejas de sus contrarios ; derriba por tierra , arranca y desarraiga los objetados escrúpulos ; y habiendole Inocencio incorporado , como á vencedor , en el Colegio de los Cardenales, él mismo le agregó á los Cardenales Presidentes de la suprema Inquisición de Roma , en la qual , como en las demás Congregaciones en que fue matriculado, trabajó has-

ta su muerte con aplicacion y grandisima utilidad.

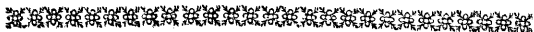
De quanto te habemos expuesto difusamente, podrás colegir, venerable hermano, no ser nueva la nota de Bayanismo y Jansenismo, impuesta á Noris; que ella ha sido desterrada totalmente por repetidos solemnes juicios de Roma; que no fue lícito á la Inquisicion de España deducirla de nuevo en controversia, y mucho menos poner las obras de Noris en el Catálogo de los libros prohibidos; que son justísimos los clamores del orden de San Agustin, y de otros sus adherentes; y finalmente, que Nos, que no solo tenemos presente la distinguida benevolencia que nos profesó, siendo aun jovenes, el Cardenal Noris, sino que estamos obligados á seguir las huellas de los Pontífices nuestros predecesores, no llevaremos en paciencia la injuria, que de improviso, y sin razon se ha arrojado en el expurgatorio de España contra el Cardenal Noris. De corazon te amamos, venerable hermano; noticia tenemos de tu eximia doctrina; sabemos los trabajos que has pasado por la Iglesia de Dios; con razon te estimamos; encarecidamente te amonestamos, y amonestando tambien rogamos que dispongas oportunos remedios, y no permitas que nazcan discordias entre tí y Nos, y entre las Inquisiciones de Roma y España.

Tu sabes que hay muchas opiniones en las escuelas, en las famosas quëstiones de predestinacion y de gracia, y sobre el modo de conciliar la libertad humana con la omnipotencia divina. Los Thomistas son acusados como destruidores de la libertad humana, y como sequaces no solo de Jansenio, sino de Calvino: pero satisfaciendo ellos muy bien á estas objeciones, y no habiendo sido jamás reprobada

da su sentencia por la Silla Apostólica, prosiguen en ella sin castigo; ni es lícito á ningun superior Eclesiástico en el presente estado de cosas, apartarlos de sus sentencias. Los Agustinos son acusados, como seguidores de Bayo y Jansenio; ellos responden que favorecen á la humana libertad, y con todas sus fuerzas destierran quanto les oponen; y no habiendo condenado la Silla Apostólica su sentencia, todos ven que ninguno puede pretender que se desviegue de su sentencia. Los que siguen á Molina y Suarez, son publicados por sus adversarios, como si fueran verdaderos Semi-Pelagianos. Los Romanos Pontífices hasta ahora no han pronunciado juicio sobre este sistema Moliniano, y por tanto libremente prosiguen, y pueden proseguir en defenderlo: en una palabra, los Obispos, los Inquisidores, no deben poner la mira en las notas que mutuamente se oponen los doctores que batallan entre sí, sino en si esta Silla tiene aprobadas estas notas mutuamente objetadas. Esta Silla favorece la libertad de las escuelas: esta no ha reprobado hasta ahora alguno de los medios de conciliar la humana libertad con la omnipotencia de Dios. Hagan pues lo mismo los Obispos é Inquisidores quando se efrece ocasion, aun quando privadas personas sigan mas una sentencia que otra. Nos, aunque como Doctores privados favorezcamos á una opinion en materias teológicas, pero como Sumos Pontífices no reprobamos la contraria, ni permitimos que otros la reprueben.

Estos son los dictámenes de nuestro ánimo, que gustosamente te manifestamos: entretanto te abrazamos con estrechos abrazos, y con mucho amor te damos la bendicion Apostólica. Dado en Roma
en

61
en Santa Maria la Mayor á 31 de Julio de 1748:
el octavo de nuestro Pontificado.



Tratado sobre la Monarquía Columbina.

DISCURSO PRIMERO.

Las causas de formarse esta Monarquía , dimanaron de que vivieron antiguamente las palomas sin forma alguna de República , sin formar cuerpo distinto de las demás aves , hasta que el tiempo las hizo conocer los grandes perjuicios que padecía su natural sencillez é inocente , con la comunicacion y encuentro de tantas aves de rapiña , que nunca se saciaban de su sangre ; pero como consideraban que el retirarse cada una , segun la casualidad lo quisiese , á algun lugar desierto y libre de piratas , en donde poder vivir con alguna seguridad , sería cosa arriesgada por haber de pasar por entre tantos enemigos que infestaban los ayres , y despues de esto quedaba esparcido el cuerpo de la nacion palomar , el hijo separado del padre , y la madre de las queridas prendas de sus entrañas , con el mayor recato posible una noche tenebrosa y tempestuosa , para poder estar algo seguras de los enemigos nocturnos buhos , y lechuzas , se juntaron en una gran caverna subterránea , que no fue poca maravilla haberla encontrado sin ladrones , porque habian salido á dar asalto á una remesa Real que los milanos enviaban á los nobles. Ya que se sosogaron , y sentaron segun el orden de la edad , porque hasta entonces no habian aun conocido gerarquías ; la mas anciana tomó la

voz , y habló de esta suerte. „La causa, queridas palomitas, de habernos juntado en este lugar, no sin especial patrocinio de la providencia del Criador del universo, os la expondré en breves y simples palabras, y con la claridad posible: lo primero para no faltar á la magestad y sencillez de nuestra naturaleza: lo segundo para que podáis quedar enteramente aseguradas de la infeliz constitucion de nuestras cosas, que interesando tanto á todas como á cada una en particular, creo que estará muy lexos de vosotras toda distraccion.

Por no sé que infeliz constitucion de mí estreñta, parece que quiso la Divina providencia alargar los dias de mi vida, hasta estos tiempos miserables, en los que ignominiosamente la mayor parte del Reyno de volatería, ha firmado su nombre en las clases de aves de rapiña, aves que en otros dias se reputaban la deshonra del género volatif, pero ahora con mengua de nuestro género, las que tienen este nombre, se llaman hidalgas, nobles, ilustres, ilustradas, cultas, y civilizadas: como si fuera difícil á qualquiera el ilustrarse y civilizarse de ese modo, vendiendo muy varata su inocencia y simplicidad, tirando sin conciencia á destruir á los demás para engordarse cada uno. A nosotras ni está bien semejante género de vida, ni nuestros mayores lo usaron, ni quisieron que nosotras de modo alguno lo usásemos; bien es verdad, que al principio de las generaciones no habia nada de este piratismo, porque todas estas aves que llaman nobles, como son aguilas, buitres, gavilanes, milanos, azores, neblies, gerifaltes, sacres, quebranta huesos, harpias, vencejos, gavilanes, buhos, cornejas, lechuzas, mochuelos &c. antiguamente eran muy tem-
pla-

pladas y modestas , vivian contentas con una simple comida , y eran humanas , y aplicadas al trabajo para buscar su alimento : pero despues que se introduxo en ellas la gula y la luxuria , que tomaron del comercio con los avestruces del Asia , y comunicacion con los papagayos Nordestes , y guacamayos de Indias , no bastan á saciar su crueldad y codicia quantos inocentes y delicados pajaros crió el Supremo Hacedor de las cosas. Por lo que toca á su avaricia y crueldad presente , doy infinitas gracias á Dios de hablar con vosotras , que habiendo perdido vuestras casas , hijos , y hacienda en las frequentes irrupciones de su piratería , sereis testigos fieles de que no miento. Por lo que toca á la templanza , y honestidad con que vivieron en tiempos antiguos , sería temeridad y mala crianza no dar crédito á lo que nos contaron nuestros abuelos y visabuelos , y mas quando un tatarabuelo mio aseguro haber él alcanzado aquellos felices tiempos , y haber vivido juntamente con un sacre muy inocente , y que toda su familia era muy honrada y bienhechora : y yo , que no tengo infinitos años , he conocido , y esto es mas , gavilancetes de purísima intencion. Pero ahora abiendo llegado la avaricia y crueldades de estas furiosas arpías al supremo grado , ya veis que todos nuestros sudores , fatigas , y trabajos para alimentar nuestras personas , y las de nuestros hijos , solo sirven para que ellas con mayor descanso y seguridad engorden con nuestra sangre. ¡ O tiempos ! ¡ ó costumbres ! No puedo reprimir las lágrimas , queridas palomas mias , viendo este cruel trastorno del mundo ; pero si es vano el llanto , quando por él no se ha de conseguir el remedio , dexando las lágrimas , busquemos el consuelo. Ya veis , queridas palomas , que la natura-

le-

leza no nos dió armas algunas para nuestra defensa, porque nunca hicimos otro uso de nuestras uñas y pico, sino el que es necesario para la vida, que las aves de rapiña uno y otro lo han convertido en aguzadas cuchillas para rasgar, y despedazar á todo viviente: que si nosotras caminamos siempre con rectitud y sin doblez, ellas maliciosamente se han exercitado á volar al derecho, al rebes, hácia arriba, hácia abaxo, de lado, y de espalda, para que en ningun acontecimiento quede engañada su avaricia. Las demás maldades ya las sabeis, y no se pueden nombrar sin horror y quebranto, por lo que callo lo que despues de dicho me ha de causar sentimiento. Ahora solo resta que os proponga el único arbitrio, que, despues de muchos sudores y vigiliias, encontré, y que puede librarnos de esta tiránica persecucion. El medio que propongo es duro y trabajoso, como que es preciso dexar nuestra amada patria, separarnos de nuestros deudos y amigos, dexar nuestras moradas y graneros: pero menos mal es este que perder la vida, los hijos, la hacienda, y todo quanto somos, porque si el duro gavilan desprecia los huesos de nuestro cuerpo, el sacre se los absorve, y si este dexa las plumas, otro las arrebata, para que nuestro sacrificio sea un perfecto holocausto, en el que no queda rastro de la victima.

Hay, pues, junto á la Ciudad del Sol unos frondosos bosques, abundantes de quantas delicias y bienes puede desear nuestra naturaleza. Allí es donde tiene su corte y morada la Reyna de las aves: allí donde goza de una tranquila felicidad: allí donde el sol con sus clarísimos rayos excita perfumes suavísimos de los preciosos aromas que produce el terreno: allí es donde solo corren los blandos céfi-

ros que recrean el cuerpo fatigado del trabajo natural : allí es donde los cristalinos arroyos apagan la sed del fatigado pasagero , divierten la vista con los brillos de sus arenas de oro , y concilian el sueño con su blando murmullo : allí es en fin , adonde todo lo bueno abunda , sin que reyne lo malo en parte alguna. A este riquísimo y abundante País es adonde he pensado que debemos pasar , porque allí hasta ahora no entró ni pirata , ni ladron , ni ladroncillo , ni asesino , ni salteador ; porque nuestra Reyna la ave Fenix nunca dexó llegar allí ave ninguna de rapiña , y aunque ella es muy amante de la soledad , y que rara vez se dexa ver , no porque sea enemiga del género humano , sino por no ver las maldades que executan los piratas con los inocentes , creo que segun es compasiva y liberal , luego que le pidamos el bosque , y que nos reciba baxo su proteccion , nos oirá gustosa. Allí podemos vivir con mucha seguridad sin riesgo de rapiñas : allí podremos criar á nuestros hijos en la inocencia y simplicidad. El mal exemplo no los arrastrará al vicio , ni el rezelo del mal vecino los hará astutos , ni el aborrecimiento de los avaros salteadores y asesinos , les hará maquinar armas para la defensa y venganza. Cada uno comerá y gozará el fruto de sus sudores ; no envidiará la abundancia de sus vecinos , vivirá feliz revolcandose en aromas y flores , y por ser modesto gozará de las inocentes delicias que quiso el criador fuesen propias de sus criaturas. ¡ Oh , y quantas gracias daria yo á Dios y á vosotras , si tomando mi consejo nos partiesemos sin dilacion ; ya que lo tempestuoso de la noche nos favorece! Es necesario , dexando qualquier rezelo y temor , acometer esta empresa : yo os guiaré y con-

duciré por caminos que tengo bien andados , y con el auxilio de Dios espero ver nuestra República floreciente y dichosa en los bosques hiperboreos. « Asi habló Calistomos , que este era el nombre de esta eloqüente paloma ó palomo , porque los historiadores están divididos en si era varon ó hembra.

No es decible quantos aplausos le dió toda la junta , y con quanta prontitud hubieran tomado el camino si no lo hubiera embarazado una paloma altanera y presumida , que habia contraido parentesco con un gabilan , por no sé que sobornos agenos de su estado. Polirróa se llamaba , muy conocida entre todas por su poca modestia. Esta , pues , queriendo parecer discreta , llevando muy á mal las alabanzas que daban á Calistomos , pidió licencia para explicar sus sentimientos. Bien conocieron algunas palomas prudentes , que si en necesidad tan urgente se daba lugar á disputas , nada se concluiría , y podria suceder algun contratiempo , porque ya era la media noche , y no podian tardar mucho en volver á su cueba los dueños , gente que las estimaba mucho despues de muertas. Con todo , la multitud venció , y Polirróa habló de esta suerte. «No puedo menos de admirar la estupidez y rusticidad de mi nacion y gente , quando veo que indiscreta alaba la eloqüencia y sabiduría de Calistomos; yo á lo menos no soy tan ciega , que no conozca la ignorancia mia y de mi gente , asi como la grosería de Calistomos , á no ser que todo el mundo se engañe , y él solo sepa las cosas. Yo nunca llamaré á nuestra rusticidad y torpeza , inocencia , candidéz y simplicidad ; ni á las aves agiles , civilizadas , diestras , industriosas y vividoras , aves de rapiña , ni piratas , ni ladronas , ni homicidas , antes

tes asi como alabo su aplicacion á la destreza y agilidad, condeno nuestra floxedad y estupidez. Al decir esto se alborotaron las palomas, acometieron sobre la infeliz Polirróa, y la hubieran despedazado si no las hubieran excusado de este trabajo los mochuelos, buhos y lechuzas, que volvian ya hambrientos de su infeliz empresa, por no haber encontrado el comboy que pretendian. Luego, pues, que llegaron á su cueba, y conocieron por el ruido que estaba ocupada de palomas, no es decible quanta alegria concibieron, y que albricias se dieron mutuamente: y si la codicia de saciar su hambre les hubiera dado lugar á la reflexion, hubieran cerrado la entrada de la cueba, y con esto, ni rastro de república ni Monarquía hubiera habido de palomas. Ya que estuvieron dentro, se echaron sobre el monton que se habia juntado contra Polirróa, y matando y rasgando sin compasion, las esparcieron; pero una lechuza pegó con Polirróa, que estaba ya quasi espirando del trato que le dió su gente por haber sido bachillera. Calistomos viendo que su gente se estrelaba contra las paredes por huir de los asesinos, se encaminó como pudo á la puerta de la cueba, y desde alli, la voz en grito, empezó á llamarla: á las voces fueronse encaminando allá, y fue fortuna que aquellos mochuelos por ser campesinos y rusticos no se habian dado á aprender varias lenguas, que si hubieran sido civilizados ó ciudadanos, sin duda hubieran entendido lo que decia Calistomos, y hubieran ocupado el paso de la puerta, y alli hubiera sido el sacrificio. Como quiera que sea, ellas pudieron salir, no todas, pero la mayor parte, y sin detencion tomaron el buelo llevando por caudillo á Calistomos, y por ser el viento favorable,

aun andubieron aquella noche cien leguas de su Patria.

DISCURSO II.

Como la noche habia sido tempestuosa, y no poco arriesgada para las palomas, luego que descansaron entre unos bosques fragosos, empezaron con la claridad del dia á ir registrando cuidadosamente si se hallarian ya en los montes hiperboreos, adonde las conducia Calistomos. Algunas, segun es la noveleria de la plebe, asi lo afirmaron: pero á breve rato de haber salido el sol, se desengañaron, porque las aves de rapiña, segun su costumbre, empezaron á salir de sus nidos, buscando la presa conveniente á su naturaleza. No es decible el miedo que concibieron: creyeronse perdidas, y se llamaron á engaño, diciendo que aquella era traicion de Calistomos: ponian á Dios por testigo de su inocencia y buena fé, y le suplicaban no dexase al traidor sin el castigo merecido: Calistomos se vió en mucho peligro, y le costó mucho trabajo el poderlas apaciguar, que al cabo lo logró diciendolas, que si las aves de rapiña las oian, su vida estaba perdida. Despues prosiguió diciendolas quanto sentia el que hubiesen desconfiado de su fidelidad, y de que hubieran pensado tan villanamente de él, que hubieran podido persuadirse las habia sacado de su Patria para entregarlas en poder de aquellas enemigas del género humano. Que era necedad el pensar, que no habian de encontrar muchas aves de rapiña, y de muy varias especies antes de llegar á los montes hiperboreos. Que todo el mundo estaba lleno de ellas. Que la Patria que habian dexado, no era la unica en donde se criaban. Que

en

en otras partes y en todas habia abundantísima cosecha. Que tuviesen entendido que hasta llegar á los montes hiperboreos debian temer mil contratiempos de los cosarios. Que la paciencia y sufrimiento vencerian la dificultad de la empresa. Que siguiesen en todo su consejo , y las prometia feliz éxito en el asunto. Que si empezaban á desunirse por los leves riesgos del camino , todas sin exceptuar una perecerian. Con esto se sosegaron , y permanecieron ocultas en sus guaridas , hasta que al anoche- cer levantaron el vuelo , y caminaron hasta la media noche con bastante orden ; pero acometidas de buhos y lechuzas , se esparcieron de tal suerte , que en toda la mañana siguiente apenas Calistomos pudo juntar la mitad de ellas : las demás perecieron , y hubieran muerto á Calistomos y dexado su determinacion , si la prudencia y sufrimiento de este generoso palomo no hubiera sabido con sus razones aplacar su indignacion. En fin , concluido el llanto por la perdida de padres , hijos y parientes que habian perecido en aquella noche infeliz , tomaron no sin sobresalto, un corto alimento, y hecho esto tomaron vuelo: pero con orden de que la primera que se separase de las demás por qualquier acontecimiento que sucediese , se la quitase la vida , en caso de que escapase de las uñas del enemigo. Con este orden, pero no sin desgracias , al cabo de seis dias llegaron á descubrir los pináculos y torreones de la Ciudad del Sol , y se empezaron á percibir los suaves olores de las aromas é inciensos. Fue tanta la alegría que les causó la vista de la Ciudad y Bosques del Sol , que olvidadas de los trabajos pasados , daban mil bendiciones á la Providencia divina , y á su consejero Calistomos , quien las aconsejó no se de-

xasen llevar del excesivo gozo , porque hasta entrar en los bosques felices , no estaban libres de enemigos. Por la cuenta que las tenia callaron , y acelerando el vuelo llegaron á los limites y hermosos muros de los Bosques del Sol. Allí pararon porque unas aves muy hermosas y humanas las dixeron que dentro no se podia entrar , porque era la morada de su Señora la Fenix. Que si algo se les ofrecia lo dicesen , que ellas llevarian el recado á la Reyna. Entonces Calistomos las dixo , que la dura esclavitud y persecucion de las aves de rapiña , las habian puesto en la necesidad de dexar su Patria , y venir á ponerse baxo la proteccion de la Reyna , porque ellas eran aves inocentes , y no sabian usar de la fuerza : que para hablar sobre esto estimaria se le proporcionase ocasion , y sería favor á que asi ella como las suyas estarían reconocidas. Sin detencion la llevaron á la Reyna , que aunque amaba el retiro , ni era inaccesible , ni la tenian muy guardada , porque la fidelidad de los vasallos y ministros , eran el mas seguro valuarte de la vida de la Reyna. Ya que subieron al oloroso bosque de los bálsamos y palmas donde vivia la Fenix , presentaron á Calistomos , que al principio quedó algo perturbado á la vista de la magestad y hermosura de aquella dichosa ave: pero como ella era benigna y discreta , por el rubor y empacho de Calistomos conoció la inocencia y bondad de su causa , y asi le animó á que dixese sus sentimientos y pretensiones. Calistomos habiendo cobrado animo , habló á Crisorróa (este era el nombre de la Fenix) sobre las causas de haber dexado la patria y haciendas para ponerse baxo su proteccion : y despues de haber pintado con vivos colores la iniquidad y avaricia de las aves ilustrés , concluyó:

yó : „Por tanto te suplico, felicísima Crisorróa, que usando de tu natural benignidad, nos señales territorio y leyes en estos tus pacíficos y deliciosos bosques, en los que te serviremos como fieles vasallos, contribuyendo á los tributos que tu grandeza nos imponga, y harémos sacrificios continuos por tu salud y la de los tuyos.“ Crisorróa respondió de esta suerte : Faltaría yo á la noble indole y educacion que recibí de mis antepasados, si en vuestro contratiempo no atendiese benignamente á vuestras súplicas. Lo que pedis se os concede sin restriccion alguna, porque beneficio con condiciones, es verdadera esclavitud. Yo no necesito de vuestros sudores y trabajos para la ostentacion ni alimento de mi Palacio, ni de mis Ministros; mi comida es de esfera muy superior á vuestra industria, y el Criador del Universo tuvo sobre mi naturaleza otros designios muy diversos, que sobre la vuestra: por lo que todo cuidado empleado en beneficio de mi Real persona y palacio, estará muy ageno de vosotras, á excepcion de la inocencia, paz, humanidad y tranquilidad, que son los baluartes que defienden este mi Reyno. El territorio le elegireis á vuestro gusto, con toda la extension que os parezca conveniente; bien entendido, que libremente podéis pasearos por todo el Reyno que pertenece á mi Patrimonio. En lo demás se os darán por escrito las leyes que debeis observar para vuestra mayor union y concordia, que serán pocas, claras y breves, porque la multitud de leyes es perjudicial, perturba los Pueblos, se observa ninguna, y ellas entre sí se complican. Vé con Dios, junta tu gente, elige terreno, que mañana te llevará las leyes mi Ministro. Calistomos mas alegre de lo que se puede decir, se fue en com-
pa-

pañía de algunos pelicanos , cisnes y otras aves sirvientes de la Reyna , despues de haberse despedido de ésta dandola infinitas gracias.

DISCURSO III.

Volvio , pues , Calistomos á su gente , las dió noticia de la favorable respuesta de la Fenix ; las entró en el bosque , y á su gusto escogió un valle muy ameno y frondoso , cuyas eminencias nada asperas , estaban pobladas de platanos , terebintos ó pobalsamos , cedros y cipreces , además de infinitas plantas y flores de suavísimo olor. Por medio del valle corria un arroyo caudaloso , que dividido en varios ramos , daba riego á las praderías y campos de todo el valle. Aquí , pues , quiso establecer su gente , que para evitar confusion la distribuyó en doce tribus ó barrios , señalando á cada uno el terreno necesario para fabricar sus casas , almacenes y graneros , porque aunque el terreno y temperamento eran tranquilos y serenos , con todo , á la prudencia pertenecía prevenir los malos años y acontecimientos á que está sujeto todo lo humano , por mas feliz que sea el estado presente de las cosas : pero no por esto se ha de colegir que Calistomos intentase hacer division de terrenos , y señalar porciones correspondientes á cada tribu , porque en tal caso hubiera empezado con infausto agüero la fundacion de aquel Reyno , porque en habiendo mio y tuyo , no puede faltar la discordia. Allí todo se dió por comun , nada se reservó ni privilegió ; no habia gerarquías , y por lo mismo ni ambicion de los honores. Hecho esto llegó un pelicano con las leyes que enviaba Crisorróa , llamó á concejo , les dió

dió parte del encargo que traía de la Reyna, y hechos los sacrificios de incienso y aromas al supremo Criador, porque la Reyna mandaba que no se empezase cosa sin haber antes cumplido con la religion, se publicaron las leyes, cuyo contenido sacado de los anales antiguos de aquella Monarquía, aunque en algunos Autores se hallan algo alterados, es este.

Leyes que las dió Crisorroa.

Salud á mis amadas hijas las palomas: Nos la Reyna. Si la naturaleza humana no fuese tan propensa al vicio, y tan inclinada á la avaricia, de donde resultan las discordias, odios, homicidios, (1) y todas las demás maldades, excusado sería establecer leyes, porque estas solo se han hecho para reprimir la insolencia de los malos. Nos además de aborrecer naturalmente las leyes, consideramos que ellas remedian muy poco, y si son muchas perjudican infinito, y se hacen inútiles y despreciables, además del grave peso con que esclavizan las conciencias timoratas. Por tanto queriendo que en todo lo que la naturaleza dá por lícito, obreis sin temor ni escrupulo alguno de ofender ni á Dios, ni á la magestad que reyna: hemos determinado daros muy pocas leyes, cortas, y claras, y guardandolas sereis libres de toda culpa, y estimadas de Dios y de vuestra gente, y vivireis protegidas de nuestra Real proteccion.

Tom. XXX.

K

LE-

1 La Reyna habla absolutamente, porque debía usar aquí de palomicidio: lo mismo hace en otras partes, y sin duda lo hace por seguir lo mas conocido.

L E Y E S.

1. El ser, el vivir, y quanto somos, lo debemos á Dios: sereisle agradecidas, y nada se empezará sin que precedan los oficios de religion, segun costumbre de vuestra gente.

2. Todas las cosas serán comunes, no habrá mio ni tuyo, ni habrá dignidades, ni honores entre vosotros, con lo que se quitará el fomento de la discordia.

3. Si alguna llevada de la cólera ó de mala crianza, hiciese algun agravio ó contumeliase á su hermana, antes de ponerse el Sol, arrodillada la pedirá perdon, y quedará reconciliada; si repugnase sea desterrada.

4. Qualquier desacato contra los padres, castiguese con el ultimo suplicio.

5. El fraude, dolo, mentira, y hurto hacen reos tambien á los padres del agresor, porque suponen descuido en la educacion de los hijos.

6. Los padres educarán escrupulosamente á sus hijos en las obligaciones para con Dios, y conseqüentemente, enseñarán con mucha humanidad y caridad, sin inquietud ni descompostura, no sea que con las obras destruya lo que van edificando con las palabras. No aprenderán mas ciencias, que las de saber discernir claramente las obligaciones para con Dios, y las obligaciones para con los hombres: que sepan distinguir el derecho público del privado: que obligaciones se contraen para con los padres, para con los parientes, para con los amigos, para con los extraños: quan gran delito sea faltar á la fé pública, aunque sea tratando con enemigos: quan ageno es el dolo, falacia, y
men-

mentira de toda paloma ingenua , y en fin las demás obligaciones de honestidad y buena crianza , que hacen á las gentes amadas de Dios y de los hombres.

7. No habiendo como no hay divisiones de terrenos y patrimonios , todo litigio civil estará muy lexos de vosotras , por lo que no hay necesidad de Consejos , Tribunales , Jueces , Fiscales , ni Abogados , ni cosa semejante á estos , quienes por sí solos bastan y sobran para ponerlos en discordia. Solo tendreis en cada Tribu dos árbitros hombres ancianos de piedad y religion : á estos acudiréis en vuestras querellas que serán pocas , y la que no se sujete enteramente á lo que diga el árbitro , será borrada del número de su gente á discrecion del Gobernador general de vuestra gente , que deberá entender en las causas puramente capitales : bien entendido, que sentencia de muerte no se podrá executar sin nuestro consentimiento , ó del que á Nos sucediese , y solo entendemos por causas capitales, que debe sentenciar el Gobernador, el destierro, azotes , vergüenza pública , carceles &c. Porque los árbitros solo son para cortar las diferencias , y dexar acordadas las partes. Y atendiendo á los méritos y virtud de vuestro conductor Calistomos, tuve á bien hacerlo vuestro Gobernador , á quien obedecereis en todo lo mismo que á mi persona , y será propio del pueblo el poner sugeto quando llegue el caso de fallecer el Gobernador actual , reservándonos la confirmacion como derecho soberano. Era 375. Rubricada por mi = Yo la Reyna de las aves Crisorróa = el Pelicano Argidoroto , Secretario.

Por la data de este Código , se vé que esta ave fenix vivió 875 años, porque la era la contaban desde el primer año de cada Reyna , y siendo esto asi co-

mo parece por las escrituras auténticas de esta Monarquía , ella murió á los 500 años de la fundacion de la Monarquía columbina , y por necesidad de la edad que queda dicha , esta Monarquía se fundó por los tiempos de la guerra de Troya , pues consta de los Autores que alega Tacito , que se dexó ver la primera vez en Egipto , reynando Sesostris , y no pudo ser otra ave que esta , ó á lo mas su hija Morantia , porque Crisoríoa solo salió una vez , como se dirá despues , al fin de sus dias , y su hija salió tres veces , hasta el tiempo en que concluye esta Monarquía , y esta murió siendo Augusto Emperador de Roma.

Despues que se leyeron las nuevas leyes , todo el concurso aplaudió la benignidad y discrecion de la Reyna , y prometieron baxo su palabra la observancia de todas ellas : pero no obstante representaron que la Reyna no habia establecido ley alguna sobre el matrimonio , y sobre los perjuros y blasfemos. A esto respondió el Pelicano Secretario , que en quanto al matrimonio siendo prohibida la poligamia por derecho natural , en lo demás siguiesen la costumbre de sus antepasados. En quanto á perjuros y blasfemos , no habia creído la Reyna que las palomas podian dar tan mal exemplo y educacion á sus hijos , que cayesen en semejantes blasfemias : además que siendo este delito contra derecho natural , su iniquidad se conocia sin maestro , y se castigaba sin necesidad de leyes civiles. Con esto se sosegaron , y fueron muy alegres á ofrecer sacrificios al Criador por los innumerables beneficios que las hacia : estos sacrificios fueron solemnes acompañados de canticos , y arrullos que no carecian de gracia ; concluidos pusieron las leyes sobre el ara como para consagrarlas,

y despues las pasaron al archivo general , que estaba en la casa del Gobernador. Despidióse el Pelicano Secretario , y dió parte á Crisorróa de lo bien que se habian recibido sus leyes , y de todo lo acontecido.

DISCURSO QUARTO.

Concluidas pues las ceremonias y sacrificios , y y partidose Argirodoto , Calistomos antes que se separasen las mandó, que cada Tribu eligiese los árbitros que mandaba la ley , para quedar de una vez desocupados de aquel negocio. Hizose la eleccion, se les tributó el omenage debido , y se les prometió estar á sus decisiones, á no ser en caso de manifiesto agravio , y se les encargó que si se les averiguaba de qualquier modo que fuese , haber incurrido en cohecho ó en soborno , serían excluidos de su gente: hecho esto Calistomos las habló de esta suerte : ¿ cómo ni cuándo podremos , inocentes palomas mías, dar las debidas gracias al Criador , por habernos sacado de la mísera esclavitud , y miseria en que nos hemos visto baxo el tirano dominio de las aves ilustres ? ? Ni cuándo podremos recompensar á Crisorróa la humanidad con que nos recibió en este su ameno paraíso , haciendonos dueños de él ? Bendito sea el Criador que á mí me inspiró tal pensamiento , y á vosotras ánimo , y docilidad para seguir mis consejos. Ahora pues supuesto que la prosperidad y abundancia , no solo hace olvidar las miserias pasadas , sino que es origen del fausto , y de la soberbia , y una vez introducidos estos vicios , es necesario reyne la avaricia , origen de todo desorden y maldad ; os encargo mucho que useis de la templanza y modestia , y que conteis á vuestros hijos
las

las miserias en que se vieron nuestros padres , para que por ningun acontecimiento admitan en su compañía las aves que en realidad son ladronas y homicidas , aunque se las pinten ilustradas , sabias , doctas , civilizadas , y con los colores mas hermosos del mundo : ¡ Pero ay! que el corazon me está diciendo que han de llegar tiempos en que la deleidad de vuestros hijos , no solo admitirá en su compañía estas iniquas aves , sino que las harán sus jueces , sus dueños , sus maestros , y ellos mismos harán gloria de vestirse de su naturaleza. No lo permita Dios: ojala mi vaticinio sea falso : pero con todo , vosotras instruidlos sobre este punto , asi como sobre la religion , modestia , humildad , veracidad , justicia &c. dolo , fraude , sofisma , engaño no se nombre entre vosotras ; favoreced al desvalido , reprimid la insolencia , cuidad de los pupilos , no despreceis las viudas , desterrad la avaricia , no se oiga el soborno ni el cohecho , y aunque ignoreis los nombres de impureza y deshonestidad , no os avergonceis. Dicho esto las despidió , y se fueron muy alegres alabando á Dios porque las habia dado un conductor tan sabio.

Quinientos años vivieron en este estado de felicidad seguras , y libres de todo cuidado , gozando libremente y sin recelo de todos los bienes que ofrecia la abundancia del terreno. Pocas querellas , menos agravios , y ninguna injusticia hubo que reprehender en este tiempo ; pero como la inconstancia de las cosas humanas es tan cierta como falibles sus bienes , la misma continuada prosperidad introduxo en las palomas demasiada lozanía , mas libertad , y no mediana presuncion: de aqui nació la curiosidad de ver Países extraños , tratar gentes diversas , y buscar amistades peregrinas. Ya habia muerto Calistomós , su nombre se ha-

bia olvidado , y los ancianos presentes carecian de aquella gravedad, magestad, y juicio de sus antepasados , pero con todo era aun Monarquía columbina.

Acaeció en estos últimos tiempos , que llegando-se á Crisorróa el tiempo de morir , determinó antes dar una vuelta por el Imperio volátil , para dexar ordenadas sus cosas. El acompañamiento que llevó de aves fue grande , pues no solo iban con ella muchos cisnes , pelicanos , y aguilas , sino tambien innumerable turba de palomas , que se habian hecho palaciegas , enfadadas de vivir en las casillas ó chozas de que usaban sus gentes. Volaron pues á unos espaciosos campos del Asia, adonde se debia celebrar la junta general de aves, que en los anales se llama pigthonos. Ya que se juntaron , Crisorróa les hizo una oracion patetica y magestuosa , exhortandolas á todas á vivir en buena union , y que las mayores no persiguiesen á las menores ; que era muy ageno de la generacion volátil la carniceria y matanzas ; que las aves de rapiña debian dexar su perversa costumbre en comer las carnes de las demás aves : que se contentasen con legumbres , ó á lo mas con carnes serpentinias , que sería cosa de grande tranquilidad al género volátil , y á los hombres de mucho beneficio : que ella iba á morir y lo que unicamente les encargaba era la paz y concordia , y que respetasen mucho á su sucesora. Con esto antes de despedir la junta, le presentaron una súplica las aves de rapiña, cuyo contenido era este : que en atencion á la mala fama que se habian adquirido , porque la naturaleza las habia dotado de una industria y habilidad de uñas, y pico negado á las demás , conocian que la envidia , ignorancia , y barbarie tiraban directamente á su honor : pero que ellas no queriendo pagar mal por

por mal , sino hacer mucho bien á los que las des-
acreditaban , y principalmente para que viese Cris-
sorróa su obediencia y sumision , por su parte de-
xaban qualquiera enemistad antigua , ú opinion que
hubiera podido haber entre ellas , y las que sin fun-
damento se llamaban aves inocentes , que se ofrecian
á protegerlas contra los insultos de qualquiera ene-
migo , y hacerlas justicia contra los agravios de los
mal intencionados , por lo que estaban prontas á vi-
vir juntas con las demás , y dormir baxo un mismo
cubierto , para que de dia y noche viviesen seguras
de todo insulto ; que la experiencia demostraria cla-
ramente que el patrocinio que tomaban á su cargo de
las demás aves , estaba libre tanto del interés como
del fingimiento , que por ellas nunca se romperia
este vínculo de concordia , á no ser que las preten-
didas inocentes con su rusticidad las obligasen á se-
pararse , lo que sería para ellas muy sensible , como
que se hallaban penetradas de un amor paternal para
con todo el género volátil , y mayormente para con
sus muy amadas palomas. La Reyna dixo que venia
bien en que tuviesen paz con todas : pero que no
obstante su desinterés y cariño , era su voluntad vi-
viesen siempre separadas de las aves inocentes , á lo
menos cien leguas de distancia , y las mandó apar-
tar de su presencia. Con esto Crissorróa deshizo la
junta , pasó á Babilonia , hizo sacrificios en el tem-
plo del sol , y vuelta á los montes Hiperboreos,
conoció se llegaba el dia de su muerte , y habiendo
juntado aromas é inciensos segun costumbre , recos-
tandose sobre ellos, puesta de cara al sol , dió gracias
al Criador por la larga vida que la habia concedi-
do , y le ofreció voluntariamente lo que debia dar
por necesidad. Luego que los rayos del sol fueron

calentando, se encendieron los aromas sobre que degansaba Crisorróa, y allí acabó abrasada entre perfumes.

Murió de 856 años, y segun algunos autores de 1100: de sus cenizas revivió un polluelo muy semejante á la madre en el exterior, pero desemejante en el juicio. Morantia fue el nombre que le dieron los señores cisnes, pelicános, garza y palomos sus aulicos. Estos en la menor edad de Morantia, gobernaron el mundo volátil, y en este interregno fue quando las aves de rapiña volvieron á presentar la misma súplica que hicieron á Crisorróa: se les dió oídos, y los palomos aulicos patrocinaron su peticion diciendo, que las señoras aves de rapiña eran gente ilustrada y civilizada, que sabian distinguir los derechos de las gentes maravillosamente, que estaban instruidas en el bello gusto de la moda, que las ciencias cultas les eran familiares. Que en una república bien ordenada, debia haber gerarquías para premiar los adelantamientos del entendimiento y del valor. Que eran necesarios tribunales de justicia, para que el miserable quedase protegido de la violencia de los grandes: y finalmente, que era justísimo que las palomas no fuesen tan absolutas dueñas de sus vidas y haciendas, y para esto se las debia poner algun freno que reprimiese la natural altivez que produce la libertad. No faltó algun buen palomo que se opuso á este dictámen, como que era fraudulento, y que de baxo de palabras hermosas encubria un veneno perjudicial, por ser imposible que las aves de rapiña no se valiesen de sus uñas, si se las daba entrada y autoridad en la Provincia Columbina: pero como los juicios de los hombres son torpes, se prefirió el

parecer del primer palomo llamado Cacoteros , y se despreció á Sofotatos , nombre del segundo.

Decretóse , pues , que se debian establecer las mismas gerarquías que habian visto en Babilonia, quando Crisorróa antes de su muerte fue á sacrificar al sol , como Duques , Marqueses , Condes , Barones , Señores y Grandes : tambien Tribunales mayores , como de Ministros , Virreyes y Consejeros , y de inferiores , como de Chancillerías , Audiencias , Intendencias , Gobiernos y Presidencias : que para aliviar el inmenso peso que resulta en un Reyno de las querelias , agravios y pleytos á estos Señores y á las Ciudades , eran necesarios Abogados ; Relatores , Agentes , Escribanos , Alcaldes , Alguaciles , Verdugos y Pregoneros. Que para mantener toda esta gente civilizada , puesto que se ocupaba en beneficio del público , se habia de mantener del público , asi como toda la ilustrada que fuese necesaria para universidades , academias de historia de los tres reynos , natural , mineral y vegetable , pinturas , esculturas , musicas , danzas , blasones , matemáticas , &c. y para escuelas inferiores y de retorica. Nadie se atrevió á hablar contra este proyecto , sino Sofotatos , y este solo preguntó con una natural simplicidad : si el público ha de mantener tanta gente , habrá de rebentar trabajando para ellos , y no lo podrá lograr : le trataron de insensato , y pasaron adelante , señalando por Chiliarco á los buitres hecatontareos , los quebranta huesos Bonletos , los milanos Abogados , y Relatores los sacres , y neblies : Alcaldes y Alguaciles gabilanes y gabilan-cetes , Verdugos y Pregoneros los vencejos , y para guardar los caminos por la noche , los buhos , lechuzas , mochuelos y cornejas. Para las academias bus-

buscáron aves , traxéron aves de Indias , como guacamayos y papagayos ; para letras menores y retórica , cotorras y maricas ; las gerarquías se dieron á los cisnes, onocrotalos y pelicanos : y tambien crearon caballeros á algunos palomos de los aulicos. Ordenado el plan , se publicó en todos los estados de las palomas , y ellas insensatas se alegraron porque se las habia de enseñar á baylar y danzar á lo Persa , á peinarse á lo cochino , y á vestirse á lo Babilonico : y porque tendrian Abogados que patrocinasen sus causas, Jueces que las vengasen los agravios, &c. Empezaron á pagar los tributos, que al principio por ser muy moderados no causaron horror , pero como de dia en dia se aumentaban aves ilustradas y civilizadas, necesariamente crecian los tributos que al principio se pagaban de gorriones , gilgueros y tordos , y en adelante se introduxeron de perdices , chochas , codornices y otras aves de este tamaño , por lo que las palomas insensiblemente se hicieron aves de rapiña para mantener á otras , que nunca contentas ni satisfechas con pretextos sofisticos , condenaban á las palomas con multas de sus propios pichones , de donde empezó á ir descaeciendo la Plebe Columbina : la rapiñante se aumentaba , y los tributos se hacian impracticables, por lo que muchas familias columbinas dexaban sus tribus y se pasaban á Reynos extraños , ó se iban á la Corte , y se metian ó á lacayas , ó cocineras , ó reposteras , ó modistas , ó taberneras , &c. pero ni aun asi podian dexar de ser aves de rapiña y rapiñadas ; las quejas eran generales , las tribus estaban revueltas , y todo en confusion. Para aliviar , pues , á esta misera gente , se dexó ver otra especie de aves llamadas arpias , que publicaron mil proyectos para hacer felices asi las

tribus de las palomas, como el erario, pero al cabo se supo que solo hacian feliz su buche. La Fenix Morantia, criada desde su niñez entre la adulacion y blandura de sus aulicos, ni sabia ni entendia nada de estas miserias. Por último, un palomo bachiller, y que pagó con el pellejo, dixo, que la felicidad consistia en destruir tantos tribunales. Las palomas por último escaparon á las Ciudades de los hombres, y huyendo de unos enemigos, dieron en poder de otros peores.

Resumen en Dialogo de la Historia Romana, ó método facil para saberla.

NOTA DEL EDITOR.

La presente obra tiene todas las circunstancias necesarias para que la reciba el público gratamente. Es un compendio laconico y cierto de la Historia Romana: á todos interesa su leccion, y en particular á los jóvenes aplicados al estudio, pues con poco trabajo se podrán instruir en la Historia de los Romanos, y radicarse en ella con la viva voz y explicacion de los maestros que quieran emplear esta corta fatiga, tomada como por diversion, en obsequio de la ilustracion de sus discipulos. Las concisas respuestas que se dan á las preguntas: la continuada serie de noticias históricas que ofrece; y el bello estilo de toda esta obra, la hacen agradable, y tomarán interes en aprenderla de memoria la mayor parte de los estudiantes que la oigan celebrar á sus
maes-

maestros, y los inclinén á esta gustosa aplicacion: de la que puede resultarles toda la utilidad que dexa conocerse, sin necesidad de exâgerarse.

Origen de los Romanos, año del mundo de 2800.

Preg. **Q**ual es el origen de los Romanos?

Resp. Vienen de Eneas, hijo de Anchises, que se refugió en Italia despues de la perdida de Troya el año del mundo de 2800.

P. ¿Quando Eneas llegó á Italia, qué hizo?

R. Se casó con Lavinia, hija de Latino, Rey de los Latinos, despues de haber muerto en desafio á Turno, Rey de los Rotulos, que la pretendia en casamiento.

P. ¿No hizo otra cosa particular?

R. Sí, fabricó de nuevo, y fundó la Ciudad de Lavinia.

P. Despues de la muerte de Latino ¿quién le sucedió en el Reyno?

R. Eneas, que reynó tres años.

P. ¿Quién sucedió á Eneas?

R. Su hijo Ascanio, que tuvo en Creusa. Antes de entrar en la sucesion de los Reyes de Roma, se dará alguna luz de los Reyes Latinos despues de la destruccion de Troya: y notar que Eneas, hijo de Anchises y yerno de Latino, de quien los Latinos tomaron el nombre, murió en una batalla 426 años antes de la fundacion de Roma.

Pico, hijo de Saturno.	2757.	37.
Fauno.	2794.	44.
Latino I.	2838.	34.
Eneas.	2872.	6.
Ascanio, hijo de Eneas.	2877.	38.
Silbio, hijo de Ascanio.	2915.	29.
Eneas Silbio.	2944.	31.
Latino II.	2975.	51.
Alba Silbio.	2035.	39.
Capeto I.	3064.	26.
Capis.	3090.	28.
Capeto II.	3118.	18.
Tiberino.	3131.	8.
Agripa Silbio.	3139.	41.
Aladio ó Aremulio Sil- bio.	3180.	19.
Abentinio Silbio.	3199.	37.
Procas ó Palatino Silbio.	3236.	23.
Amulio Silbio.	3259.	41.
Numitór.	3299.	2.

Fundacion de Roma.

P. ¿En qué tiempo se fundó la Ciudad de Roma?

R. En el año de 3961 del Periodo Juliano, 753 antes de la era christiana, 431 despues del incendio de Troya, y en el 3301 del mundo.

P. ¿Cuál era entonces la capital del Reyno Latino?

R. La Ciudad de Alba Longa, que fundó Ascanio y la hizo su Corte.

P. ¿Qué Rey ocupaba el trono?

R. Amulio, despues de haber despojado á su hermano Numitór.

P. ¿Por qué se llamó Roma, Roma?

R. Por Romulo, que la dió su nombre; porque habiendose acordado entre él y su hermano Remo, que quien tuviese mejor agüero la daría nombre, Romulo tuvo el mas favorable, habiendo visto doce buytres, y Remo seis.

De los medios de que se sirvió Romulo para poblar la Ciudad.

P. ¿De qué medios se sirvió Romulo para poblar la Ciudad?

R. De dos medios: el primero, fue hacer asilo ó sagrado de un bosquecillo, que estaba cerca de la Ciudad, donde los esclavos fugitivos, los delinquentes, y los que en sus comercios hacian bancarota, hallaban seguridad y patrocinio. Y el segundo, fue servirse del engaño y estratagema, para conseguir el tener mugeres, porque los circunvecinos no se las querian dar en casamiento.

P. ¿De qué estratagema se sirvió?

R. Hizo publicar por todas las Provincias circunvecinas, que se iban á celebrar fiestas y juegos públicos en la nueva Ciudad: los Sabinos vinieron á ver los espectáculos, y traxeron consigo sus mugeres y hijas; y en el tiempo que toda su atencion se daba á ver los juegos, precediendo una señal que Romulo tenia dada, les robaron las mugeres y hijas.

P. ¿Romulo, habiendo poblado su Ciudad, qué hizo?

R. La dividió en treinta curias, que hizo llamar Sa-

Sabinas ; dividió también sus vasallos en tres órdenes , que fueron la primera de Senadores , y nombró ciento y les dió nombre de padres , y á sus hijos de patricios : la segunda fue de caballeros : y la tercera el Pueblo.

De la manera que Roma se gobernó.

P. ¿Por quién fue Roma gobernada en sus principios?

R. Por Reyes.

P. ¿Cómo se llama ese gobierno?

R. Monarquía ó gobierno Monarquico.

P. ¿Roma fue siempre gobernada por Reyes?

R. No : fue República despues que echaron del Reyno á Tarquino el soberbio , que era el septimo Rey.

P. ¿Qué quiere decir República?

R. Quiere decir un estado gobernado por muchos.

P. ¿Qué diferencia hay entre Monarquía y República?

R. Monarquía es un estado mandado por una persona sola , y República por muchas.

P. ¿Quánto tiempo subsistió la República?

R. Duró primeramente desde el Consulado de Bruto , hasta el de Claudio 245 años , y desde Claudio hasta el Imperio de Cesar , casi el mismo tiempo.

P. ¿La Ciudad de Roma se mantuvo siempre República?

R. No : gobernóse despues por Emperadores.

P. ¿Qué diferencia hay entre Rey y Emperador?

R. La del nombre , que en la esencia tienen la misma autoridad.

P. ¿Quántas suertes de gobierno hubo en Roma?

R.

R. Tres , el de los Reyes , que duró 250 años, el de los Consules , que duró quatrocientos y cincuenta , y el de los Emperadores , que duró trescientos y sesenta.

P. ¿Quánto duró el Imperio Romano despues del primer año de Cesar, hasta el decimo de Constantino Paleologo, que es su principio y fin?

R. Duró mil quinientos y un años.

P. ¿Quántos Reyes hubo en Roma?

R. Siete , que se declararán despues.

P. ¿Quántos Emperadores hubo que poseyeron los dos Imperios?

R. Los quarenta y ocho primeros poseyeron enteramente los dos Imperios; los doce siguientes , poseyeron el Imperio de Occidente ; y los otros sesenta y tres el de Oriente.

Los siete Reyes de Roma, desde el año del mundo de 3301.

<i>Reyes de Roma.</i>	<i>año del mundo.</i>	<i>Reynado.</i>
Romulo.	3301.	38.
Interregno.	3339.	1.
Numa Pompilio.	3340.	43.
Tulio Hostilio.	3383.	32.
Anco Marcio.	3414.	34.
Tarquinio Prisco.	3439.	39.
Servio Tulio.	3477.	44.
Tarquinio el Sobervio.	3521.	44.

Los dos primeros Consules Bruto y Colatino gobernaron el año 245 de Roma , despues de haber echado los Reyes de ella á 24 de Febrero , dia señalado en sus fastos.

Romulo , primer Rey de Roma: año del mundo de 3301.

P. ¿ De quién era hijo Romulo?

R. Era hijo de Rhea Silvia , y su padre se creia ser Marte.

P. ¿ Quién era Rhea Silvia?

R. Era hija de Numitor , y sobrina de Amulio.

P. ¿ Qué le sucedió á Rhea de particular?

R. Que Amulio su tio la encerró en la clausura de las Vestales por evitar que tuviese hijos , que con el tiempo le pudiesen disputar el trono que le tenia usurpado.

P. ¿ Le salió inútil su intento á Amulio?

R. Sí ; porque esta joven Vestal yendo un dia á buscar agua á un bosquecillo , que los Albanos habian consagrado á Marte , para emplearla en los sacrificios de la Diosa Vesta , la forzó un hombre , que dixo ser el Dios Marte.

P. ¿ Qué hizo Amulio viendola preñada?

R. La condenó á muerte ; pero movido el tirano de los reiterados ruegos de su hija Antho , conmutó la pena de muerte en una prision perpetua , en la qual Rhea parió dos muchachos mellizos , á quienes Amulio mandó luego echar en el rio Tiber en un cofrecillo sin tapa.

P. ¿ Cómo se salvaron y fueron criados?

R. Una onda ó la resaca los arrojó á las orillas del rio , y una muger que se llamaba Lupa , llevada del llanto de los niños , los halló , recogió y dió el pecho algun tiempo : y esto ha causado la creencia de que una loba les dió leche , porque *lupa* en latin significa loba.

P. ¿ A quién se dió el cuidado de su educacion?

R.

R. A Faustulo , guarda de los ganados del Rey, que teniendo noticia de quienes eran los niños , se los quitó á Lupa , los llevó á su casa y los hizo criar.

P. ¿Qué hicieron Romulo y Remo quando fueron grandes?

R. Faustulo les advirtió quienes eran, y mataron á su tio Amulio, y restituyeron el Reyno á su abuelo Numitor , y al segundo año de su Reynado fundaron á Roma.

P. ¿Qué le sucedió á Remo?

R. Burlandose de que el foso que su hermano hacia cabar para la fortificacion de la Ciudad era estrecho , y queriendole saltar, le mató uno de los obreros por accidente de un golpe de rastrillo, ó segun la mas probable opinion, Romulo le hizo matar.

P. ¿Cómo se hizo Rey Romulo?

R. Despues de muerto Remo se hizo aclamar Rey del exercito , y fue un Príncipe muy guerrero, ganó una batalla contra los Ceninenses, los Antemates y Crustuminos , donde peleó cuerpo á cuerpo , y mató al general enemigo y á otros muchos.

P. ¿Qué hizo Romulo despues que obtuvo esta victoria?

R. Entró triunfante en Roma sobre un carro tirado de quatro caballos , vestido de una ropa de purpura , marchando delante de él todos los prisioneros á quienes dió libertad por intercesion y ruegos de las mugeres Romanas , que la mayor parte eran parientas de los prisioneros , y les dió los mismos privilegios que gozaban los Romanos.

P. ¿No tubo mas guerra que esta Romulo?

R. Sí ; sostuvo una larga y cruel con los Sabinos , que estaban indignados por el robo de sus mugeres y hijas.

P. ¿Qué cosa singular sucedió en esta guerra?

R. Los Sabinos ocuparon el Capitolio que Tarpeya les entregó estando de guardia á una de sus puertas , capitulando por su traicion que le habian de dar los brazaletes de oro que traian en los brazos; lo que no cumplieron los Sabinos , dandole muerte y degollando la guarnicion.

P. ¿No se dieron mas batallas entre Romanos y Sabinos?

R. Sí ; dióse una , que hubiera sido muy sangrienta si las mugeres de los Romanos , que lo habian sido de los Sabinos , no se hubieran puesto entre los dos exercitos , y obtenido con sus lágrimas la paz ; y Sabinos y Romanos juraron solemnemente de no hacerse mas la guerra , conviniendo entre sí , que Roma fuese la capital de los dos Reynos ; y que Romulo y Tacio , Rey de los Sabinos , reynasen juntos en ella. Tacio en el Capitolio , y Romulo en el monte Palatino : y Tacio aumentó el Senado de trescientos Senadores , igual número al que habia ántes en Roma.

P. ¿Qué demostracion hicieron en honor de la accion de las mugeres?

R. Instituyeron la fiesta que llamaron de las *Matronas*, para que se celebrase en su memoria todos los años.

P. ¿Cómo sucedió la muerte de Romulo?

R. No se sabe positivamente , unos dicen que exhortando sus soldados se levantó una tempestad y se desapareció , y de esto se originó la fabulosa creencia de que habia sido arrebatado para colocarle entre los Dioses. Lo cierto es que los Senadores le dieron muerte en el Senado por la tiranía con que los trataba , y cada uno sacó un pedazo de su cuerpo oculto debaxo de la ropa , y por desmentir su de-

delito hicieron creer al Pueblo , que le habian arrebatado del Cielo.

P. ¿Despues de la muerte de Romulo , no se mudó la forma de gobierno?

R. Sí ; el Senado , como se componia de Romanos y Sabinos , resolvió que se echasen suertes entre ellos , y que los cinco á quien tocase la suerte de cada parte reynasen alternativamente cinco dias ; y que esto durase hasta que hallasen sugeto digno , y éste interregno duró un año.

P. ¿Qué hicieron los Romanos en honor de Remulo?

R. Le dedicaron un templo en el monte Quirinal , donde fue adorado con el nombre de Quirino: Reynó treinta y ocho años , y le sucedió Numa Pompilio.

*Numa Pompilio, II. Rey de Roma : año del mundo 3340,
y de Roma 40.*

P. ¿ De donde era Numa Pompilio?

R. De Cures, Metropoli de los Sabinos.

P. ¿ Cómo fue declarado Rey?

R. El Senado informado de su gran virtud y valor le envió embaxadores á Cures , donde residia, eligiendole por Rey.

P. ¿ Qué hizo luego que llegó á Roma?

R. Reformó todas las guardias que Romulo tenia para su persona : diciendo , que era mejor hacerse amar, que temer. Estableció la forma de sacrificios y ceremonias , que se habia de observar en el culto de los Dioses : introduxo los Pontifices , los Augures , y los Sacerdotes Salios ; y en fin mostró por sus acciones y leyes que nada es tan neces-

sario en un Reyno como la observancia de la Religion y justicia. Edificó un templo en honor del Dios Jano que debia estar cerrado mientras habia paz , y abierto quando habia guerra. Edificó otro á la Diosa Vesta , estableciendo en él las Vestales.

P. ¿Qué quiere decir Vestales?

R. Eran unas virgenes que se escogian entre las mas nobles de quatro á cinco años de edad, para hacerlas Sacerdotisas de la Diosa Vesta; siendo su ocupacion el guardar y conservar el fuego eterno , que era símbolo de la divinidad que adoraban ; y á la que por su negligencia dexaba apagar el fuego la condenaban á ser enterrada viva : y con la misma pena castigaban á la que faltaba á la castidad á que estaba ligada por voto y instituto.

P. ¿Numa Pompilio no hizo otra cosa singular?

R. Sí ; dividió el año en doce lunas , que Romulo habia establecido en solos diez meses , y dió muchas leyes, que él decia le dictaba la Diosa Egeria.

P. ¿Cómo murió Numa Pompilio?

R. Murió de enfermedad , y de edad de ochenta años : reynó quarenta y tres en paz tranquila : dexó quatro hijos y una hija , y ninguno le sucedió en el Reyno ; pero fueron cabezas de las quatro mas ilustres familias de Roma ; y la hija casó con Marcio Noble Sabino: sucedióle en el Reyno Tulio Hostilio.

*Tulio Hostilio, III. Rey de Roma: año del mundo 3383,
y de Roma 83.*

P. ¿ De quien descendia Tulio Hostilio?

R. Era nieto de Hostilio , que murió queriendo recobrar el Capitolio de los Sabinos , y fue electo y llamado á la corona por sus heroicas acciones y vir-

virtudes ; siendo el primero que enseñó á los Romanos el arte y disciplina militar , y la forma de pelear en esquadrones : distribuyó entre los mas pobres del Reyno las tierras que sus antecesores poseyeron, y guardó para sí las que poseia antes de ser Rey.

P. ¿Qué sucedió de memorable en su Reynado?

R. El famoso combate que se dió entre los Horacios y Curiacios, que fue en esta manera. Los Romanos y Albanos, queriendo fenecer de una vez una larga guerra que habia entre ellos , convinieron entre sí el escoger de cada partido tres personas que combatesen por su patria , con condicion que si los Romanos vencian á los Albanos , Alba se someteria á Roma, y si al contrario, Roma á Alba. Los Romanos eligieron para el combate á los tres hermanos Horacios, y los Albanos á los tres Curiacios, que tambien eran hermanos.

P. ¿ Qual fue el suceso del combate?

R. Los tres Curiacios fueron muy mal heridos al principio , y los dos Horacios muertos : el tercer Horacio quedando solo contra tres, para quedar vencedor , recurrió á la extratagema; poniendose en fuga , y como los Curiacios le seguian y estaban mal heridos se desangraron , y viendolos desfallecidos volvió cara Horacio y les dió muerte.

P. ¿ No obscureció esa heroica accion Horacio?

R. Si ; con la muerte que dió á su hermana , á quien, quando volvió victorioso á su casa, encontró que tiernamente lloraba la muerte de uno de los Curiacios, á quien amaba con exceso.

P. ¿ Castigaronle por ello?

R. No ; perdonaronle por la victoria que habia alcanzado ; pues á su valor se debió que los Albanos se sujetasen á Roma con su Rey Mecio Suficio

cio , á quien dieron muerte los Romanos , porque descubrieron poco despues se queria levantar con Roma.

P. ¿Cómo murió Tulio Hostilio?

R. Murieron él y toda su familia abrasados de un rayo que cayó en su Palacio , y los reduxo á cenizas. Reynó treinta y dos años , y le succedió Anco Marcio , que le imitó en la justicia , piedad y valor.

*Anco Marcio, IV. Rey de Roma, año del mundo 3414,
y de Roma 114.*

P. ¿De quién descendía Anco Marcio?

R. Era hijo de Pompilia , y nieto de Numa Pompilio.

P. ¿Sucedió alguna cosa particular en su Reynado?

R. Solo el encerrar ó incluir dentro de Roma los montes Aventino y Janículo , y cerrarlos de murallas , y fuadó la Ciudad de Hostia á la desembocadura del rio Tiber.

P. ¿Hubo en su tiempo alguna guerra?

R. Sí ; una contra los Latinos , á quienes venció diversas veces.

P. ¿Cómo murió?

R. De enfermedad , á los veinte y quatro años de su reynado, dexó dos hijos : baxo la tutela de Tarquinio Prisco , que les quitó el Reyno.

*Tarquinio Prisco, V. Rey de Roma: año del mundo de 3439.
y de Roma 139.*

P. ¿De dónde era natural Tarquinio Prisco?

R. De Corinto , hijo de un Mercader llamado Demarato.

P.

P. ¿Cómo llegó á tan alta fortuna?

R. En el Reynado de Anco , se salió de la Ciudad de Tarquinia , y se vino á Roma buscando fortuna que correspondiese á su ambicion , y cerca de Roma una aguila abatió el vuelo y le quitó el bonete que traia en la cabeza , y un rato despues se lo restituyó , y Tanaquil le pronosticó que este presagio le prometia la corona.

P. ¿Por qué , llamandose antes Lucumo , tomó el nombre de Tarquinio?

R. Porque no sabia olvidar la ciudad de Tarquinia donde habia vivido.

P. ¿Cómo se declaró Rey?

R. Luego que murió Anco Marcio , que le dexó por tutor de sus hijos , hizo juntar el Senado , y apoyado de sus amigos y del Pueblo , á quien tenia ganado con dádivas , se hizo aclamar Rey sin oposicion.

P. ¿Qué hizo para asegurarse en el Reyno?

R. Aumentó cien Senadores al Senado , dándoles mas autoridad , que hasta alli tenían. Aumentó la Orden de Caballeros de las Centurias hasta el número de 1800 , segun Tito Livio. Ordenó que llevasen delante de los Magistrados por insignia de justicia unas haces de varas , y unas hachas de armas. Arregló la tela y hechura de las ropas , de que los Reyes y Augures se debian vestir. Mandó que todas las sillas en que los Senadores se sentaban en el Senado , fuesen de marfil. Arregló para la distincion de nobles y plebeyos diferente género de vestuarios. Y á los niños de illustres familias ordenó que traxesen unas ropas de purpura , y á los militares que traxesen anillos.

P. ¿Hizo construir algun edificio?

R. Sí ; hizo fabricar el circo para que se repre-

sentasen los combates de los gladiadores y fieras, y otros que entonces se usaban.

P. ¿Hubo alguna cosa mas de particular en su Reynado?

R. Sí; fue el primer Rey que se puso corona y cetro de oro.

P. ¿Qué le sucedió con Accio Navio, Presidente de los Agoreros?

R. Sucedióle que queriendo un dia experimentar su habilidad, le preguntó, si lo que tenia en el pensamiento era posible ó no: á que respondió Accio, despues de haber consultado las aves, que sí; y el Rey dixo: yo pensaba cortar esta grande piedra con esta pequeña nabaja. Bien lo puedes hacer, replicó Accio; y el Rey cortó la piedra; y de este caso adquirieron los Agoreros el gran crédito y fé que de ellos tuvieron los Romanos.

P. ¿Qué hizo de memorable Tarquinio?

R. Extinguió en toda Italia el nombre de los Latinos, y se hizo dueño de quanto poseian.

P. ¿Cómo murió Tarquinio Prisco?

R. Le mataron dos villanos de órden de los hijos de Anco Marcio, en venganza de que les habia usurpado el Reyno. Murió de edad de ochenta y quatro años, y reynó treinta y ocho. Dexó dos hijos baxo la tutela de Servio Tulio, que le sucedió en el Reyno.

Servio Tulio, séxto Rey de Roma: año del mundo 3477, y de Roma 177.

P. ¿Quién era Servio Tulio?

R. Era hijo del Principe de Cornicula, pequeña Villa que Tarquinio habia ganado á los Latinos.

P.

P. ¿Cómo vino á Roma Servio?

R. Habiendo muerto á su padre en Corinto, traxeron á su madre, preñada de él, prisionera á Roma, y Tanaquil, muger de Tarquinio, la cobró amor, y la acogió en su Palacio donde parió á Servio; de quien se cuenta que estando en la cuna se vió una llama resplandeciente al rededor de su cabeza, que sin ofenderle duró mas de una hora. Tanaquil, que era grande adivinadora, pronosticó que este prodigio indicaba y prometia el Reyno al muchacho, y por esta razon le hizo criar con todo cuidado y educacion, y le casó con su hija.

P. ¿Cómo fue aclamado Rey?

R. Como era Servio yerno de Tarquinio, y como antes de su muerte manejaba los primeros negocios del Reyno, y apoyado de la Reyna, á que se juntó su destreza en ganar las voluntades; el Senado y el Pueblo le declararon Rey luego que murió Tarquinio.

P. ¿Qué cosa memorable hizo Servio luego que entró á reynar?

R. Venció y sujetó á los Toscanos y Veyos, aumentó mucho la Ciudad de Roma, incluyendo en ella los montes Quirinal, Viminal y el Esquilino, fortificandolos con fosos y murallas; fue el primero que hizo empadronar los Ciudadanos Romanos, y valuar sus bienes para cargar los impuestos conforme al caudal de cada uno, y que el producto se destinase á la paga de los soldados: y esto se hacia cada cinco años, cuyo espacio de tiempo se llamó *lustrum*.

P. ¿Quántos hijos tuvo Servio?

R. Tuvo dos hijas llamadas Tullias: la mayor tenia un entendimiento discreto y agradable: la me-

nor era grosera , colérica y ambiciosa. Casaron con los dos Tarquínios , cuñados de Servio , que se las dió por ser de la sangre Real de Tarquinio para asegurarse de que no conspirasen contra él : dió la mayor á Lucio Tarquinio que era el primogenito y de un natural ambicioso , y la segunda á Aruns Tarquinio , que era moderado y discreto.

P. ¿Qué resultó de estos casamientos?

R. Como Servio los hizo por su propio interes, y hubo en ellos mas de política , que de igualdad, por la diferencia que habia en los genios , asi sucedió que Tarquinio cansado del dulce humor de su muger, se inclinó con pasión vehemente á la de su hermano, y de la solitud pasó al incesto ; de que resultó el dar muerte á su muger , y la de Aruns le dió veneno para casarse con Tarquinio , y quitar el Reyno á su propio padre.

P. ¿Cómo sucedió esto?

R. Aconsejóle y persuadióle Tulia que era menester echar del trono á su padre Servio , sin esperar su muerte , y asi hizo juntar el Senado y dixo: que quería reynar , y se sentó en la silla de los Reyes , tratando de usurpador á su suegro.

P. ¿Cómo sucedió la muerte de Servio?

R. Habiendole avisado lo que Tarquinio estaba executando en el Senado , y que toda Roma estaba alborotada , fue al Senado por si podia remediarlo , y luego que entró , Tarquinio se levantó de la silla , y cogiendole entre los brazos , le arrojó de la escalera abaxo , y le hizo matar á unos soldados.

P. ¿Qué hizo Tulia quando supo la muerte de su padre?

R. Habiendo sabido que Tarquinio habia sido pro-

proclamado Rey, subió en su carro para ir á darle la enhorabuena, y como despues de muerto arrojasen á la calle el cadaver de su padre, viendole el cochero, por no pasar por encima, intentó volver con algun rodeo; mas ella no pudiendo sufrir esta dilacion, llevada de su barbaridad, hizo pasar el carro por encima del difunto ensangrentado cuerpo de su padre Servio Tulio, que reynó quarenta y quatro años, con el mayor amor y estimacion de sus vasallos, y le sucedió en el Reyno Tarquinio el Sobervio.

Tarquinio el Sobervio, septimo Rey de Roma: año del mundo 3521, y de Roma 221.

P. ¿De quién era hijo Tarquinio el Sobervio?

R. Los historiadores no concuerdan, unos dicen, que era hijo de Tarquinio Prisco; otros, que nieto.

P. ¿Cómo gobernó el Reyno?

R. Con gran crueldad, y por su genio arrogante y malas costumbres, fue cognominado el *Sobervio*: despreció la autoridad del Senado, y repetidas veces hacia matar, desterrar y prender los Senadores y gente noble, con falsas acusaciones.

P. ¿Hubo en su tiempo alguna guerra?

R. Sí; la de los Volscos, á quien venció en batalla, y por traicion dominó á los Gabinos.

P. ¿De qué traicion se valió?

R. Fingió maltratar á su hijo Sexto en presencia de sus Generales, y aun hizo semblante de quererle castigar con la espada. Huyóse este, y envió á pedir el refugio de su Ciudad á los Gabinos, fingiendo se retiraba á ella ofendido, y para vivir

seguro de la crueldad de su padre. Recibieronle piadosos, y supo tan bien ganar la gracia de los Gabinos, combatiendo por ellos en diferentes ocasiones, que le hicieron Gobernador de su Ciudad. Luego que lo consiguió, envió aviso con un confidente á su padre, segun habian quedado de acuerdo, y hallandole el confidente en un jardin, le llevó á uno de sus cuadros, y sacando la espada cortó los mas altos girasoles que en él habia, y esto le dió por única respuesta. Entendió esta demostración Sexto, y luego hizo cortar la cabeza á las mas principales personas de los Gabinos, haciendo prender á muchos, y acusar á otros de traicion, con lo qual se hizo dueño de la Ciudad.

P. ¿Qué desgracia le sobrevino despues á Tarquinio?

R. Su dominacion se hizo odiosa á los Romanos, y le quitaron la corona por el delito que cometió su hijo Sexto.

P. ¿Qué delito fue ese.

R. Creyó Sexto que todo era permitido á su grandeza; y habiendose enamorado de la belleza de Lucrecia, muger de Colatino, y hallandola incontrastable por su virtud y honra, y ser muger de un Príncipe de la sangre Real, resolvió forzarla; para cuyo efecto entró una noche en su quarto, y poniendola un puñal al pecho, la amenazó con la muerte si no condescendia con su lascivo deseo: pero hallando en ella la constancia de una verdadera matrona Romana, la dixo: que despues de haberla muerto, mataria tambien á su esclavo, y le pondria con ella en el lecho, y publicaria haberlos muerto por haberlos cogido en un torpe adulterio: rindióse Lucrecia, porque no quiso que su memoria fuese denigrada con tan infame calumnia.

P. ¿Qué hizo Lucrecia después?

R. Escondió un puñal en la manga de su ropa, y envió á llamar á Colatino su marido, á Lucrecio su hermano, y á Bruto su pariente, que todos estaban en el campo de Ardea: dióles cuenta de la barbara accion del infame Sexto: sacó el puñal, y con él se dió en el estomago una herida, de que cayó muerta; desmintiendo con esta operacion la nota con que se podia obscurecer su honra.

P. ¿Que hizo Bruto despues de la muerte de Lucrecia?

R. Sacó el puñal sangriento de la herida de Lucrecia, y juró por aquella casta sangre de echar del Reyno y de Roma á Tarquinio y á toda su detestable familia. Reynó Tarquinio veinte y quatro años, y murió en Toscana, despues de haber hecho muchas diligencias y esfuerzos para volver al Reyno y á Roma.

De la República de Roma: año del mundo 3545, y de Roma 245.

P. ¿Despues que salió de Roma Tarquinio, por quién se gobernó?

R. Por Consules, cuyo gobierno comenzó el año de 245 de la fundacion de Roma, y antes de la venida de Christo 510.

P. ¿Qué exercicio tenían estos Consules?

R. Eran unos Magistrados, en cuyas manos estaba por un año la autoridad y soberanía del gobierno, y el cuidado y empleo de mandar los exercitos.

P. ¿Quiénes fueron los dos primeros Consules?

R. Bruto y Colatino; pero muy pronto le quit-

ta-

taron el Consulado á Colatino , porqu  era del linage de Tarquinio , odioso   la Rep blica y Pueblo , y pusieron en su lugar   Valerio Publicola.

P.   Qu  hizo Bruto digno de memoria?

R. Fue tan amante de su Patria que hizo cortar la cabeza   sus dos hijos , porque conspiraban contra la Rep blica , intentando con otros sequaces de Tarquinio restituirle en el Reyno.

P.   C mo fue la muerte de Bruto?

R. Perdi  la vida en una batalla que se di  contra Aruns , hijo de Tarquinio , Gefe de los Tarquinios y Veyos ; y pelearon en ella como en un desafio , Aruns y Bruto , quedando ambos muertos , atravesados de sus lanzas.

Las guerras que tuvo la Rep blica Romana.

La guerra de Etruria.

La guerra de los Latinos.

La guerra de los Volscos.

La guerra de los Veyos.

La guerra de los Galos.

La segunda guerra de los Latinos.

La guerra de los Samnites.

La guerra de los Tarentinos.

La primera guerra Punic.

La segunda guerra Punic.

La guerra de Antiocho.

La guerra de Macedonia.

La tercera guerra Punic.

La guerra de Corintio.

La guerra de Lusitania.

La guerra de Numancia.

La guerra de los Esclavos.

La guerra de Yugurta.

La guerra de Mitridates.

P. ¿Además de esas guerras, no hubo guerras civiles?

R. Sí; hubo dos, la primera entre Marco y Sila, y la segunda entre Cesar y Pompeyo, y algunas otras sediciones.

P. ¿Por qué emprendieron esas guerras los Romanos?

R. Por conservar su libertad, defender sus fronteras, favorecer sus aliados, y extender los dominios de la República.

La guerra de Etruria: año del mundo 3547, y de Roma 247.

F. ¿De que se originó la guerra de Etruria?

R. Se originó de que Porsena, Rey de Etruria, abrazó el partido de los Tarquinios, y sitió á Roma con su exercito.

P. ¿Cómo se concluyó esa guerra?

R. Dióla fin el valor de Horacio Cocles, y la virtud de Mucio Escevola, que causaron tal admiracion á Porsena, que envió luego Embaxadores al Senado ofreciendole la paz.

P. ¿Qual fue la valerosa accion de Horacio Cocles?

R. Fue, que dando los enemigos un asalto al puente, para entrar en la Ciudad, él solo le defendió el tiempo suficiente para romperle, y impedir la entrada al enemigo, y conseguido, se arrojó al Tiber, y le pasó, sin perder sus armas.

P. ¿Y qual fue la heroyca accion de Mucio Escebola?

R. Se introduxo disfrazado en el exercito de Porsena para matarle , y consiguió entrar hasta su tienda ; pero como no le conocia , erró el golpe, y mató á su Secretario : llevaronle preso á la presencia del Rey , y puso la mano en un brasero encendido , diciendo : *mano que erró tal golpe , merece ser quemada* ; y añadió el decir á Porsena con semblante fiero : *Sabe , ó Rey , que somos trescientos juvenes Romanos , los que con solemne juramento hemos prometido tu ruina.*

P. ¿Qué efecto hizo en Porsena esa accion tan atrevida?

R. Temió la audacia y valor de los Romanos, y les concedió la paz , recibiendo en Rehenes veinte doncellas de las mas nobles y hermosas de la Ciudad.

P. ¿Qué sucedió despues?

R. Clelia , una de las veinte doncellas , habiendo engañado las guardias , se escapó , y entrando en Roma pasó el Tiber á nado en un caballo. El Senado recelando que no le faltase Porsena á la palabra , la volvió á enviar á su exercito , y él la mandó volver á Roma con otras juvenes , á quienes dió libertad : y con esto se confirmó la paz , y el Senado , en honor de la accion de la doncella , la hizo erigir una estatua equiestre.

La guerra de los Latinos : año del mundo 3555 , y de Roma 255.

P. ¿Por qué se originó esta guerra de los Latinos?

R. Porque Manlio , yerno de Tarquino , los sublevó contra Roma : pero duró muy poco ; porque una gran batalla que se dió cerca del lago de Regio

lo la decidió. Fue la batalla muy sangrienta , y por muchas horas estuvo indecisa la victoria. Por último se declaró á favor de los Romanos , con muerte de treinta y quatro mil de los Latinos , y de su General Manlio ; con cuya muerte fenecieron las esperanzas de volver á Roma Tarquinio. Ganó esta batalla Aulo Posthumo , Consul Romano.

La guerra de los Volscos : año del mundo 3559 , y de Roma 259.

P. ¿Cuál fue la tercera guerra que tuvieron los Romanos?

R. La de los Volscos y Equos , que los Romanos declararon el año de Roma de 259 , porque no guardaban la paz , haciendo continuamente correrías en las tierras de la República: fue muy sangrienta esta guerra , y muy larga.

P. ¿Quién venció á los Volscos?

R. Quinto Cincinato , que habiendo hecho en otro tiempo acciones gloriosas , vivia retirado en una quinta , labrando sus tierras : y de alli le sacó el Senado para hacerle Dictador. Pasó al exercito que mandaba el Consul Marco Minucio , y le halló cercado de los enemigos , en conocido riesgo de perderse ; pero salió del peligro vencedor , por la experiencia y valor de Quinto Cincinato , quien executada esta accion , se retiró á su quinta al empleo de la agricultura.

P. ¿Qué otra cosa memorable hubo en esta guerra?

R. El suceso de Coriolano , que fue bien singular. Era Coriolano un caballero Romano , que antes se llamaba Marcio , y por las gloriosas acciones

que executó en la toma de Coriolis , le diéron el sobrenombre de Coriolano : condenaronle despues los Romanos el año de 263 á perpetuo destierro, por haber hablado con desprecio de los Tribunos: pasóse á la Ciudad de los Volscos, enemigos irreconciliables de los Romanos , donde encontró favorable acogimiento ; y para vengar la injuria recibida los instó á que renovasen la guerra contra los Romanos , lo que con facilidad logró , y los Bolscos le hicieron su General , dondole por asociado á Tulio Accio.

P. ¿Qué cosa memorable hizo en esa guerra Coriolano?

R. Se señaló en diferentes reencuentros , saliendo siempre victorioso , y estando delante de Roma con desigño de sitiarla , vencido de los ruegos y lágrimas de Beturia su madre , y de Volumnia su muger , que el Senado habia enviado para persuadirle, levantase el sitio ; desistió de la empresa , y se retiró año de 266. Accio, su asociado , le hizo asesinar poco despues , acusandole de traicion.

P. ¿No hubo mas guerra que esta con los Volscos?

R. Si, hubo otras , siempre infelices para ellos; pues muerto Coriolano , les faltó su apoyo , y fueron vencidos ultimamente por Spurio Casio en una célebre batalla. No gozó Spurio mucho tiempo del fruto de la victoria , porque tres años despues acusado y convencido de haberse querido levantar con el Reyno , le mandó despeñar el Senado de la Roca Tarpeya : fue Spurio el que hizo la ley Agraria año de 268.

*La guerra de los Veyos : año del mundo 3571 , y de
Roma 271.*

P. ¿Quién declaró la guerra á los Veyos?

R. Los Fabianos , cuya familia era tan poderosa , ilustre , y numerosa , que pidió al pueblo Romano , se les diese el cuidado de esta guerra , que ellos la harian á su costa , pasando el número de los de esta familia de trescientos , todos capaces de tomar armas.

P. ¿Qué suceso tuvieron en esa guerra?

R. Despues de haber diversas veces combatido con los enemigos con ventaja , cayeron ultimamente en una emboscada , que los Veyos les pusieron cerca del rio Cremere , donde fueron deshechos enteramente el año de 277 , y la puerta de Roma por donde salió esta ilustre familia para hacer la guerra , se llamó despues por este suceso *exclerata* ; y los Veyos gozaron poco tiempo de esta ventaja , porque el año siguiente fueron derrotados por el Consul Servilio , que dió fin á esta guerra.

P. ¿No resultó de esta guerra otra?

R. Sí ; otra con los Bolscos , que fueron vencidos repetidas veces por Quinto Capitolino , y les tomó la Ciudad de Ancio , que era la capital de aquel reyno : conseguidas estas victorias se retiró Capitolino á una quinta suya á labrar sus tierras , de donde fue llamado á Roma , y electo Dictador para hacer la guerra á los Eques , á quienes venció y traxo prisioneros ; siendo los primeros que en Roma pasaron por el yugo en señal de vencidos.

P. ¿Quién tomó á los Veyos su Ciudad?

R. El dictador Camilo , despues de haber dura-
do

do el sitio diez años, en el de Roma de 358. Los soldados Romanos hicieron juramento solemne de no dexar el sitio sin rendir la Ciudad, y fue el primer exercito que en invierno se acampó en tiendas de campaña: y en este sitio se vieron la primera vez las minas subterranas á la zapa. Venció tambien Camilo á los Fidenates, y les tomó la Ciudad de Falisco con una accion gloriosa,

P. ¿Qué accion fue esa?

R. Un maestro de escuela le traxo á su campo los hijos de los hombres mas principales de la Ciudad, creyendo sería el medio de que se le rindiese á Camilo, y que tendria de este una considerable recompensa: pero Camilo con generoso ánimo mandó desnudar al maestro, y que le fuesen azotando desde el exercito á la Ciudad; enviando los niños á sus padres; los quales agradecidos á una accion tan generosa, le entregaron la Ciudad.

La guerra de los Galos: año del mundo 3663, y de Roma 363.

P. ¿En qué tiempo empezó la guerra de los Galos?

R. En el año de Roma de 363, que entraron en Italia con mas de cien mil combatientes, y sitiaron la Ciudad de Clusio. Eran los Clusinos aliados de la República Romana, y como tales pidieron socorro á los Romanos, y estos enviaron Embaxadores á los Galos, pidiendoles desistiesen de la empresa: los Galos los despreciaron, y dexando el sitio de Clusio, marcharon contra Roma. Los Romanos enviaron al Consul Fabio con un poderoso exercito á oponerseles: encontraronse cerca del rio Allia: dióse una muy sangrienta batalla, en que fueron ven-

ci-

cidos enteramente los Romanos , y Roma ocupada por los Galos.

P. ¿Dueños de la Ciudad, que hicieron los Galos?

R. La saquearon y pegaron fuego , y entrando en el Senado mataron los Senadores , que con ánimo constante no le quisieron abandonar : y Breno, que era General de los Galos , puso sitio al Capitolio , donde se habia retirado Manlio con toda la juventud Romana : duró el sitio seis meses, y al fin de ellos intentó Breno tomar el Capitolio, escalandole de noche; y lo hubiera conseguido, si Manlio y los sitiados no hubieran despertado al ruido de los graznidos que dieron unos gansos , y tomando las armas acudieron á las murallas , y echaron de ellas algunos Galos que habian subido.

P. ¿ Los Galos abandonaron el sitio?

R. No ; creyeron tomar el Capitolio por hambre ; pero Manlio conociendo su designio , mandó echar por las murallas gran cantidad de pan , para hacerles ver que no le faltaba. Los Galos con esto, y cansados de lo largo del sitio , enviaron á decir á los sitiados , que si les daban mil libras de oro, abandonarían el sitio. Pero sucedió que durante la capitulacion llegó Camilo , á quien habian desterrado de Roma, y fue llamado en esta ocasion para socorrerla con un exercito de quarenta mil hombres, con el qual obligó á los Galos á levantar el sitio y ponerse en fuga : siguiólos , y á tres leguas de la Ciudad los alcanzó y derrotó.

P. ¿ Qué hizo Camilo , despues de conseguida esa victoria?

R. Entró triunfante en Roma , y viendo los Romanos su Ciudad arruinada , se querian ir á vivir á Veyes. Camilo les impidió esto, y los obligó á edi-

ficar de nuevo la Ciudad , que en el término de un año quedó enteramente restablecida ; y los Galos fueron segunda vez vencidos por Manlio y Dolabela, Consules.

P. ¿Cómo murió Manlio, llamado el Capitolino?

R. Despues, que como queda dicho , venció en batalla á los Galos , y defendió el Capitolio , se quiso hacer Rey ; por cuya causa le despeñaron del mismo lugar , que con tanta constancia habia defendido.

P. ¿Qué cosa memorable sucedió el año de Roma de 393?

R. Se abrió en medio de la plaza de Roma una sima ó caberna , que no pudieron cerrar , por mas diligencias que hicieron. Consultaron los Oráculos sobre caso tan nuevo ; y respondieron : *que no se cerraria si no echaban dentro la cosa mas precisa que se hallase en Roma.* Estaban embarazados consultando , qual cosa sería la mas estimable de la Ciudad ; quando Marco Curcio, joven Romano , entró en la plaza armado á caballo y se arrojó en la sima , cerandose al instante con admiracion de los Romanos.

*La guerra segunda de los Latinos : año del mundo 3714,
y de Roma 414.*

P. ¿Quándo comenzó , y por qué la segunda guerra con los Latinos?

R. Empezó el año de Roma de 414 , y la motivó el querer los Latinos tener derecho de vecinos de Roma , parte en el gobierno , y entrada en los oficios y dignidades.

P. ¿Qué sucedió en esta guerra digno de memoria?

R.

R. Dos cosas ; la primera fue , que estando los exercitos á vista el uno del otro un joven Caballero Latino se abanzó acia el exercito Romano , desafiando al mas bizarro de los Romanos : el jóven Manlio , hijo del Consul Torquato , oyendole , salió de las hileras : peleó con él , y le dió muerte. Su padre , riguroso observador de la diciplina militar, luego que llegó , le hizo cortar la cabeza , por haber vioiado la órden que tenia dada , pena de la vida , de que nadie se apartase de los esquadrones, hasta que se diese la señal de acometer al enemigo. La segunda cosa memorable fue, que el Consul Decio, viendo que la batalla se perdia , se arrojó entre los enemigos , haciendo heroycas acciones , y muriendo por su Patria , ganó la batalla.

La guerra de los Samnites : año del mundo 3711 , y de Roma 411.

P. ¿En qué tiempo comenzó la guerra de los Samnites?

R. En el año de Roma de 411. y se declaró por las instancias que hicieron los Campanos, que estaban baxo la proteccion de Roma , para que los defendiese de los insultos de los Samnites. Fue esta guerra sangrienta y larga ; pues duró cincuenta años.

P. ¿Qué sucedió durante esta guerra?

R. Dos cosas bien particulares. La primera fue, que conociendo los Samnites no tener fuerzas para resistir á los Romanos , recurrieron á la extratagemas para vencerlos. Escogieron diez soldados los mas valientes y advertidos de su exercito: vistieronlos de pastores : dieron á cada uno un pequeño re-

baño de carneros , é instruidos de lo que debian hacer , los pusieron en el camino por donde el exercito Romano debia pasar : y llegado que fue , preguntaron los Romanos á los disfrazados pastores ¿ si sabian adonde estaba el exercito de los Samnites? Respondieron segun tenian órden , que estaba sitiando la Ciudad de Luceria. Con esta noticia los Romanos volvieron á toda diligencia á socorrer la Ciudad , que les era importantísima.

P. ¿Y qué les sucedió?

R. Empeñado el exercito Romano en unos desfiladeros , creida la noticia de los pastores , fueron sorprendidos de los Samnites ; y vencidos y despojados de las armas , los hicieron pasar por el yugo: pero poco tiempo despues fueron destrozados los Samnites en una batalla por Fabio y Papirio Cursór. En ella sucedió la segunda cosa memorable; y fue, que á imitacion de su padre Decio , el jóven Decio se sacrificó por su Patria , perdiendo la vida en la batalla.

*La guerra de los Tarentinos . año del mundo de 3772,
y de nuestra era 472.*

P. ¿Por qué hicieron la guerra los Romanos á los Tarentinos?

R. Por haber apresado y saqueado la flota Romana , y maltratado los Embaxadores que la República les envió para quejarse de esta injuria. Declararon la guerra el año de 472 , y en este mismo los venció Quinto Emilio Barbula , y á los Samnites y Salentinos que habian venido en su socorro.

P. ¿Qué hicieron los Tarentinos perdida la batalla?

R. Pidieron socorro á Pirro el año de 474 , y

vino con un poderoso exercito, con muchos elefantes, animales hasta entonces no conocidos en Italia, ni de los Romanos. Dieronse en esta guerra dos batallas considerables; la primera se dió cerca de Heracléa, y la segunda en la Lucania; en la primera los Romanos y Levino su Consul fueron vencidos; no por el valor de los soldados de Pirro; sino por el horror que causó á los Romanos la novedad de los elefantes: quedaron muchos Romanos prisioneros; pero Pirro se los envió sin rescate al Consul Fabricio.

P. ¿Qué hizo Pirro despues que ganó la batalla?

R. Fue á visitar el sitio donde se dió; y reconociendo que la mayor parte de los Romanos estaban abrazados con sus enemigos, unos y otros muertos, y que, aun cadaveres, mostraban un semblante fiero y terrible, y que tenían las heridas en el estomago, exclamó admirado, diciendo: si yo tuviera por soldados á los Romanos, ó los Romanos me tuvieran por su Rey, ya hubiera conquistado el mundo. Y luego envió á Roma sus Embaxadores con muy ricos presentes, pidiendoles la paz con él y los Tarentinos.

P. ¿Quando volvieron los Embaxadores, qué les preguntó Pirro?

R. ¿Que qué les habia patecido Roma? y respondieron: que la Ciudad les habia parecido un Templo, y el Senado una junta de los Dioses. Y habiendo visto despues la presteza con que los Romanos pusieron nuevo exercito en campaña, dixo: sin duda soy como Hercules, pues de cada cabeza Romana què corto, renacen infinitas, como de la hidra.

P. ¿Cómo fue el suceso de la segunda batalla de Lucania?

R. Los elefantes que hicieron ganar la primera batalla, hicieron perder la segunda. Cayo Minucio cortó de una cuchillada la trompa á un elefante, el qual dió tales bramidos, que espantó los demás, y volviendo contra el exercito de Pirro, y rompiendo todo el orden de batalla, pusieron en confusion todo el exercito; y valiendose los Romanos de tan oportuna ocasion, chocaron con el enemigo y obtuvieron la victoria sin oposicion.

P. ¿Qué sucedió despues de esa batalla?

R. El medico de Pirro vino á ofrecer la cabeza de este Príncipe á Fabricio: pero el Consul le volvió á enviar á Pirro, que le hizo ahorcar, y pasó con su exercito á Sicilia en socorro de los Siracusanos, á quien los Cartagineses hacian la guerra. Fue vencido segunda vez Pirro por los Romanos, y se retiró á Epiro; habiendo empleado seis años en estas guerras. Los Romanos despues de su ausencia sujetaron á los Sannites y Tarentinos, y los recibieron en el número de sus aliados. Despues atacaron á los Salentinos; y aqui empezó la guerra Punica, que fue la mas larga y peligrosa que tuvieron los Romanos.

Primera guerra Punica: año del mundo de 3790, y de Roma 490.

P. ¿Quándo comenzó la primera guerra Punica?

R. El año de Roma de 490, dos años despues que Pirro se retiró á Epiro. Ocasionala la ambicion de los Cartagineses; que unidos con Hieron, Rey de Siracusa, declararon la guerra á los Mecineses aliados de Roma, en cuyo favor envió la República un exercito mandado por Apio Claudio. Dióse

una batalla, que por mucho tiempo estuvo dudosa pero por fin la ganó Apio, y obligó á Hieron á pedir la paz, que se le concedió con facilidad.

P. ¿Los Romanos no enviaron una armada naval en socorro de los Mecineses?

R. Sí; y la mandaba Duilio, que fue el primer Romano que ganó batalla naval: dió la batalla á los Cartagineses, y como las galeras de estos eran muy ligeras, y las de los Romanos cortas y pesadas; habiendose atracado las de Cartágo, no se pudieron servir de la ligereza de sus remos; con que los Romanos quedaron victoriosos, echando á fondo la mayor parte y tomando las restantes.

P. ¿Sucedió otra cosa particular?

R. Sí; despues de haber obtenido los Romanos la ventaja en diferentes reencuentros, el Consul Catilina por su negligencia puso en riesgo todo el exercito, habiendose dexado cercar de los enemigos en el desfiladero de Camerina. Sacóle de este riesgo el valor del Tribuno Calpurnio Flamma, que con trescientos hombres escogidos se arrojó al desfiladero con tanta bizarría, que les obligó á volver cara para defenderse; con que tuvo Catilina para salir del estrecho en que se hallaba. Murieron todos los trescientos hombres, menos siete que escaparon con Calpurnio, que salió con ocho heridas.

P. ¿Cómo se acabó esta guerra?

R. Fenecióla un segundo combate naval que se dió junto á las Islas Egates, en que logró una entera victoria Cayo Lutacio contra los Cartagineses, de quien era General Hanon.

P. ¿Con qué condiciones se hizo la paz?

R. Con las de que los Cartagineses cediesen la Sicilia, la Cerdeña y demás Islas que están entre
la

la Africa y la Italia, y que por veinte años continuos pagasen á los Romanos mil y doscientos talentos.

P. ¿Quién se distinguió en esta guerra?

R. Atilio Regulo, que tomó á Tunez y otras Villas, y despues tomó á Cartágo. Pidieronle la paz los Cartagineses; pero él no se la quiso conceder, sino con duras condiciones, y ellos eligieron por General á Xantipo, que lo era de los Lacedemonios: venció éste á los Romanos en una batalla donde murieron treinta mil, y quedaron prisioneros quince mil, y entre ellos el mismo Regulo. Dióse esta batalla cerca de Clupea.

P. ¿Qué sucedió despues de esta batalla?

R. Creyendo los Cartagineses que Regulo por obtener su libertad les facilitaria la paz en Roma, le dexaron ir baxo su palabra á proponerla al Senado, y solicitar el cange de los prisioneros. Pero Regulo obró tan al contrario, que luego que llegó á Roma, representó al Senado quanto convenia continuar la guerra; pues se feneceria con brevedad segun lo extenuados que estaban los Cartagineses. Conformóse con su dictámen el Senado, y él se volvió á Cartágo.

P. Luego que llegó á Cartágo Regulo ¿qué le sucedió?

R. Como llevó por respuesta del Senado que no concedería la paz á Cartágo como no se sujetase á Roma, y sabiendo que él habia sido quien insistió en ello; le dieron cruel muerte.

P. ¿Fue ese el fin de la primera guerra Púnica?

R. Sí; y executada la paz, y faltando la guerra, se cerró en Roma el Templo de Jano la primera vez desde Numa Pompilio; pero se abrió luego; por-

porque fue menester combatir con los Ligures , los Liburnios ó Iliricos y los Galos Insubrios, que fueron vencidos; los Ligurios por Fulvio, y los Galos, cuyo General era Brito Maro , por Emilio , y segunda vez fueron derrotados por Flaminio ; y Marcelo los venció en otra ocasion , muriendo á sus manos el Rey Viridomaro que los mandaba.

Segunda guerra Punica : año del mundo 3814 , y de Roma. 514.

P. ¿Quándo comenzó la segunda guerra Punica?

R. Veinte y quatro años despues de la primera, la ocasionaron la ambicion de Anibal, hijo de Amilcar , y los Cartagineses , que llevaban con impaciencia la severidad con que los trataban los Romanos, y les causaba vergüenza el pagar un tributo tan considerable.

P. ¿Qué hizo Amilcar con su hijo Anibal?

R. Llevóle á España á la edad de nueve años, y le hizo jurar delante de sus Dioses de hacer eternamente la guerra á los Romanos. Duró la guerra en España nueve años : murió en ella Amilcar , y pusieron en su lugar á su yerno Asdrubal. Este murió ocho años despues en una batalla , y en su lugar entró Anibal ; el qual , porque no le sucediese lo que sucedió á su padre y á Asdrubal, procuró executar las acciones mas heroycas en esta guerra , y con ellas logró dominar las Provincias de España hasta el Ebro : despues pasó con su exercito á la tierra de los Olcados , y los reduxo á su obediencia. Dominó á los Carpetanos y Vacceos , y puso sitio á Sagunto , Ciudad aliada de los Romanos.

P.

P. ¿Qué hicieron los Romanos á vista de este rompimiento?

R. Pidieronles los Saguntinos socorro, y ellos enviaron Embaxadores á Cartágo, quejandose de la infraccion de la paz con la injuria que se hacia á los Saguntinos sus aliados. Volvieronse los Embaxadores mal satisfechos y sin respuesta. Los Saguntinos, despues de nueve meses de sitio, apretados de la hambre, llamaron á capitular: pero imponiendoles Anibal condiciones indignas, escogieron antes el perecer, que sujetarse al Barbaro.

P. ¿Qué hizo esa genté desesperada?

R. Enterraron todo el oro, plata y riquezas, y hicieron un gran fuego en medio de la Ciudad, donde la mayor parte se arrojaron á morir voluntariamente; y los que no lo hicieron, fueron pasados á cuchillo, y Anibal tomó la Ciudad. Los Romanos sabiendo éstos desordenes, volvieron á enviar segunda vez Embaxadores á Cartágo, para saber si aprobaban las operaciones de Anibal; y Fabio, uno de los Embaxadores, viendo que titubeaban en la respuesta, les dixo: que no dudasen, pues no habia otro partido que la paz ó la guerra: y todos á una voz respondieron, guerra: con que los Embaxadores corrieron toda la España y la Galia, pidiendo á los Pueblos que no diesen pasage á los Cartagineses: pero no lo consiguieron, por lo amedrentados que estaban los Españoles con el suceso de Sagunto; y los Galos preocupados de las heroicas acciones de Anibal, despreciaron la proposicion.

P. ¿Dónde invernó Anibal?

R. En Cartagena de España, y desde alli pasó á Cadiz á cumplir las promesas que habia hecho á Ercules, y revalidó en su Templo el juramento de per-

perseguir siempre, y hacer la guerra á los Romanos.

P. ¿Tuvo otra ocasion Anibal, que la de ese juramento para pasar á Italia?

R. Sí; un sueño extraordinario que tuvo, que le llenó de alegría, y le hizo tomar resolucion de pasar á Italia con su exercito.

P. ¿Qué hizo Anibal luego que llegó á Italia?

R. Sojuzgó á los Ilergosetes, Bargusi y Ausetanos y toda la Lacetania: pasó los montes Pirineos: atravesó las Galias, venciendo el flaco obstáculo que le pusieron los Galos: llegó á los Alpes, donde encontró para pasarlos grandes dificultades, asi por su inaccesible altura, como por sus muchas nieves, y los habitantes que se oponian al paso: venciólas todas con intrepidez, y se halló en la cumbre á los nueve dias.

P. ¿Qué dixo alli á sus soldados?

R. Descubriase desde la cima de las montañas Italia, y enseñóles aquel vasto y delicioso País, como recompensa de sus trabajos: encontró mayores dificultades para bajar los montes por el mucho hielo que sobrevino, que puso los caminos resbaladizos é intransitables, y mas con el peso de las armas; de suerte que el que no se valía del apoyo de las ramas de los árboles, moría precipitado.

P. ¿Cómo se vencieron esas dificultades?

R. Sirvióse Anibal del hierro, del fuego y del vinagre; y con el trabajo de mucha gente abrió en la roca un camino por el qual pasó su exercito; y á los quince dias se halló en las llanuras de Italia con cien mil infantes y veinte mil caballos.

P. ¿Dónde se dió la primera batalla entre Anibal y los Romanos?

R. Dióse entre los rios Poó y Ticino. *Gau*

Anibal , derrotando al Consul Escipion , que estando mal herido , hubiera quedado prisionero , si el valor de su hijo , á quien despues llamaron Africano , no le hubiera librado de las manos enemigas.

P. ¿ Dónde se dió la segunda batalla?

R. Junto al rio Trevia , donde quedó tambien vencido el Consul Sempronio , y victorioso Anibal: pasó el Apenino : llegó el año siguiente á Etruria, despues de haber marchado sin descansar quatro dias y tres noches para pasar la tierra pantanosa ; y de esta fatiga perdió un ojo.

P. ¿ La tercera batalla dónde se dió?

R. Junto al lago Trasimeno, donde Flaminio, hombre temerario, cayó en una emboscada que le puso Anibal, y quedó muerto y derrotado su exercito.

P. ¿ Despues de esa derrota , qué hicieron los Romanos?

R. Se juntó el Senado y el pueblo , y consultaron los libros de las Sibilas , donde hallaron que las desdichas que experimentaban procedian de estar Marte irirado contra ellos ; y para aplacarle hicieron voto de una primavera entera de sacrificios ; y en ausencia de los Consules el pueblo eligió por Dictador á Fabio Máximo , y por General de la caballería á Marco Minucio Rufo.

P. ¿ Dónde se hallaba Anibal en este tiempo?

R. Habia abanzado su marcha hasta Spoleto, y esto obligó á los Consules Emilio y Terentino varron á marchar en su busca. Encontraronse los exercitos junto á Canas , pequeña Villa de la Apulia, donde se dió la batalla , que fue sangrienta: perdieronla los Romanos con muerte de quarenta mil , y entre ellos ochenta Senadores , y el Consul Paulo Emilio.

P. ¿Sucedió alguna cosa digna de saberse en esa batalla?

R. Sí; el Consul Paulo cayó herido en lo mas caliente del combate, y hallandole un Tribuno cubierto de polvo y sangre, le ofreció su caballo para salvarse. Paulo le respondió: *salvate tu, y ve á Roma y di de mi parte al Senado, que fortifique bien la Ciudad; y dexame morir entre tanto Romano ya difunto.*

P. ¿Siguió el alcance Anibal?

R. Sí; hasta que cansado de matar Romanos, mandó que no los siguiesen mas: y fue tan grande el número de los muertos, que envió á Cartago tres celemines de anillos quitados á los difuntos: insignia que solo traian los caballeros Romanos.

P. ¿Qué sucedió en Roma despues de la batalla de Canas?

R. Algunos juvenes Romanos resolvieron abandonar la Ciudad, y sabiendolo Publio Cornelio Escipion, Tribuno de los soldados, sacó su espada, y juró el matar al que no hiciese juramento de no salir de Roma.

P. ¿Los Romanos con tales pérdidas pidieron la paz á Anibal?

R. No; su constancia fue tal, que aunque supieron que la temeridad del Consul Varron habia sido la causa de su pérdida, y sabiendo que volvía á Roma, toda la Ciudad le salió á recibir, y á darle gracias; pues aun derrotado no desconfiaba de la salud de la República.

P. ¿Qué hizo Anibal despues de ganada la batalla de Canas?

R. Tomó á Capua con una gran parte de Italia, y malogró la victoria entregando al ocio en las delicias de Capua: entregáronse él y sus soldados á los pla-

ceres y abundancias que la fertilidad del país les concedía, y olvidóse de aprovechar el tiempo en la ruina total de los Romanos; con lo qual estos le tuvieron de rehacerse, haciendo tomar las armas á toda la juventud Romana, sin reservar los Magistrados y esclavos.

P. ¿En este intermedio qué hacia Fabio Máximo?

R. Dexaba á los Cartagineses sin despertarlos con acción alguna de guerra del letargo en que sus victoriosos gustos los tenían adormecidos: y luego que los Romanos tuvieron exercito formado, pusieron sitio á Capua; y Anibal, para obligarlos á levantar el sitio, puso sitio á Roma. Capua se rindió á los Romanos, y Anibal no tomó á Roma; porque estando ya para pelear con Fabio, sobrevino una tempestad tan grande que le obligó á desistir de la empresa y retirarse.

P. ¿Qué acaeció despues de la toma de Capua?

R. Asdrubal, que venia á juntarse con su cuñado Anibal, que estaba en la Apulia, fue deshecho, y muerto en un combate por los Consules Claudio Nero y Livio Salinator. Luego que ganó esta victoria Claudio Nero, hizo echar la cabeza de Asdrubal en el exercito de Anibal; el qual exclamó viendola, y dixo: *conozco mi yerro y mi desdicha.*

P. ¿Mientras pasaba eso en Italia, qué executaba en Africa Escipion?

R. Derrotó el exercito de los Cartagineses, que mandaba Hanon, é hizo prisionero á Siphaz, Rey de la Numidia, que habia dexado el partido de los Romanos, por abrazar el de los Cartagineses. Y habiendo sido el motivo de pasar Escipion á Africa el ver si obligaba á Anibal á salir de Italia, lo logró: pues apenas supo Anibal las victorias de Escipion,

pion , quando salió de Italia ; pero antes executó en ella mil tiranías , dando muerte á todos los Italianos que estaban en su exercito.

P. ¿ Luego quo Anibal llegó á Africa , qué sucedió?

R. Se dió una sangrienta batalla cerca de Zama , y Anibal fue vencido por Escipion ; y desesperado se huyó al Asia. Los Cartagineses vencidos recibieron la paz de los Romanos con las condiciones que les quisieron imponer ; y á Scipion , por las heroicas acciones que hizo en estas guerras , le dieron el renombre de Africano.

Guerra de Macedonia : año del mundo 3850 , y de Roma 550.

P. ¿ Quando comenzó la guerra de Macedonia?

R. El año de 550 , poco despues de la paz de Cartágo : ocasionaronla las antiguas enemistades que tuvieron los Romanos con Filipo Rey de Macedonia , por haberse aliado con Anibal ; á que se añadieron las continuas quejas que llegaban á Roma de sus aliados , y particularmente de los Atenienses. Empezó la guerra Filipo sitiando la Ciudad de Abydo , la qual reduxo á tal extremidad , que á exemplo de Sagunto , se dieron voluntariamente la muerte todos sus habitantes. Dióse una batalla quatro años despues en los Cynoscefalos de Thesalia en la que Filipo fue vencido por Flaminio con pérdida de trece mil hombres muertos y muchos prisioneros.

P. ¿ Vencido Filipo , le concedieron la paz los Romanos?

R. Sí ; mas con condicion que abandonase las plazas que tenia en la Grecia ; con que quedaron

to-

todas las Ciudades en libertad; excepto Esparta, que quedó en servidumbre hasta el año de 561 que Filopomenes, habiendo muerto al tirano Nabis, la puso en libertad, y la juntó á la liga de los Acheos.

Guerra de Antiocho: año del mundo de 3862, y de Roma 562.

P. ¿En qué tiempo empezó la guerra de Antiocho?

R. En el año 562 de Roma; y fue la causa de declararse el que Anibal se refugió en su Reyno, y le persuadió á que hiciese la guerra á los Romanos; pero habiendo sido vencido en tierra y mar por el Consul Lucio Escipion, y por el valor y consejo de su hermano el Africano; se vió precisado Antiocho á pedir la paz, que se le concedió con la condicion de entregar quanto poseía hasta el monte Tauró: y á Lucio Escipion, por las acciones heroycás que hizo, le dieron el renombre de Asiatico.

P. ¿No se volvió á renovar la guerra con Filipo Rey de Macedonia?

R. Sí; en el interin que los Romanos estaban divertidos con la guerra de Antiocho, Filipo juntaba gente para renovar la guerra. Tenia Filipo dos hijos; el uno se llamaba Perséo, y el otro Demetrio: este postrero fue entregado en Rehenes á los Romanos, y muy amado de ellos. Sobrevinieron discordias entre los dos hermanos, cuya enemistad y los zelos que le daba Demetrio, apasionado de los Romanos, obligaron á Filipo á darle muerte; y muriendo Filipo poco despues, heredó el Reyno Perséo con la enemistad á los Romanos, que fue el motivo de esta guerra.

¿Qué

P. ¿Qué sucedió en ella de particular?

R. Emilio General del exercito Romano derrotó enteramente en una batalla á Perséo, en la que murieron treinta mil Macedonios.

P. ¿Cómo feneció esta guerra?

R. Con la ruina total de Macedonia, que este año se juntó á la República Romana.

P. ¿Qué hizo Perséo despues de haber perdido la batalla y el Reyno?

R. Pasó á pedir socorro á Gencio, Rey de Illiria, el qual tomó parte en sus intereses y experimentó el mismo suceso que Perséo; pues fue vencido en una batalla por el Pretor Anicio: y en este propio año triunfaron en Roma Anicio de Gencio, y Emilio de Perséo, llevando en los carros triunfales á los dos Reyes. Todo esto sucedió el año de 587, y en este mismo la Macedonia, y la Illiria quedaron Provincias sujetas á la República Romana.

P. ¿Con tan favorables sucesos sin duda Roma consiguió otras ventajas?

R. Sí; muchas Provincias se le rindieron y muchos Reyes se reduxeron á su dominio, en particular Eumenes Rey de Asia, y Prusias Rey de Bitinia, llamado el Cazador. Pero la fé de Eumenes fue dudosa á los Romanos; porque se creyó que secretamente habia favorecido al partido de Perséo. Pero para desengañarlos de ese recelo invió á Roma á su hermano Atalo. Prusias fue mas seguro amigo de los Romanos: sí bien por adularlos cometió mil indecencias; como fue, batió medallas y monedas al honor del Senado, tratandole de divino, y á los Senadores, de sus Dioses tutelares.

Tercera guerra Púnica: año 3905 del mundo , y de Roma 605.

P. ¿Quándo se empezó , y por qué la tercera guerra Púnica?

R. Empezó el año de Roma de 605 , y la motivo el que olvidados de la paz los Cartagineses declararon la guerra á Masinisa, aliado de los Romanos.

P. ¿Qué resolvió el Senado?

R. Siguió el dictamen del Censor Caton , que fue de destruir enteramente la Ciudad de Cartago: para cuyo fin juntaron un considerable exercito á cargo de los Consules Censdrino y Manilio , que marcharon luego contra Cartágo , y á vista de esta resolucion , ofrecieron los de Cartágo , por evitar la guerra , que darian la satisfaccion que fuese mas agradable al Senado.

P. ¿Qué respondió el Senado á eso?

R. Que la satisfaccion que queria era que demoliesen la Ciudad, y que se retirasen á vivir diez mil pasos de la costa. Quisieron los Cartagineses mas pe-
recer gloriosamente , que sujetarse á tan infame condicion. Tomaron las armas y se defendieron algun tiempo con mas vigor que su primera flaqueza prometia. Pero al quarto año de esta guerra Publio Cornelio Escipion los venció y tomó á Cartágo , haciendola quemar y arruinar enteramente.

Guerra de Corinto : año 3907 del mundo , y de Roma 607.

P. ¿Por qué declararon los Romanos la guerra á los de Corinto?

R.

R. Porque habian recibido mal á los Diputados del Senado , y habian atraído á su devocion á los Acheos. Fueron vencidos en dos batallas : la una cerca de las Termopilas , que ganó el Pretor Metello , y la otra en la Phocida el año de 607.

P. ¿En qué paró esta guerra?

R. El Consul Mumio la feneció, habiendo conquistado toda la Achaya, y quemado á Corinto, que era la Capital : y así quedó agregada esta Provincia á la República Romana. Sucedió que en el incendio de Corinto, de la diferencia de metales que se derretieron se formó con la mezcla un nuevo metal, que llamaron de Corinto, el qual se imitó despues, y se usó de él con este mismo nombre.

Guerra de Lusitania : año del mundo de 3908, y de Roma 608.

P. ¿Quién causó la guerra de Lusitania?

R. Viriato, que se habia levantado con el valor y esfuerzo de sus armas, con la soberanía de esta Provincia; y despues de varios sucesos, siempre gloriosos para él, ajustó la paz con Quinto Fabio, y se reduxo á la obediencia de la República.

P. Despues de hecha la paz, ¿qué le sucedió á Viriato?

R. El año siguiente el Consul Cepion, faltando á la fe de los tratados de paz, atacó impensadamente á Viriato, y le hizo matar, feneciendo sus dias este glorioso Español tan desdichadamente: fue uno de los mas famosos Capitanes de aquel siglo, y de los que dieron mas que temer á la República Romana.

*Guerra y ruina de Numancia: año del mundo 3907,
y de Roma 607.*

P. ¿Quándo comenzó la guerra de Numancia?

R. Diez y seis años despues de la de Cartágo, Escipion, que por la conquista de esta Ciudad mereció el renombre de Africano, sitió á Numancia porque los Numantinos habian rehusado entregar algunos rebeldes, que se habian refugiado en su Ciudad; y aunque inferiores en fuerza, se resistieron los Numantinos nueve años contra las formidables de la República, y destruyeron con su constancia dos exercitos Romanos.

P. ¿Qué hizo Escipion, viendo el esfuerzo de los Numantinos?

R. Conoció que el valor de aquella gente era incontrastable, y que no se podia vencer con las armas; y así resolvió sitiarlos por hambre, y reducirlos á la última necesidad; para cuyo efecto hizo al rededor de la Ciudad un foso muy profundo y ancho, dexandolos de esta manera encerrados; diciendo: *que á las fieras indomables era menester oponerles lazos y redes; no maquinas ni exercitos.*

P. Reducidos á este estado los Numantinos, ¿qué hicieron?

R. Porque los Romanos no triunfasen de ellos, fue tal su constancia y valor que se dieron muerte voluntaria todos; de suerte que quando entró en la Ciudad Escipion no halló uno de quien poder triunfar; hizola demoler, y con esta conquista la España quedó reducida á Provincia de la República Romana.

P. Mientras se hacia esta guerra ¿no se revelaron los Macedonios?

R. Sí ; un cierto Andronico , hombre de baxo nacimiento , se fingió hijo de Perseo : entró en Macedonia el año de 605 con alguna gente : fue seguido de algunos Pueblos ; pero el año siguiente le venció y deshizo el Pretor Cecilio Metelo , que por esta victoria adquirió el renombre de Macedonio.

Guerra de los Esclavos , y otras que al mismo tiempo tuvo la República : año del mundo de 3921 y de Roma 621.

P. ¿Quién fue el primer esclavo que excitó esta guerra.

R. Fue Eunus , Esclavo Siriaco , que decia ser los Dioses quienes le inspiraban esta sedicion : juntáronsele hasta setenta mil Esclavos , y con estas fuerzas venció en quatro batallas á quatro Pretores Romanos ; pero el año de 622 el Consul Rutilio le venció y deshizo enteramente.

P. ¿Qué sucedió el año de Roma de 621?

R. Murió Atalo , y dexó por heredero al Pueblo Romano ; pero Aristonico , hijo natural de Eumenes , disgustado del caso , se levantó con el Asia , y derrotó el exercito Romano , que tenia á su cargo el Pretor Craso ; y el año de 624 el Consul Perperna le venció á él , con que feneció esta guerra.

P. El año de 624 ¿no fue memorable por otra cosa?

R. Sí ; por la muerte del segundo Escipion Africano , que le hallaron muerto en su cama , no sin indicios de que su muger le habia envenenado.

P. ¿Qué cosa considerable hicieron los Romanos en el año de 629?

R. Combatieron la primera vez con los Galos Transalpinos, venciendo antes á los Salyos y Allobroges: feneció esta guerra el Consul Fabio; habiendo vencido en otra batalla cerca del Isara á Bituito Rey de los Arvernios, en que quedaron muertos ciento y veinte mil de los Galos; y con tan singular victoria quedó la Galia Narbonense Provincia sujeta á la República Romana.

Guerra contra Yugurtha: año del mundo 3943, y de Roma 643.

P. ¿Cuál fue el motivo de la guerra de Yugurtha?

R. Motivóla Yugurtha, Rey de Numidia, hijo bastardo de Micipsa, que había usurpado el Reyno á sus hermanos legítimos; los cuales imploraron el auxilio de la República, quien les concedió socorro, declarando la guerra.

P. ¿Qué acaeció en esa guerra?

R. En la primera batalla venció Yugurtha á los Romanos, mas por sus inteligencias y liberalidades, que por el valor de sus armas; pero despues, viniendo contra él el Consul Metelo, hombre serio é incorruptible, le venció en muchas ocasiones, y por último, Mario acabó de destruirle. Y Boccho, Rey de la Mauritania, adonde se había refugiado, le entregó á Mario, que triunfó de él en Roma; y Yugurtha murió en una prision.

P. ¿Mario no hizo en ese tiempo otra cosa de consideracion?

R. Sí; poco despues electo Consul la quarta vez exterminó los Teutones y los Ambrones; y des-

despues, teniendo por Colega á Catúlo, deshizo á los Cimbrios, que pretendian entrar en Italia; y en esta batalla murieron ciento y quarenta mil Cimbrios, y quedaron prisioneros sesenta mil.

Guerra contra Mithridates: año del mundo 3960, y de Roma 660.

P. ¿Quándo comenzó la guerra contra Mithridates?

R. Cerca del año 660 de Roma?

P. ¿Quién era Mithridates?

R. Era Rey del Ponto; y le declararon la guerra los Romanos porque habia echado del Reyno de Capadocia á Ariobarzanes y á Nicomedes del Reyno de Bitinia, apoderandose de entrambos Reynos. Ellos, como aliados de la República, pidieron al Propretor Sila socorro: concedióseles, y venció á Mithridates en una sangrienta batalla, y restituyó sus Reynos á Ariobarzanes y á Nicomedes.

P. ¿Vencido Mithridates, qué hizo?

R. Formó de nuevo otro exercito, y volvió contra estos dos Reyes, y los echó de sus Reynos. Pero poco despues fue vencido, y los Reyes volvieron á ocupar sus Reynos: y formando tercera vez exercito Mithridates, entró por la Capadocia y Bitinia, y derrotó á los Romanos, y en un dia hizo pasar á cuchillo todos los Italianos que estaban en el Asia; y glorioso con esta victoria sujetó á su dominio la Macedonia, la Thracia y la Grecia.

P. ¿Los Romanos no se opusieron al torrente de esas conquistas?

R. Sí; enviaron á Sila, que era entonces Proconsul, con un gran exercito, y echó de Athenas

á Mithridates ; y despues le obligó á hacer la paz, baxo la condicion de abandonar el Asia, la Capadocia y la Bitinia.

P. ¿Mithridates observó la paz largo tiempo?

R. Algunos años la guardó ; pero despues renovó la guerra , y el Consul Lucúlo le venció por mar y tierra: retiróse al Ponto Euxino ; mas viendose allí perseguido de Lucúlo , se retiró á la Armenia, donde le refugió el Rey Tigranes. Lucúlo le siguió hasta allí , y dió batalla á los dos Reyes. Estos fueron vencidos , sin embargo de sus numerosos exercitos , que constaban de doscientos mil infantes , y sesenta mil caballos. Rindió Lucúlo la Ciudad de Nisibe , y la de Tigranocerta , Corte de Armenia. No feneciendo esta guerra Lucúlo , porque no era amado de los soldados , le quitaron el mando , y en su lugar entró el gran Pompeyo.

P. ¿Qué hizo Pompeyo en esta guerra digno de saberse?

R. Reduxo al dominio de la República á los Iberos y Albanos : siguió siempre á Mithridates , el qual viendose destituido de socorro , se retiraba á las Galias : pero la sedicion de su exercito y de su hijo Pharnaces le obligaron , porque no triunfasen de él los Romanos , á darse muerte voluntaria. Para este efecto tomó varias veces veneno ; pero como desde niño habia tomado preservativos contra él , no le hacia operacion alguna : por cuya causa se dió de puñaladas , y con su muerte acabó esta guerra en el Consulado de Ciceron , año 661 de Roma , y duró quarenta.

Guerra civil entre Mario y Sila: año 3966 del mundo, y de Roma 666.

P. ¿Quién causó esta guerra civil entre Mario y Sila?

R. La emulacion y ambicion que reynaban entre ellos.

P. ¿Qué hizo Mario?

R. Por medio del Tribuno Sulpicio consiguió el mando del exercito que se formó contra Mithridates, quitandosele á Sila: éste indignado entró en Roma con las armas en la mano: mató á Sulpicio, autor de su disgusto; y Mario temeroso de la muerte se huyó y pasó al Africa.

P. ¿Qué hizo Mario luego que llegó al Africa?

R. Formó un pequeño exercito, y marchó á juntarse con Cinna, á quien habia echado de Roma Octavio su Colega: poco despues se les incorporaron Sertorio y Carbo; y con el socorro de dos tan grandes hombres y con el considerable exercito que tenian, resolvieron ir contra Roma; donde entraron sin resistencia, y executaron quantas muertes y hostilidades les dictó su venganza. Mario se hizo elegir Consul, y murió el año siguiente.

P. Muerto Mario ¿qué hizo Sila?

R. Habiendo hecho la paz con Mithridates, como queda dicho, volvió á Roma: venció á Carbo y Norbano y al jóven Mario: se hizo elegir Dictador; y mandó salir de Roma á los del partido contrario; y entre ellos á Sertorio y á muchos Senadores: quitó la vida á algunos, y pasaron los desterrados de dos mil.

P.

P. ¿Qué hizo Sila luego que consiguió todas esas ventajas?

R. Ganó diferentes batallas; y habiendo vencido quanto se le opuso, dexó la dictadura voluntariamente, y se retiró á vivir privadamente, diciendo: *„Que no habiendo ya que vencer, nada le quedaba que apetecer sino la quietud.“* Esta resolución fue tan agradable al Pueblo Romano, que muriendo al año siguiente le mandaron hacer unas pomposas exéquias, y le enterraron en el Campo Marcio: honra singular en aquel tiempo.

P. ¿Hubo alguno que mantuviese el partido de Mario?

R. Sí; Sertorio, que se habia retirado á España; y Metelo, con el socorro de Pompeyo, le hizo la guerra, en que hubo varios combates: pero habiendo sido asesinado Sertorio por sus propios soldados, Pompeyo volvió á reducir la España á la obediencia de la República Romana.

P. ¿Sucedió alguna cosa durante esta guerra civil?

R. Sí; dos bien particulares, y ambas sucedieron en la batalla que Sila dió quando entró en Roma contra Mario y Sulpicio: la primera fue, que en la batalla pelearon sin conocerse cuerpo á cuerpo dos hermanos, que cada uno seguia diferente partido; y habiendo muerto el uno al otro, yendo el vencedor á despojar al vencido, conoció ser el muerto su hermano; y juntando alguna leña, encendió la hoguera, en que con reverente devoción y dolor quemó el cadaver de su hermano; y él de sentimiento se dió de puñaladas, y se echó en el fuego.

P. ¿Cuál fue la segunda cosa particular de esta guerra?

R.

R. Fue, que retirandose Mario fugitivo al Africa, para conseguirlo se escondió en las lagunas Minturneses, y allí fue hallado por unos aldeanos, que le pusieron en manos de un esclavo para que le matase; pero éste, llevado de la fama de tan gran General, no lo quiso hacer, y le dió libertad y forma para pasar al Africa en una nave.

Toma de Jerusalén : año 3691 del mundo, y de Roma 691.

P. ¿Cómo sucedió la toma de Jerusalén?

R. Habiendo hecho Pompeyo con el socorro de Craso los esclavos rebeldes, y limpiado la mar de Cosarios, pasó á Judea, y habiendo sido mal recibido de Aristobulo, tomó á Jerusalén, y la hizo demoler.

P. ¿Qué cosa digna de memoria sucedió en la toma de Jerusalén?

R. Que Pompeyo tuvo tanto respeto y veneracion al templo santo, que prohibió rigurosamente á sus soldados el que tocasen nada de aquel sagrado lugar: hizo la Judea tributaria de Roma y dió el Reyno á Hyrcano, llevando consigo á Roma á Aristobulo, de quien triunfó en ella.

Guerra civil entre Cesar y Pompeyo : año 3993 del mundo, y de Roma 693.

P. ¿Quién motivó esta guerra?

R. La ambicion del mando: Pompeyo, Cesar y Craso viendose los mas poderosos de la República se aliaron para que el gobierno de ella no saliese de entre ellos, y este gobierno se llamó el primer Triumvirato.

P. ¿Qué hizo Cesar para asegurarse de ese tratado?

R. Casó su hija con Pompeyo , y él tomó el gobierno de las Galias , Pompeyo el de España , y Craso el de Siria , que solicitó porque valia mas.

P. ¿Qué hizo Craso luego que llegó á la Siria?

R. Saqueó el templo de Jerusalén , y tomó todas sus riquezas ; pero experimentó presto el castigo de este sacrilegio ; pues en un combate que dió á los Parthos , fue vencido y hecho prisionero por Surenas su General : su hijó mayor y la mayor parte del exercito murieron en esta ocasion : á Craso le cortaron la cabeza y se la llevaron al Rey Orodes ; y éste la mandó echar oro derretido en la boca , diciendo : „ *avariento , sáciate de ese metal que tanto has amado.* “ Y era verdad , porque Craso declaró esta guerra por el gran interés que creyó sacar de la riqueza de los Parthos.

P. Muerto Craso ¿ qué hicieron Cesar y Pompeyo?

R. No pudiendo sufrir Pompeyo compañero en el mando , ni Cesar superior en el gobierno , empezaron á enemistarse ; de que resultó que Pompeyo obligó al Senado á que llamase á Cesar de su gobierno , y licenciase el exercito que mandaba. Conoció Cesar el fin á que se dirigia este llamamiento y respondió excusandose , y diciendo : *que no licenciaria su exercito , como Pompeyo no licenciase el suyo* : porque queria hallarse en estado de oponerse y asegurarse de sus émulos y enemigos.

P. ¿ Asintieron á esta proposicion en Roma?

R. No ; y esto obligó á Cesar á juntar su exercito y á marchar contra Roma con tal prontitud , que

que sorprendió á Pompeyo y todo su partido; y concibieron tal miedo que abandonaron, no solo á Roma, sino á toda Italia; y á toda diligencia se pasaron á Grecia.

P. Luego que entró en Roma Cesar; qué hizo?

R. Pagó á su exercito con el dinero de los tesoros públicos: apaciguó los tumultos: pasó á España, y echó de ella á Afranio y Petreyo, Tenientes de Pompeyo: volvió á Italia, y de camino tomó á Marsella: entró segunda vez en Roma: recibió la Dictadura, que el Pretor Lepido le habia solicitado: pasó en busca de Pompeyo á Grecia, y cerca de Durazo se dió la batalla. La perdió Cesar, y su exercito, tímido y deshecho se fortificó en un atrincheramiento; y si Pompeyo hubiera seguido el parecer de Lavinio, en este dia habria acabado la guerra.

P. ¿ Despues de esa derrota qué hizo Cesar?

R. Marchó de noche, y pasó con su exercito á Thesalia, adonde le siguió Pompeyo; y en las llanuras de Farsalia se dió la célebre batalla, que perdió Pompeyo, y se retiró á Egipto á favorecerse de Ptolomeo, Luego que llegó al puerto, Fotino persuadió á Ptolomeo que matase á Pompeyo para ganar la gracia de Cesar, y que le dexase el Reyno. Convino en ello Ptolomeo, é invió á Achillas y á Septimio á cumplimentar á Pompeyo; y habiendose embarcado con ellos en un esquife, á vista de su nave, á cuyo bordo estaban su muger é hijos, le cortaron la cabeza.

*Sediciones de Roma : en los años de Roma 261 , 203
y 377.*

P. ¿Quántas sediciones hubo en Roma?

R. Cinco fueron las principales. La primera fue en el año de 261 , y la causó la tiranía de los usureros ; pues llegó á tanto su insolencia , que hacian azotar los deudores como á esclavos. Esta crueldad obligó á que el pueblo tomase las armas y se retirase al Monte Sacro: sosegaronse con una exhortacion que les hizo Menenio Agripa , y volvieron á Roma , con condicion que se formase un Magistrado que defendiese al pueblo de la violencia de los Senadores y usureros ; y á los que componian este Magistrado llamaron Tribunos del pueblo.

P. ¿Quándo comenzó la segunda sedicion?

R. En el año de 303 , y la causó la desenfrenada licencia de los Decemvros. Eligieronse estos diez varones para poner en orden y reducir á un cuerpo las leyes que se habian traído de Grecia ; y habiendose formado el Derecho Civil en las Doce Tablas; no habiendo sido electos sino por el tiempo que se necesitase para ejecutarlo ; fenecido , no quisieron desapropiarse de la autoridad. A que se añadió que Apio Claudio , uno de los diez , tuvo la osadía de robar á Virginia ; y el pueblo se alborotó por esta causa contra Apio Claudio y los Decemvros ; y Virginio , padre de Virginia , la mató á puñaladas en medio de la plaza , á tiempo que Apio Claudio la llevaba , declarandola esclava suya.

P. ¿Quién causó la tercera sedicion?

R. El pueblo , que conducido de su Tribuno Canuleyo se apoderó del monte Janiculo , y pidió
le

le fuese permitido al plebeyo casar con muger patricia.

P. ¿Quándo comenzó la quarta sedicion?

R. En el año 377 de Roma : ocasionóla el pueblo, que ambicioso de honores, pretendia entrar en los puestos y Magistrados, como la nobleza; para cuyo logro los Tribunos del pueblo Lucio Estolon, y Lucio Sexto llevaron una ley al Senado en que se ordenaba: "*que uno de los Consules fuese siempre plebeyo.*" El Senado se opuso á esta ley, y el pueblo al fin obtuvo lo que pedia, y Lucio Sexto fue el primer Consul.

P. ¿Quién causó la quinta sedicion?

R. Los Gracos, que querian restablecer la ley Agraria. Y Tiberio Graco, cabeza de ellos, para ganar la gracia del pueblo pidió en el Senado, que esta ley se pusiese en su primer vigor.

P. ¿Qué ordenaba esta ley?

R. Prohibia que ningun Ciudadano Romano pudiese poseer mas que cien yugadas de tierra: y restablecida la ley, el pueblo queria que el que poseyese mas lo cediese al pueblo: la nobleza como perjudicada se oponia al restablecimiento de la ley; pero inutilmente porque el pueblo la hizo volver á su primer fuerza, y que la autorizase el Senado. Y Graco obligó á su compañero Octavio á hacer dexacion del Consulado.

P. ¿En que paró Tiberio Graco?

R. Sus insolencias obligaron á que Escipion Natica le hiciese asesinar al salir del Capitolio: su hermano Cayo Graco intentó vengar su muerte, y ofreció al pueblo que si la vengaba, haria que poseyese todas las riquezas que Atalo acababa de dexar en su testamento á los Romanos. El Senado se irritó tanto contra Cayo que ofreció dar á quien llevase la

cabeza de Cayo otro tanto oro como ella pesase; y perseguido del Consul Opimio, por no dar en sus manos, se hizo matar por un esclavo suyo. Sucedió que un Romano encontró el cadaver, y le cortó la cabeza; y sacandole los sesos la llenó de plomo, y así la llevó al Senado para que le diesen lo ofrecido.

P. ¿No hubo mas que estas cinco sediciones?

R. Sí; en los exercitos hubo alguna; como fue la de Postumio, por haber rehusado á los soldados el pillage de los Volscos que les habia prometido; por cuya causa le mataron á pedradas: y la de Apio Claudio, que los soldados no quisieron pelear, y se perdió la victoria que tenia asegurada.

P. ¿No hubo una conjuracion en Roma?

R. Sí; la de Catilina, que la causó su ambicion; y para el logro de ella tenia dispuesto dar muerte al Consul Ciceron; pegar fuego á la Ciudad: saquearla, y hacerse señor de ella. Descubrióse la traicion, y no pudiendola lograr Catilina, se retiró á su exercito; y Petreyo le venció en una batalla, en que Catilina quedó muerto: y los demás conjurados fueron castigados, perdiendo las vidas.

Tabla Cronologica de los Emperadores que hubo en Roma: los doce primeros son llamados comunmente Cesares.

Julio Cesar se hizo Emperador el año 4008 del mundo, y 706 de Roma: fue asesinado el dia de los Idus de Marzo, año de 710. Fue Dictador perpetuo 3 años 4 meses y 6 dias.

Augusto entró en el Imperio el año 711 de Roma, y tuvo el Imperio 57 años, y la Monarquía 43: murió el año 14 de la era Christiana.

<i>Año de la era Christiana.</i>	<i>Emperadores.</i>	<i>años.</i>	<i>meses.</i>	<i>días.</i>
14.	Tiberio.	22.	6.	
37.	Caligula.	3.	10.	8.
41.	Claudio.	13.	8.	20.
54.	Neron.	13.	7.	28.
68.	Galba.		6.	7.
69.	Othon.		3.	5.
69.	Vitelio.		8.	5.
69.	Vespasiano.	10.		
79.	Tito.	2.	2.	2.
81.	Domiciano.	15.		6.
96.	Nerva.	1.	4.	11.
98.	Traiano.	19.	6.	15.
117.	Adriano.	20.	11.	
138.	Antonino Pio.	22.	6.	
161.	Marco Aurelio.	19.		10.
161.	Lucio Vero.	9.		
180.	Commodo.	12.	9.	14.
193.	Pertinaz.		2.	26.
193.	Juliano.		2.	5.
193.	Severo.	17.	8.	3.
211.	Caracalla y Geta.	6.	2.	5.
217.	Macrino y su hijo.	1.	2.	
218.	Eliogabalo.	3.	9.	4.
222.	Alexandro.	13.		9.
235.	Maximino y su hijo.	2.		
238.	Pulpieno y Balbino.		10.	
238.	Los Gordianos.	6.		
244.	Filipo y su hijo.	5.		
249.	Decio y su hijo.	3.		
251.	Galo y Volusio.	2.	4.	

144	Emiliano.		3.	
254.	Valeriano.	6.		
254.	Galieno.	8.		
259.	Claudio II.	2.		
270.	Quintilio.			15.
270.	Aureliano.	5.		
275.	Tacito.		6.	6.
275.	Floriano.		3.	
276.	Probo.	6.	4.	
282.	Caro.	1.		
282.	Numeriano.			
282.	Carino.	3.		
284.	Diocleciano.	20.		
285.	Maximiano.	18.		
304.	Galerio y Constancio.	2.	3.	25.
306.	Constantino el Magno.	30.	9.	27.
	Constantino, Constante y			
	Constancio.	25.	5.	13.
361.	Juliano Apostata.	1.	7.	27.
363.	Joviano.		7.	22.
	Valentiniano el Gran-			
	de.	12.	8.	22.
364.	Graciano.	7.	9.	12.
375.	Valentiniano II.	8.	8.	21.
383.	Teodosio el Grande.	3.	8.	22.
392.	Honorio y Arcadio.	28.	7.	

Julio Cesar , primer Emperador de Roma , año 4005 del mundo , y de Roma 705.

P. ¿De qué familia era Julio Cesar?

R. Su madre Aurelia era de una de las antiguas familias de Roma : su padre descendia de los primeros Reyes. Empezó á servir á la República en la guerra de Asia baxo el mando de Mario , donde adquirió mala opinion por ser sumamente lascivo: siguió despues á Pompeyo y Craso , que eran los mas poderosos y de quienes podia esperar mas.

P. ¿Cuál fue el primer empleo que tuvo?

R. Fue el de Edil con Bibulo , y despues el de Censor, y en el Consulado de Ciceron, el de Soberano Pontífice , y de alli pasó á ser Pretor: despues consiguió el gobierno de España , donde hizo tan gloriosas acciones que le adquirieron el triunfo : pero quiso mas el Consulado que la gloria del triunfo. Logró ser Consul con la ayuda de Pompeyo y Craso , con quienes se alió en el año 695 de Roma.

P. ¿Qué hizo luego que entró en el Consulado?

R. Distribuyó las tierras al Pueblo Romano , y con sus artificios y dádivas ganó la voluntad de él , é hizo que le diesen el gobierno de las Galias. Fue á tomar posesion de él ; en el qual se mantuvo nueve años : en cuyo tiempo dominó todas las Provincias que están entre los Pirineos , los Alpes , el Rhin y la Rhodano ; y las hizo tributarias de Roma.

P. ¿No fue el primer Romano , que pasó el Rhin?

R. Si ; é hizo construir un puente sobre él para pasar á la otra parte , y vencer á los Alemanes:

nes : llegó á las costas de Inglaterra , hasta entonces no conocidas de los Romanos.

P. ¿ Cuántas veces le fue contraria la fortuna en estos nueve años ?

R. Tres : la primera en Inglaterra , donde su armada naval estuvo á pique de zozobrar por una tormenta : la segunda en la Galia , donde una de sus Legiones fue derrotada ; y la tercera en las fronteras de Alemania , donde sus Tenientes fueron vendidos por los Alemanes.

P. ¿ No volvió á Italia ?

R. Sí ; dexó buenos Gobernadores en la Bretaña y la Galia , y quando llegó á Luca , los dos Consules, doscientos Senadores y quatrocientos Caballeros le salieron á recibir , y darle la enhorabuena y gracias por las grandes conquistas que habia adquirido á la República : pidió el triunfo ; mas Pompeyo , zeloso de la gloria de Cesar , hizo que se lo negasen.

P. ¿ Qué hizo el que fue de parte de Cesar á pedir el triunfo ?

R. Viendo que se le negaba el Senado , empuñó la espada y con semblante fiero dixo : *« Esta espada dará al Cesar lo que le niega el Senado. »*

P. A vista de esta injuria ¿ qué hizo Cesar ?

R. Pasó el Rubicon , rio que divide la Italia de la Galia : marchó á Roma con su exercito , adonde Pompeyo le habia hecho declarar enemigo de la Patria ; pero luego que llegó cerca de Roma , Pompeyo y todos los de su partido la abandonaron : retiróse á Capua , acompañado de muchos Senadores , y de allí á Brindiz : pasó el Mar Jonio , y llegó á Albania , donde empezó á formar su exercito. Cesar pasó en su seguimiento.

P. ¿Dónde se encontraron?

R. Junto á Durazo, donde pelearon, y Pompeyo hizo retirar con desorden á sus atrincheramientos el exercito de Cesar; y si en esta ocasion se hubiera aprovechado Pompeyo de la ventaja, habria acabado con Cesar, por lo turbado que estaba su exercito.

P. ¿Sucedió alguna cosa memorable en esa batalla?

R. Sí, dos; la primera fue la accion de Esceva, Cabo de esquadra de Cesar, soldado valeroso; el qual habiendo quedado entre los enemigos lleno de heridas, y con un ojo menos; viendo que Cesar se retiraba á su atrincheramiento y que no podia seguirle, vió junto á sí un soldado de Pompeyo que conocia él y era muy valeroso, y le dixo: „*yo estoy herido mortalmente: libra al que es tu semejante: salva á tu amigo*: fingiendo ser él del partido de Pompeyo. El soldado y otros dos que llegaron al mismo tiempo se arrimaron á Esceva para asistirle; y metiendo la espada por el cuerpo al uno, cayó él muerto, diciendo: „*muerdo alegre, pues muerdo vengido.*“

P. ¿Cuál fue la segunda cosa memorable de esa batalla?

R. Retirandose al atrincheramiento con confusión y miedo los soldados de Cesar, vieron la accion de Esceva, y se avergonzaron de manera, que tomaron las armas y con vigor defendieron las trincheras; dandoles mayor valor el exemplo de Minucio, que mucho rato habia defendido solo la entrada, mostrandoles su escudo donde habia clavadas doscientas y veinte saetas, y su cuerpo con seis heridas y un ojo menos.

P. ¿Qué efecto causó en los soldados de Cesar la vergüenza de su cobardía?

R. Pidieron á Cesar ellos mismos , que para exemplo y segun costumbre pasase por las armas de diez uno. Cesar los perdonó , y ellos juraron sacrificarse por él y en la primera ocasion recuperar la gloria perdida.

P. Viendo Cesar el ánimo de sus soldados ¿qué hizo?

R. Conociendo que con la cercanía de Durazo tenia Pompeyo abundancia de viveres , resolvió apartarle de alli , para privarle de esta comodidad ; y asi sacó su ejército , y á la desilada marchó de noche , y de paso tomó la Ciudad de Gonfo : llegó á Thesalia , y acampó en la llanura de Farsalia.

P. ¿Qué se vió digno de admiracion en Gonfo?

R. Quando entraron los de Cesar á saquearla , encontraron todos los nobles de la Ciudad muertos en un mismo lugar y sin heridas , y que cada uno tenia junto á sí una copa , y en una silla otro en traje de Medico ; de que se infirió que aquel les habia dado el veneno , y él lo habia tomado despues.

P. ¿Pompeyo no siguió á Cesar?

R. Sí ; mas por seguir el dictámen de sus amigos , que el suyo , que era el pasar á Italia : dominarla con la España y Galia , y volver luego con mayores fuerzas y seguridad contra Cesar.

P. ¿Dónde se encontraron los dos exercitos?

R. En Farsalia , donde se dió la batalla que ganó Cesar ; y Pompeyo se retiró á Egipto , donde fue asesinado , como queda dicho. Luego que Cesar ganó la batalla , entró en el pabellon de Pompeyo , donde cenó con los suyos la cena que estaba prevenida para Pompeyo.

P. ¿Premió Cesar á los soldados que se distinguieron en la batalla?

R. Sí; dió el primero y segundo premio á la décima Legión, por lo mucho que se habia distinguido; y el tercero dió á Crasino, Cabo de esquadra, que aunque habia muerto en la batalla, sus acciones le adquirieron esta gloria postuma.

P. ¿Qué hizo Crasino para merecer esa honra?

R. Al comenzar la batalla le encontró Cesar, y le preguntó: *dime Crasino ¿qué será hoy de nosotros?* y él respondió en alta voz: *„venceremos, ó Cesar; y tu exercito me verá discurrir al rededor de los esquadrones, dando testimonio de mi valor: haré cosas ilustres y señaladas.“* Y fue así; porque despues de haber hecho cosas maravillosas, y muerto gran número de enemigos, le hallaron á él muerto en medio del exercito; y por esto se le dió el tercer premio, y que fuese enterrado con él; y en el mismo lugar se le hizo un suntuoso monumento.

P. ¿Siguió Cesar á Pompeyo?

R. Sí; solo se detuvo tres dias en Farsalia haciendo sacrificios á sus Dioses, y refrescando su exercito; y al quarto dia marchó al Helesponto, donde no teniendo navios para pasar, embarcó su exercito en barquillas, y en este pasage estuvo á pique de perderlo todo, si la fortuna, que siempre le asistió, no le hubiera favorecido. Fue el caso, que encontró á Casio, partidario de Pompeyo, que iba con ochenta Galeras á Farnaces, y en medio de ser tan superior, creyendo que Cesar venia en su busca, y recelando su fortuna, quando Cesar temia su perdicion; Casio se pasó á la barca de Cesar: pidióle perdon y entrególe la armada. Gran prueba de la felicidad de Cesar, pues el que siem-
pre

pre fue valeroso, y despues tuvo ánimo para matarle en el Senado, en esta ocasion fue cobarde con ventaja tan conocida.

P. ¿Qué sucedió luego que Cesar llegó á Alexandria?

R. Fue muy bien recibido: entró en las escuelas á disputar con los Filósofos: presentaronle la cabeza de Pompeyo: no tuvo ánimo de verla; y mandó la enterrasen: llegó su exercito: prendió é hizo dar la muerte á Pothino y Achilla; y Casio hizo ahorcar á Teodoro. Entraron en desconfianza los Egipcios: conspiraron contra Cesar, y le acometieron en el Palácio: escapóse á nado: juntóse con su exercito: venció á Ptolomeo, que murió ahogado y puso en posesion del Reyno á Cleopatra.

P. ¿Quién dió sepultura á Pompeyo?

R. Un Egipcio que habia servido baxo su mando: encontró el cadáver en las orillas del mar: juntó la leña que pudo, é hizo una hoguera, y quemando el cuerpo, sepultó con lagrimas y reverencia las cenizas; poniendo este epitafio: „*Estas son las cenizas mas dignas de un templo sacro, que de este pequeño monumento.*“

P. ¿Cesar no se enamoró de Cleopatra?

R. Sí; y usó de ella mientras estuvo en Egipto, que fueron nueve meses. Volvióse á Italia, y en el camino venció á Farnaces, hijo de Mithridates, que habia asistido á Pompeyo en Thesalia; y como las glorias y victorias que adquirieron fama á Pompeyo fueron las que obtuvo contra Mithridates y Farnaces; por deslucirlas Cesar, quando ganó esta victoria, dió parte á sus amigos con solas estas tres palabras: *vine, ví y vencí.* Venció tambien á Yuba, Rey de la Mauritania, que solicitado de Lucio Es-

cipion y de Caton, renovaba la guerra civil en Africa, é hizo matar á Afranio y á trescientos Senadores que intentaban mantener aquel partido.

P. ¿ Cesar quando volvió á Roma no triunfó?

R. Sí; quatro veces en quatro dias consecutivos: el primer triunfo fue por la victoria ganada en la Galia, en el qual iban diversas naciones: el segundo fue el del Ponto contra Farnaces: el tercero fue el de Berberia, en que iba la estatua de Yuba con su hijo: el quarto fue el de Egipto. De las victorias contra Romanos no quiso triunfar, por no disgustar al Pueblo.

P. ¿ Quanto oro manifestó en esos triunfos?

R. Mil y sesenta y cinco talentos, y dos mil y ochenta y dos coronas de oro; que todas juntas pesaban veinte y cinco mil quatrocientas y catorce libras; y de este caudal pagó al exercito mucho mas de lo que le debia y habia prometido. Celebró fiestas públicas: fabricó un Templo, que dedicó á la Venus victoriosa, cuya estatua invió Cleopatra de Egipto; reformó el Calendario, añadiendo al año diez dias, que Numa Pompilio habia hecho de doce meses lunares, que hacian el año de trescientos y cinquenta y cinco dias; y él le hizo de trescientos y sesenta y cinco dias y seis horas, reservando estas para que al cabo de quatro años formasen un dia entero, que puso á seis de las Calendas de Marzo, y el año de trescientos y sesenta y seis dias, se llamó Bisextile, porque se cuenta dos veces el sexto de las Calendas. Y esta manera de contar se llama Juliana, de Julio Cesar su autor.

P. Cesar pasó á España?

R. Sí; contra el hijo de Pompeyo que habia juntado un exercito de las reliquias del de su padre, y
de

de cantidad de Españoles: dióse una batalla junto á Cordova, que fue muy sangrienta y dudosa; y estando al principio los soldados de Cesar remisos y temerosos; se vió precisado á darles valor con su exemplo, y él fue el que primero chocó con los mas abanzados, desechando y recibiendo en su escudo mas de doscientas saetas: al fin ganó la batalla, y dixo: „*Que quantas veces habia peleado hasta áquel dia, habia sido por vencer; pero que aqueste dia por conservar la vida.*“

P. Quando Cesar volvió de España; qué honores le hicieron en Roma?

R. Muchos: fue aclamado *Padre de la Patria*: le erigieron estatuas de otra hechura que á los demás: unas coronadas de laurel, otras de abalorio: le hicieron Dictador perpetuo, y Consul por diez años: le dedicaron cultos, como á deidad: le hicieron un Templo, y los dias en que ganó alguna victoria, se declararon sagrados; y el mes que hasta allí se llamó Quintilis, en adelante se llamó Julio: muchos le trataban como Rey; pero no lo aceptó, por no hacerse aborrecible al Pueblo.

P. ¿Quienes fueron los que se conjuraron contra Cesar?

R. Los principales fueron Marco Bruto, Lucio Casio, Décio Bruto y Trebonio.

P. ¿No tuvo avisos y presagios de su muerte?

R. Muchos; el primero fue que algunos meses antes un Astrologo llamado Espurina le dixo, „*Que los Idus de Marzo le serian fatales.*“ Calpurnia su muger soñó la vispera de su muerte que le asesinaban entre sus brazos: el dia mismo de su muerte, yendo á sacrificar, todas las victimas se hallaron defectuosas. Estas funestas señales, y alguna indispo-

sicion que padecia le hicier on dudar en ir aquel dia al Senado; pero Bruto le persuadió á que fuese como lo executó.

P. ¿Qué le sucedió yendo al Senado?

R. Encontró á Espurina , y le dixo sonriyendose : „y bien , *Espurina* , ya estamos en los *Idus de Marzo*. A que él respondió : si señor : mas cuidado, que aun no han pasado.“ Un embozado le dió un villete , en que le avisaba la conjuracion ; pero le metió entre otros papeles sin leerle.

P. ¿Cómo fue muerto Cesar?

R. Luego que entró en el Senado Cimber Tulio , uno de los Conjurados , se le arrimó y le rogó levantase el destierro á un hermano suyo. Cesar se lo negó , y Cimber se le juntó mas , como para rogarle segunda vez ; y sacando un puñal hirió á Cesar en el pescuezo , y los demás Conjurados hicieron lo mismo. Cesar salió del trono para defenderse, y viendo á Marco Bruto que le heria , envolviendose en su capa , le dixo : y tu tambien hijo mio : y cayó muerto de veinte y tres puñaladas á los pies de la estatua de Pompeyo. Todos los Conjurados se salieron del Senado , y el cuerpo de Cesar fue llevado á su casa por tres esclavos suyos.

P. ¿Que honores hicieron á Cesar despues de su muerte?

R. Marco Antonio le hizo hacer un entierro y exéquias con gran magnificencia , y él dixo la oracion fúnebre , sacando á vista del pueblo la capa de Cesar ensangrentada ; y viendola el pueblo se irritó de suerte que corrieron con achas encendidas á pegar fuego á las casas de los Conjurados ; y encontrando á Helvio Cinna , Tribuno del pueblo , le hicieron pedazos, creyendo ser Cornelio Cinna, uno de los Con-

jurados. El pueblo le erigió una columna veinte pies de alta con esta inscripcion: PATRI PATRIÆ. Ordenaron que las puertas del Palacio donde fue asesinado se tapiasen: que el Senado no se volviese á juntar en aquel lugar, y que los Idus de Marzo se llamasen PARRICIDAS.

P. Despues que executaron la muerte de Cesar ¿qué hicieron los Conjurados?

R. Bruto, Casio y los demás se salieron de Roma, y se observó que ninguno de ellos murió de muerte natural.

P. ¿De que edad murió Cesar?

R. De cincuenta y seis años, é imperó cinco.

P. ¿Qué imperfecciones tuvo?

R. Fue lascivo; y este vicio le ocasionó gran desprecio. La familiar amistad que tuvo con Nicomedes, Rey de Bitinia, fue tan soez y nefanda, que Bibulo siendo Consul con Cesar, le llamó la Reyna de Bitinia. Fueron muchas las mugeres con quienes tuvo comercio illicito; y las mas principales fueron Posthumia, muger de Sulpicio, Tertulia, muger de Marco Craso, y Mucia, muger de Pompeyo; pero á la que quiso mas fue á Servilia, madre de Bruto, que le asesinó. Tambien amó mucho á Cleopatra, y con ella asi en Roma como en Egipto se entregó al ocio y á los deleytes.

P. ¿Qué decia Ciceron de Cesar?

R. Le llamaba *el hombre de todas las mugeres, y la muger de todos los hombres.*

P. ¿Fue aplicado á las letras?

R. Sí; y el mas eloqüente Orador de su tiempo; dexó muchas obras muy doctas, y entre ellas los Comentarios de sus acciones: escribia y leia á un mismo tiempo: daba su audiencia, y dictaba á otros:

respondia á todos sin detenerse, aunque los negocios fuesen diferentes.

P. ¿Quantas mugeres tuvo?

R. Quatro : Cosucia , Cornelia , Pompeya y Calpurnia: á Cosucia la repudió por casarse con Cornelia , hija de Cinna. Murió Cornelia, y se casó con Pompeya , hija de Claudio Pompeyo , y sobrina de Sila ; y la repudió por haber cometido adulterio con Claudio en el templo de la Diosa Bona. No tuvo Cesar mas de un hijo , que se llamó Cesarion.

P. ¿Qué fisonomía y talle tenia Cesar?

R. Tenia la cara oval , la frente hundida , la nariz aguileña , los ojos negros y vivos , los labios gruesos , la tez blanca , la estatura grande : era calvo y su complexión naturalmente delicada ; pero con el exercicio se habia hecho robusta : era de un humor alegre , su conversacion agradable : tenia la voz fuerte , una noble y bella fisonomía : era amigo de sus amigos , exácto en la disciplina militar, resuelto en lo que emprendia , intrepido en los riesgos : marchaba á pie delante de sus tropas , sin temer la lluvia ni el calor.

Octaviano Augusto II. Emperador de Roma , año 4011 del mundo , y de Roma 711.

P. ¿De quién descendía Augusto?

R. Era sobrino de Julio Cesar , hijo de Acia, cuya madre fue Julia hermana de Cesar. Estaba Augusto en Apolonia , quando Cesar le instituyó por su heredero: recibió la noticia de su muerte en Belona, donde al presente se hallaba aprendiendo el arte militar en una academia que alli habia; habiendole po-

cos días antes adoptado Cesar , y hecho General de la caballería.

P. ¿Qué le escribieron de Roma sus amigos?

R. Que pasase á Macedonia y que allí juntase gentes para venir á Roma ; pero Filipo , su padrastro , y su madre le escribieron , que se estuviese quieto : que afectase no aceptar la herencia ni adopción , y que quería gozar de una vida privada : que se viniese á Roma , que allí se dispondrían las cosas con mas seguridad á vista de los amigos de Cesar. Siguió este dictamen Augusto , y se embarcó para venir á Roma , y acompañado de pocos llegó á la Ciudad de Lupi , donde fue instruido con particularidad de la muerte de Cesar y su testamento : y en medio de que todos le aconsejaban siguiese su primer dictamen ; él llevado de su valor , tuvo por acción vergonzosa despreciar las honras de Cesar , y no vengar su muerte ; y se volvió á Brindiz , donde estaba el exercito.

P. ¿Qué le sucedió en Brindiz?

R. Le salió á recibir el exercito , aclamandole Cesar : hizo sacrificios : tomó el nombre de Cesar , dexando el de Octaviano : vinieron á visitarle infinitos amigos de C. J. Cesar , trayendole dineros , armas y pertrechos ; y confiado en tan favorables principios , y acompañado de escogida escolta pasó á Roma.

P. ¿Qué hizo luego que llegó á Roma?

R. Aconsejaronle sus amigos que se uniese con el Senado , y que para ganarle mejor pidiese un decreto en que se ordenase *no se hablara mas de la muerte de Cesar ;* pero él llevado de mayor gloria , y fiado en el amor que manifestaba tenerle el pueblo y el exercito , respondió : *que pues entre tantos Cesar le habia elegido por hijo , sin duda le habia hallado*

do digno y capaz de vengarle ; y que primero perderia la vida que desistir de tan heroyco intento : y asi se resolvió en ir á visitar á Marco Antonio , que le recibió con aspereza ; pero haciendole Augusto memoria de los beneficios que habia recibido de Cesar , vilipendiándole con altivez su olvido ; Antonio le respondió con despego , y de aqui resultó la enemistad.

P. ¿ Augusto qué hizo para asegurarse del pueblo?

R. Viendo que Marco Antonio no le queria entregar el dinero de Cesar , vendió quanto tenia : cumplió el testamento de Cesar , pagando á todos con profusion : con lo que se hizo mas amado del pueblo. Marco Antonio con el recelo que esto le daba , y por estar mal visto del Senado se salió de Roma , y fue á sitiar en Modena á Decio Bruto : el Senado mandó á los Consules Hircio y Pansa y á Augusto con título de Proconsul : *que marchasen con el exercito contra Antonio* : que fue declarado enemigo de la Patria.

P. ¿ Qué hizo Marco Antonio?

R. Levantó el sitio de Modena , y vino en busca de los Consules : el primer combate se dió sobre ocupar un paso ; donde la Legion Marcia combatió con gran valor contra los de las de Antonio , y retirandose éste vencedor , encontró con el Consul Hircio , que venia á socorrer á los Marcianos ; y las dos Legionés de Antonio fueron deshechas ; y viniendo despues á las manos con todas las fuerzas , Augusto consiguió la victoria , y los dos Consules murieron en la batalla.

P. Decio Bruto libre del sitio ¿ no intentó reconciliarse con Augusto?

R. Sí ; y salió de la Ciudad á darle las gracias ;
pe-

pero Augusto no le quiso oír , y le dixo : *que el librarle habia sido por obedecer al Senado : que por sí siempre le perseguiría* : y trataria como á asesino de Cesar.

P. ¿Qué dixo el Consul Pansa á Augusto estando á la muerte?

R. Que por lo que habia amado á Cesar , y por lo que á él le amaba , le aconsejaba se reconciliase con Antonio ; pues de otra suerte no llegaria al fin deseado.

P. Despues de la derrota de Modena ¿que hizo Marco Antonio?

R. Pasó con poco séquito los Alpes , y se retiró á la Galia Transalpina , Provincia que gobernaba Lepido , de quien fue recibido con agrado ; y sabiendolo Augusto , y la estrecha alianza que establecieron Lepido y Antonio , se acordó del consejo que le dió Pansa ; é irritado de que el Senado le habia rehusado el Consulado , solicitó el aliarse con Lepido y Antonio.

P. ¿Consiguió hacer esa alianza?

R. Sí ; y el medio fue agasajar mucho á los prisioneros que tenia del partido de Antonio , é inviar para el ajuste á Venudío con orden de que dixese á Antonio : *que por el bien comun convenia se uniesen*. Oyó Antonio la proposicion con gusto , y eligieron para conferir tan grave negocio una Isleta del rio Lavieno.

P. ¿Qué resultó de la conferencia?

R. Que Augusto dexase el Consulado : que Lepido , Antonio y Augusto tuviesen por cinco años la potestad de Consules : que Antonio tuviese el gobierno de los Celtas : Lepido el de España ; y Augusto el de Berberia , Sicilia y Cerdeña : Que Antonio y Augusto hiciesen la guerra á Bruto y Ca-

Casio ; y que Lepido gobernase á Roma. De esta suerte dividieron el Imperio , y este fue el segundo Triumvirato.

P. ¿Qué hizo el Triumvirato para tener seguros los soldados?

R. Les prometieron , si obtenian la victoria , el saqueo de veinte Ciudades que estaban á la obediencia de Bruto y Casio. Esta resolucion fue desagradable á sus Dioses ; pues cuentan los Historiadores se vieron señales horrosas que lo acreditaban: como fueron , que un buey habló , y tambien un niño recién nacido : se vieron sudar algunas estatuas , y otras llorar sangre : en el ayre se oyeron voces humanas , ruido de armas , estrepito de caballos : en el sol se vieron señales espantosas : llovieron del Cielo piedras , y cayeron rayos sobre los templos y sobre las estatuas de los Dioses.

P. ¿Por señales tan extraordinarias no consultaron á los adivinos?

R. Sí ; consultaron á los adivinos de Toscana , que anunciaron se acercaba el tiempo en que Roma volveria al antiguo gobierno de los Reyes , y que la libertad sería oprimida.

P. Dueños del Imperio , ¿qué hicieron los Triumviro?

R. Entraron en Roma , donde executaron inauditas crueldades : faltandoles el dinero para sus gastos , daban muerte al que le tenia para aprovecharse de él. Cuentan que pasaron de trescientos los Senadores , y de dos mil caballeros que murieron , y entre ellos Ciceron.

P. ¿Cómo acaeció la muerte de Ciceron?

R. La solicitó Marco Antonio , injuriado de la oposicion que siempre le hizo , y por las Filipicas que

que escribió : Augusto no se opuso á ella ; y así estando Ciceron junto á Capua , donde le arrojó una tormenta , fugitivo de Roma , durmiendo en una Quinta suya , el ruido de unos cuervos le despertó : vió gente armada : procuró escaparse : descubrióle un clientulo de Clodio , enemigo de Ciceron , y lo avisó á Publio Lena , Cabo de los que venian á matarle , al qual habia defendido Ciceron en una causa y libradole la vida. Este ingrato le cortó la cabeza y la mano derecha , y la llevó á Antonio , que la puso en la plaza pública ; y así acabó uno de los mayores hombres de aquel siglo.

P. ¿Qué hicieron despues Marco Antonio y Augusto?

R. Marcharon contra Bruto y Casio , y en los campos Filipicos de Tesalia se dieron la batalla. El cuerno izquierdo que mandaba Augusto , fue deshecho por Bruto , y el izquierdo que mandaba Casio fue desbaratado por Marco Antonio , haciendole retirar hasta el atrincheramiento , que tambien ocupó Antonio. Casio viendose perdido , por no dar en las manos de sus enemigos , se hizo matar por Pindaro su esclavo. Bruto que se hallaba vencedor de su lado , con la noticia de la pérdida de Casio desfalleció y se retiró á sus trincheras , donde pasó la noche en recoger las reliquias de los que habian sido derrotados con Casio.

P. ¿No se dió otra batalla á Bruto?

R. Sí ; mantuvose fortificado en sus alojamientos , y sabiendo que á Marco Antonio y á Augusto les faltaban viveres , resolvió vencerlos con hambre : pero los soldados de Bruto , provocados de los de Antonio é impacientes de estar encerrados , le obligaron á dexar el alojamiento , y venir á las manos.

Dió-

Dióse la batalla, que fue sangrienta: perdióla Bruto, y queriendose salvar por los pies, halló los pasos tomados: pidió á Estratonico, su gran amigo, le diese la muerte: él lo hizo, y así feneció uno de los grandes Capitanes de aquel siglo.

P. ¿Qué se cuenta de Porcia, muger de Bruto?

R. Dicese que fue tan excesivo el amor que tenia á su marido, que luego que supo su muerte, solicitó la suya; y quitandola todos los instrumentos con que la podia executar, se mató tragando carbones encendidos.

P. Despues de obtenida esa victoria, ¿qué hicieron Augusto y Antonio?

R. Marco Antonio, habiendo venido á verle Cleopatra, de quien habia algun tiempo estaba enamorada, se fue con ella á Alexandria, donde se entregó totalmente á los deleytes, olvidado de sí mismo y de sus intereses. Augusto pasó á Roma, dexando el exercito acuartelado.

P. Luego que Augusto llegó á Roma ¿no hubo nuevas revoluciones?

R. Sí; empezólas Lucio Antonio, hermano de Marco Antonio, zeloso de la gloria de Augusto; hubo varios reencuentros, hasta que Augusto encerró á Lucio en Perugia, y allí le obligó á rendirse, y le perdonó y restituyó á su gracia.

P. ¿Marco Antonio y Augusto rompieron la alianza?

R. Sí; y la razon fue porque Augusto solicitó que Celeno, Pretor de Marco Antonio, se pasase á su partido con el exercito, y que las Provincias de los Celtas y España hiciesen lo mismo. Logrólo Augusto, y Marco Antonio con doscientas naves se juntó con Eneobardo, y pasó á Brindiz,

donde le cerraron las puertas. Sitióla , vino Augusto á socorrerla , lo que hizo con prudente habilidad. Murió Fulvia , muger de Antonio : casóse con Octavia hermana de Augusto : volvieron á partir el Imperio entre ellos , y entraron en Roma juntos á celebrar las bodas.

P. Augusto y Antonio ¿no estuvieron en riesgo de perder las vidas?

R. Sí ; el Pueblo se tumultuó por el hambre que padecia , y por un impuesto que echaron sobre los esclavos. Augusto vino á apaciguarle , seguido de pocos , y fue atropellado de la plebe. Marco Antonio , sabiendo su riesgo , acudió á socorrerle , y no le dexaron entrar : juntó la gente que pudo , y entró por fuerza con muerte de muchos plebeyos: libró á Augusto ; pero sobreviniendo cantidad de plebeyos , estuvieron ambos en gran peligro ; hasta que al fin se sosegó el tumulto , ofreciendo Augusto hacer la paz con Sexto Pompeyo : para cuyo fin se juntaron en Dirraquio , donde concluyeron la paz , que fue de poca duracion , porque Augusto le declaró la guerra muy en breve.

P. ¿En qué paró esa guerra?

R. Hubo muchas batallas navales , que perdió Augusto ; hasta que al fin se dió una junto á Mecina , que ganó Augusto por la buena disposicion y ardides de Agripa. Sexto Pompeyo se pasó á Marco Antonio : de alli , despues de varios sucesos, desamparado de todos , se rindió á Minto , y este le entregó á Ficio , quien de órden de Antonio le hizo matar en la Ciudad de Mileto : y con esto acabó la familia del gran Pompeyo , de quien era hijo menor.

P. ¿Qué le sucedió á Lepido?

R.

R. Quiso levantarse con la Isla de Sicilia, que Augusto había quitado á Sexto Pompeyo; por cuya mala correspondencia Augusto le declaró la guerra: le venció, le echó del Triumvirato, y le desterró á una pequeña Villa, donde pasó sus dias en una vida privada.

P. ¿Marco Antonio donde se hallaba mientras pasó lo referido?

R. Estuvo un año en Athenas con su muger Octavia: volvió á Egipto, arrastrado del amor de Cleopatra, y por complacerla, repudió á Octavia: y esta accion le adquirió el odio del Pueblo Romano, y la guerra que le declaró Augusto, la qual le fue tan fatal.

P. ¿Qué fin tuvo esta guerra?

R. Dióse la batalla en Accio, Promontorio de Epiro, hoy Nicópolis: ganóla Augusto, porque Cleopatra en lo ardiente de la batalla se huyó con sesenta naves: Antonio se libró en una galera ligera: siguió á Cleopatra: alcanzóla; y pasado á su galera, estuvo mucho tiempo sin hablarla; ó de quejoso, ó de corrido. Volviolos á atacar Augusto con las naves Liburnicas: volviolos á derrotar: retiraronse á Tenaro, donde Antonio se reconcilió con Cleopatra.

P. Derrotado Antonio ¿qué hizo?

R. Invió á Cleopatra á Egipto, creyendo hallar en su devocion los exercitos de Libia; pero hallandolos contrarios, pasó á Egipto en seguimiento de Cleopatra, donde fabricó una casa en la mar para vivir seguro; supo allí que el exercito de tierra seguia la voz de Augusto, y que Herodes Judio y otros Reyes sus aliados habian tomado el mismo partido; dexó la casa marítima: entró en Ale-

xandria , donde olvidado de su peligro , se dió á los combites , á la crapula y juegos lascivos , dexando aquella primera vida , que ellos llamaron *invitable* , por esta que nombraban *conviviente*.

P. ¿ Augusto no puso sitio á Alexandria?

R. Si ; puso su campo en el Hypodrámo , porque supo que todas las riquezas de Egipto las habia encerrado Cleopatra en el Templo de Isis , donde habia fabricado un suntuoso sepulcro , y que habia hecho provision de muchas cosas combustibles , que indicaban querer abrasar el Templo y las riquezas ; y Augusto por evitarlo puso sitio á la Ciudad.

P. ¿ Qué sucedió en este sitio?

R. Salió Antonio de la Ciudad con algunas Tropas : atacó con buen soldado la caballería de Augusto que habia abanzada : la puso en derrota , y volvió glorioso á la Ciudad , sin querer desarmarse , hasta que llegó á los brazos de Cleopatra ; y aquella noche convidó á cenar á un soldado , que aquel dia habia peleado á su lado valerosamente , y le dió un coselete y un morrion de oro ; pero el soldado fue tan ingrato , que la misma noche se pasó al exercito de Augusto.

P. ¿ Qué sucedió al dia siguiente?

R. Salió Antonio al amanecer con ánimo de pelear : subió á un alto , desde donde se descubrian sus naves y las de Cleopatra , y vió que en lugar de pelear , saludaban amigablemente á las de Augusto , y que se juntaban con ellas ; y desesperado se entró en la Ciudad , diciendo : *que Cleopatra le habia engañado*. Esta temerosa se encerró en el sepulcro que habia labrado , é hizo decir á Antonio : *que se habia dado muerte* : el lo creyó , y prorrumpió en extremos amorosos , diciendo : *que quien ha-*

habia perdido á Cleopatra , no debia vivir mas : y volviendo á un fiel criado suyo , llamado Eros , le dixo : ó fiel criado , llegó la hora de morir ! saca tu espada y quitame la vida . El criado , en lugar de herir á Antonio , se mató á sí mismo : viendolo Antonio , exclamó : tú Eros , me enseñas lo que debo hacer : y sacando la espada , se la metió por el cuerpo , y no muriendo del golpe , rogaba á sus amigos que le acabasen de matar ; mas ninguno lo quiso hacer : desamparandole todos , ó de dolor , ó de miedo .

P. ¿Qué hizo Cleopatra con la noticia del suceso de Antonio?

R. Invió á Diómedes , fiel criado suyo , á decir á Antonio , que ella vivia ; y en medio de que Antonio estaba delirando , luego que oyó esta noticia , se alegró y sosegó , mandando le trasportasen donde estaba Cleopatra ; ella viendole venir , recelosa no quiso abrir la puerta ; pero por una ventana , ayudada de sus criadas , subió con unas cuerdas á Antonio , y le pusieron en una cama ; donde fueron tan reciprocos los extremos de dolor y amor , que los que se hallaban presentes aseguraron que no se vió jamás espectáculo tan lastimoso . Antonio procuró consolar á Cleopatra ; y ya espirando la dixo : procura vivir Cleopatra , y obtener la amistad de Augusto : yo muero contento , pues muero á tu vista , no vencido de barbaros , sino de un emperador Romano el mas glorioso : con estas palabras espiró este gran Capitan , á quien el amor de Cleopatra quitó el Imperio Romano .

P. ¿Quién llevó á Augusto la noticia de la muerte de Antonio.

R. Un soldado llamado Dirceto , y le llevó el
mis-

mismo puñal con que Antonio se habia herido. Dicen que esta noticia hizo llorar muy de veras á Augusto , sintiendo la fatal muerte de aquel que habia sido su dendo , amigo y compañero en muchos riesgos y batallas. Antonio , de consentimiento de Augusto , fue enterrado con solemne pompa y magnificencia.

P. ¿Qué sucedió á Cleopatra despues?

R. Como amante fina de Antonio , intentó darse muerte; pero Augusto se lo estorvó , quitandola todos los medios con que lo podia lograr , con ánimo de llevarla á Roma para su triunfo ; mas ella , para conseguir su deseo , fingió querer vivir ; y creyendolo Augusto , la permitió ir al sepulcro de Antonio á hacer un sacrificio ; de donde , despues de haber gastado algun tiempo en llantos y sentimientos , se retiró á un quarto con Heras y Carimena , fieles criadas suyas , y vistiendose sus insignias Reales se acostó en la cama , y se aplicó un aspid sordo , que en breves instantes la quitó la vida : asi fue hallada muerta ; y las dos criadas , á su exemplo , se dieron muerte.

P. Muerta Cleopatra ; qué hizo Augusto ?

R. Aunque sintió no poder triunfar de ella en Roma , movido de la generosa accion , mandó que fuese enterrada magnificamente con Antonio , y que las estatuas de éste se derribasen , y en su lugar se pusiesen las de Cleopatra. Murió Antonio de edad de cincuenta y seis años , y Cleopatra de treinta y tres. Reynó Cleopatra veinte y dos años , y vivió con Antonio catorce : dexó Antonio siete hijos : á Atilo , que era el mayor , le hizo dar muerte Augusto : los demás los crió Octavia ; y Antonio , hijo de Fulvia , fue muy amado de Augusto.

P. ¿En qué año llegó Augusto á ser dueño del Imperio Romano?

R. En el 725 de Roma : doce años despues del Triumvirato.

P. ¿Cuál fue la cosa mas grande que acaeció reynando Augusto?

R. EL NACIMIENTO DE NUESTRO REDENTOR JESU-CHRISTO. En el tiempo que nació varian los autores : unos dicen que quince años antes de la muerte de Augusto en el año 3985 del mundo , y de Roma 753 , siendo Consules Cornelio Lentulo , y Calpurnio Pison ; pero los que han examinado el asunto con mayor cuidado , sienten que nació siendo Consules Antistio Vero , y Lelio Balbo , en el año 746 de Roma , y el 38 del Imperio de Augusto.

P. ¿Dexó hijos varones Augusto?

R. No ; á instancias de su muger Livia adoptó á Tiberio , y le dexó el Imperio ; con condicion que adoptase á Germanico , hijo de Druso.

P. ¿Quánto tiempo imperó Augusto?

R. Cincuenta y siete años ; y murió en Nola, Ciudad de Campania , de edad de setenta y seis : tuvo tres mugeres , Claudia , Scribonia y Livia ; tuvo una hija en Scribonia , la qual se llamó Julia , que fue muger escandalosa. Fueron sus principales amigos Agripa y Mecenas : fue dado á la supersticion , y traía para librarse de los truenos una piel de buey marino : fue sumamente dado á solicitar doncellas , y su muger Livia se las buscaba por complacerle.

P. ¿Qué accion generosa se cuenta de Augusto?

R. La que hizo con Cinna , nieto del gran Pompeyo , que habiendole criado Augusto y favorecido

sicm-

siempre , intentó quitarle la vida alevosamente: Su-
pulo Augusto : lo llamó , y se encerró con él ; y
despues de haberle traído á la memoria los benefi-
cios recibidos , le vituperó su ingratitude , y con
ánimo generoso le perdonó. Cinna , reconocido , le
fue muy fiel , y le dexó en su muerte por heredero.

P. ¿Quántas veces estuvo cerrado el Templo
de Jano en tiempo de Augusto?

R. Tres ; y la postrera largo tiempo , que fue
llamado el de la paz Octaviana.

P. ¿Qué prendas tuvo Augusto , que le adqui-
rieron tanta fama?

R. Hacía justicia con gran exáctitud sin excep-
cion de personas : corrigió los desordenes y abusos
que habian introducido las guerras civiles : hizo pru-
dentes leyes : quitó los juegos públicos : visitó todo
su Imperio : fue trece veces Consul , y muy feliz
y acertado en todas sus resoluciones.

P. ¿De que talle y fisonomía era Augusto?

R. Tenia los cabellos rubios y crespos , la co-
lor morena , las cejas en arco , la nariz aguileña ,
la boca pequeña , los dientes podridos , los ojos
negros , grandes y muy vivos , el cuerpo mas que
mediano , el aspecto agradable : se hallaba en él
una magestad respetable , que le adquirió el renom-
bre de Augusto , y le libró la vida en una ocasion ,
que un Frances habia resuelto despeñarle pasando
los Alpes ; y llevado de su amable fisonomía , no
lo executó. Tuvo Augusto gran capacidad y feliz
memoria.

*Tiberio , tercer Emperador de Roma : año de ella 754,
y 14 del Nacimiento de Christo.*

P. ¿De quién era hijo Tiberio?

R. De Livia y Tiberio Neron : tenia cincuenta y cinco años quando entró á reynar : era un Principe disimulado , universalmente aborrecido por su crueldad , por su avaricia , por su soberbia y por su viciosa y desordenada vida.

P. ¿Quando entró á reynar mostró ese genio?

R. No ; encubrió con habilidad todos sus vicios , recelándose que fuesen causa de quitarle el Imperio , y de darsele á Germanico , hijo de su hermano Druso , á quien le habia adoptado ; por cuya razon le hizo dar muerte.

P. ¿Cómo sucedió la muerte de Germanico?

R. Habia vuelto de Alemania victorioso : le invió contra los Parthos , y al mismo tiempo dió el gobierno de la Siria á Pison , enemigo irreconciliable de Germanico , y este le dió veneno el año de Roma 772 , y asi acabó sus cortos dias ; pues murió de treinta y quatro años , siendo el Principe mas perfecto de aquel siglo , y á quien llamaban *las delicias del género humano.*

P. ¿No se descubrió despues el acusador de su muerte?

R. Si ; porque habiendose hallado señales en su cuerpo de haber sido envenenado , se confirmó quando quemaron el cadaver ; porque las llamas no consumieron el corazon ; y siendo opinion sentada que quando esta noble parte del cuerpo está tocada ó poseida del veneno el fuego no tiene facultad de consumirla ; se confirmó Agripina , muger de Germa-

nico , en que Pison le habia envenenado : acusóle en el Senado , y él viéndose culpado se dió muerte voluntariamente.

P. ¿Quándo empezó Tiberio á mostrar sus vicios y crueldades?

R. Luego que murieron Germanico y su madre Livia , que casi fue al mismo tiempo , empezó dando muerte con veneno á Druso Cesar su hijo : despues hizo matar de hambre á Nerón y Druso , hijos de Germanico ; y todas estas y otras crueldades se executaban por consejo de Seyano su Valido.

P. ¿Qué fin tuvo Seyano?

R. Despues de haber executado muchas muertes y delitos , llegó su inscencia á tanto , que estando retirado Tiberio en la Isla de Caprea , decia Seyano en Roma : *que era el Emperador , y Tiberio Príncipe de la Isla de Caprea : y pasó á hacer una comedia , en que se burlaba de la calva de Tiberio.* Pero llegando á su noticia estos desprecios , escribió al Senado ordenando le castigasen ; y en un dia fue Seyano preso , vilipendiado y ahorcado con toda su familia.

P. ¿Qué caso extraordinario le sucedió á Tiberio con el Astrologo Thrasilo?

R. Habia resuelto Tiberio despeñarle á la mar un dia que se estaba paseando con él ; y le preguntó : *si sabia de qué muerte , y cuándo habia de morir ?* A lo que Thrasilo le respondió : *que precisamente no lo sabia ; pero sí que jamás habio estado en tanto riesgo como estaba en aquella hora.* Esta respuesta le hizo mudar de dictamen , y de alli adelante estimó á Thrasilo , y se fió de él.

P. ¿No sucedió LA MUERTE DE NUESTRO REDENTOR en el reynado de Tiberio?

R.

R. Sí; á los diez y ocho años de su Imperio, é intentó que Jesu-Christo fuese recibido en el número de los Dioses que los Romanos adoraban; pero el Senado no quiso consentirlo, diciendo: *que las leyes prohibian el recibir Dioses extrangeros.*

P. ¿Cómo murió Tiberio?

R. Murió á las manos de Caligula: estando Tiberio enfermo en la cama, Caligula con pretexto de cubrirle para que estuviese mas abrigado, le sofocó con las mantas. Murió de edad de setenta y siete años: imperó veinte y dos y medio, sin salir de la Isla de Caprea, acompañado solo de aquellos, que le asistian en sus sucios y detestables desordenes; por cuya razon le llamaron Caprino, aludiendo á la Isla de Caprea, y á la obscenidad del animal de este nombre: tuvo dos mugeres, que fueron Agripina, hija de Agripa, y Julia, hija de Augusto.

P. ¿De qué estatura y fisonomía era Tiberio?

R. Tenia las facciones de la cara hermosas: era blanco, el semblante melancólico, la vista severa, los ojos grandes: era calvo, tenia mal aliento, ancho de espaldas, el andar grave y la estatura agigantada.

Caligula Emperador IV. año 777 de Roma, y del Nacimiento de Christo 37.

P. ¿De quién era hijo Caligula?

R. De Germanico, y sobrino de Tiberio: nació en Alemania en el exercito, donde le dieron el nombre de Caligula, porque siendo niño, traia unos botines, que en latin se llamaban *Caliga*. Entró á reynar de veinte y cinco años con general aceptación; creyendose que tendria las virtudes de su pa-

dre Germanico; como lo mostraron al principio del reynado su virtud, moderacion y bellas calidades; pues echó de las cárceles los que estaban en ellas de orden de Tiberio, y llamó á Roma los desterrados. Pero poco despues todo esto se mudó, entregandose enteramente á la crueldad, á la lascivia y á toda suerte de abominables y sucios deleytes.

P. ¿Cuál fue la primera muestra que dió de su crueldad y lascivia?

R. Hizo correr sangre por las calles de Roma de las principales personas de ella: cometió infame incesto con sus hermanas; y decia: *que deseaba que todo el Romano Imperio se reduxese á una cabeza sola, para tener el gusto de cortarla.*

P. Quando murió su hermana Drusila; qué hizo?

R. La erigió un templo como á Diosa; y viendo que algunos lloraban su muerte, y que otros no mostraban sentimiento, los hizo morir igualmente, diciendo: *que los primeros lloraban, porque envidiaban el verla colocada entre los Dioses; y que los otros; por qué no habian de sentir la muerte de persona tan divina?*

P. ¿Hasta dónde llegó su exceso?

R. Hasta hacerse adorar como Dios, y que le fabricasen templos; y sabiendo que era contra la ley de los Judios adorar otro Dios que el suyo, le dió ardiente deseo de que adorasen su estatua en el templo Santo de Jerusalén: para cuyo logro dió orden á Petronio Gobernador de la Siria, de que colocase en el templo una estatua suya. Pero viendo Petronio que los Judios se alteraban, respondió á Caligula: *que los estatuarios no habian podido acabarla.* Conoció Caligula que Petronio le engañaba; y mandó hacer en Roma un Coloso dorado, para inviarle á Jerusalén. Pero Dios dispuso lo contrario, em-
ba-

barazandolo con la muerte de Caligula.

P. ;Qué otras cosas hizo?

R. Hizo cortar las cabezas á las estatuas de los Dioses , y poner la suya. Decia : *que la luna estaba enamorada de él* ; y oyendolo Vitelio , le respondió burlandose : *quando vosotros los Dioses estais juntos, nosotros los hombres no podemos ver lo que haceis.* Hizo declarar Caligula Consul á su caballo en el Senado; y dió en que habia de correr á caballo por la mar; para cuyo efecto hizo fabricar desde Napoles hasta Bayas un puente que constaba de más de quatrocientas galeras; y acabado , corrió sobre él. A esta novedad acudió mucha gente , y despues la hizo echar en la mar. A todos los que le venian á ver les daba á besar el pie : gastó inmensos tesoros en hacer obras contra lo natural ; executando quanto le decian que era imposible; igualando los montes con los valles , y al contrario los valles con las montañas: pasó á Inglaterra á hacer la guerra; pero se volvió sin hacer otra cosa que traer todos sus soldados cargados de conchas y caracoles.

P. ;Cómo murió?

R. Aborrecido y odioso á todos : murió á manos de Cherea Casio , Capitan de sus guardias , habiendo reynado tres años , diez meses y ocho dias. A Cesonia su muger la dieron muerte , y á un hijo que tenia : hallaronle en su gavinete un libro , en que tenia escritos todos los que habia resuelto matar , y un cofre lleno de venenos , que echaron en el mar; y al otro dia se halló la playa cubierta de pescados muertos. Tuvo quatro mugeres; que se llamaron Junia , Livia , Lelia y Cesonia.

P. ;De qué talle y fisonomía era Caligula?

R. Era de estatura grande , los cabellos claros,

y calvo : la frente ancha y arrugada : la vista ayrada : los ojos hundidos : la color pálida : el vientre , garganta y piernas gordas : era belloso : tenia muy buena voz , y entendia la música con perfeccion : era muy diestro en jugar las armas , danzar , y manejar un carro con gran destreza.

Claudio V. Emperador , año 781 de Roma , y del Nacimiento de Christo 41.

P. ¿ De quién era hijo Claudio primero?

R. De Druso , hermano de Germanico , tio de Caligula , y sobrino de Tiberio.

P. ¿ Cómo ascendió al Imperio?

R. Mientras el Senado estaba deliberando sobre si elegiria otro Emperador , ó si restableceria la República ; algunos soldados entraron en el Palacio con ánimo de saquearle : encontraron en él escondido á Claudio temeroso de que le matasen : le llevaron al exercito , y le aclamaron Emperador. Era Claudio un Príncipe sin vicios , pero de poca capacidad : y asi siempre se dexó gobernar de sus mugeres , criados y libertos.

P. ¿ Qué se cuenta de su muger Mesalina?

R. Dicese : que fue la muger mas lasciva de aquel siglo : que hacia matar á los que la servian en sus torpes adulterios ; y á Silano , uno de los hombres mas galanes que habia en Roma , le hizo matar , porque no quiso satisfacer sus viciosos apetitos ; y llegó á tanto su insolencia , que estando Claudio á diez leguas de Roma , se casó publicamente con Cayo Sillio , su galán y le hizo Consul : por cuya culpa Claudio les hizo dar muerte. Casóse Claudio con Agripina su sobrina , hija de Germanico y madre de

Neron , muger de mucha capacidad ; y fue la que fundó á Colonia Agripina sobre el Rhin.

P. ¿Que se cuenta de la gloriosa ambicion de Agripina?

R. Que consultó los Oráculos sobre el destino de su hijo Neron ; y habiendola respondido : *que seria Emperador ; pero que la daria muerte*: dixo : ¿ qué importa , como él reynè?

P. ¿Cómo murió Claudio?

R. Agripina le dió veneno en unas setas , porque no queria declarar á Neron sucesor del Imperio : y por este suceso fue despues llamada esta legumbre *manjar de los Dioses*. Tuvo Claudio dos hijos en Mesalina , que se llamaron Britanico y Octavia. De Urgulanila tuvo á Druso y Claudia , y de Petina tuvo á Antonia. Reynó trece años , ocho meses y veinte dias. Neron , que le sucedió en el Imperio, le hizo unas exéquias magnificas , poniendole en el número de los Dioses.

P. ¿Qué estatura y fisonomía tenia Claudio?

R. Tenia los ojos encarnizados: era de una estatura grande y bien proporcionada : la cara hermosa y magestuosa : tenia la voz ronca y desagradable : tenia la boca fresca , la memoria flaca , el entendimiento tosco , y el alma baja.

Neron VI. Emperador , año 794 de Roma , y del Nacimiento de Christo 54.

P. ¿De quién era hijo Neron?

R. De Domicio Enobarbo y de Agripina : entró é reynar de edad de diez y seis años ; teniendo por maestro á Seneca , y por Ayo á Burro : solicitó el Imperio su madre , y para conseguirlo puso en

en una estrecha prision á Britanico , é hizo aclamar por el exercito á Neron.

P. ¿Qué muestras dió al principio de su gobierno Neron?

R. Las de un Príncipe perfecto , diciendo : *queria imitar á Augusto* : y así lo executó los cinco primeros años ; mostrando una grande liberalidad , clemencia y afabilidad con todos. Alivió de muchos impuestos al pueblo : administró justicia legalmente : por cuya razon el Senado le dió gracias ; y respondió : *que las recibia para quando las mereciese*. Llevandole á firmar una sentencia de muerte , exclamó diciendo : *quisiera no saber escribir*.

P. ¿Continuó en esa buena vida?

R. No ; que despues de los cinco años primeros fue el mas infame y detestable hombre que se vió jamás : entre sus vicios el de la crueldad fue el capital ; empezó á exercer dando muerte con veneno á Britanico : hizo matar á su madre Agripina ; á la qual , viendola desnuda despues de muerta , alabó de muy hermosa. Corrieron en Roma rios de sangre de la nobleza : repudió á su muger Octavia , y quitó á Othon su muger Popea , y se casó con ella : dió muerte á Octavia , y á Popea la mató de una pata-da , estando preñada.

P. ¿No formó una conjuracion contra el Pison?

R. Si ; pero fue descubierta ; y en esta ocasion murieron Seneca , Lucano , Pison y otros muchos de los mas nobles y principales de Roma.

P. ¿En qué se divertia , y cuáles eran los exercicios de Neron?

R. Fundaba toda su gloria en tocar el harpa en los teatros : en cantar y representar con los Comediantes ; é hizo expresamente un viage á Grecia para

ra hacer ver á los Griegos que era buen Musico y Comediante. Pasaba el tiempo en detestables juntas: no dictó la torpeza accion que no cometiese: iba á donde concurría la juventud, y se casaba con el muchacho que mejor le parecia; y mucho tiempo tuvo como muger propia á su Liberto Pytagoras; y por este nefando casamiento dixo un discreto: *que el Imperio Romano hubiera sido muy dichoso, si Domicio, padre de Neron, se hubiera casado asi.*

P. ¿De dónde le vino el deseo de abrasar á Roma?

R. Para reedificarla, y por la memoria que hacia del incendio de Troya; diciendo: *que Priamo habia sido feliz en ver quemar su patria.* Puso en execucion su deseo, mandando á los soldados de su guardia que pusiesen fuego á toda Roma; que empezó á arder con tal voracidad, que casi toda se reduxo á cenizas: él se subió á la torre de Mecenas; y á vista de tan horroroso espectáculo cantó los versos de Homero sobre el incendio de Troya.

P. Para librarse del furor del pueblo ¿á quién achacó este incendio?

R. A los Christianos que habia en Roma, á quienes aborrecia, y dió muerte á muchos; siendo el primero que los persiguió en Roma.

P. A vista de tan enormes atrocidades ¿no conspiraron segunda vez contra él?

R. Sí; Vindex, Senador Romano y Gobernador de las Galias, fue el primero que se rebeló é hizo aclamar por Emperador á Galba, que gobernaba á España: Rufo Gobernador de Alemania hizo lo mismo. Neron, viendose perdido, quiso juntar el exercito, y no le halló: quiso pedir perdon al pueblo, y no le oyeron: quiso pasarse á Egipto, diciendo: *que allí ganaria la vida en representar y cantar.*

Pero viendose abandonado de sus guardias , se salió de Roma , y se escondió en una caberna. El Senado le condenó á muerte ; y él desesperado de salvar la vida , pidió á Epaftodito su Liberto que le diese muerte ; el qual lo hizo : y asi acabó este monstruo de vicios, de edad de treinta y un años, habiendo reynado trece , siete meses y veinte y ocho dias, en el mismo que él dió muerte á su muger Octavia ; y fue el postrer Emperador de la sangre de Augusto.

P. ¿De qué talle y fisonomía era Neron?

R. Tenia la cara colorada y desagradable: los cabellos castaños, claros y encrespados: era corto de vista: los ojos verdes y hundidos: la garganta y el vientre gruesos, y la estatura mediana.

Galba VII. Emperador, año 808 de Roma, y del Nacimiento de Christo 68.

P. ¿De qué familia era Galba?

R. De la de los Sulpicios, bien conocida en Roma: él decia descender de Jupiter y de Pasiphe, muger de Minos, Rey de Creta. Cuentase que estando un dia comiendo con Augusto, le dixo: *tú Galba, gustarás tambien del Imperio:* y que él respondió: *eso será, Señor, quando una mula para:* y habiendo sucedido el caso de parir una mula, se alentó á solicitar el Imperio, que alcanzó con la ayuda de Vindex y Rufo.

P. Luego que entró en el Imperio ¿no halló oposicion?

R. Sí; apenas llegó á Roma y tomó posesion del Imperio, quando supo que Vitelio, Gobernador de Alemania, se habia hecho proclamar Emperador

por

por su exercito. Galba viendose viejo y desestimado, por mantener su autoridad, adoptó á Pison, hombre de méritos. Sintiólo Othon, amigo íntimo de Galba, y ofendido amotinó las Cohortes Pretorianas, de quien era muy amado; y seguido de ellas se fue al exercito y se hizo aclamar Emperador: despues estas mismas guardias mataron á Galba y á Pison. Murió Galba de edad de setenta y dos años: é Imperó seis meses y siete dias.

P. ¿De qué estatura y fisonomía era Galba?

R. Era de una estatura mediana: la nariz aguilena: los ojos negros: la cara larga, arrugada y calvo.

Othon VIII. Emperador, año 809 de Roma, y del Nacimiento de Christo 69.

P. ¿De qué familia era Othon?

R. De la de dos Salvios: fue muy favorecido de Neron, habiendo obtenido esta fortuna por el indecente medio de haber consentido á Neron que usase de su muger.

P. ¿Qué hizo Vitelio, sabiendo la aclamacion de Othon?

R. Marchó con el exercito de Alemania en busca de Othon; y habiendose encontrado, se dió la batalla de Bebriaco ó Betriaco junto á Placencia, y la perdió Othon, y con ella la esperanza de quedar con el Imperio: por cuya causa se quiso dar muerte; pero sus amigos se lo embarazaron, representandole, que todavia podia recuperar el Imperio; pues toda Italia y el Asia estaban á su devocion. No quiso seguir este dictamen, y respondió: *que queria mas ceder el Imperio á Vitelio, que ser causa de tanta sangre como se habia de derramar.* Ordenó á todos

sus amigos que se fuesen en busca de Vitelio y solici-
tasen su perdon ; y él se dió muerte. Murió de edad
de treinta y ocho años , é imperó tres meses y ocho
dias.

P. ¿De que estatura y fisonomía era Othon?

R. Era pequeño y calvo: tenia las piernas tuer-
tas y la misma cara de Neron.

*Vitelio IX. Emperador , año 809 de Roma , y del Na-
cimiento de Christo 69.*

P. ¿Dónde se hallaba Vitelio quando Valens y
Cecina ganaron la batalla de Bebriaco?

R. Estaba esperando el suceso de esta guerra en
Leon de Francia , donde no pensaba en otra cosa
que en comer y beber. Fue un hombre que por su
adulacion ganó la gracia de Caligula , de Claudio y
de Neron , y consiguió los primeros cargos del Im-
perio : era tan dado á la glotoneria , que luego que
entró en el Imperio gastó todos los tesoros de él en
comidas y festines : comia quatro veces al dia , y ca-
da comida costaba diez mil escudos. Mandó á su her-
mano hacer un banquete , en que se sirvieron dos
mil géneros de pescados ; y él dió otro en que hu-
bo un gran pastel de lenguas de faisanes , y de sesos
de otros pájaros exquisitos , que hizo transportar vi-
vos de España ; y este solo pastel tuvo de costa
mas de veinte y cinco mil escudos.

P. ¿Qué le adquirieron su crueldad y embriaguez?

R. Un general aborrecimiento y desprecio; pues
estaba lo mas del tiempo fuera de sí , y esto motivó
el que Muciano Gobernador de la Siria, y otros Re-
yes de Levante solici-tasen á Vespasiano , que estaba
entonces con el exercito haciendo la guerra á la Ju-
dea

dea para que se hiciese aclamar Emperador : él se resistió por algun tiempo ; pero despues se rindió á las instancias ; y dexando la guerra de Judea á cargo de Tito su hijo , invió sus tropas contra Vitelio , y él pasó contra Egipto. Vitelio invió otro exercito contra el de Vespasiano , que venció al de Vitelio en una batalla. Despues salió en persona Vitelio con otro exercito ; pero no estando acostumbrado á la fatiga de la guerra , á pocas marchas se volvió á Roma á sus festines y borracheras , donde hizo dimision del Imperio á favor de Vespasiano.

P. ¿Cómo murió Vitelio?

R. Cayó en manos de los Capitanes de Vespasiano , los quales le desnudaron y arrastraron por toda la Ciudad , y le cortaron la cabeza y la echaron en el Rio Tiber. Murió de edad de cincuenta y siete años : imperó ocho meses y cinco dias : tuvo dos mugeres , que se llamaron Petronia y Galeria.

P. ¿De qué talle y fisonomía era Vitelio?

R. De un talle agigantado : su vientre de una ferrible gordura y la cara encendida.

*Vespasiano X. Emperador de Roma , año 809 de Roma ,
y del Nacimiento de Christo 69.*

P. ¿De que familia era Vespasiano?

R. De la de los Flavios , hasta él poco considerada en Roma : subió á los primeros cargos por el apoyo de Narciso , Valido de Neron , y este mismo le solicitó el gobierno de Alcmánia é Inglaterra , donde venció á los barbaros diferentes veces , que en aquel tiempo eran formidables : les tomó veinte y dos de las mas principales Ciudades , y despues pasó al gobierno de Africa , que regentó con

con gran aprobacion é integridad.

P. ¿Por qué salió desterrado de Roma en tiempo de Neron?

R. Neron se enojó contra él , porque se dormia mientras él recitaba y cantaba versos en el teatro: volvió á su gracia, porque habiendose rebelado los Judios, fue Cestio Galo contra ellos , y puso sitio á Jerusalem , y le levantó con pérdida considerable de gente. Con este motivo llamó Neron á Vespasiano , y le envió contra los Judios , que se hallaban gloriosos en Jerusalem , y habian elegido por su caudillo á Josef , hijo de Mathias , el año 67 de Christo.

P. ¿Qué suceso tuvo Vespasiano en esa guerra?

R. Tomó muchas Ciudades de Judea é hizo prisionero á Josef; el qual le pronosticó que sería Emperador : puso despues sitio á Jerusalem ; pero la muerte de Neron y de los demás Emperadores que le siguieron fue causa de que por entonces no se continuase el sitio ; pero despues que entró Vespasiano á reynar , envió á su hijo Tito contra los Judios y sitió á Jerusalem ; y despues de quatro meses de asedio la tomó á 5 de Abril del año 70 de Christo. El templo santo fue reducido á cenizas , y la Ciudad saqueada.

P. ¿Por qué causa sobrevinieron tantas calamidades á los Judios?

R. La muerte de Christo nuestro Redentor se las ocasionó , habiendo querido castigar la ingratitud de esta pérfida nacion con tantas miserias como las que pasaron en el sitio; pues llegaron á estado de comer carne humana , y hubo madre que se comió su propio hijo : murieron en este sitio ciento y diez mil Judios : la Ciudad fue arrasada de orden de Tito. Con que se cumplió la profecía del hijo de Dios , no que-

quedando piedra sobre piedra. Y los Judios que quedaron vivos fueron llevados cautivos á Roma.

P. ¿Qué sucedió en el tercer año del Imperio de Vespasiano?

R. Vespasiano y Tito triunfaron de los Judios en Roma , y este mismo año empezó á fabricar el templo de la paz y edificó el Anfiteatro.

P. ¿Cómo acabó sus dias Vespasiano?

R. De enfermedad , ocasionada de haber bebido mucha agua fria ; y conociendo su cercana muerte se levantó en pie y dixo : *que un Emperador no debia morir de otra suerte.* Murió de edad de sesenta y nueve años , é imperó diez.

P. ¿Qué le pasó con su hijo Tito sobre el impuesto que habia echado sobre los orines?

R. Representóle Tito , que era un impuesto indecente y puerco : á que satisfizo Vespasiano , sacando una moneda de oro de la saldiquera ; y dandosela á oler , le preguntó *¿si olia mal?* Tito respondió : *que no;* y Vespasiano le dixo : *pues del impuesto de los orines viene.*

P. ¿Qué estatura y fisonomía tenia Vespasiano?

R. Era de una estatura mediana y recia : la cara colorada : ancho de espaldas : la frente grande : la vista agradable : la constitucion vigorosa : el aspecto guerrero : el entendimiento claro. No tuvo mas defecto que ser aváro.

Tito XI. Emperador , año 819 de Roma , y del Nacimiento de Christo 79.

P. ¿De quién era hijo Tito?

R. Era hijo primogenito de Vespasiano : á los principios fue algo vicioso ; pero muy en breve ol-
vi-

vió sus desordenes , y se entregó totalmente á todo aquello que es digno y debe executar un buen Emperador ; por cuya razon fue llamado el *amor y y delicias del género humano* : empezó á mostrar su benignidad, perdonando á dos personas de calidad que habian conspirado contra su vida; y á su hermano Domiciano , no solo le perdonó el mismo delito; pero le asoció y nombró por sucesor del Imperio.

P. ¿Qué otras muestras dió de su clemencia?

R. No sabia negar nada de quanto le pedian ; y decia : *que un Principe por ningun caso habia de inviar descontento al vasallo* : y se cuenta de él que estando cenando se acordó que aquel dia no habia hecho merced alguna , y exclamó diciendo : *he perdido este dia.*

P. ¿Qué cosa singular sucedió en su tiempo?

R. Salió del monte Vesubio una cantidad prodigiosa de fuego y cenizas , que se extendió hasta el Africa , la Siria y Egipto : y de esta novedad resultó la fatal muerte de aquel gran investigador de las cosas naturales Plinio el mayor ; pues queriendo subir al monte á ver esta maravilla , le sofocaron las llamas. Y de este fuego perecieron muchas Ciudades.

P. ¿No tuvo Tito suma atencion al Senado?

R. Tanta , que estando tiernamente enamorado de la Reyna Berenice , no se casó con ella ; porque siendo prohibido á los Emperadores el casar con Reynas , el Senado y púeblo llevaban mal este casamiento.

P. ¿Cómo murió Tito?

R. Domiciano su hermano , olvidado del beneficio de haberle perdonado la vida , y declaradole sucesor del Imperio , le dió veneno , siendo Tito

de edad de quarenta y dos años ; habiendo imperado dos años , dos meses y veinte dias. Dixo á la hora de su muerte : *que no tenia en su vida cosa de que arrepentirse , sino es de una* : y no habiendola explicado , todos se persuadieron que era no haber dado la muerte á Domiciano , y librado por este medio el Imperio de un Emperador tan cruel y malvado.

P. ¿Qué talle y disposicion tenia Tito?

R. Era de una mediana estatura : las facciones bien formadas : la vista agradable : la fisonomía bella , y que inspiraba amor y respeto.

Domiciano , XII. Emperador : año 821 de Roma , y del Nacimiento de Christo 81.

P. ¿De quién era hijo Domiciano?

R. De Vespasiano , y hermano de Tito : no se pareció al uno ni al otro , porque fue un exceso de vicios y maldades ; habiendo excedido á Neron en crueldad , en avaricia y en incontinenca.

P. ¿En qué empleaba el tiempo?

R. En tirar con la ballesta ; en que era tan diestro , que hacia tener la mano abierta á un hombre , y tiraba con tanta certeza , que las flechas pasaban por entre los dedos sin ofender la mano. Se encerraba en su gabinete , donde pasaba horas enteras en coger moscas ; y por esto respondió discretamente un criado suyo , que preguntandole ¿ si habia alguna con el Emperador ? respondió : *ni siquiera una mosca.*

P. ¿Qué extravagancia hizo con los Senadores?

R. Los convidó á cenar , y quando llegaban á Palacio los recibia en una sala enlutada , donde unas lamparas concedian tremula y escasa luz , y al rededor de la sala se veian muchos sepulcros con ins-

cripciones y epitafios de los nombres de los convidados: cuyo espectáculo les causó un terror pánico, que se aumentó quando vieron entrar en la sala alguna gente desnuda y tiznada, y que cada uno traia una espada desnuda en la una mano, y en la otra una hacha encendida: á vista de esto los Senadores creyeron su muerte; pero esta gente al son de instrumentos danzaron un rato al rededor de ellos, y despues se abrieron unas puertas y se oyó una voz, que dixo: *que el Emperador les permitia volver á sus casas.* Cometió muchas crueldades: se hizo llamar Dios, y erigir templos con estatuas de oro y plata.

P. ¿Qué otras cosas hizo?

R. Sujetó dos Catos, Dacos y Alemanes, de quienes triunfó en Roma: acabó muchos edificios: restableció las Bibliotecas: desterró á los Filósofos: fué muy amigo de Marcial el poeta: se dió á nefandos ejercicios, y cometió incesto con su sobrina.

P. ¿Cómo sucedió la muerte de Domiciano?

R. Tenia un libro en que escribia los nombres de los que habia de hacer matar: cayósele un dia de la faldiguera: encontróle Domicia su muger, y halló en él escrito su nombre, el de Norbano, el de Petronio y el de Estefano; y por evitar su riesgo, lo mostró á los otros, é incitandolos á que matasen á Domiciano, Estefano le dió de puñaladas: acudieron las guardias al ruido, y mataron á Estefano.

P. ¿Qué se cuenta del célebre máxico Apolonio Tiano en la muerte de Domiciano?

R. Estaba desterrado en Ebeso, y á la misma hora que en Roma asesinaba Estefano á Domiciano, Apolonio estaba haciendo una arenca pública; y repentinamente se quedó suspenso con ademanes hor-

horribles ; y despues prorrumpió , diciendo : *ánimo Estefano , hiere al tirano* : y un instante despues dixo : *el cruel Domiciano murió*.

P. ¿No fue Domiciano cruel perseguidor de los Christianos ?

R. Sí ; y fue , segun la mas comun opinion , el que desterró á San Juan á la Isla de Pathmos ; aunque otros sienten que fue Neron. Murió Domiciano de edad de quarenta y quatro años , é imperó quince.

P. ¿Qué talle y fisonomía tenia Domiciano ?

R. Era de una corpulenta estatura : muy bien proporcionado : los ojos grandes : la vista corta y la cara muy encendida.

Nerva , XIII. Emperador : año 836 de Roma , y del Nacimiento de Christo 96.

P. ¿Quién era Nerva ?

R. Era un hombre de calidad conocida , originario de Narni , Ciudad situada en el País de Umbria (hoy Urbino). Fue elegido Emperador de edad de sesenta y cinco años por sus grandes prendas y virtud. Luego que entró en el Imperio abrogó todos los decretos , y levantó el destierro á todos los que su antecesor habia desterrado , restituyendoles sus bienes ; en particular á los Christianos y Judios ; y á San Juan Evangelista le restituyó á su Obispado de Efeso.

P. ¿Qué voto solemne hizo Nerva ?

R. Hizo juramento de no dar muerte á ninguno , aunque conspirase contra su vida : y lo cumplió ; pues habiendo conspirado contra ella dos Romanos , y habiendolo sabido , los llamó y los llevó consigo al Senado , y los hizo sentar á sus dos lados , y

á cada uno dió un puñal , diciendoles : *probad en mí si son buenos esos puñales ; pues tanto deseo teneis de matarme : quedaron confusos , y los perdonó.*

P. ¿Cómo murió Nerva?

R. Viendose viejo , y por esta causa sin autoridad y despreciado de los soldados , adoptó por hijo á Trajano , que mandaba el exercito de Alemania , y por su virtud le prefirió á todos sus parientes. Tres meses despues murió Nerva de un afecto de colera que tuvo , enojado contra Regulo. Imperó un año , quatro meses y once dias.

Trajano , XIV. Emperador : año 838 de Roma , y del Nacimiento de Christo 98.

P. ¿De qué nacion era Trajano?

R. Era Español , natural de Italica , ó segun otros de Sevilla. Fue el primer extranjero que ocupó la dignidad de Emperador. Era muy humano , sábio y justo : fue uno de los mayores Capitanes que ocuparon el trono , y el mas amado : tuvo por maestro á Plutarco : fue muy amante de los soldados ; tanto que faltando á los que salieron heridos del combate que dió á los Dacos hilas y ligaduras para curarlos , rompió sus camisas para proveerlos de ellas. Conquistó los Dacos , sujetó la Armenia , la Iberia , los Colcos , los Sarmatas , los Osrhoenos , los Arabes y los habitantes del Bosforo. Ganó á los Parthos la Persia , la Seleucia y Babilonia ; y en fin sujetó á su Imperio la mayor parte del Asia. Fue cognominado *Germánico* , por las victorias que obtuvo contra los Alemanes. De todas las tres partes del mundo , y de lo último del Oriente , vinieron Embaxadores á congratularle.

P. ¿Qué presente le hicieron en Armenia?

R. El de un caballo, que se hincaba de rodillas quando él le queria montar.

P. ¿Qué otra cosa hizo Trajano?

R. Exterminó los delatores y calumniadores, que tanto habian florecido en tiempo de Caligula, Neron y Tiberio.

P. ¿Qué cosa singular sucedió en su tiempo?

R. El gran terremoto de Antiochia, que sucedió estando Trajano dentro de la Ciudad, que fue arruinada, y él se arrojó por una ventana para librarse.

P. ¿Qué cosas dignas de memoria hizo Trajano?

R. Dos, entre otras muchas: la una fue la confianza que tuvo en la fidelidad de Sura, su gran favorecido, á quien algunos envidiosos de lo que le amaba acusaron de que conspiraba contra su vida; pero Trajano, por mostrar lo asegurado que vivia de su lealtad, estando aquel dia convidado á cenar por Sura, fue al convite, sin compañía ni guardias; y luego que entró, pidió á Sura que hiciese venir su barbero, y que le hiciese la barba: se bañó en el baño de Sura: cenó con gran tranquilidad, y el dia siguiente llamó á los delatores, y les contó lo que habia hecho en casa de Sura, y les dixo: *que si este tuviera el designio de que ellos le acusaban, lo hubiera mostrado en tan oportunas ocasiones.*

P. ¿Cuál fue la segunda cosa que hizo Trajano?

R. La que dixo dando su espada el dia que entró á reynar al Capitan de sus guardias, como era costumbre de los Romanos. Dixo: *recibe esa espada, y si gobierno como Príncipe justo, empleala en mi servicio; pero si abuso de mi autoridad, vuélvela contra mí; pues esto merece aquel que de-*
bien-

biendo dar exemplo, es el primero que falta á su obligacion.

P. ¿Qué respondió á sus amigos que le reprehendian su benignidad?

R. Respondió: *que vivia con sus vasallos, como él habia deseado que hubiesen vivido con él los superiores.*

P. ¿Dónde murió Trajano?

R. En Selinunte, Ciudad de Sicilia; por cuya causa se llamó despues Trayanopolis; unos dicen, que murió de muerte natural: otros de veneno. Murió de edad de sesenta y tres años, é imperó diez y nueve, seis meses y quince dias. Llevaron sus cenizas á Roma, y las pusieron en una urna de oro, y las colocaron sobre una columna de una excesiva altura y arquitectura admirable, que aun hoy dia se mantiene, y se llama la columna de Trajano, y le dieron el renombre de *Optimo*: quedó su memoria eterna para los Romanos, tanto que quando aclamaban algun Emperador, gritaban: *los Dioses te hagan tan dichoso como á Augusto, y tan bueno como á Trajano.* Estuvo casado con Plotina y no tuvo hijos.

P. ¿Tuvo algunos defectos Trajano?

R. Sí; el de no haber sido afecto á los Christianos; pues desterró de su exercito once mil soldados que lo eran; y aunque públicamente y con edictos no condescendió en perseguirlos, tacitamente lo disimulaba. Dicen fue dado al vino con exceso, y que quando estaba poseido de él se daba á nefandos entretenimientos.

Adriano , *XV. Emperador* : año 857 de Roma , y del Nacimiento de Christo 117.

P. ¿Quién era Adriano?

R. Era Español , natural de Italica y sobrino de Trajano , que le adoptó por hijo , patrocinado de Plotina , muger de Trajano. Fue un Príncipe sumamente amante de la paz , tanto , que por no declarar la guerra , cedió á los Parthos la Asiria , la Armenia y la Mesopotamia. Fue muy inclinado á viages : dió vuelta á su Imperio dos veces , y dixo : *que un Príncipe debía imitar al Sol , que se dexaba ver igualmente de sus vasallos , repartiendoles sus luces.* Empleó trece años en estos viages.

P. ¿Qué cosa singular hizo en ellos?

R. Una muralla de quarenta leguas de largo , con su foso proporcionado para dividir la Inglaterra de la Escocia , y ponerla á cubierto de las correrías que hacian los Escoceses , que entonces se llamaban los Pictones. Recibió en Lenguadoc la noticia de la muerte de Plotina , y agradecido la hizo edificar un Templo en Nimes.

P. Quando llegó á Athenas ¿qué hizo?

R. Se hizo Sacerdote de Ceres Eleusina , para mezclarse en sus obscenos y asquerosos ministerios.

P. ¿Qué hizo encontrando en Egipto el sepulcro de Pompeyo?

R. Viendo que tan corto monumento era indigno de un tan gran heroe , le hizo fabricar uno muy magnifico. Mandó perseguir á los Christianos , y lo

sus-

suspendió á instancias de Sereno , Teniente suyo , y por los libros que le presentaron Aristides y Quadrato , Obispo de Athenas , á favor de la Religion Christiana. Sojuzgó dos veces á los Judios que se rebelaron : hizo reedificar á Jerusalem , y la dió el nombre de Elia , que él tenia , con el de Capitolina ; y para mayor castigo de los Judios hizo levantar un Templo á Jupiter sobre el Monte Calvario ; y en el venerable pesebre de Belen hizo poner una estatua de Adonis ; y sobre todas las puertas de Jerusalem y Belen figuras de cochinos , animales aborrecibles á los Judios.

P. ¿No fue Adriano dado á las ciencias?

R. Sí ; y las poseyó todas con perfeccion , particularmente la matemática , la astrología , la aritmética y geometría , en que fue el principal de aquel siglo : fue gran filósofo y admirable escultor : gran Poeta latino y griego , como se ve por la obra tan graciosa , como discreta , que aun se conserva en nuestros tiempos , en que respondió al poeta Floro. En su Imperio florecieron los mayores Jurisconsultos , y Juliano compuso el *Edicto Perpetuo* , para que sirviese de norma y regla á los Pretores , que exercian la justicia. Todas estas calidades las obscurrió con lo aficionado que fue á la magia.

P. ¿No cuentan que tuvo feliz memoria?

R. Tan feliz , que en tan grandes viages como hizo se acordaba del nombre de todas las villas , montes y rios por donde habia pasado , y del de todos los soldados de su exercito ; de quienes fue sumamente amado , porque vivia como ellos , comiendo pan de municion y queso , á exemplo de Escipion , Emilio y Metelo.

P. ¿No fue Adriano muy amante de los hombres sábios?

R. Sí; y conferia y argüia con ellos; pero quería la gloria de convencerlos; y así le sucedió un dia disputando con Favorino, hombre grande de aquel tiempo, que pudiendo éste convencerle, cedió rendidamente al Emperador; y habiendo algunos amigos reprehendido á Favorino por haberse dexado vencer, respondió: *sois unos ignorantes, ¿no quereis que ceda á un hombre que tiene la fuerza y razon de treinta Legiones?*

P. ¿Qué calidad tuvo Adriano que le hizo amable?

R. La clemencia, que fue tanta que no se vengó de Emperador de muchas injurias que le habian hecho siendo particular; y encontrando un dia á uno que le habia ofendido, le dixo: *te escapas del castigo porque soy Emperador.*

P. ¿Cómo murió Adriano?

R. Cansado de vivir, de un fluxo de sangre, que quiso curar con su magia. Se quiso dar diversas veces muerte, y no lo pudo conseguir: al fin murió en la Ciudad de Bayas, de edad de setenta y dos años, habiendo imperado veinte. Adoptó á Elio Antonino, y fue su muger Sabina.

Antonino, Pio XVI. Emperador, año 878 de Roma y del Nacimiento de Christo 138.

P. ¿De donde era Antonino Pio?

R. Frances, natural de Nimés, Ciudad de Lenguadoc: dieronle el nombre de *Pio* por su benignidad, que era tanta, que decia ordinariamente: *que estimaba mas la vida de un vasallo, que la muerte*

de mil enemigos. Fue muy liberal ; y reprehendiendose un dia su muger Faustina , la respondió para castigar su avaricia : *¿no sabes Faustina que habiendo llegado á ser Emperador , nada tengo mio , y todo es de mis vasallos ?* Aborreció la ociosidad con tal extremo , que quitó los bienes á todos los que eran inútiles al bien público ; dando por razon : *que no era justo que viviesen de la República los que no vivian para la República.* Gastaba el dinero en reedificar los edificios arruinados , y en fabricar otros útiles al bien comun.

R. ¿ Hizo algunas expediciones de Guerra ?

R. Sí ; reprimió á los Mauros , y á los Barbaros de Inglaterra : fue de contrario genio y dictamen que su antecesor ; pues no era de sentir que los Príncipes debían hacer viages , dando por razon : *que el grande acompañamiento de un Emperador era oneroso á los pueblos , por mas cuidado que se pudiese evitar los desordenes.* Fue un Príncipe muy justo , el mas moderado de todos los Emperadores. Dexó una hija , y adoptó por hijos á Lucio Vero y á Marco Aurelio ; y á este último nombró por sucesor del Imperio , dándole su hija por muger. Murió de enfermedad , de edad de setenta y seis años , é imperó veinte y dos y siete meses.

Marco Aurelio y Lucio Vero hacen juntos el XVII. Emperador , año 901 de Roma , y del Nacimiento de Christo 191.

P. ¿ Quién era Marco Aurelio ?

R. Era yerno de Antonino Pio , casado con su hija Faustina : llamaronle el Filosofo , por la mucha aplicacion que tuvo á esta ciencia. Fue el primero que

que tuvo asociado en el Imperio; y fue la razon de esta novedad, que quando Adriano adoptó á Antónino, fue con la condicion que este adoptase á Marco Aurelio, y este á Lucio Vero: lo que se executó, dandole Marco Aurelio su hija Lucila por muger.

P. ¿Qué genio tenía Lucio Vero?

R. Era un hombre tímido y dado á sus gustos: le encargó Marco Aurelio la guerra contra los Parthos; pero dexó el cuidado de ella á los Generales, que obtuvieron grandes victorias. Triunfaron los dos Emperadores en Roma de los Parthos, y declararon la guerra á los Marcomanos; y en esta jornada murió Lucio Vero de apoplegia. Marco Aurelio marchó con su exercito contra los Godos, Vandalos, Sarmatas, Suevos y otros Barbaros, que se habian juntado.

P. ¿Qué sucedió digno de memoria en esa guerra?

R. Habia durado tres años sin haber hecho los Romanos cosa de consideracion, y un dia fueron sorprendidos de los Barbaros en un desfiladero, y cercados por todas partes, sin esperanza de salir de tan gran peligro; viniendoles el mayor mal de la gran falta de agua que padecian, y del excesivo calor que hacia. Los soldados paganos imploraron en tal necesidad el socorro de sus falsos Dioses; que como tales estuvieron sordos á sus ruegos; pero habiendo recurrido al verdadero Dios una legion Christiana, que se hallaba en aquel exercito, obtuvo por sus oraciones una lluvia, como enviada por tal mano, con que se refrigeró el exercito: siguióla una tempestad de truenos y rayos, que solo caian en el exercito de los Barbaros, desbaratandole y poniendole en fuga.

P. ¿Ese prodigioso milagro no le han puesto en duda?

R. Sí ; algunos Escritores de aquel tiempo le aplicaron á sus falsos Dioses ; pero consta lo contrario , por lo que escribió Xifilino , diciendo : *se debió á la legion Christiana* : y lo mismo escribió Marco Aurelio dando cuenta al Senado ; y lo comprobó el que hasta allí se habian perseguido los Christianos con excesivo rigor , y mandó cesar la persecucion. A la legion Christiana , que antes se llamaba *Melitina* , de allí adelante la llamaron *Tulminatriz*. Marco Aurelio mandó grabar este suceso en una columna de extraordinaria arquitectura , que dedicó á Jupiter ; y esta misma columna fue en la que el Papa Sixto Quinto hizo colocar la efigie del Apostol San Pablo. Sucedió todo en el año 174 de Christo.

P. ¿Qué dicen los Historiadores de este Príncipe?

R. Que fue el mas justo y mas amado : que jamás el Imperio estuvo tan bien gobernado ; y que concurrieron en él todas aquellas calidades que forman un Príncipe perfecto. Fue muy docto , como lo acreditan los escritos que dexó , venerados en todo tiempo : pero en medio de todos estos atributos fue muy infeliz ; habiendo tenido por yerno á un hombre cobarde y voluptuoso : por hijo á Commodo , emporio de vicios ; y por muger á Faustina , que fue la mas lasciva é impura de aquel siglo : no la repudió , porque decia : *no poderlo hacer sin volverla su dote , que era el Imperio.*

P. ¿Cómo murió Marco Aurelio?

R. Murió en Sirmio , Ciudad de la Panonia , de disgusto de ver las malas costumbres de su hijo , de edad de sesenta y un años , é imperó diez y nueve y diez dias.

Commodo, XVIII. Emperador , año 920 de Roma , y del Nacimiento de Christo 180.

P. ¿De quién era hijo Commodo?

R. De Marco Aurelio y de Faustina ; fue el hombre mas bien hecho de su tiempo , pero el mas vicioso. Tuvo por Preceptores y Maestros á los tres primeros hombres de aquel siglo Onosicrito , Ateyo y Antistio ; pero fueron inútiles sus preceptos y enseñanza ; pudiendo mas en él sus malas inclinaciones , que los sábios documentos de tan doctos varones.

P. ¿En qué empleaba el tiempo?

R. En tirar flechas con el arco , en lo que era tan diestro que un dia mató cien leones sin errar tiro ; y otro dia cortó las cabezas á cien abestruces con una especie de dardos en forma de media luna.

P. ¿No fue cruel Commodo?

R. Excedió á Neron : derogó las leyes de la naturaleza : no respetó á los Dioses : fue infeliz con sus amigos : dió muerte á los principales Senadores : cometió detestables incestos con sus hermanas ; y no habiendo podido conseguir lo mismo con su madre , hizo tomar el nombre de ella á una de trescientas concubinas que tenia , con otros tantos muchachos : y en fin fue el Emperador mas infame que hubo en Roma.

P. ¿No se hizo igualar con los Dioses?

R. Sí ; se hizo adorar , diciendo : *que era Hercules , hijo de Jupiter* : y se dexaba ver muchas veces del pueblo con la clava y la piel de Leon.

P. ¿Cómo murió Commodo?

R. Marcia , una de sus concubinas , ayudada del

Capitan de sus guardias, le dió veneno, porque supo la quera dar muerte, por haberle reprehendido el que fuese al teatro á lidiar con los Gladiadores. Murió de edad de treinta y un años, é imperó doce, nueve meses y catorce dias.

Pertinaz, XIX. Emperador, año 933 de Roma, y del Nacimiento de Christo 193.

P. ¿Quién era Pertinaz?

R. Era hombre de baxo nacimiento, y Ligurio de nacion: empezó por los menores cargos de la Milicia, hasta llegar al de Consul, y á tener los primeros gobiernos del Imperio: fue aclamado Emperador por las guardias pretorianas, inducidas de su Capitan Leto; y aunque al principio no lo quiso aceptar, habiendole confirmado el Senado lo aceptó. Quando rehusó el Imperio dió por casual, que Glabrio Senador tenia mas mérito que él. Fue gran soldado, muy valiente, sábio y modesto; no permitió que llamasen á su muger Emperatriz, ni á su hijo Cesar: instituyó nuevas leyes muy justas; y fue muy amado del Senado.

P. ¿Cómo murió Pertinaz?

R. Leto, Capitan de las guardias Pretorianas, que le habia puesto en el trono, hizo que los soldados le asesinasen, porque no les dexaba aquella libertad desordenada á que estaban acostumbrados, y lo queria reducir á la verdadera disciplina militar: imperó dos meses, y diez y ocho dias.

P. ¿Qué hicieron los soldados luego que dieron muerte á Pertinaz?

R. Le cortaron la cabeza y la llevaron al exercito; y viendo que ni en él, ni en Roma pedia algu-

guno el Imperio , hicieron pregonar : *estaba de venta : que quien mas diese por él se le llevaria.* Se declararon compradores Sulpiciano Gobernador de Roma , y Juliano Senador : llevóle éste , porque dió mas dinero.

Juliano , XX. Emperador , año 933 de Roma , y del Nacimiento de Christo 193.

P. ¿Quién era Juliano?

*R. Nieto del Jurisconsulto Juliano , que compuso el edicto perpetuo: mostró su soberbia y tiranía luego que entró en el Imperio ; pues dixo al Senador : *buscabais un Emperador , y en mí habeis encontrado el mas digno.**

P. ¿El pueblo no se amotinó luego contra Juliano?

R. Sí ; diciendo , que habia robado el Imperio ; y solicitaron á Severo , Gobernador de la Pannonia , para que se levantase con el Imperio. El lo admitió y marchó contra Juliano ; quien le ofreció asociarlo. Severo no escuchó la proposicion y continuó su marcha ; pero fue tal la flaqueza de Juliano que cedió el Imperio á Severo , baxo condicion de que le dexase la vida y la libertad. No consiguió una ni otra ; porque fue asesinado por los soldados. Murió de edad de cincuenta y ocho años , é imperó dos meses y cinco dias.

Severo , XXI. Emperador , año 933 de Roma , y del Nacimiento de Christo 193.

P. ¿De donde era Septimio Severo?

R. De Leptis , Colonia Romana en Africa : era hijo de Geta y de Fulvia Pia : subió al trono , como

no quedaba dicho , y luego vengó la injusta muerte de Pertinaz , degradando las guardias Pretorianas.

P. ¿No halló oposicion para mantenerse en el Imperio?

R. Sí ; Pescenio Niger fue aclamado Emperador por las legiones de Siria : Severo marchó contra él con ánimo de destruirlo ; á cuyo fin puso sitio á Bizancio que tomó , despues de tres meses de sitio , y la destruyó , reduciendo aquella hermosa Ciudad á una pequeña Aldea : acabada esta expedicion , marchó contra los Parthos , Medos y Arabes , á quienes venció : castigó la rebelion de los Judios ; por lo qual le fue acordado á su hijo el honor del triunfo en Roma.

P. ¿Por qué declaró la guerra á Albino?

R. Porque este solo era el que le disputaba el Imperio , y asi le combatió diversas veces ; y ultimamente se dió en la Galia junto al rio Rhodano una batalla tan sangrienta , que dicen los Historiadores , que asi este rio , como la Saona se cubrieron de sangre. Aibino perdió la batalla , y habiendole cercado en una casa , él mismo se dió muerte.

P. Severo vuelto á Roma ¿qué hizo?

R. Asoció al Imperio á sus dos hijos Caracalla y Geta ; y despues suscitó la quinta persecucion de los Christianos ; á la que le incitó Plauciano su privado para apoderarse de los bienes de muchas personas ricas que profesaban la Religion Christiana. En sus principios habia sido Severo gran favorecedor de los Christianos , reconocido al beneficio que habia recibido de uno llamado Proculo , que le habia curado en una enfermedad mortal.

P. ¿Qué otra cosa hizo Severo?

R. Venció á diferentes naciones : pasó á Inglaterra-

terra , donde no pudiendo seguir su exercito por estar indispuerto de la gota , supo que en su ausencia habia hecho declararse del exercito por Emperador su hijo Caracalla : metióse en una litera y á toda diligencia se hizo llevar al exercito ; y poniendose delante de su hijo , de los Tribunos y Centuriones ; con solo verle , quedaron todos tan atonitos , que se echaron á sus pies pidiendole perdon ; y él no les dixo otra cosa , que estas palabras : *¿conoceis ahora que es la cabeza quien manda , y no los pies?* Pero habiendo caido enfermo poco despues , Caracalla su hijo temiendo que no moriria de aquella enfermedad , solicitó ganar los medicos para que le diesen veneno : ellos no lo quisieron hacer ; por cuya razon poco despues pagaron con las vidas el haberlo rehusado.

P. ¿Dónde murio Severo?

R. En Yorch, Ciudad de Inglaterra, de edad de sesenta y seis años : é imperó diez y siete , ocho meses y tres dias : dixo pocas horas antes de morir: *he llegado á ser quanto hay que ser en el mundo : ¿pero de que me sirve ahora?* Hizo traer la urna en que se habian de poner sus cenizas , y tomandola en sus manos , dixo : *pequeña urna , tu encerrarás á quien no cupo en el mundo.*

P. ¿Qué genio tuvo Severo?

R. Fue muy cruel ; pero muy amigo de hacer justicia : sabia muy bien el derecho , y estimó mucho al Jurisconsulto Papiniano : fue gran Mathematico é Historiador : escribió su vida con grande acierto : no intentó guerra alguna de la que no saliese vencedor. El Senado dixo de él lo que de Augusto : *que ó no debia haber nacido , ó no debia haber muerto:* porque fue muy util al Imperio , y lo hubiera sido

mucho mas , si ; como él dixo , hubiera muerto sin hijos.

*Caracalla y Geta hacen juntos el XXII. Emperador:
año 951 de Roma , y del Nacimiento de
Christo. 211.*

P. ¿Quién entró en el Imperio por muerte de Severo?

R. Sus dos hijos Caracalla y Geta , que habia llevado consigo á Inglaterra por sacarlos de Roma , donde estaban entregados á toda suerte de vicios y desórdenes. Era Geta un Príncipe muy amable : dióle muerte Caracalla en presencia de su madre Julia , y después hizo matar mas de veinte mil personas parciales de Geta ; y al Jurisconsulto Papiniano dió muerte , porque no le quiso defender en la acusacion que le pusieron de la muerte de su hermano , diciendo : *que un fratricidio era mas facil de executar , que de defender.*

P. ¿Hasta dónde llegó el desorden de Caracalla?

R. Hasta casarse con su Madre Julia ; y decia que él era Alexandro Magno : jamás el Imperio se vió tan cargado de impuestos : decia : *que los vasallos no habian menester dinero ; que solamente los soldados lo merecian.*

P. ¿Quién le dió muerte?

R. Marciano , en venganza de que Caracalla habia muerto un hermano suyo , y solicitado por Macrino. Murió de edad de veinte y nueve años , é imperó seis , dos meses y cinco dias : fue muy amado de los soldados por su profusion.

Macrino y su hijo hacen juntos el XXIII. Emperador: año 957 de Roma, y del Nacimiento de Christo 217.

P. ¿Quién era Macrino.

R. Moro de nacion, y de baxo nacimiento, que de los menores cargos habia llegado á Prefecto del Pretorio; dignidad que ocupaba quando le aclamaron Emperador: asoció al Imperio á su hijo Diadumeno: ajustó la paz con los Parthos; y volviendo á Roma, por llegar mas aprisa, dividió su exercito en dos trozos; y esta division y su gran crueldad le adquirieron su acelerada muerte.

P. ¿Cómo sucedió eso?

R. El trozo del exercito que se apartó de Macrino, persuadido de Moesa, hermana de la Emperatriz Julia, aclamó Emperador á un mozo llamado Heliogabalo, asegurando que era hijo bastardo de Caracalla, y de Semiamira su hija; los soldados le aclamaron sin repugnancia, por el grande amor que tuvieron á su padre. Marchó contra Macrino, y lo venció: fue asesinado, y su hijo, queriendo salvarse en Antiochia, fue muerto de orden de Heliogabalo. Padre é hijo imperaron un año y dos meses.

Heliogabalo, XXIV. Emperador: año 958 de Roma, y del Nacimiento de Christo 218.

P. ¿De quién era hijo Heliogabalo?

R. Segun sienten algunos su padre se llamaba Antonino; pero la opinion mas sentada es que fue hijo de Caracalla y de Semiamira.

P. ¿Qué quiere decir Heliogabalo?

R. Sacerdote del Sol , y él lo era entre los Fenicios : mandó que no se adorase otro Dios que el suyo , que era el Sol , y le edificó un Templo , donde ordenó se traxese el fuego eterno , que se guardaba en él de la Diosa Vesta , y todas las demás cosas sagradas que habia en los demás Templos de Roma.

P. ¿Qué genio tenia Heliogabalo?

R. Fue dado á toda suerte de vicios y detestables acciones : llamaronle el Sardanapalo de Roma: fue gloton , nefando , cruel y el Príncipe mas indigno que ocupó el trono : se casó con su esclavo Hierodes , haciendo él el oficio de muger , y quando le cogia el esclavo en algun desórden , le daba de palos ; y al fin hacia y sufría todo aquello que hace y sufre una muger de su marido. Estableció un Senado de mugeres , del qual hizo á su madre Presidenta , dando muerte á todos los Senadores que se opusieron á esta resolusion : se casó con Aquilea Severa , virgen vestal , y decia : *que de este consorcio saldria una grande sucesion.*

P. No teniendo hijos ¿á quién adoptó?

R. A Vasiano , á quien hizo mudar el nombre , y que se llamase Alexandro : el Senado en tiempo de Macrino le habia dado el título de Cesar ; y como en este Príncipe concurrían prendas de general estimacion , y fuese muy amado de los Romanos , Heliogabalo concibió zelos y procuró darle muerte ; pero habiendo llegado esta intencion á noticia de los soldados , asesinaron á Heliogabalo , y echaron su cuerpo en el Tiber. Murió de edad de veinte y dos años , habiendo imperado tres , nueve meses y quatro dias.

Alexandro, XXV. Emperador : año 962 de Roma, y del Nacimiento de Christo 222.

P. ¿De quién era hijo Alexandro Severo?

R. De Mammeo, y fue cognominado Severo por lo mucho que lo fue en hacer observar á los soldados la buena disciplina militar. Fue uno de los Príncipes mas esclarecidos y mejores que ocuparon el trono: fue de gran capacidad y manejo: gobernó con gran acierto, así en paz, como en guerra: hacia justicia á todos aquellos á quienes la habia negado la tiranía de sus antecesores: echó de la Corte á todos los aduladores y truanes: prohibió que los puestos se beneficiasen, diciendo: *que quien compraba la justicia, la vendia*: daba grandes sueldos á los Gobernadores de las Provincias, para que con eso no tuviesen ocasion de cargar los Pueblos: permitió á los Judios el vivir libremente en Palestina; y á los Christianos trató con grande amor y dulzura.

P. ¿No se dice que adoró secretamente á nuestro Señor Jesu-Christo?

R. Sí; y públicamente tenia su Imagen en su quarto, y le quisó edificar un Templo en Roma.

P. En el tiempo de Heliogabalo ¿cómo se llamaban los que vendian los puestos?

R. *Vendedores de humo*; porque tomaban el dinero de todos, prometian mucho, y daban nada. En tiempo de Alexandro un soldado recibió cien escudos de otro, ofreciendole obtener del Emperador cierto empleo: súpolo Alexandro y le hizo atar á un palo, y que al rededor de él se pusiese un gran fuego para que el humo le ahogase, y una inscrip-
cion

cion sobre el palo, que decia : *quien vende humo, con humo perezca.*

P. ¿No venció á los Persas Alexandro?

R. Sí; Artaxerxes Rey de Persia habia vencido los Parthos, y restablecido con la muerte de Artabano el Imperio de los Persas, y hacia grandes correrias y daños en las tierras de los Romanos: esto irritó á Alexandro y le obligó á marchar contra él, y lo venció en batalla. Acabada esta guerra, emprehendió la de Alemania; pero no la acabó, porque sus soldados le dieron muerte en Sillinghen junto á Moguncia, y con su madre hicieron lo mismo; murió de edad de treinta y nueve años: imperó trece, y diez y nueve dias.

*Maximino y su hijo hacen juntos el XXVI. Emperador:
año 975 de Roma, y del Nacimiento
de Christo 235.*

P. ¿De dónde era Maximino?

R. Natural de Thracia: su padre era Godo, y se llamaba Mezeo, su madre Alana, y se llamaba Ababa: fue pastor en sus principios: despues siguió lar armas; y mas por su temeridad, que por sus méritos llegó á los primeros puestos: fue verdaderamente gigante, pues aseguran pasaba su estatura de ocho pies: tuvo grandes fuerzas: detenia un carro tirado por quatro caballos, y le hacia cejar cargado de gran peso: dicen se bebia en cada comida ocho azumbres de vino, y se comia quarenta libras de carne.

P. ¿Qué decia que era necesario para conservar un gran Imperio?

R. Decia: que no se podia mantener sino con la
vio-

violencia y crueldad : y así lo executó él ; pues dió muerte á gran número de personas , executando en ellas extraordinarios tormentos : á unos crucificaba , otros enterraba vivos , á otros encerraba en pieles de animales y los echaba á los Tigres y Leones. Persiguió á los Christianos , porque decia : *que los terremotos que habia habido tan repetidos y habian arruinado infinitas Ciudades , habian sucedido por la tolerancia del culto de Jesu-Christo.*

P. ¿Cómo llamaron en Roma á Maxímimo?

R. Le llamaron el Ciclópe , el Busiris , el Fálaris , el Tifon y el Giges de aquel siglo : tal era el odio que le tenian , que corrian las mugeres á los Templos á pedir á los Dioses no permitiesen que entrase en Roma aquel Barbaro. Dió muerte á quantos le conocieron en sus baxos principios ; y como hijo de viles padres , fue enemigo de todos aquellos á quienes naturaleza se los dió ilustres.

P. ¿Qué le causaron sus crueldades?

R. El Senado le declaró enemigo de la Patria , y Gordiano , Gobernador de Africa , invió contra él á su hijo con un exercito , que fue vencido por Capeliano ; y el hijo de Gordiano fue muerto : el padre se ahorcó de desesperacion ; y el Senado nombró por Emperadores para oponerse á Maxímimo , á Balbino y Pupieno , Senadores.

P. ¿Qué hizo Maxímimo á vista de esta resolución?

R. Fue tal su colera , que quiso matar á su hijo Maxímimo el menor , á quien habia asociado , y marchó de Alemania , donde se hallaba : pasó á Italia : sitió la Ciudad de Aquilea , que era entonces una de las más principales : faltaron dentro cuerdas para los arcos y máquinas de arrojar piedras , y las mu-

mujeres se cortaron los cabellos para hacer cuerdas para este uso.

P. ¿Cómo murió Maximino?

R. Los soldados, viendo que hacia matar la mayor parte de ellos, le dieron muerte, y á su hijo en su tienda de campaña: murió de edad de setenta y cinco años, el hijo de veinte y uno, é imperó dos años.

Balbino y Pupieno hacen juntos el XXVII. Emperador: año 978 de Roma, y del Nacimiento to de Christo 238.

P. ¿Cómo subieron al Imperio Balbino y Pupieno?

R. Por eleccion del Senado, como queda dicho, y baxo condicion de que adoptasen á Gordiano y le nombrasen sucesor en el Imperio; pero los soldados, como no habian tenido parte en su eleccion, estaban mal contentos y les dieron muerte en Roma al tiempo que se celebraban los juegos Capitolinos. Imperaron diez meses.

Gordiano, XXVIII. Emperador: año 978 de Roma, y del Nacimiento de Christo 238.

P. ¿Quién era Gordiano?

R. Era nieto de Gordiano el viejo: tenia diez y siete años quando entró en el Imperio; y aunque de edad tan corta, estaba adornado de gran capacidad y prudencia: confió el gobierno á Misithes su padraastro, hombre de gran talento en las cosas de la paz y de la guerra; y por su consejo hizo abrir el Templo de Jano, y declaró la guerra á los Per.

Persas , á quienes en breve tiempo venció y tomó las Ciudades de Carras , Nisibe y otras muy importantes. Acabó la guerra de Africa que habia encendido Sabiniano ; y con esto se volvió á cerrar el Templo de Jano , quedando el Imperio en tranquilo reposo.

P. ¿Quién turbó esa quietud?

R. Filipo , Arabe , haciendo dar veneno á Misitheo , y despues se hizo declarar Emperador , dando muerte á Gordiano , que fue generalmente sentida de todos , y le erigieron un suntuoso sepulcro , con un epitáfio que decia : *Al honor del divino Gordiano , vencedor de los Persas , Godos y Alemanes ; pero no de Filipo.* Murió de edad de veinte años , é imperó tres.

Filipo y su hijo hacen juntos el XXIX. Emperador : año 984 de Roma , y de Christo 244.

P. ¿De donde era Filipo?

R. Natural de Vostra en Arabia : era hombre prudente , y borró el asesinato de Gordiano , gobernando el Imperio con acierto : hizo leyes muy justas para la conservacion de él , y le mantuvo en paz. Se celebraron en su tiempo los juegos Seculares al cumplimiento de los mil años del Imperio Romano : aseguran muchos que fue Christiano : asoció al Imperio á su hijo Filipo.

P. ¿Cómo murió?

R. Decio , que era muy poderoso , le hizo asesinar en Verona por conseguir el Imperio , y en Roma dió la muerte á su hijo Filipo el menor. Imperó cinco años y algunos meses.

Decio, XXX. Emperador : año 989 de Roma , y del Nacimiento de Christo 249.

P. ¿ De dónde era Decio?

R. Natural de Bubalo , Ciudad situada en la Panonia : era Senador , y subió al trono como queda referido : fue aclamado por las legiones de Panonia adonde habia ido á apaciguar una sedicion. Fue gran perseguidor de los Christianos : en su tiempo se executó la septima persecucion , en la que no hubo barbaridad , martirio ni tormento que no se practicasen. El Papa Fabiano perdió la vida : Santa Agueda fue martirizada en Sicilia , Santa Polonia en Alexandria y San Dionisio y sus compañeros en Paris : Origenes fue preso : era varon muy docto ; pero prevaricó , ofreciendo adoracion á los falsos Dioses.

P. ¿ Qué otra cosa sucedió en su tiempo?

R. La heregía de Novaciano y Novato , á quienes siguió San Cipriano Obispo de Cartágo , donde juntó un Concilio y declaró : que el Baustimo de los hereges era nulo , y que era menester revalidarlo. El Papa Estefano condenó como erronea la sentencia de San Cipriano ; el qual labó esta mancha en tiempo de Galo y Volusiano , padeciendo martirio. San Pablo primer hermitaño vivia en este tiempo , y se retiró al desierto por evitar la persecucion , que fue el año 250 de Christo.

P. ¿ Cómo murió Decio?

R. Los Godos entraron á saquear la Tracia: Decio fue con su exercito á impedirlo con su hijo Etrusco, que fue muerto por traicion de Galo ; y Decio , huyendo , se ahogó en un pantano, Imperó tres años.

Galo y Volusiano hacen el Emperador XXXI. año 991 de Roma , y del Nacimiento de Christo 251.

P. ¿Qué era Galo antes de ser Emperador?

R. Era General del exercito de Decio; y muerto este fue aclamado Emperador por los soldados, y y despues confirmado por el Senado. Luego que entró en Roma asoció al Imperio á su hijo Volusiano, y por aquietar á algunos parciales de Decio adoptó tambien al hijo de este, llamado Decio; á quien poco despues hizo matar con veneno. Persiguió los Christianos; pero no duró mucho esta persecucion; porque Galo era un Príncipe cobarde y vicioso, y los soldados le asesinaron juntamente con su hijo. Imperó dos años y quatro meses.

Emiliano , XXXII. Emperador : año 994 de Roma, y del Nacimiento de Christo 254.

P. ¿De donde era Emiliano?

R. Era Moro de Nacion : le aclamaron Emperador las legiones de Panonia , donde era Gobernador : venia de combatir á los Scitas , que habian entrado en las tierras del Imperio. Duró su gobierno solos tres meses ; pues arrepentidos los mismos soldados que le proclamaron Emperador le dieron muerte por desprecio de su baxo nacimiento.

Valeriano , XXXIII. Emperador : año 994 de Roma, y del Nacimiento de Christo 254.

P. ¿Quién fue aclamado Emperador por muerte de Emiliano?

R. Valeriano , Gobernador de Alemania y las Galias , gran Capitan y de ilustre nacimiento : á los principios gobernó con grande acierto , porque concurrieron en él todas las calidades que forman un Príncipe perfecto ; pero despues las infamó con la gran persecucion de los Christianos , á quienes fue á los principios muy afecto ; pues un Egipcio , gran magico , le persuadió á ella , y le arrastró á su ciencia con tal ceguedad que cometió mil impiedades , sacrificando al demonio víctimas humanas , y arrancando los corazones á los niños inocentes para saber los futuros acaecimientos . Asoció al Imperio á su hijo Galieno . Fue fatal en los sucesos de la guerra ; y en la que tuvo con Sapor , Rey de Persia , quedó prisionero en una batalla . Sapor le trató con la mayor crueldad sirviendose de él como de poyo para montar á cavallo : despues le hizo desollar vivo , y así acabó sus dias infelizmenté , habiendo imperado cinco años .

Galieno , XXXIV. Emperador : año 999 de Roma , y del Nacimiento de Christo 259.

P. ¿De quién era hijo Galieno?

R. De Valeriano . Fue de un genio cruel y cobarde , tanto que quando supo la prision y muerte de su padre , respondió , mas por su feroz natural , que por conocimiento filosófico : *que sabia bien que su padre era mortal como los demás , y sujeto á los acasos de la fortuna .* Hizo la extravagancia de triunfar en Roma de los Persas , sin haberlos vencido : en el triunfo iban muchos hombres con ropas Persianas , y uno que representaba á Sapor cargado de cadenas . Todos se rieron de esta accion ; y por mofa llegaban

ban al carro, y le preguntaban: *¿en dónde estaba Valeriano?* pero lo pagaron; pues los hizo quemar vivos.

P. ¿Qué cosa memorable sucedió en su tiempo?

R. Todas las Provincias sujetas al Imperio sacudieron el yugo, y los que las gobernaban se hicieron aclamar Emperadores; que es lo que comunmente se llama los *treinta tiranos*. Al mismo tiempo la peste, las inundaciones y los terremotos atormentaron el Imperio. Galieno creyó que la persecucion de los Christianos ocasionaba estas ruinas, y mandó que cesase; pero no cesando él en sus vicios y crueldades, las calamidades continuaron.

P. A vista de tanto desorden; ¿qué hizo el Senado?

R. Eligió por Emperador á Claudio, Gobernador y General del exercito de Dacia. Este dió muerte á Galieno y á su hermano Valerio en Milan. Imperó Galieno ocho años.

Claudio Segundo, XXXV. Emperador: año 1008 de Roma, y del Nacimiento de Christo 268.

P. ¿Qué Príncipe era Claudio?

R. Uno de los mas perfectos que ocuparon el trono: fue de gran capacidad y muy gran Capitan, y hubiera sido mas apreciable si no hubiera perseguido á los Christianos con tanto rigor. Padecieron martirio en su tiempo Santa Marta, San Audifacio, San Abaco y otros muchos. Luego que entró en el Imperio derrotó al tirano Aureolo, que se habia hecho proclamar Emperador en Milán en tiempo de Galieno: venció los Godos, los Seitas y Erulos, que habian juntado un exercito de doscientos mil hombres y dos mil navios, y assolaban toda el Asia por mar y tierra. Pereció casi toda esta muchedumbre,

bre , y á Claudio por esta victoria se le dió el título de *Gótico*.

P. ¿Cómo murió Claudio?

R. Vencedor de tantas gentes , de peste en Sirmich , Ciudad de la Panonia , siendo generalmente sentida su muerte de los Romanos; pues decian que en él concurren la moderacion de Augusto , la virtud de Trajano y la piedad de Antonino. Pusieron en su Palacio un escudo de oro , y le erigieron una estatua del mismo metal , colocandole en el número de sus Dioses. Murió de edad de 31 años, é imperó dos.

Quintilio , XXXVI. Emperador : año 1010 de Roma, y del Nacimiento de Christo 270.

P. ¿De quién era hijo Aurelio Quintilio?

R. Unos dicen que fue hijo de Claudio : otros que hermano. Imperó solos quince días. Hay autores , que dicen le mataron los mismos soldados que le aclamaron ; pero lo cierto es que no tuvo valor para oponerse á Aureliano , y se hizo abrir las venas, muriendo desagrado.

Aureliano , XXXVII. Emperador : año 1010 de Roma , y del nacimiento de Christo 270.

P. ¿De dónde era Aureliano?

R. Unos dicen que era de Panonia , y otros de Dacia. Fue de obscuro nacimiento y aclamado Emperador despues de haber pasado con general aprobacion por todos los grados de la milicia : fue un gran Capitan y muy generoso , pero muy cruel; tanto que los Romanos decian : *que era buen Medico; pero que sangraba mucho.*

P. ¿Qué expediciones de guerra hizo?

R. Venció los Alemanes y Marcomanos en la Vindelica (hoy Babiera) : despues marchó contra la gran Zenobia , que por muerte de su marido Odenato se mantenía en el Imperio de Oriente : la venció y triunfó de ella en Roma. Fue el primer Emperador que se puso Diadema : insignia que de allí adelante usaron los demás Emperadores.

P. ¿Qué le ocasionaron sus crueldades?

R. La muerte , que le dió Mnestheo su Liberto y Secretario en un Lugar llamado Cenofrurio entre Bizancio y Eracléa ; habiendo imperado cinco años. Pagó Mnestheo su delito , pues por él fue condenado á las fieras ; y el exercito hizo á Aureliano unas magnificas exéquias.

Tacito , XXXVIII. Emperador : año 1015 de Roma , y del Nacimiento de Christo 275.

P. Muerto Aureliano , ¿á quién eligieron Emperador?

R. El exercito escribió al Senado *que eligiese Emperador*. El Senado se excusó , diciendo : *que queria dexar este privilegio al exercito* ; y en estas demandas y respuestas hubo un interregno que duró ocho meses : hasta que el Senado á persuasion del exercito se resolvió á la eleccion y nombró á Tacito , hombre prudente , y pariente de Cornelio Tacito el grande Historiador , que floreció en tiempo de Vespasiano ; cuyas obras hasta hoy veneradas se deben al cuidado de este Emperador , que las distribuyó en todas las Bibliotecas del Imperio , haciendo poner la estatua de su Autor en todas ellas.

P. ¿Cómo murió Tacito?

R.

R. Unos dicen que de muerte natural., causada de su gran edad, y de las fatigas de la guerra, que sostuvo contra los Scitas; pero lo mas seguro es que le asesinaron los soldados en Tiani, siendo de edad de setenta años., y habiendo imperado seis meses. Fue un Príncipe de admirables costumbres, amante de la caza y de las fábricas, en que era muy capáz.

Floriano., XXXIX. Emperador: año 1015 de Roma, y del Nacimiento de Christo 275.

P. ¿Quién sucedió á Tacito en el Imperio?

R. Floriano su hermano, que solo imperó tres meses; porque sabiendo que Probo habia sido aclamado Emperador por el exercito, se hizo abrir las venas y murió desangrado.

Probo, XL. Emperador: año 1016 de Roma, y del Nacimiento de Christo 276.

P. ¿Quién era Probo?

R. Hombre de baxo nacimiento, hijo de un labrador de Dalmacia: siguió la guerra, y por su valor y virtud llegó á los mayores puestos; y quando le aclamaron Emperador era Gobernador de la Siria, y fue confirmado por el Senado.

P. ¿Qué expedicion de guerra hizo quando entró en el Imperio?

R. Hizo la guerra á los Alemanes, que se habian apoderado de gran parte de la Galia, y los venció, en medio de que el exercito Aleman constaba de quatrocientos mil combatientes. Después obtuvo una gran victoria sobre los Sarmatas en la

Iliria ; y otra contra los Godos en la Thracia. Pasó despues al Asia y venció diversas veces á los Persas , derrotando á Saturnino que se habia levantado en la Siria.

P. Mientras hizo esas proezas en Asia ; qué pasó en las Galias?

R. Proculo y Bonoso que las gobernaban se sublevaron ; pero luego que volvió Probo del Asia, marchó contra ellos , los venció , los hizo prisioneros y los mandó ahorcar. Bonoso se cuenta que era un gran Capitan , pero muy borracho ; por cuya razon refieren que el Emperador Aureliano le dixo : *tu Bonoso , naciste para beber , y no para vivir.*

P. ¿ No fue muy amado del Pueblo Probo ?

R. Mucho , y en él tenían puesta la esperanza de que el Imperio volviese á su glorioso y primitivo estado ; pero los soldados le dieron muerte , porque , al ver sus conquistas tan avanzadas , temieron que se acabaria la guerra , y ellos quedarian inutilizados ; y porque los hacia trabajar en las obras públicas. Murió en la Ciudad de Sirmio en la Iliria. Imperó seis años. y quatro meses.

Caro , XLI. Emperador : año 1022 de Roma , y del Nacimiento de Christo 282.

P. Muerto Probo ; á quién eligieron Emperador?

R. A Caro , que era Francés , natural de Narbona ; aunque otros afirman que fue Cartagines. Asoció luego que entró al Imperio á sus dos hijos Numeriano y Carino , y los hizo declarar Cesares. A Carino invió con un exercito á la Galia contra los Alemanes que la destrozaban ; y él con su hijo Numeriano marchó contra los Persas , les tomó la

Mesopotamia y continuó sus conquistas hasta querer pasar de la Ciudad de Ctesiphonte ; pero la muerte se la embarazó.

P. ¿Cómo sucedió su muerte?

R. Sobrevino una gran tempestad , y le hallaron muerto en su tienda con señales de haberle muerto un rayo. Los Romanos lo atribuyeron á castigo de los Dioses , por haber querido alargar sus conquistas mas allá de Ctesiphonte ; porque habia un oráculo ó profecía que prohibia que el Imperio pasase de los limites de aquella Ciudad , Capital de Persia : imperó un año.

Numeriano , XLII. Emperador : año 1023 de Roma , y del Nacimiento de Christo 283.

P. Muerto Caro : ¿ á quién eligieron Emperador?

R. A su hijo Numeriano , á quien habia asociado : derramó tantas lagrimas por la muerte de su padre , que le causaron un mal de ojos , que no podía sufrir la luz ; por cuya causa iba siempre en una litéra cerrada. Apro , su suegro , le hizo matar en la litéra por tener esperanza de ser elegido Emperador , y tuvo algun tiempo oculta su muerte , marchando siempre junto á la litéra ; y á los que le querian ver decia : *que el Emperador habia prohibido abrir la litéra , porque la luz le ofendia.*

P. ¿Cómo se descubrió la muerte de Numeriano?

R. El mal olor que salia de la litéra lo descubrió ; con que fue conocido el autor del asesinato ; y Diocleciano , que era el Cabo principal del exercito , dió muerte á Apro , y él fue aclamado Emperador ; tocando legitimamente á Carino , por haberle asociado su padre. Numeriano fue un Prín-

ci-

cipe de buenas costumbres, muy eloqüente, y el mayor poeta de aquel siglo. Imperó muy pocos dias.

Carino, XLIII. Emperador: año 1023 de Roma, y del Nacimiento de Christo 283.

P. ¿Dónde se hallaba Carino quando murieron su padre y hermano?

R. En las Galias, donde estaba entregado á toda suerte de vicios y desórdenes, y donde dió muerte á muchos hombres de autoridad, y se casó con nueve mugeres. Sabiendo que Diocleciano venia en su busca con un considerable exercito, le salió al encuentro, y en la Provincia de Mesia se dieron la batalla que ganó Carino; pero el dia siguiente le asesinó un Tribuño, á quien Carino habia quitado la muger. Murió en Margus, Ciudad de la Mesia, é imperó tres años.

Diocleciano y Maxímiano hacen el XLIV. Emperador: año 1024 de Roma, y del Nacimiento de Christo 284.

P. ¿De dónde era Diocleciano?

R. Era natural de Diocléa, Ciudad de Dalmacia, liberto de un Senador llamado Anuino; y aunque de tan obscuro nacimiento, por su capacidad y valor llegó á ocupar los primeros empleos de la milicia. Estando en la Galia le pronosticó un Astrologo, que seria Emperador quando matase un jabali; por cuya razon iba continuamente á caza, y aunque dió muerte á muchos, el pronostico no se cumplia; pero habiendo dado muerte á Apro, como

queda dicho, conoció ser el jabali pronosticado, porque *aper* en latin significa jabali; y así gritó luego: *ya he muerto el jabali*; y fue inmediatamente aclamado Emperador por los soldados.

P. ¿A quién asoció al Imperio luego que entró en él.

R. A Maxímiano su grande amigo; y viendo que el Imperio estaba lleno de Tiranos, y la mayor parte de sus Provincias sublevadas, no pudiendo los dos oponerse á tanto raudal de enemigos; resolvieron nombrar Cesares á Constancio Cloro, y á Galerio Armentario, dandoles exercitos; y para asegurarlos mas en sus intereses, Diocleciano casó á su hija Valeria con Galerio, y Maxímiano á su hija Teodora con Constancio.

P. ¿Qué suceso tuvieron esos exercitos?

R. Muy feliz: quantos combates dieron fueron otras tantas victorias: todos los Tiranos fueron destruidos, y las Provincias reducidas al Imperio. Jamás las armas Romanas se vieron tan gloriosas, ni Diocleciano tan venerado: él, Maxímiano y los dos Cesares triunfaron en Roma con gran magnificencia. Diocleciano se hizo llamar Jupiter, y Maxímiano Hercules.

P. Viendose tan venerado ¿qué hizo Diocleciano?

R. Se desvaneció tanto que se hizo adorar como Dios, y daba el pie á besar á los que le venian á ver; y aquí empezó á mostrar el odio que tenia á los Christianos, levantando la mas cruel persecucion que jamás tuvo la Iglesia. Quiso de una vez acabar con ella; pero jamas la Iglesia se vió mas triunfante; pues si mártirizaba uno, se convertian ciento, y en lugar de destruirla, la aumentaba.

Hay

Hay Autores que dicen , que el haber dexado el Imperio Diocleciano fue de despecho de no poder extinguir los Christianos ; á que se añadieron su vejez y achaques. Pero sea por una ó por otra razon , él se quitó la purpura Imperial en Nicomedia , y se retiró á Salonas , Ciudad de Dalmacia.

P. ¿Qué hizo Maximiano á vista de la resolucion de Diocleciano?

R. Le imitó y se retiró á Lucania ; dexando esta accion de los dos Emperadores en general admiracion á todo el Imperio : hasta entonces habia imperado Diocleciano veinte años , y Maximiano diez y ocho.

P. ¿No fue solicitado Diocleciano para volver al Imperio?

R. Sí ; pero él respondió : *que estaba muy bien hallado en su retiro , y que nunca habia gustado las delicias de la vida humana hasta estar en aquella soledad , donde veia lucir al Sol con toda su claridad.* Otra vez respondió : *que tenia mas gusto en plantar berzas en su huerta , que en mandar Imperios.* En esta soledad murió el año de 316 , viendo triunfar la Iglesia , que fue su único disgusto. Fue Diocleciano el que mudó la forma de contar los tiempos , quitando la de los Consules , y tomando la de los años de su Imperio : que es lo que llaman comunmente la era ó época de Diocleciano , que siguen los Historiadores antiguos hasta el tiempo del Emperador Justiniano.

P. ¿De dónde era Maximiano?

R. De Sirmich , Ciudad de la Panonia : fue tambien gran perseguidor de los Christianos , tanto que en su tiempo se les prohibió el comprar y vender el agua y harina. Se dice que solo en Egipto pa-

padecieron martirio ciento y quarenta mil personas; inventandose nuevos instrumentos para los tormentos; y para decirlo de una vez, todo el Imperio Romano fue una inundacion de sangre Christiana.

P. ¿Maximiano se mantuvo en su retiro como Diocleciano?

R. No: se arrepintió é hizo muchas diligencias para volver al trono; mas no pudiendo conseguirlo, se retiró con su hija, muger de Constancio, á quien solicitó para que diese muerte á su marido: pero ella constante y fina dió cuenta á su marido de la intencion del suegro; por lo qual le dió muerte Constancio, ó segun otros el mismo Maximiano se ahorcó.

Galerio y Constancio hacen el XLV. Emperador: año 1044 de Roma, y del Nacimiento de Christo 304.

P. ¿De dónde era Galerio?

R. De Dacia, y de una pequeña villa junto á Sardica, y Constancio era hijo de Flavio Eutropio y de Claudia, sobrina del Emperador Claudio II. Luego que entraron á imperar dividieron entre sí el Imperio: Constancio se contentó con el dominio de Inglaterra, y Galerio se quedó con lo restante del Imperio. Este conociendo su incapacidad para sostener la pesada carga del Imperio, asoció á Severo y á Maximiano, y los declaró Cesares; dando á Severo el gobierno de Italia, á Maximiano el de Oriente, y él se quedó con el de la Iliria. Fue Constancio un Príncipe muy humano y afable, y Galerio desapacible é inhumano: persiguió á los Christianos con gran crueldad, y en castigo de ella mu-

murió de una enfermedad vergonzosa , comido de gusanos.

P. ¿Qué hizo Constancio digno de memoria?

R. Fingió querer perseguir y atormentar á los Christianos , y ordenó á todos los oficiales y criados de su casa , que profesaban la Religion Christiana , que mudasen de Religion , si querian conservarse en sus puestos : hubo muchos de ellos que cometieron la vileza de mudar de Religion ; y otros que con constancia heroyca se mantuvieron en ella: á los primeros los echó del Imperio vergonzosamente , diciendo : *que quien era infiel á su Dios , no podia ser fiel á su Rey ;* y á los que se mantuvieron firmes les dió puestos y honores , y aplaudió su noble proceder. Murió en York en Inglaterra en los brazos de su hijo Constantino el Magno , que le sucedió en el Imperio , habiendo imperado dos años.

Constantino el Magno , XLVI. Emperador : año 1046 de Roma , y del Nacimiento de Christo 306.

P. ¿Por qué fue cognominado *el Magno* Constantino?

R. Por sus grandes acciones , y porque excedió á todos sus antecesores en virtud , valor y justicia , y porque fue el primero que abrazó la Religion Christiana. En Roma declararon Emperador en ausencia de Constantino á Maxencio , hijo de Maximiano Herculeo , el que renunció el Imperio: fingió Maxencio ser afecto á los Christianos para atraerlos á su devocion ; pero despues los persiguió y exerció contra ellos infinitas crueldades y tormentos.

P.

P. ¿Qué le causaron sus vicios y tiranías?

R. Su ruina y muerte : vencióle Constantino en una batalla , y en ella se vió el prodigioso milagro de aparecerse en el ayre una Cruz refulgente, para que Constantino conociese que Jesu-Christo crucificado era quien le hacia triunfar del Tirano Maxencio , y abrazase , como lo hizo , la Fe y Religion verdadera.

P. Despues de ganada la victoria ¿ qué hizo Constantino?

R. Casó á su hermana con Licinio , que correspondió ingratamente á este beneficio ; pues inmediatamente declaró la guerra á Constantino , quien le venció , y por los ruegos de su hermana le perdonó ; pero volviendo segunda vez á delinquir Licinio , fue condenado á muerte , que se executó en la villa donde estaba desterrado.

P. ¿Qué desgracias domésticas sufrió Constantino?

R. Las que le causó su muger Fausta , la qual se enamoró con tan violenta pasion de Crispo Cesar , hijastro de Constantino , que habiendo hecho todas las diligencias que le dicta á una muger un vehemente amor para que el jóven condescendiese á sus incestuosos deseos , y hallando en él virtud y constancia para resistirlos ; ella , recelosa de que no se descubriese su torpeza , y por vengarse de Crispo , dixo al Emperador : *que Crispo la solicitaba , y que la habia querido forzar* ; y habiendola creído , y no dado oídos á los descargos del jóven , fue condenado á muerte injusta : pero como semejantes delitos no quedan sin castigo , poco tiempo despues se descubrió la verdad , y fue vengada la inocente muerte de Crispo con la de la Emperatriz;

á quien condenó el mismo Emperador por sentencia pública.

P. ¿No adornó á Constantinopla Constantino?

R. Sí ; hizo muchos y suntuosos edificios , y la enriqueció con los despojos que traxo á ella , tanto que fue llamada *la nueva Roma*.

P. ¿Vivió mucho tiempo despues de eso Constantino?

R. No ; murió el dia de Pentecostés en un arrabal de Nicomedia , donde se habia bautizado el año 337 de Christo. Tuvo dos mugeres : la primera se llamó Fausta , hija de Maximiano , en quien tuvo tres hijos , que se llamaron Constantino , Constante y Constancio ; y dos hijas , la una llamada Flabia Constantina , y la otra Elena : dividió el Imperio en sus tres hijos Constantino , Constante y Constancio.

P. ¿De qué talle , fisonomía y calidades estaba dotado Constantino?

R. Tenia un noble aspecto , el alma generosa y sincera : era valiente y modesto : poseía con perfeccion las lenguas Latina y Griega : era grande hombre de á caballo : prevenido y resuelto en lo que emprendia. Tenia la cara oval , la garganta gruesa ; las narices chatas , los ojos vivos y los cabellos poco poblados : se hacia la barba , siendo contra la costumbre antigua establecida desde el tiempo del Emperador Adriano.

*Constantino , Constante y Constancio hacen el XLVII.
Emperador : año 1077 de Roma , y del Nacimiento de Christo 337.*

P. ¿Quién sucedió á Constantino?

R. Sus tres hijos , como queda dicho , dividie-

ron el Imperio , tomando Constantino las Galias y todo lo que está de la otra parte de los Alpes: Constante se quedó en Roma con toda la Italia , Africa , Sicilia , Sclabonia , Thracia , Macedonia y Grecia: y Constancio tomó toda el Asia , el Oriente y el Egipto.

P. ¿Dónde nació Constantino el mozo?

R. Nació en Arles , y le eligieron Cesar siendo Consul: declaró la guerra á su hermano Constante, por quitarle las Provincias que le habian tocado; para cuyo efecto pasó con un exercito á Italia, donde le dieron muerte: murió de edad de veinte y cinco años é imperó tres. Constante se apoderó de España , las Galias y la gran Bretaña.

P. ¿Con quién tuvo guerra Constante?

R. Con los Francos, á quienes venció ; y por su suavidad y prudencia , de enemigos los reduxo á fieles aliados. Era un Príncipe de muchos méritos: benigno y amado de todos: siguió siempre el partido de los Orthodoxôs , y fue contrario al de los Arrianos , que turbaba la quietud de la Iglesia. Magnencio le usurpó el Imperio , y le hizo matar en la Ciudad de Elna en el Rosellon el año 350 de Christo , de edad de treinta años , habiendo imperado trece.

P. ¿Quándo fue elegido Emperador Constancio?

R. El año 324. Fue Príncipe indigno de este honor , asi por las injustas muertes que dió á sus parientes, como por haber abrazado á persuasiones de su muger la heregia de Arrio ; persiguiendo con gran rigor la Iglesia y desterrando los Santos Prelados que la gobernaban : declaró la guerra á Sapor Rey de Persia : fué infelíz en ella ; pues perdió todas las batallas que se dieron.

P. ¿Qué le sucedió con Betranio durante esa guerra?

R. Betranio se hizo aclamar Emperador por los exercitos de Panonia: marchó contra él Constancio, y lo venció. Y á Magnencio le hizo retirar á Leon de Francia, donde él mismo se dió muerte.

P. Habiendo quedado absoluto dueño del Imperio ¿qué hizo Constancio?

R. Lleno de vanidad dió en insolente: persiguió la Iglesia con gran tenacidad; por cuya causa eligieron Cesar á Juliano, y despues le aclamaron Emperador; y Constancio murió de enfermedad en la Ciudad de Mopsueste en Cilicia, por otro nombre *las fuentes de Mopsues*, de edad de quarenta años, habiendo imperado veinte y cinco y tres meses.

Juliano Apostata, XLVIII. Emperador: año 1101 de Roma, y del Nacimiento de Christo 361.

P. ¿De dónde era natural Juliano Apostata?

R. De Bizancio: era hijo de Constante, hermano de Constantino el Magno y de Basilina: casó con Elena, y fue cognominado el Apostata, porque habiendo sido criado en la creencia de la Religion Christiana, y habiendola él mismo enseñado y leído, se hizo despues Pagano.

P. ¿Qué hizo luego que entró en el Imperio?

R. Dió muerte á todos los amigos de Constancio, y desterró á otros: hizo abrir los templos de los Idolos, y abjurando la fé, se hizo elegir Pontífice, para tener mas ocasion de profanar las santas ceremonias de la Religion Christiana. Habiendole despreciado por esto los de Antiochia, escribió una carta satirica llamada *el Misopógon* ó *Antiochíco*.

P. ¿Con quién tuvo guerra Juliano?

R. Con los Persas, á quienes venció en la primera batalla; y estando para darse la segunda, ellos le ofrecieron partidos de paz muy ventajosos; pero ensobrevencido con la primera victoria, los despreció y se dió la batalla, en la qual recibió un flechazo, sin que se supiese de donde vino, ni quien se le dió (pues no estaba en parage que pudiese llegar de los enemigos,) del qual murió. Estando moribundo, cogió un puñado de su propia sangre y tirandola contra el Cielo, exclamó, diciendo: *venciste Galileo, venciste*; conociendo él mismo que Jesu-Christo, á quien él tanto habia ofendido con blasfemias y sacrilegios, le castigaba en aquella hora.

P. ¿Qué fisonomía tenia Juliano?

R. Tenia los ojos vivos, el aspecto aspero, la nariz larga, los labios hendidos, ancho de espaldas, la barba espesa, la cabeza torcida: era tartamudo, daba grandes pasos, aunque tenia la estatura pequeña.

Joviano, XLIX. Emperador: año 1103 de Roma, y del Nacimiento de Christo 363.

P. ¿Quién fue aclamado Emperador por muerte de Juliano?

R. Joviano, que era hijo del Conde Barione-no. Fue un Príncipe muy galan y muy ilustre por su nacimiento, y mucho mas por su piedad y buenas calidades: aplicóse luego que entró en el Imperio á reducir á la Religion Christiana á los soldados, que la habian dexado en tiempo de Juliano, y que abandonasen las torpes supersticiones, adorando el verdadero Dios: anuló todos los edictos que Juliano habia promulgado á favor de los Paganos: volvió

vió á la Iglesia y á los fieles sus bienes , prerrogativas y privilegios. No tuvo guerras ; porque halló su exercito en tan mal estado, que se vió obligado á hacer una tregua de treinta años con *Sapor* , cediendole la Mesopotamia.

P. ¿Cómo murió *Joviano*?

R. Murió de enfermedad , de edad de treinta y seis años , é imperó ocho : tuvo por muger á *Charites* , hija de *Luciliano* , en quien tuvo á *Barron*.

Valentiniano el Magno y Valente su hermano , hacen el L. y LL. Emperador : año 1104 de Roma, y del Nacimiento de Christo 364.

P. ¿Quién sucedió á *Joviano* en el Imperio?

R. *Valentiniano* , que fue elegido por el exercito en la Ciudad de *Nicea*: dió parte en él á su hermano *Valente* , dandole el gobierno del Oriente , y reservó para sí la parte Occidental.

P. ¿Con quién tuvo guerra?

R. Con los *Saxones* y los *Sarmatas* , á quienes venció , y obligó á pedir la paz por Embaxadores, que enviaron á este fin ; y en la Audiencia que les dió , sobre alguna proposicion que le desagradó , se encolerizó tanto que le sobrevino una apoplegia, de la qual murió en breves horas , de edad de cinquenta y cinco años , é imperó doce. Fue un Príncipe muy perfecto y virtuoso , exácto observador de la justicia, capáz en la guerra; y en medio de que no se bautizó , dió señales y muestras de profesar la Religion *Christiana* ; y entre otras, la de haber hecho cerrar los templos de los *Idolos*. Su hermano *Valente* , á quien habia asociado , quedó solo en el Imperio.

P. ¿Qué guerras tuvo Valente?

R. La que le hizo Procopio , que fue larga y sangrienta y le venció y dió muerte. Tuvo otra con los Godos muy reñida , hasta que el Rey Athanarico , viendose perseguido de los Hunos , le pidió la paz. Valente se la acordó y recibió favorablemente; pero no pudiendo sufrir los Godos la avaricia y extorsiones con que Lupicino , Gobernador de Valente , los molestaba , tomaron las armas contra él , y en una batalla quedó vencido y prisionero de los Godos , que le quemaron vivo. Murió de edad de cincuenta años é imperó catorce.

P. ¿Qué calidades adornaron á Valente?

R. Algunas buenas de las que no se servia ; y muchas malas , de las que siempre usaba. Era cruel, colérico y envidioso : la heregia de Arrio , que abrazó , le hizo enteramente impio : hizo dar muerte á todos aquellos que tuvieron la curiosidad de querer saber el nombre del que le habia de suceder ; y habiendo entendido que las primeras letras de él eran *heod* , hizo matar á Theodosio viejo , padre del que fue despues Emperador ; y esta muerte fue muy sentida.

P. ¿Por qué razon fue sentida esa muerte?

R. Por lo amado que era el venerable Español , y por los grandes servicios que habia hecho al Estado , asi en la paz , como en la guerra ; y particularmente por haber exterminado al tirano Firmo , que assolaba el Africa con un exercito de Moros.

Graciano , LII. Emperador : año IIII de Roma , y del Nacimiento de Christo 375.

P. ¿De qué genio era Graciano?

R.

R. Era hombre de gran capacidad y muy galan: tuvo algunas imperfecciones que no se le conocieron hasta que entró á imperar, y le adquirieron el desprecio de sus vasallos; fueron, el que él hizo de la aplicacion á los negocios públicos, y lo poco que atendia á los soldados, prefiriendo á los extranjeros y barbaros.

P. Luego que entró á imperar; qué hizo?

R. Asoció al Imperio á Theodosio el Grande, hijo del viejo Theodosio; eligiendole por sus grandes prendas para que le ayudase á sostener el peso de tantas guerras como los Barbaros levantaban, infestando casi todo el Imperio. El tirano Máximo dió muerte á Graciano en Leon de Francia: murió de edad de veinte y cinco años, habiendo imperado siete años y dos meses.

Theodosio el Grande, LIII. Emperador: año 1122 de Roma, y del Nacimiento de Christo 382.

P. ¿De qué edad era Theosio quando entró en el Imperio?

R. De treinta y tres años: luego dió muestras de su gran capacidad y valor extirpando los enemigos del Imperio Romano, y dando la paz á todas las Provincias que le formaban. Admitió baxo su proteccion con gran generosidad á todos los Príncipes que se valieron de ella, y particularmente á Athanarico Rey de los Godos, que habiendole despoñado injustamente sus vasallos, se retiró á Constantinopla, donde le recibió con gran cariño, y le dió tropas, con que diversas veces venció á sus vasallos; y estando ya para entrar en su Reyno con tranquilidad murió Athanarico, con extremo sentimiento.

miento de Theodosio ; haciéndole en su muerte las mismas exéquias y honores que se practicaban con los Emperadores Romanos.

P. ¿Qué efecto causó esa clemencia y generosidad de Theodosio?

R. Los Godos le cobraron tal estimación que hallándose sin Rey , se pusieron en sus manos , y él con gran liberalidad les distribuyó tierras y rentas, para que pudiesen vivir con suma conveniencia.

P. ¿Qué sucedió despues digno de memoria?

R. Que el tirano Máximo se levantó con la Inglaterra y las Galias y puso su Corte en la Ciudad de Treveris ; y este fue el tiempo en que el tirano dió muerte á Graciano , como queda dicho ; pero Theodosio la vengó y restituyó al trono al joven Valentiniano á quien habia echado de Italia.

P. ¿Qué señal digna de un Príncipe Católico dió Theodosio?

R. La de haberse reconciliado humildemente con San Ambrosio , cumpliendo la penitencia que le impuso por haber desolado á Thesalonica ; y la de haberse mantenido siempre constante defensor de la Fé , por mas que los Arrianos procuraron atraerle á su partido.

P. ¿Cuál fue la postrera y mas señalada victoria de Theodosio?

R. La que obtuvo contra Eugenio , que se habia juntado con Arbogasto , habiendo dado éste muerte á Valentiniano en su Palacio de Viena en el Delfinado. Fue ésta una victoria en que se vió evidentemente que Dios favorecia á Theodosio ; pues siendo muy inferior en fuerzas, Eugenio fue hecho prisionero y Arbogasto , por no venir á las manos de Theodosio , se dió muerte.

P. ¿Cómo murió Theodosio?

R. Murió de enfermedad en Milan, el año 395 de Christo, de edad de cincuenta años: su muerte fue sentida, y su memoria será eterna; pues no cedió en virtud á ninguno de sus antecesores. Fue desechado de Príncipes, y el que quisiere imitarle llegará á ser el mas perfecto. Fue siempre victorioso: no declaró jamás la guerra sino por necesidad: no tuvo mas falta que la de ser algo colérico: por cuya razon hizo una ley: *que ninguna sentencia que diese, fuese executada sin que se pasasen veinte y quatro horas; para que pasada aquella primera colera tuviese lugar de enmendar el yerro.* Dexó el Imperio de Oriente á su hijo Arcadio, y el de Occidente á Honorio.

Arcadio, LIV. Emperador: año 1135 de Roma, y del Nacimiento de Christo 395.

P. ¿Con quién se casó Arcadio?

R. Con Eudoxia, de quien se dexó enteramente gobernar; lo que causó la ruina del Estado y de la Religion. Murió Arcadio, y dexó á su hijo baxo la tutela de Isdigerdes, Rey de Persia, que con todo amor le asistió siempre, y le dió por Gobernador y Ayo al prudente Antioco.

Honorio, LV. Emperador: año 1135 de Roma, y del Nacimiento de Christo 395.

P. ¿Qué calidades adornaban á Honorio?

R. Era un Príncipe de un natural muy suave, pero enemigo del trabajo y sin ninguna aplicacion á los negocios públicos; defecto grande en los Prín-

cipes: fue muy afecto á la Religión Christianã , é hizo muchos y muy favorables edictos en su favor.

P. ¿Qué cosa memorable sucedió en su tiempo?

R. Los Godos se derramaron por toda Italia , y se hicieron Señores de la Ciudad de Roma: infinitos Tiranos usurparon la soberana autoridad , y eligieron por Emperador á Athalo , hijo de Alarico. Honorio le ofreció asociarlo al Imperio , y no lo quiso aceptar por no haberselo ofrecido el Senado: pero no duró mucho tiempo su fortuna , porque Honorio le despojó del Imperio , y se retiró á las Galias , donde Constantio le hizo prisionero y lo entregó á Honorio ; el qual le perdonó la vida ; pero le hizo cortar una mano , para que lo restante de sus dias traxese esta señal , que le acordase su rebeldia.

P. ¿Qué otras sediciones sucedieron en su tiempo?

R. La de Constantino , Gobernador de las Galias , que no teniendo mas recomendacion que la del nombre fue declarado Emperador ; pero muy pronto le hicieron prisionero , y fue ahorcado en Ravena. Tambien Joviano y Sebastiano se levantaron con las Galias ; pero fueron hechos prisioneros en Narbona , donde fueron ajusticiados: despues Heraclio usurpó las Galias y pasó á Italia con una armada de setecientas velas; pero fue vencido, y habiendose retirado á Cartágo , murió ahorcado. Tambien entraron los Godos en Italia , conducidos de su Rey Ataulfo. Murió Honorio de treinta y cinco años , é imperó veinte y ocho , siempre invadido de los Vandalos con guerras y sediciones.

La decadencia del Imperio Romano.

P. ¿Cuáles fueron las principales causas de la decadencia del Imperio Romano?

R. Las continuadas gueras civiles y extrangeras: la mudanza de gobiernos; y últimamente la division del Imperio.

P. ¿Roma que fue la admiracion del mundo, no vino á ser el juguete de la fortuna?

R. Sí; fue el teatro donde exercieron su furor las naciones mas barbaras: los Godos exterminados de Italia en tiempo de Domiciano volvieron con mas fuerzas á infestar el Imperio, hasta que Alarico tomó la Ciudad de Roma, y despues Totilas, y últimamente Teodorico entró en ella con tanta pompa y magnificencia, que San Agustin sorprendido, dixo: *que habia descado ver tres cosas en la tierra: á Jesu-Christo entre los hombres, á San Pablo en el pulpito, y á la antigua Roma en su grandeza y esplendor.*

P. ¿En qué tiempo se vió el Imperio Romano en su mayor grandeza?

R. Desde Cesar Augusto hasta Neron: que despues las guerras civiles de Galba, Othon y Vitelio le reduxeron á la mayor miseria; hasta que Constantino el Magno le volvió á resucitar á su primer gloria y fuerzas. Pero despues le enflaqueció, habiendolo pasado su Corte á Constantinopla, y dividido el Imperio entre sus hijos.

P. ¿Cuánto tiempo duró el Imperio de Oriente?

R. Duró desde el año 336, hasta el de 1453: empezó en los hijos de Constantino, y acabó en Constantino Paleólogo, postrer Emperador de Constantinopla, que murió sofocado entre la muchedumbre de

gente el día que Mahomet segundo la tomó año 5505 del mundo, y del Nacimiento de Christo 1453.

P. ¿Quánto tiempo poseyeron los Franceses el Imperio de Oriente?

R. Cincuenta y seis años, desde el de 1204 en que Balduino, Conde de Flandes, por su valor fue electo Emperador hasta el año de 1260.

P. ¿Quién poseyó el Imperio de Occidente?

R. Los Emperadores de Constantinopla pretendian conservarse en él, enviando Virreyes á Roma, de que se originaban continuas disputas con los Papas: hasta que Leon III. viendose abandonado de los Emperadores, y sin mas proteccion que la de Irene, muger del Emperador Leon Copronimo, hizo aclamar Emperador á Carlo Magno, dándole la investidura Imperial, y poniéndole él mismo la corona: esta ceremonia se hizo en la Iglesia de San Pedro el año 801 de Christo.

P. ¿A quién quitó el Imperio Conrado primero?

R. A Carlos *el simple*, Rey de Francia, que era viznieto de Carlo Magno, y el único que quedaba de su sangre.

P. ¿No hubo mudanza despues en el Imperio?

R. Sí; Gregorio V. Aleman de nacion, y pariente del Emperador Othon III. de la familia de Saxonia, expidió un Decreto que se llama *la Bula de oro*, porque el sello era de este metal, en la qual daba á los Alemanes el derecho de elegir Emperadores; para cuyo efecto nombraron seis Electores, ó como otros sienten, estaban ya electos y les confirmó el poder de la eleccion.

P. ¿Quiénes fueron esos seis Electores?

R. Tres Eclesiásticos, y tres Seglares: los Eclesiás-

siásticos son los Arzobispos de Maguncia , de Colonia y de Treveris; todos tres Chancilleres del Imperio ; el primero de Alemania , el segundo de Italia, y el tercero de las Galias. Los tres Seglares son : primero , el Conde Palatino , Mayordomo mayor : segundo , el Duque de Saxonia , gran Mariscal : tercero , el Marques de Brandembourg , Camarero mayor , hoy Rey de Prusia. En el siglo pasado se aumentaron dos Electores , que son el Duque de Baviera y el Duque de Annover , hoy Rey de Inglaterra ; y antes de estos se aumentó el Rey de Bohemia , para que en igualdad de votos hubiese uno decisivo. La causa de entrar el de Baviera , fue porque se le dió el Electorado que tenia la casa Palatina quando se privó á ésta de él ; y como por la paz de Munster se le restituyó ; quedó supernumerario el Duque de Baviera : con que hay ahora nueve Electores.

Breve resumen de las principales costumbres y gobierno de los Romanos.

De la division de los meses.

P. ¿En cuántas partes dividieron los meses los Romanos?

R. En tres , que llamaban Kalendas , Nonas é Idus. Esta palabra Kalendas viene del nombre Kales, porque este dia el Pontifice llamaba al Pueblo y le advertia quantos dias habia hasta las Nonas. Estas tenian este nombre , porque eran siempre el dia nono antes de los Idus. Esta palabra Idus tomó su derivacion de la antigua palabra Toscana *Iduare* , que significa dividir ; porque los Idus dividen el mes en dos partes casi iguales.

P.

P. ¿Quándo comienzan las Kalendas, las Nonas y los Idus?

R. Las Kalendas empiezan el primer día del mes: las Nonas el septimo en los meses de á treinta y un días, y el quinto en los de á treinta: los Idus son el día decimo quinto del mes en los de á treinta y un días, y el decimo tercio en los que solo tienen treinta.

P. ¿De esa suerte el primer día cuentan las Kalendas?

R. Sí; y el segundo día, si el mes tiene las Nonas al septimo, se dirá el sexto antes de las Nonas, y si son el quinto, se dirá el quarto antes de las Nonas; y el día despues de ellas se dirá siempre el octavo antes de los Idus.

P. ¿Quántas Nonas tienen los meses de á treinta y un días?

R. Seis; y los de á treinta solo tienen quatro: y todos tienen ocho días de Idus.

De la República.

P. ¿Quántas suertes de esclavos habia entre los Romanos?

R. Tres; los primeros los hijos de esclavos, á quienes llamaban *Vernas*: los segundos los del derecho civil, que eran aquellos que se vendian á sí mismos y de libres se constituian esclavos; y los terceros los del Derecho de Gentes, que eran los que se tomaban á los enemigos.

P. Quántas clases habia de personas libres?

R. Tres; la primera aquellas que habian nacido libres y de padres que siempre lo habian sido: la segunda los hijos de los Libertos; y la tercera los

Libertos , que de esclavos habian venido á libres.

P. ¿En quantos estados estaba dividido el Pueblo Romano?

R. En dos ; los patricios , que eran los nobles ; y los plebeyos , ó el pueblo. Los patricios tenian el privilegio de ocupar todas las dignidades , de las que fueron excluidos al principio los plebeyos : pero despues consiguieron el entrar en los empleos de la República , excepto en algunos.

Del exercito.

P. ¿De qué género de tropas se componian los exercitos Romanos?

R. De tres ; el primero las legiones , que se componian de Ciudadanos Romanos ; el segundo los Aliados , que eran tropas de Italia ; y el tercero los Auxiliares , que eran tropas extrangeras.

P. ¿Qué distincion habia entre los Aliados y los Auxiliares?

R. La de que los Aliados prestaban juramento de fidelidad , y no tenian mas paga que el pan de municion ; y los Auxiliares eran pagados regularmente y no juraban fidelidad.

P. ¿De qué se componia una legion?

R. De Infantería y Caballería : cada Legion tenia diez Compañías de Infantería y diez de Caballería : en cada Compañía de Infantería habia tres vandas de soldados , y en cada vanda dos centurias ; y en cada Compañía de Caballería habia tres decurias. Y asi cada legion constaba de sesenta centurias y treinta decurias ; esto es, de seis mil Infates y trescientos caballos.

P. ¿Quién mandaba la Infantería y Caballería de la legión?

R. La Infantería la mandaban seis Tribunos y sesenta Centuriones, y la Caballería treinta Decuriones baxo la orden del Prefecto que mandaba el ala de la Caballería.

P. ¿Qué nombres daban á esas legiones?

R. El de su antigüedad: *primera*, *segunda*, *tercera* &c. La primera tenia sobre las otras el privilegio de ser la mas numerosa, y la mas ilustre, y los Oficiales eran siempre escogidos de entre los mas principales Ciudadanos.

P. Además de las legiones ¿no habia otro cuerpo considerable de tropas?

R. Sí; habia el Regimiento de las Guardias Pretorianas que seguia siempre al General, y él le formaba escogiendo entre todos los soldados los mejores, y gran número de amigos y parientes suyos, que militaban en este Regimiento, el qual despues sirvió para la guardia de los Emperadores, y en tiempo de Augusto tuvo nueve Compañías, que despues se hicieron tan poderosas, que en lugar de guardar á los Emperadores, fueron causa muchas veces de su muerte y ruina.

P. ¿Quántas fueron las legiones en su principio?

R. Quatro; que los Consules partian igualmente, y despues obligaron á los Aliados á formar otras quatro: con el tiempo se aumentaron; pues consta que en la segunda guerra Púnica tenian en Italia, Sicilia y España veinte y cinco legiones; y en la guerra civil de Cesar y Pompeyo habia quarenta; y en el sitio de Modena el exercito de Marco Antonio y el de los Consules tenian cincuenta Legiones.

P. ¿Qué puesto ocupaban los Aliados en las batallas?

R. Los costados ; por cuya razon los llamaban *las tropas de las Alas* : los que las mandaban no se nombraban Tribunos , sino Prefectos.

P. ¿Qué diferencia hacian los Romanos entre *Ala* y *cuerno*?

R. Se servian indiferentemente de la voz *cuerno*, hablando de legiones y de Aliados : y de la voz *Ala*, se servian quando hablaban de los regimientos de caballería de los Aliados.

P. ¿Qué era *Ala* en tiempo de la Republica?

R. No era otra cosa que la caballería de los Aliados : y en tiempo de los Emperadores se dió este nombre á las tropas auxiliares.

De los soldados.

P. ¿Quántas suertes de soldados habia en la Infanteria?

R. Quatro : la primera los que estaban armados á la ligera , propios para correr , que era la juventud ; la segunda los *Piqueros*, que tenian mas edad ; la tercera los que llamaban *Principes*, que traian un escudo y alfange , y estaban en la edad mas robusta ; y la quarta los *Triarios* , que eran los soldados viejos que iban armados con picas , escudos y alfanques y combatian en la tercera fila.

P. ¿Quántas vandas habia en cada Cohorte ó Companía?

R. Tres , como queda dicho : la una de *Piqueros*, la otra de *Principes* , y la tercera de *Triarios* ; y la *Cohorte* fue siempre compuesta de estas clases.

P. ¿Los soldados armados á la ligera tenian algun Cabo?

R. No; porque los distribuian entre las otras tropas: tuvieron diferentes nombres, como *Ferentarios*, *Velites*, *Lorarios*, *Accensos*, *Antesignanos* y *Veloces*, que corresponden á *Archeros*, *Ballesteros* y *Honderos*. Ordinariamente comenzaban el combate; porque siendo sus armas ballestas, dardos y piedras eran los mas prontos.

P. ¿Quiénes eran los que se nombraban los *Llamados*?

R. Eran ciertos soldados viejos, que despues de haber servido el tiempo á que estaban obligados, eran llamados y rogados por el General para hallarse en alguna ardua expedicion: eran muy estimados, y se les daban muy grandes recompensas y privilegios.

De los Cabos del exercito.

P. ¿Quántas suertes de Oficiales habia en el exercito Romano?

R. Tres; los Centuriones, que mandaban la Infantería: los Decuriones, que mandaban la Caballería; y los Tenientes Generales, que mandaban el todo.

P. ¿Qué privilegio tenian los de la primera Cohorte?

R. El que era Centurion de los *Piqueros* se llamaba primer *piquero*; el que lo era de los *Príncipes* *Primer Príncipe*; y el que lo era de los *Triarios* le llamaban el *Prinipio*, y á este tocaba guardar el *Aguila*, que era la insignia de las legiones y el ponerla en tierra quando acampaban.

P. ¿Quántas Cohortes habia en cada legion?

R. Habia diez, y en cada Cohorte seis Centuriones: estos tomaban el nombre de la legion en que ser-

servian : al que estaba en la decima le llamaban *Decimo*, y al de la Octava, *Octavo*, y así á los demás : pero al que mandaba los Triarios, le llamaban *Decempilo*, y al que mandaba los Príncipes, *Decemprinceps*.

P. ¿Qué recompensa daban al soldado que hacia una accion heroyca?

R. Le hacian segundo Centurion de los *Piqueiros* de la decima Cohorte, y de alli ascendia segun los méritos ó fortuna hasta el Tribunato. Los Tribunos eran los que mandaban las legiones, y les obedecian los Centuriones y las Cohortes. Los Prefectos mandaban á los Decuriones y á las *Alas* de Caballería.

P. ¿Quién nombraba los Tenientes Generales?

R. El Senado ó los Generales : los escogian á su satisfacción en número de tres ó quatro quando mas : era su ocupacion la de juzgar las causas particulares, y mandar el exercito en ausencia del General.

P. ¿Augusto no estableció dos suertes de Tenientes Generales?

R. Sí ; hizo los Consulares, que tenian cuidado de gobernar el exercito ; y los Pretorianos, que tenian cuidado de las legiones.

P. El Título de Emperador, fuera de los Cesares, ¿á quien se daba?

R. A aquellos á quienes se les concedia el poder hacer la guerra por su propia direccion y autoridad ; y á los que habian ganado alguna singular victoria, primero concedido por los soldados, despues confirmado por el Senado, y se les dispensaban las rogativas públicas para agradecer á los Dioses el buen suceso, y alguna vez el triunfo.

P. ¿De qué insignia se servian?

R. De una aguilá, un lobo, un minotauro, un

caballo, ó un jabali. Las legiones se servian solo de las aguilas, que eran de oro, y se levantaban sobre una especie de pica armada.

P. En tiempo de Romulo ¿qué insignia traian los Romanos?

R. Un haz de heno atado á un palo: despues traxeron en una pica un pedazo de palo en forma de cruz, y de sus brazos pendian algunos arcos y escudos pequeños, y en los arcos habia imagenes de sus Dioses; y sobre todo se levantaba una mano. La Caballería se servia de Estandartes como los que ahora se traen, sembrados de llamas de oro y purpura y orlados de algun mote ó del nombre del Emperador.

De la manera que formaban sus exercitos en batalla.

P. ¿En cuántos esquadrones dividian el exercito los Romanos?

R. En dos, ó en tres; en dos, quando formaban dos alas á los costados; y en tres, quando entre las dos alas formaban un tercer esquadron; y esto sucedia quando no tenian mas que dos legiones.

P. ¿A donde tenian su puesto los Romanos?

R. Segun Tito Livio nos describe sus batallas, los Romanos ocupaban el cuerpo de batalla, y los Aliados los costados; las vandas de Caballería ocupaban los costados de la Infantería; de tal manera que las vandas Romanas cubrian el ala derecha, y las de los Aliados la izquierda. Las tres órdenes ó filas de *Piqueros*, de *Príncipes* y de *Triarios* formaban las unas siguiendo á las otras, de suerte que la frente de los *Piqueros* era de diez Compañías, y toda la frente de la vanguardia de quarenta Compañías.

P.

P. ¿Qué lugar ocupaban los *llamados* y los Centuriones?

R. Los *llamados*, ó estaban cerca del General, ó entre las filas para animar á los soldados: los Centuriones, dos mandaban el esquadron de en medio, otros dos el costado derecho, y otros dos el izquierdo.

P. Adónde se ponía el General?

R. Se ponía entre los *Triarios* y los *Príncipes*, rodeados de las guardias Pretorianas; y desde allí daba las órdenes para hacer los movimientos y para comenzar el combate.

P. ¿Cómo se formaban para pelear?

R. En quadro: y en esta forma combatían.

De los honores que daban al que volvía victorioso.

P. ¿Qué honores se concedían al que había ganado alguna victoria?

R. El del triunfo y el del título de Emperador: había dos generos de triunfos; uno que llamaban de *ovacion*, que se concedía por las victorias de menor consecuencia al que no había sido Dictador ni Consul; el otro era el que llamaban triunfo, sin otra circunstancia, que se concedía á los que habían ganado una singular victoria y eran Consules ó Dictadores. Llamabase triunfo de *ovacion*, por los gritos con que los soldados aplaudían al vencedor, y porque en este triunfo se sacrificaba una oveja, á diferencia del triunfo en que se sacrificaba un toro.

P. ¿De qué circunstancias y ceremonias se componían esos triunfos?

R. Luego que el vencedor obtenía por la aclamación de los soldados el título de Emperador, es-
cri-

cribia al Senado , dandole noticia de la victoria., y las cartas iban coronadas de laurel; y al mismo tiempo pedia se le confirmase el título de Emperador, las rogativas públicas y el triunfo. Si el Senado se lo concedia , todos los Senadores en forma de Senado iban á los templos á dar gracias á los Dioses , y á ofrecer sacrificios: despues se daban festines y fiestas públicas , que duraban mas ó menos , segun la victoria y la calidad del vencedor ; el qual entraba en Roma coronado de mirto y seguido de musicas y de sus tropas en un caballo blanco ; y este era el triunfo de *ovacion*.

P. ¿Cómo se hacia el triunfo mayor?

R. Primeramente marchaban las trompetas y chirimias y demás instrumentos músicos y militares: despues seguian los bueyes y reses destinadas al sacrificio , adornadas de flores y de cintas ; despues los despojos tomados al enemigo , y los títulos é imagenes de las Ciudades y naciones vencidas : luego los Generales , Príncipes ó Reyes vencidos con prisiones ; y ultimamente el Emperador triunfante , coronado de laurel sobre un carro muy adornado , tirado por leones , elefantes ó caballos blancos ; á que se seguian los hijos , parientes y amigos del triunfante , y despues de todos el exercito victorioso en batalla : los soldados coronados de laurel , cantando canciones en alabanza del vencedor , y en las manos los despojos que cada uno habia adquirido en la batalla.

P. ¿Adónde iba con esa pompa el vencedor?

R. Al Capitolio , donde hacia un solemne sacrificio , y despues el Senado daba un magnifico festin á costa de la República.

P. ¿Qué era el Capitolio?

R.

R. Era un Templo consagrado á Jupiter sobre el Monte Tarpeyo, donde el Emperador Domiciano gastó tres millones en hacerle dorar: habia en él tres altares, el de medio dedicado á Jupiter, y los dos colaterales á las Diosas Juno y Minerva.

De los Agoreros.

P. ¿Qué empleo tenian los Agoreros?

R. El de interpretar los sueños, explicar los oráculos y los sucesos extraordinarios: hacianlo ó por el vuelo de las aves, ó por el modo con que los paxarillos comian, por los truenos y los rayos, y por el graznido de los cuervos y de las cornejas: de alli sacaban sus pronosticos; como por exemplo, si los pollos por la mañana quando les daban de comer no corrian con precipitacion á la comida, ó si se iban todos al lado opuesto con las alas levantadas, ó si cacareaban, era señal de mal agüero; pero si sucedia lo contrario, era señal favorable.

P. ¿Tenian los Agoreros otros modos de adivinar?

R. Sí; tambien adivinaban por los quadrupedos, como leones, lobos, cabras y asnos, y por los murcielagos y demás aves nocturnas, y por las cosas extraordinarias que sucedian en las casas particulares, ó en la campaña, y por los cuerpos muertos.

P. ¿No adivinaban tambien por las víctimas de los sacrificios?

R. Sí; las consideraban antes de degollarlas y observaban de la manera que seguian al que las llevaba al sacrificio: si iban voluntariamente ó con violencia; despues de degolladas notaban si vertian po-

poca ó mucha sangre : reconocian la buena ó mala disposicion del corazon y del higado de la res , lo encendido , ó lo obscuro de la llama en que se quemaba la víctima : y de todas estas señales sacaban sus buenos ó malos pronosticos.

De la manera que los Romanos se vestian.

P. ¿Cómo se vestian los Romanos?

R. Traian una túnica , y sobre ella una ropa larga de lana : su forma era lo mas ordinario en semicírculo , y algunas veces cuadrada con dos pliegues hechos en tal forma , que el de arriba atravesaba obliquamente de la derecha á la izquierda, formando una especie de tahalí , y el mas baxo descendia desde la mitad de la ropa hasta el fin.

P. ¿A quién se le permitia traer la ropa bordada?

R. A los Senadores , á los Sacerdotes , y á los muchachos hasta la edad de diez y siete años : á estos se les añadia otra señal , que era una forma de corazon de oro que pendia de un collar ; y en habiendo cumplido los diez y siete años , tomaban la ropa que llamaban *viril* , que era de lana. Las doncellas nobles traian esta misma ropa , guarnecidos los bordes de purpura , y de este trage usaban hasta casarse.

P. Debaxo de esa ropa de lana ¿qué traian?

R. Una ó dos túnicas : la que les servia de camisa se llamaba *subucula* , y la otra túnica. Los de la plebe la traian sin bordadura ; los nobles la bordaban de unos como clavos pequeños ; y los Senadores de la misma bordadura , pero los clavos muy grandes.

P. ¿Quiénes traian la ropa llamada *palmata*?

R. Los que habian triunfado ; y se llamaba *palmata*.

mata, porque habia en ella muchas palmas bordadas. Otras muchas ropas usaban, que eran insignias militares, de cuyos nombres, no habiendo á que apropiarlos en Español, ni sabiendo su hechura, es inútil hablar.

P. ¿Quántos géneros de capas tenian los Romanos?

R. Las capas magnificas que se llamaban *paludamenta*, y las *chlamides*, que eran de escarlata, purpura y oro, y se servian de ellas para defenderse del frio y del agua.

P. ¿De qué manera se calzaban?

R. De dos maneras: la primera con una especie de sandalias; y la segunda de un modo que el pie estaba cubierto enteramente.

De los juegos.

P. ¿Quántas maneras de juegos tenian los Romanos?

R. Muchas: unos se hacian en el circo, otros en el teatro, y tomaban los nombres de aquel á quien se consagraban: otros habia que se hacian al honor de los Dioses, y se llamaban *Sacros* ó *Megalenses* y *Cereales*: otros que eran votivos: otros fúnebres, en honor de algun muerto; y otros que hacian por exercitarse.

P. ¿Quántos de esos juegos se representaban en el circo?

R. Siete: El primero era el combate ó lucha, donde se batian á puñadas con guantes de plomo, á palos con alfanges, con dardos y picas; y los Gladiadores luchaban unos con otros, y despues con las fieras: el segundo era la carrera: el tercero el salto

á pies juntillas de alto á baxo , ó al contrario : el quarto al que mejor tiraba con el arco y flecha : el quinto el combate á caballo : el sexto el combate en carros tirados por quatro caballos ; y el septimò llamaban la *Numachía* , que era un combate naval en el agua sobre embarcaciones.

P. ¿De qué estatura eran los Anfiteatros?

R. Eran en círculo ú ovals : el medio ó centro llamaban *cavea* ó *arena* ; porque el sitio era baxo y lleno de arena. En ellos se hacian los juegos Megalenses en honor de Cibeles madre de los Dioses. Los Cereales se hacian en honor de Ceres: otros al honor de Marte y de Apolo, y se les daba el nombre de estos Dioses: los Capitolinos en memoria de la conservacion del Capitolio : los Romanos llamados *Juegos mayores* se hacian al honor de las tres divinidades de Jupiter, Juno y Minerva. Los plebeyos fueron instituidos por la vuelta del pueblo á Roma ; y se llamaban plebeyos , porque se hacian á las esquinas de las calles. Los seculares , que se llamaron asi porque se hacian cada siglo ó rara vez, los representaba la juventud Romana , y al que era el Presidente de ellos le llamaban *el Príncipe de la juventud*.

De las exêquias y honores fúnebres.

P. ¿Qué honores fúnebres hacian á los muertos?

R. Al que no era noble le llevaban en un ataúd sus parientes á la hoguera ; pero al que era noble le embalsamaban , y luego le vestian magnificamente , y por ocho dias estaba expuesto á la vista de todo el mundo á la puerta de su casa ; y al fin de los ocho dias le llevaban á la hoguera los mas ilustres de la República en una cama cubierta de purpura: de-

delante del cuerpo marchaban los blasones de su nobleza , los trofeos de armas , los despojos y van-
deras que habia ganado á los enemigos : despues las
estatuas de sus antepasados , todo hecho de cera ó
pintado : despues los parientes , los amigos y los
hijos : estos la cabeza descubierta , vestidos de blan-
co , y los demás de luto : acompañabanlos muchas
mugeres alquiladas para llorar que afectaban en sus
llantos un tono lastiméro , que imitaba todo el
acompañamiento ; y si el difunto habia hecho gran-
des servicios á la República le llevaban en la forma
referida á la plaza pública , donde le hacian la ora-
cion fúnebre , y acabada le quemaban en la hoguera.

P. ¿Cómo se hacia la ceremonia de quemar el
cuerpo?

R. Ponian un gran monton de leña de enebro,
y al rededor plantaban cantidad de cipreses , y so-
bre la leña echaban las armas y los vestidos del di-
funto y le cortaban un dedo para hacerle despues
los últimos honores : ponian el cuerpo sobre la le-
ña , y el pariente mas cercano ó el amigo mas ver-
dadero la ponía fuego y se quemaba el cuerpo: acos-
tumbraban derramar alguna sangre humana de algun
esclávo ó gladiator, ó á falta de ella las plañideras ó
mugeres que lloraban , se arañaban los carrillos has-
ta derramar sangre.

P. ¿Qué hacian del cuerpo reducido á cenizas?

R. Le metian en una urna , y el Sacerdote ro-
ciaba todo el concurso con agua de olor ; y una de
las plañideras se levantaba y en voz alta decia : *que*
cada uno se podia ir á su casa ; y á esto respondian to-
dos con gemidos y llantos : *á Dios, á Dios ; nos vere-*
mos quando la naturaleza quiera. Las cenizas las lleva-
ban al sepulcro , y los herederos daban un gran festi-

tin á los parientes y amigos , y algunas veces al pueblo , y una cena fúnebre á los viejos , la qual llamaban *Silicernium*.

De las corridas.

P. ¿Quántas veces comian los Romanos al dia?

R. Quatro ; almuerzo , comida , merienda y cena. En las tres primeras eran muy sobrios y comian solos ; pero la cena , que era siempre á las nueve de la noche , era abundantísima , y convidaban á sus amigos y parientes.

P. ¿Qué hacian antes de sentarse á la mesa?

R. Se bañaban todo el cuerpo y se mudaban ropa por no ensuciar una especie de camas donde se sentaban ó echaban , y por la misma razon se quitaban los zapatos. Estas camas estaban cubiertas de purpura , y se sentaban de tres en tres , y de ordinario eran nueve todos y daban á cada uno un villete ó lista de todas las viandas y regalos que se habian de servir á la mesa.

De los Sacerdotes y Virgenes Vestales.

P. ¿Cuál era la funcion del Soberano Pontífice?

R. Era tener cuidado de que se hiciesen los sacrificios y demás ceremonias segun los ritos ; y era el que gobernaba los Sacerdotes , juzgaba sus causas y quanto conducia al culto de los Dioses.

P. ¿Quién fue el primer Emperador que ocupó la dignidad de Pontífice?

R. Fue Cesar Augusto : muchos Emperadores le imitaron , hasta que Graciano , como Emperador

Chris-

Christiano , no quiso admitir ese título.

P. ¿De dónde se deriva la palabra Sacerdote?

R. De una especie de sombrero que traian y de las tohallas con que le guarnecian.

P. ¿Por quién fue instituido el Templo de la Diosa Vesta?

R. Unos sienten que fue Eneas: otros que Ascanio ; pero lo cierto es que Romulo instituyó las Virgenes Vestales.

P. ¿Qué requisitos se necesitaban para ser Virgen Vestal?

R. No podian ser hijas ni de esclavos , ni de libertos ; y habian de ser precisamente nobles ; no se podia recibir ninguna que fuese imperfecta , coja, tuerta ó corcobada : no podian pasar de diez años, ni tener menos de seis para ser recibidas. Las que llegaban á serlo eran muy respetadas.

P. ¿En qué se ejercitaban , y cuál era su instituto?

R. En conservar el fuego sacro ó eterno , y si por desgracia se apagaba , le encendian con un cristal á los rayos del sol , como fuego que venia del Cielo.

P. ¿Quántos años estaban obligadas á servir á la Diosa?

R. Treinta ; los diez primeros los empleaban en aprender las ceremonias : los diez siguientes en ejercerlas: y los diez últimos en enseñarlas á las novicias ; y cumplidos los treinta años , les era permitido el quitarse los vestidos de Sacerdotisas y casa .

P. Quando se apagaba el fuego eterno por culpa de ellas ; á qué las condenaban?

R. Las azotaban publicamente ; y si perdian la

vir-

virginidad las enterraban vivas en un sitio que habia fuera de la Ciudad destinado para este fin , que era como un pozo ó ca' na muy profunda , donde no cabia mas que una ca' na y una lampara encendida ; y para que no muriese luego de hambre , la dexaban algun pan , leche y aceyte ; y el dia que se enterraba alguna de estas culpadas , todo era silencio y tristeza en la Ciudad.

De los Estados de que se componia el pueblo Romano.

P. ¿En cuántos estados estaba dividido el pueblo Romano?

R. En tres ; el de los Senadores , que era el mas poderoso y autorizado ; pues no se hacia cosa alguna sin su consentimiento : el de los caballeros , que despues del de los Senadores , era el mas considerado : los hijos de los Senadores eran de esta clase hasta tener edad para entrar en el Senado : el tercero era el pueblo , que se juntaba unas veces por Curias , otras por Tribus ; y la diversidad era tal , que dexaba confuso el modo.

P. ¿Con que fin se hacian esas Juntas?

R. Con tres ; para elegir Magistrados : para juzgar algun caso particular ; ó para establecer alguna ley nueva.

P. Además de los Magistrados y Ciudadanos ¿quienes concurrían á esas Juntas?

R. Concurrían y ocupaban ciertos puestos los pretendientes , que llamaban *Candidatos* , porque traian una ropa blanca : los distribuidores ; que daban al pueblo al pasar por ciertos puentes unos villetes , por los cuales recogian despues las sentencias : concurrían tambien unas que llamaban guardias , pa-

ra impedir que hubiese dolo al recibir los votos : entraban tambien los Pregoneros , que publicaban en alta voz la sentencia por la pluralidad de votos ; y quando la sentencia era criminal entraban el delator, los Abogados y el reo , acompañado de sus amigos, mal vestido , la barba larga y afectando en todo un sumo desaliño.

P. ¿Cómo se daban los votos para la sentencia?

R. Algun tiempo se dieron en voz alta ; pero hallandose inconvenientes , mudaron la forma y distribuyeron dos villetes á cada persona : en el uno habia escritas estas dos letras *U. R.* que significaban *Uti Rogas, como propones* ; y en el otro la letra *A.* que significaba *Antique, no ha lugar*. Si el número de los votos era igual , en pleyto civil, la sentencia se empataba ; y en el criminal era á favor del culpado. Para elegir los Magistrados tenian dos formas : la primera era para elegirlos ; que se hacia preguntando ¿á quién elegis por *Consules* ó por *Pretores* ? y tomados los votos , salian , por exemplo , Marco Antonio y Ciceron : la segunda para confirmarlos ; que se hacia volviendose á juntar y preguntandoles ¿si querian por *Consules* á Marco Antonio y Ciceron , á quienes el pueblo habia nombrado?

P. ¿Qué quieren decir las palabras *Foro* y *Rostrat*?

R. *Foro* era el mercado público ó lo mismo que *Curia* , que era donde se hacian las Juntas. *Rostra* significaba la Tribuna ó Pulpito de donde se hablaba al pueblo ; y se le dió este nombre porque tenia esculpidas las naves que los Romanos tomaron á los *Antiates*.

Representacion hecha á la Magestad del Rey Don Carlos Segundo por el Obispo de Solsona , en el año de 1694. en que describe los males de este Reyno.

NOTA DEL EDITOR.

Quando los Reyes preguntan y quieren se les diga la verdad , se comete gravísimo delito si á ella se les falta , ó si con equívocas razones se solicita obscurecerla , ó confundirla. Al contrario se hace recomendable á la posteridad el vasallo que con libertad christiana satisface á lo que su Rey le pregunta , sin que le intimiden respetos , ni le detengan conexiones. Preguntó el Señor Rey Don Carlos II. al Obispo de Solsona los males de su Reyno, y los remedios que pudieran restablecerle : y este varon verdaderamente grande , le habló siempre con toda libertad , con pureza , y sin engaño , como lo acredita el presente escrito. Conocia que el Monarca queria ser informado de lo cierto , y no temió que se ofendiese con lo claro de las expresiones. Como instruia , y no engañaba , dexó correr la pluma que dirigia la verdad , y presentó al mundo un exemplo, para que en casos semejantes se les diga á los Reyes con ánimo tranquilo, y sin recelos anticipados de caer por ello de su gracia. Muchas de las cosas que refiere este escrito , las tenemos con fruto adoptadas , y los males corregidos. Nos le franqueó la generosidad de un literato tan aman-

amante de la pública ilustracion, que sacrificaría en su obsequio quanto pesee. Creemos sea grato al público, en cuyo nombre le tributamos todas las gracias de que es capaz nuestro reconocimiento.

SEÑOR.

Don Alonso Carnero me dixo los dias pasados, que V. M. (Dios le guarde) se agradaba mucho de todo lo que mi buen zelo le representaba concerniente á su mayor servicio, y que podia continuarlo, pues V. M. me daba para esto licencia y credito abierto.

Yo quedé con mucha confusion de tanta benignidad, y correspondiendo á ella en el modo que puedo, he formado la inclusa escritura, en la qual á mi corte entender ofrezco á V. M. reflexiones muy importantes y necesarias.

Confieso, Señor, haberlo hecho con demasiada licencia y sencillez; mas he creído, que esto mismo será mas agradable á V. M. porque sé que ama la verdad, y que le parece mas hermosa quanto mas desnuda. En quanto aqui explico, soy mas Relator que Autor; porque quantos desórdenes expreso, los he oido ponderar; por lo qual si he cometido culpa en ello, soy digno de perdon, porque la voz pública me ha dado en gran parte el motivo. Si no subsisten los inconvenientes que pondero, no por eso será inutil mi representacion: pues si no aprovechar para remediarlos, podrá aprovechar para prevenirlos y precaverlos: si subsisten, y verdaderamente los hay, no dexará de conocer el

santo zelo de V. M. la necesidad de remedio , y asi no podrá dexar de serle agradable haya quien le acuerde la utilidad y urgencia.

En qualquier caso yo debo esperar de la Real clemencia de V. M. que disimulará mi temeridad, por mi zelo , pues todos los errores de ella proceden sin duda de la sinceridad de éste.

Quedo rogando á nuestro Señor me guarde y prospere la Católica y Real persona de V. M. los años que ha menester la Christiandad. San Francisco de Madrid 15 de Octubre de 1694: El Obispo de Solsona.

R E P R E S E N T A C I O N .

SEÑOR.

Es máxima constante de Estado que conviene mudar de conducta y estilos , quando los que se llevan no se experimentan útiles , y mucho mas si se reconocen perjudiciales. En la práctica de esta sola máxima , remediaron muchos sábios Príncipes , grandes menoscabos y desórdenes en sus dominios , y el Rey de Francia en el sumo desconcierto en que halló á su corona , la elevó á la armonía y potencia en que despues ha estado.

La conducta y estilos que llevan en la de V. M. el mismo deplorable estado de las cosas lo está condenando ; y asi es preciso que esto se empeore , si aquellos no se mudan ó se mejoran.

Toda europa define por capital raiz de nuestros males la tenacidad con que conservamos nuestros estilos , quando la misma experiencia , y mala constitucion de nuestras cosas están aconsejando que

se

se muden muchos, los quales han ya degenerado en perniciosos abusos, que están desaprobando la práctica y el juicio de las demás naciones, y aun los amargos frutos que cogemos de ellos.

Es así que todos los estilos de esta corona fueron instituidos por su buen gobierno y conservación; mas es tambien innegable que muchos se han pervertido tanto en este fin; que sirviendo ya casi en todos á los privados intereses, ceden en manifiesta ruina del comun. No es mi proposito hacer anatomía de todos los estilos, que para esto sería menester convertir esta escritura en un crecido volumen. Quiero así sentar por máxima necesaria, que todos los estilos que no fructifiquen al servicio de V. M. y al bien público, se deben quitar, moderar ó mejorar, si no queremos que uno y otro empeore.

Tiene V. M. Ministros de comprehension y zelo, que podrán dirigirle estos estilos, y decirle quales son útiles, y quales perjudiciales; mas es menester gran resolucion en V. M. para enmendarlos, porque habrá muchos, que por su propia conveniencia, ó por otros fines se interesen en su duracion; y muchos que desapruében lo que otros propongan, solo tal vez porque estos lo proponen, ó porque ellos no lo han propuesto; y en suma, la fatalidad de esta Corte es tal, que siempre se halla dificultad en salir de qualquier camino trillado, por mas que se experimente errado, peligroso y torcido, y en mudar qualquier estilo que se dirija á la utilidad ó ambicion de los particulares, por mas que se reconozca muy perjudicial al bien comun, ó al Real servicio.

Mas para conocer quan peligroso es este modo de proceder, basta volver los ojos al deplorable

estado que hoy tiene la Monarquía ; á la evidencia con que va cada dia mas y mas descaeciendo la reputacion de fuerzas y de consejo ; al juicio de toda Europa que apenas halla señal en su salud , que no sea mortal ; y á los gravísimos dolores que se experimentan en las mas de nuestras costumbres , conducta y estilos. De todo lo qual incontrovertiblemente se infiere que conviene mudarlos , y que si asi no se hiciere , se irá siempre de mal en peor.

Mas no pudiendose remediar nada sin V. M. consideran muchos por primer embarazo su irresolucion y perplexidad , por la variedad de consultas que suponen , y á que unos y otros Ministros le inclinan ; las quales siendo freqüentemente encontradas , solo sirven para fomentar á V. M. recelos, desconfianzas y perplexidades , ó para retardar , ó totalmente impedir algun logro de quanto pide pronta providencia para su licita expedicion.

Inocencio Undecimo (con quien logré estrecha confianza) fue Príncipe sábio , y Papa santísimo, mas porque juntamente era perplexo , irresoluto, escrupuloso y desconfiado de sí mismo y de todos, fue en muchas cosas su Pontificado infeliz , y se privó en muchas disposiciones importantes de la gloria grande que ha logrado en ellas el presente Pontífice , por estar dotado de mayor resolucion , y por no dar asenso á tanta particular consulta.

Deseaba aquel Santo Papa acertar , y este deseo le inducia á consultarsé con muchos , los quales , ó por no inteligentes , ó por pasiones contrarias , le daban pareceres encontrados que le confundian la mente , y le llenaban de sospechas y perplexidad ; y asi deseando siempre lo mejor , ni acertaba muchas veces con lo bueno , y no pocas resol-

solvia lo peor , ó no resolvía bien ni mal ; porque difería tanto las resoluciones , que resultaban mayores inconvenientes de la dilacion , que los que pudieran resultar de una pronta resolución , aun no siendo la mas acertada.

En opinion comun , sucede á V. M. lo mismo, asi por ser del mismo natural , como por estar sus Ministros tan discordes , como los de aquel Papa en los dictámenes , y aun quizas en las voluntades, en los fines y en los intereses. Yo refiero lo que todos dicen ; V. M. sabrá mejor que nadie , si tiene, ó no fundamento : mas como quiera que esto sea, si V. M. hiciera reflexion sobre las historias , hallaria que los grandes menoscabos y desordenes de las Monarquías , nunca se reparan con irresoluciones y perplexidades de quien las manda , ni con las consultas de muchos , sino con la resolución grande, pronta y constante de sus Príncipes , apoyadas del consejo de uno , ó pocos Ministros de verdadero zelo , de fiel é interesado amor , de secreto insondable , de grande y clara comprehension , de largas, universales y maduras experiencias , de solícita y desembarazada expedicion , y de aplicacion incansable. La felicidad está en tener los tales Príncipes la dificultad de saberlos discernir y anteponer á los demás , y conocer la importancia de mantenerlos constantemente contra la envidia y emulacion , que nunca dexan de envidiar á los que ven adelantados en la gracia y confianza del Príncipe : peste que siempre abunda en las Cortes , y mas si el Príncipe es naturalmente receloso y desconfiado.

Si tiene ó no V. M. Ministro ó Ministros de esta calidad , ninguno lo sabrá mejor que V. M. Dios dé á V. M. luz para discernir los que tenga,

y resolución para servirse y fiarse constantemente de ellos ; porque con solo esto podrá remediarse mucho ; pues todavía conserva el cielo á V. M. tanto terreno , que bastaria para formar muchos Principados ; mas la desgracia está en que se cultiva todo á costa de V. M. y fructifica para otros , sobre que ví muchas veces llorar al Santo Pontífice Inocencio Undecimo , ponderando que por lo vasto de los dominios era V. M. el mayor Príncipe de la christiandad , y por el mal gobierno y extravío de los que fructifican , hacia V. M. en las fuerzas menor representacion en Europa , que algunos otros Príncipes , los quales apenas tienen tantos dominios , como solo el estado de Milan.

Mas quando pareciese á V. M. que no tiene Ministro ó Ministros de quienes pueda tener entera y segura confianza para fiarse de ellos ; en esta coyuntura , considerada la mala disposicion de esta Corte , y el natural perplexo y desconfiado que supone tiene V. M. creen los hombres sábios , que si V. M. quiere perseverar en el dictámen de no tener primer Ministro (sobre que habia mucho que decir) abrazaria V. M. una conducta muy necesaria y util , ó por lo menos no tan perjudicial si para cada ramo eligiese un Ministro , y ordenase resueltamente á todos , que cada uno solo se meta en hablarle en lo que tuviere á su cargo , porque así cerrará V. M. la puerta á muchos siniestros , y apasionados informes ; se librará de muchos mal fundados rezelos y desconfianzas ; y tendrán menos fomento las irresoluciones , que es voz comun , predominan mucho en V. M. las quales siempre y en todos los Príncipes son muy perjudiciales al gobierno público , y hacen frecuentemente ó que con poca

reputacion se embarace lo resuelto , ó se recele de ello , ó que con mayor inconveniente y descrédito de lo provechoso , se revuelva lo perjudicial.

Para evitar estos inconvenientes (por lo menos en las materias de Estado) se juzga oportuno expediente el que V. M. las haga examinar en un Consejo ó Junta de Estado , como hacen otros Príncipes sábios , que asista V. M. á ella (por lo menos siempre que ocurra negocio de grande importancia) que alli antes que se escriba ni concluya nada , cada Consejero ó Ministro de Estado explique libremente su sentir ; porque esto suele dar gran luz para que cada qual funde mejor su dictámen , y no lo haya de mudar despues de escrito embarazando el tiempo.

Que despues de esto se proceda á los votos , y no sean prolixos , sino claros y muy prontos , y que por fin V. M. se conforme con la mayor parte sin admitir clandestinas representaciones en contrario , pues el que tuvo que oponer y no lo hizo en el mismo acto , hace ver que faltó á su obligacion , y si lo expresó y se resolvió contra su voto , muestra que se mueve por tema de mantenerlo , ó por disgusto de que los demás no le hayan seguido , ó por presuncion de saber mas que todos.

De este expediente no parece que pueden seguirse tantos inconvenientes como de andar difiriendo las determinaciones por oír consultas particulares , las quales aun pueden reputarse mas sujetas á error , que todo un Consejo de Estado , donde la pusieron ; y el error de un Ministro de Estado puede ser corregido de los demás : y en fin , si el Príncipe yerra con el consejo de muchos Ministros , es mas compadecido , que si yerra con el de uno solo : y para quien padece perplexidad , desconfianza , é

irresolucion, siempre halla menos fomento en el parecer de todo un Consejo que tiene comprehension de las materias que han de resolverse, que en el de un particular, el qual puede hallarse ilustrado de menos noticias y luces, y estar mas predominado de pasiones y fines privados, que muchos juntos, los quales refrenados de la comun censura de los otros que los escuchan, y naturalmente inclinados á la gloria de dar dictámen que debe ser seguido de justicia, lo procuran con mas razonable y circunspecto método, que no quando suponen que otros no lo han de ver. Este estilo siguieron y siguen grandes Príncipes. Y hoy se sigue, mediante el nuevo establecimiento de la Junta de Ministros, Secretarios del Despacho Universal.

Mas el estilo, Señor, que principalmente influye en la ruina del servicio de V. M. es la gran facilidad con que se pervierte el buen órden de la justicia distributiva, no dandose los cargos y mercedes á proporcion del mérito y de la aptitud, sino del genio, de la adherencia y de la intercesion.

Tiene V. M. infinitas mercedes que hacer, y cargos que dar; y para merecerlos, habrá muchos, que sin otro estipendio, servirian á V. M. muchos años, si viésen que solo se daban á los que habian servido mas; los quales porque ven que se dan frecuentemente á quien no sirvió, ni quizas es capaz de servir, se aplican á buscar favores para conseguirlo, mas que á trabajar en el servicio de V. M. para merecerlo.

Este es un desórden notado de todas las naciones en esta Corona. Y á la verdad, es gravísimo; porque siempre se vieron andar en menos-

cabo los Principados , donde para los cargos se anteponen los mas ineptos , á los mas capaces : los que tienen mas valedores , á los que tienen mas servicios : y los que ocupan mas lugar en el genio de los que pueden con el Príncipe , á los que poseen talentos para promover sus servicios.

Por este desorden desmaya en los nobles corazones el fiel estímulo de servir para merecer , que habia de ser el solo y verdadero medio para conseguir ; y por el contrario crece en los mas ineptos el ardid de pretender lo que no merecen , porque ven que sin mérito lo consiguen.

Todos los Extranjeros notan con gran censura , que quando en esta Monarquía vaca algun puesto , las mas veces no se considera qual podrá , y sabrá executar lo con mayor acierto , sino qual nació mejor , ó tiene recomendaciones mas gratas ó poderosas ; quando solo convendria considerar qual fuese mas idoneo para executar el cargo con mayores ventajas del servicio de V. M. y del público ; ni debiera jamás cederse esta consideracion á ningun otro respeto.

Esta máxima importantísima es la que ha dado al Rey de Francia tan grandes Capitanes y Ministros ; y conociendo su grande importancia , siempre que ha de proveer algun puesto , solo considera quien es mas capaz de servirle en él ; y á este le antepone á todos , sea de mediocre ó superior condicion : y esto hace que sea mejor servido que V. M. y que todos sus vasallos procuren con grande aplicacion y fervor habilitarse , y adelantarse en su servicio ; porque sin esto temen los grandes que no serán empleados ; y los particulares esperan con sus buenos servicios merecerlo , y ser exáltados á los cargos mayores.

Este temor y esta esperanza son los pasos mas importantes del gobierno político ; porque con el temor tienen todos freno para no servir mal ; y con la esperanza se aviva en todos el estímulo de servir bien : y donde no se teme ni espera facilmente faltan entrambos.

Mas nunca, Señor, temen, ni esperan, los vasallos, sino á proporcion de lo que se castiga y premia : y esta segura y justa balanza del castigo y premio, falta notablemente en esta Monarquía ; de que resulta, que se hayan extragado en gran parte , asi el miedo de perjudicar al servicio de V. M. , como la solicitud de promoverlo ; porque pocos sirven con el cierto supuesto de que serán condignamente castigados si delinquen , y pocos con segura esperanza de que serán remunerados á proporcion de sus servicios.

La difamacion que tiene esta corona con este duplicado desorden es tan general en Europa, que suelen decir los Extrangeros por irrision : „que en España el nacimiento y los favores indultan los delitos: „que estos solo se castigan condignamente en los „desvalidos; y por el contrario , no se premian tanto los grandes servicios personales , como las intercesiones y genealogias.“

Esta es la principal raiz de no tener V. M. milicias buenas , que son las verdaderas columnas de qualquier Principado ; y poco importa que se hagan dispendios y esfuerzos para aumentarlas, si el aumento es mas de personas que de soldados.

Este es el punto que pide mayor reflexion en la Monarquía de V. M. , y asi mi buen zelo se halla extimulado á ponderarlo.

La guerra , Señor , es por sí misma horrorosa, llena de trabajos extremos , y mortales peligros ; y
asi

así son menester grandes estímulos de honra y provecho , para que haya quien de buena gana la siga.

Por esto los Príncipes sábios han dado siempre este estímulo á los vasallos en la seguridad de los premios militares , y en la justicia de distribuirlos: y esto es lo que ha dado al Rey de Francia Cabos tan excelentes , y milicias tan numerosas y constantes ; y lo que ha puesto en tanta reputacion al exercicio de las armas en sus dominios , que apenas hay noble que no lo abrace , ó que quiera dar una hija por muger , á quien no sirvió al Rey en la guerra.

Acá pasa en tanto grado lo contrario , que entre la gente ordinaria se reputa comunmente deshonra ó desesperacion el ser soldado , porque ven lo poco que medran en la milicia los de su condicion: y entre los nobles apenas hay quien quiera ir á servir á V. M. en la guerra , porque con menos trabajo y peligros consiguen en el ocio de la Corte , la honra y la conveniencia , que debieran buscar entre picas y balas.

Quite V. M. fomentos al ocio , y ~~delos~~ al valor militar , premiandolos con buena justicia en quien la tenga , ya sea noble ó plebeyo: y verá V. M. quanto crecen sus milicias en número y en valor ; pues nadie duda , que todavia lo hay en los de la sangre Española , mas le falta el necesario estímulo.

Podrá V. M. darle muy grande en tanta infinidad de (1) hábitos de las ordenes militares , que en

Ll 2

gran

(1) *Esto ya se practica : pues no se dan hábitos sino á militares.*

gran parte se desperdician. Con solo el estímulo de estos hábitos (que ya no hay Christiano á quien no se le concedan) podría V. M. tener un gran nervio de tropas nobles , si V. M. resolviese (siquiera por algunos años) á no dar esta honra tan propia de personas militares , sino á los nobles que le hubiesen servido ocho ó diez años en sus milicias , y aun convendria que V. M. añadiese alguna pequeña señal en los hábitos , que se consiguen por tan honrado título, para que fuesen mas estimados , y se contradistinguiesen de los demás, que acaso se dieron sin este ni otro merito.

Con este expediente se animarian muchos á seguir la guerra , que ahora no lo hacen porque viendo que consiguen este honor qualesquiera paje , ó los que tienen dineros ó valedores , se aplican todos á servir á otros mas que á V. M. para conseguirlo ; y se quitaria el escandalo de ver que este honor (el qual fue principalmente constituido para esmalte , fomento , y premio del valor militar , debiendo en verdad servir para este noble fin , como lo está diciendo el mismo nombre de órdenes militares) se halla en gran parte despreciable en millares de hombres totalmente inútiles á V. M. como igualmente sucede tambien no pocas veces en las Encomiendas de las mismas órdenes , que asimismo , y no menos que las de Malta fueron instituidas para el mismo fin , y se han ya extraviado tanto de él, que suelen darse por dotes á Damas , y por mercedes á otra gente ociosa , y se hereda de maridos á mugeres , y de padres á hijos.

Si de este modo se hiciese con el orden de San Juan , pocos irian á hacer caravanas en sus Galeras, ni á confinarse en su Isla; pero aun no es lo peor esto,

Se-

Señor, sino la poca justicia con que muchas veces se distribuyen los cargos militares, dándose á los que no tienen ningun mérito, ni pericia militar con escarnio de nuestros enemigos, descredito de las armas de V. M. de su Real Servicio, y suma desesperacion de los soldados viejos, que habiendo servido á V. M. muchos años en la guerra, y recibiendo en ella muchas heridas, nunca reciben condignas remuneraciones; antes padecen la afrenta de ver la sinrazon de poner muchos grados delante á los que iban muchos pasos detras, y aun á los que no habian dado otros en la milicia, que el pasar de la golilla á la ginetá, y de los vicios de la Corte el baston.

Por esta causa despechados muchos, abandonan el servicio de V. M. ó lo prosiguen con gran floxedad; de lo que resulta tanta repugnancia á la guerra en nuestra nacion (antes tan belicosa) que apenas podrá tener V. M. Cabo de nombre, ó de importancia que acredite sus armas en ninguna funcion; sino muchos ó cobardes ó imperitos, que en vez de anhelar al honor de derramar su sangre por V. M. la usurpan á los pobres soldados, defraudandoles sus pagas, y siendo causa de que se recluten las milicias de Francia con nuestros desertores por la hambre y desnudez que padecen.

Todos estos que parecen solo desórdenes, quanto á los efectos son verdaderas trayciones al servicio de V. M. porque freqüentemente se pierden batallas y plazas, por la imprudencia y cobardia de muchos Cabos, de que se tienen freqüentes y vergonzosas experiencias.

De todo esto puede la soberana comprehension de V. M. inferir quanto importa mudar de estilo y conduc-

ducta hácia las cosas militares , y proponer seguro fomento de remuneracion, si quiere V. M. tener tantos Cabos y milicias , que puedan mantenerle la Corona en las sienes , mayormente ahora que su mas poderoso y fuerte enemigo tiene uno y otro en sus excelentes y numerosas tropas.

Y por el contrario puede V. M. inferir como legítima y necesaria consecuencia , que se pidan á V. M. cargos militares para los que no tienen servicios proporcionados de guerra , y la pericia y experiencia que son necesarias : en lo qual realmente se pide á V. M. que compre su propio y evidente deservicio , y que coopere á las victorias de Francia y ruina de sus Reynos.

Consiguientemente debe reputarse pernicioso abuso la facilidad con que suele concederse el que se llama suplemento de tiempo de servicios militares, para que puedan obtener cargos de las milicias , los que no la han servido el que deberian ; y porque este suplemento se concede hoy á qualquiera que tiene valedores, y por él tiene V. M. no pocos Cabos, que han sido soldados ; y quedan siempre soldados muchos que deberian ser Cabos.

Asimismo hallandose V. M. tan falto de medios que apenas puede aumentar sus milicias ni pagarlas, debiera muy rigorosamente ordenar que se remediasen los siguientes abusos.

Uno es, que muchos tercios y compañías tienen poca gente , y de dos se podia formar uno : pues es cosa rara que se quieran multiplicar las primeras planas , quando no hay modo de pagar las segundas.

El otro , que ordinariamente la milicia de V.M. es una continua reformation de Oficiales , no tanto por mejorarlos, quanto porque vaquen puestos en
que

que los que mandan , puedan acomodar dependientes ó recomendados : y es muy perjudicial economía aumentar sueldos , quando hay tan gran necesidad de remediarlos.

En Napoles donde tiene V. M. milicias, que forman un buen tercio , y habia probadamente extinguidose el cargo de Maestre de Campo General para excusar el sueldo de seis mil ducados ; se volvió á introducir , solo por acomodar al que hoy lo tiene: yo no digo que se le quite , mas sí , que si una vez restablecido quisieren los presentes eternizarlo, V. M. no debe permitirlo , sino ordenar desde ahora , que quede extinguido para siempre luego que vacase.

Asimismo si creemos al juicio de otras naciones, no sería pérdida sino ganancia para V. M. y servicio , practicar esto mismo en alguna de las cinco esquadras de las galeras que tiene V. M. cada una de las quales tiene su General , aunque con solo uno bastaba.

Dicen los Extranjeros , que de este estilo no saca V. M. otro fruto , que el sueldo que dá á estos cinco Generales , los quales rara vez unidos hacen cosa buena en la mar , y no pocas sacrifican el servicio de V. M. y el de sus esquadras á sus particulares puntos , disensiones y quejas : y que asi debería V. M. excusar todos estos sueldos y desórdenes , teniendo solo un General de las quatro esquadras de España , Napoles , Sicilia y Cerdeña (si hay razon especial para conservar al de Genova) , y ordenando que en ausencia de este General gobierne cada esquadra un quatrabo capáz , el qual sea juntamente Capitan de la Capitania.

V. M. se ha reducido á tal angustia de medios, que ni aun puede socorrer á los que le están sirviendo

do en las Cortes extrangeras , donde se negocia bien poco ; no teniendo el Ministro que gastar ; y padece no pequeño desdoro la nacion , el Ministro , y el caracter de V. M. y asi no es despreciable , sino necesaria economía , qualquier expediente con que puedan excusarse de lo superfluo algunos millones con que podia acudirse á lo necesario.

Yo suplico humildemente á V. M. haga muy particular reflexion sobre este punto , que conviene á las Milicias , porque , Señor , es principio innegable de Estado , que sin Milicias buenas están siempre en próximo peligro de perderse las Monarquias , y que sin ellas no podrá V. M. conservar la suya ya reducida á tanta miseria y flaqueza : y asimismo que jamás podrá V.M. tener tan buenas y numerosas milicias , como son menester , si no les dá fomento mas proporcionado ; ó si en la distribucion de los cargos militares , antepone las intercesiones ó miras no conformes á la buena justicia y á los servicios de los que los tengan. Sobre esta sincera y exácta justicia conviene sumamente á V. M. zelar entre todo lo demás ; porque es opinion común que en todo se halla extragada en los dominios de V. M. y es verdad cierta y experimentada , que al paso que la justicia se relaxa en los principios , van ellos en declinacion : y aun en las divinas letras hallamos bien autorizado que por falta de justicia transfere Dios las Monarquias : y aqui es de peligro mayor , porque su Divina Magestad castiga las faltas con mayor severidad en sus amigos : y á todos los Reyes íntima juicio durisimo en el libro de la Sabiduria , si no guardan la ley de la justicia , y no se sirvieron con equidad de la potestad.

Nadie debe hacer á V. M. la injusticia de creer que

que no ama y desea de corazon la justicia en todos sus dominios ; mas sin embargo , juzgo que los grandes y pequeños continuamente murmuran á V. M.

Dicen todos á una voz que muchas veces se castiga á quien merece premio , y se premia á quien es digno de castigo , se disimulan públicos delitos , y se olvidan servicios relevantes. Que se dexan ociosos los mejores talentos , y se dan empleos á los conocidamente ineptos. Que se dá á quien debia quitarse , y se quita á quien se debía dar. Que se agravan los vasallos con contribuciones , y no se reforman desperdicios y superfluidades. Que se les pide y saca para las públicas urgencias , y en gran parte se extravía lo que dan en satisfacciones privadas. Que se eternizan los negocios que piden pronta expedicion , y solo hay solicitud para lo que nada importa. Que por esta causa padecen tanto los interesados , que podrian remediarse con la justicia. Que se tiene mas circunspeccion con los particulares , que caridad con el publico ; y mas reparo en no disgustar á aquellos , que atencion en consolar á este. Que los Ministros obran con descuido en lo que importa , y sin recelo en lo que perjudica , porque no hay quien los estimule á lo justo y provechoso , ni quien los enfrene en lo indebido y perjudicial. Que se dá mas fomento , que remedio á la guerra civil que se hacen entre sí los que logran la confianza de V. M. y en tanto se descuidan en dar providencias para asistir á la guerra enemiga. Y en fin que todo va en desconcierto y ruina , mas por tolerancia y desaplicacion , que por desgracia ó impotencia.

Estas y otras muchas murmuraciones son públicas, y no dudo yo que son sin culpa de V. M. mas sin embargo hacen á V. M. el mismo y necesario perjuicio, que si la tuviera; porque apenas hay Ministro de V. M. que se oponga y desapruebe los dichos desórdenes, y por fin que no se descargue (como lo hacen casi todos) con que V. M. lo manda.

De esto, Señor, resultan á V. M. entre otros, dos grandes perjuicios, que son el no ser amado y temido como debiera; porque quando no se ve en una corona la justa medida del premio y del castigo, ni el credito y regularidad del gobierno, ni la exácta administracion de la justicia; se relaxa en los vasallos el temor, y se entibia el amor ácia el Príncipe; y este es gravísimo daño; porque estas son las dos principales basas de la seguridad y felicidad de los Reynos; pues el temor relaxado se vá convirtiendo en ardid y desprecio; y el amor entibiado y mal satisfecho, facilmente degenera en exáspersion y aborrecimiento.

En V. M. es mayor la necesidad de procurarse mantener en este amor y temor de sus vasallos por medio del premio y del castigo, y de una exácta administracion de justicia y remedio de abusos: porque la falta de fuerzas, y la disimulacion de delitos y excesos (aunque sea propia y natural de la benignidad de V. M.) relaxan mucho en todos el temor con menoscabo de la Monarquía.

Los infelices sucesos de las armas de V. M. la gravedad de los tributos, el concepto general de que se emplean mal, la violacion de la fé pública, y la comun opinion de que se pierde la Corona por falta de justicia, de aplicacion, y de buen gobierno.

bierno, entibieron tanto el amor, que puede rece-
larse haya tocado en muchos ya en desafecto, y
esto no por impulso de infidelidad, sino por estí-
mulo de desabrimiento.

No sirve bien, Señor, á V. M. en las presen-
tes circunstancias, quien sencilla y sinceramente no
le representa lo que pasa; y así yo juzgo servir á
V. M. en lo que voy á empezar, aunque lo haga
con dolor.

He pasado por muchas Provincias de Francia,
y con todos los grandes pesos, y grave opresion
con que aquel Rey tiene á sus vasallos, nõ he ha-
llado alguno ni noble, ni plebeyo, que no le aplau-
da, y exálte hasta las estrellas, y que no se mues-
tre dispuesto á servirle con hijos, con hacienda y
quanto tiene.

Y por el contrario he entrado en España, y
apenas he hallado quien con gran descaro, y exás-
peracion no mormure de la Corona (digo de la
conducta) diciendo que todo va en ruina por su
floxedad, desaplicacion, perplexidades, toleran-
cias y falta de resolucion: que nada le contri-
buyen de buena gana, porque saben que en gran
parte se ha de emplear mal; que todos obran como
quieren, porque no hay justicia; y que sucedan
quantas fatalidades Dios quisiere, que con ningunas
podrán estar peor que hoy estan.

Yo bien conozco que estos desatinos salen más
de la boca que del corazon, pues no me persuado
á que haya algun vasallo tan pérfido, que no ame
muy entrañablemente á V. M. que tanto á todos
ama; mas sin embargo, estas y otras expresiones
que he oido, son indicios de exásperacion, y esta

no es disposicion ventajosa para el reparo de las presentes calamidades , en las quales seria necesario que supliese un grande amor y satisfaccion de los vasallos , la falta de fuerzas y de dicha en V. M.

Esta desazon de los vasallos entiendo que no procede solamente de la desgracia de la Monarquia, sino de la planta poco regular del gobierno , en quien principalmente la refunden ; y como ven que por una parte con la conducta que se lleva al presente , van las cosas de mal en peor ; y por otra que sin embargo de esta manifiesta experiencia , no se muda , ni se mejora esta planta y conducta ; crece en todos la exâsperacion , y creen que no se hace todo lo que se podia y debia hacer para reparar los desconciertos que se padecen : y cae, Señor, (aunque injustamente) la pública y principal -censura sobre V. M. porque sus Ministros se descargan, diciendo que cumplen con lo que les toca, y V. M. les manda ; y que consultan á V. M. lo que mas conviene ; y que lo demás no está en su mano , pues depende unicamente de V. M. que como inclinado á oír sobre cada cosa á Ministros de encontrados dictámenes , queda perplexo en discernir la mayor conveniencia de lo que le aconsejan ; y asi omite , ó retarda las resoluciones y providencias que pedian mas pronta expedicion.

Esto hace ser necesarisimo que V. M. mude estilo ; y señale conductos propios y fixos para el curso y execucion de los negocios y materias que no los tengan , para que los interesados sepan en todo á quien fixamente han de acudir , y V. M. (que por sí mismo no es posible que dé cobro á todo) á quien ha de pedir cuenta de cada cosa , y

ha-

haya quien deba darla, y si se falta á la justa expectacion sean otros el objeto de las públicas y privadas quejas, y no V. M. como lo es ahora.

Por fin, Señor, es menester considerar que es ninguna la salud que por largo tiempo, y con males complicados y envejecidos se ve extragada (como lo está esta Monarquía): y que no puede recobrase sin remedios fuertes, y amargos, y sin una incansable aplicacion de sábios y buenos medios. Las muchas y profundas llagas no se pueden bien curar sin cortar, y aun sin cauterizar la carne que no quisiera tocarse. Es doctrina de Christo y de su segura y sagrada política, que para salvar lo que mas importa, se debe despreñar la mano, el pie, y aun el ojo, á los cuales miembros tan natural afecto tenemos: y aunque habla el Salvador de Rey, y vida superior, no dexa de poderse adaptar su enseñanza al presente caso; porque si los Reyes no hacen lo que pueden y deben para la conservacion y buen gobierno de los dominios que Dios les ha encomendado, nadie podrá dexar de confesar que tiene la eterna salud arriesgada.


Sé bien, que V. M. desea cumplir con esta grande y estrecha obligacion, sin posponerla á ningun humano afecto ó respetos; y así espero que Dios (el qual ha dado á V. M. esta santísima y católica intencion) no dexará de favorecerle con su divina luz y asistencia; mayormente si hiciere V. M. lo que esté de su parte.

Yo he querido cumplir con la de fiel vasallo, ofreciendo á su soberana comprehension estas sencillas reflexiones, en que no tuvo parte humano fin, ó estímulo ageno; sino un sincero deseo de contribuir

buir á la mayor gloria y servicio de V. M. con aquel pobre caudal que Dios me ha dado.

Si fue sobrada temeridad la mía, excediendo á la sencillez de las expresiones, espero que la gran clemencia de V. M. me perdonará el error por la bondad de la causa, que fue sin duda un verdadero zelo. Y yo dirigiré mis rendidas oraciones á Dios nuestro Señor, á fin de que ilumine á V. M. en quanto ponga mano, y prospere su vida como lo deseo. De mi posada, hoy 18 de Junio de 1694. Señor = Siempre está humilde á L. R. P. de V. M. el Obispo de Solsona.

Fr. Joto Mesa



INDICE

DE LOS PAPELES

QUE CONTIENEN

LOS TOMOS XXVIII. XXIX. Y XXX.

DE ESTA OBRA.

TOMO XXVIII.

Razon que sobre el estado y gobernacion política y militar de las Provincias, Ciudades, Villas y Lugares, que contiene la jurisdiccion de la Real Audiencia de Quito, da al Excelentísimo Señor D. Josef Solís Folch de Cardona, &c D. Juan Pio de Montufar y Frasco, del Orden de Santiago, Marques de Selva Alegre, Presidente de la misma Real Audiencia, &c, con la nota del Editor, pag. 3.

Autenticidad de las escrituras contenidas en los Archivos, asi públicos como privados, y en especial de los Archivos de las Iglesias. Por el Doctor Don Jayme Caresmar, Canónigo Eremostratense, y Ex-Abad del Real Monasterio de Santa Maria de Vellpuig de las Avellanas, en 1774, con la nota del Editor, pag. 52.

Fragmentos historicos de la vida del Excelentísimo Señor Don Josef Patiño, Secretario que fue de Estado, Hacienda, Marina é Indias, en el Reynado

del

del Señor Don Felipe V. con la nota del Editor, pag. 72.

Estado presente de la Literatura en España, dei de las tres Universidades mayores de Castilla y de sus Colegios mayores. Dialogo entre dos Abates Napolitanos, escrito en castellano por un Español apasionado de la verdad, con la nota del Editor, p. 119.

Carta del Rey Católico D. Fernando, á su Embaxador en Roma Don Francisco de Roxas, mandandole que hablase sobre su contenido al Papa, que era Pio III. sucesor de Alexandro VI. pag. 173.

Proposicion que hizo de doce sugetos para Presidente de Castilla el Maestro Ortensio Felix Palavicino, al Rey Felipe IV. año de 1526, p. 179.

Respuesta que el Rey Don Felipe II. dió al Archiduque Carlos, que vino á España de orden del Emperador, sobre las revoluciones y rebellón de los Países baxos y Principe de Orange, pag. 184.

Carta del Señor Rey Don Felipe II. escrita al Principe de Melitó, su Virrey y Capitan General en Cataluña, ayisandole de las prevenciones que se han de hacer para la defensa de Cataluña, en la costa de mar, y fronteras de Francia. Otra al Embaxador de Roma sobre que diligencie con su Santidad que los Embaxadores que tienen los Diputados de Cataluña en aquella Corte, sobre la competencia con el Santo Oficio, salgan de ella, pag. 212.

Historia del Rey Don Pedro y su descendencia, que es el linage de los Castillas, escrita por *Gratia Dei*, glosada y anotada por otro autor, quien va continuando la dicha descendencia, con la nota del Editor, pag. 222.

TOMO XXIX.

Continuacion á la Historia del Rey Don Pedro, pag. 3.

Causa de la decadencia de la Monarquía Española, y sus efectivos remedios que ofrece al Rey nuestro Señor un buen vasallo, pag. 61.

Cartas que escribió un Caballero de esta Corte á un amigo suyo, sobre la muerte del Señor Rey Don Felipe III. y otros sucesos que á ella siguieron, pag. 124.

Consulta del R. P. M. Sobrecasas, al Rey nuestro Señor, pag. 177.

Utilísima Instruccion para un Privado ó primer Ministro, escrita desde Roma año de 1612, á un Privado del Señor Don Felipe III. con la nota del Editor, pag. 200.

Papel del Conde-Duque de Olivares para el Señor Rey Don Felipe IV. sobre la educacion de los Señores Infantes Don Carlos y Don Fernando y personas que les asisten, pag. 239.

Otro papel del Conde-Duque al mismo Señor Rey, sobre el estado de los Señores Infantes Don Carlos y Don Fernando, pag. 241.

Papel que en continuacion de los antecedentes, formó el Conde-Duque para la Junta, sobre la educacion y estado de los Señores Infantes Don Carlos y Don Fernando, pag. 250.

Papel del Conde-Duque para el mismo Señor Rey, sobre los naturales de los propios Señores In-

factes , y lo sucedido en el discurso de la enfermedad que padeció el dicho Señor Rey , pag. 255.

Carta del Condestable Don Juan Fernandez de Velasco , al Papa Clemente VIII. habiendole descomulgado siendo Virrey y Capitan General de Milan , año de 1590 , pag. 265.

TOMO XXX.

Instruccion del Señor Don Felipe II. á Don Diego Covarrubias , Obispo de Segovia , Presidente de Castilla , pag. 3.

Otra Instruccion que el mismo Señor Rey dió al Consejo de la Cámara en 6 de Enero de 1588, pag. 9.

Memorial que dió á S. M. el Duque de Jovenazo año de 1691 , pag. 19.

Carta de Pedro Gerónimo de Aponte , para Gerónimo de Zurita , sobre los Reyes de Navarra, pag. 28.

Papel del Conde de Torrehermosa de 27 de Octubre de 1720 , á Don Josef Rodrigo , Secretario del Despacho , sobre restablecer la Junta de Comercio , pag. 37.

Carta de Benedicto XIV. escrita al Inquisidor General de España , sobre las obras del Cardenal de Noris , en 31 de Julio de 1748 , pag. 53.

Tratado sobre la Monarquía Columbina, p. 61.

Resumen en Dialogo de la Historia Romana , ó método fácil para saberla , con la nota del Editor, pag. 84.

Representacion hecha á la Magestad del Rey
Don

Don Carlos II. por el Obispo de Solsona, en el año de 1694, en que descubre los males de este desgraciado Reyno, con la nota del Editor, pag. 256.

FIN DEL TOMO XXX.